

CIC

8

OPERA

DE

LIBRO

BT660

.R4

C3

105698



BO MAXIMO  
EN LO MINIMO  
LA PORTENTOSA IMAGEN  
DE NUESTRA SEÑORA  
DE LOS MEDIOS  
GENERAL DE PATRONA  
LA IMPERIAL CIUDAD DE

P. J. P.

JUAN L  
P. J. P.

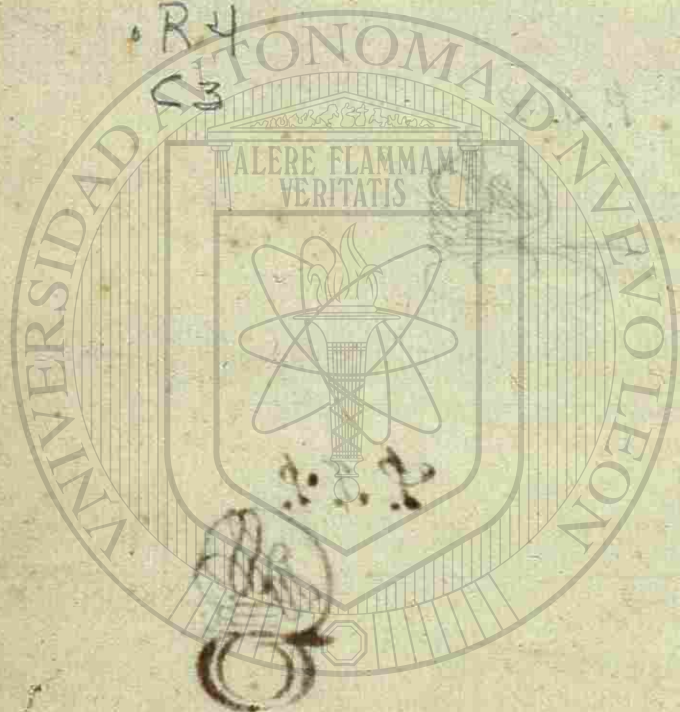
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA



105698

B + 660

R4



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

# LO MAXIMO

EN LO MÍNIMO

LA PORTENTOSA IMÁGEN

DE NUESTRA SEÑORA

DE LOS REMEDIOS,

CONQUISTADORA Y PATRONA

DE LA IMPERIAL CIUDAD DE MÉXICO,

EN DONDE ESCRIBIA ESTA HISTORIA

*DON IGNACIO CARRILLO Y PEREZ,*

*Hijo de esta Ciudad y Empleado en su Real  
Casa de Moneda año de 1798.*



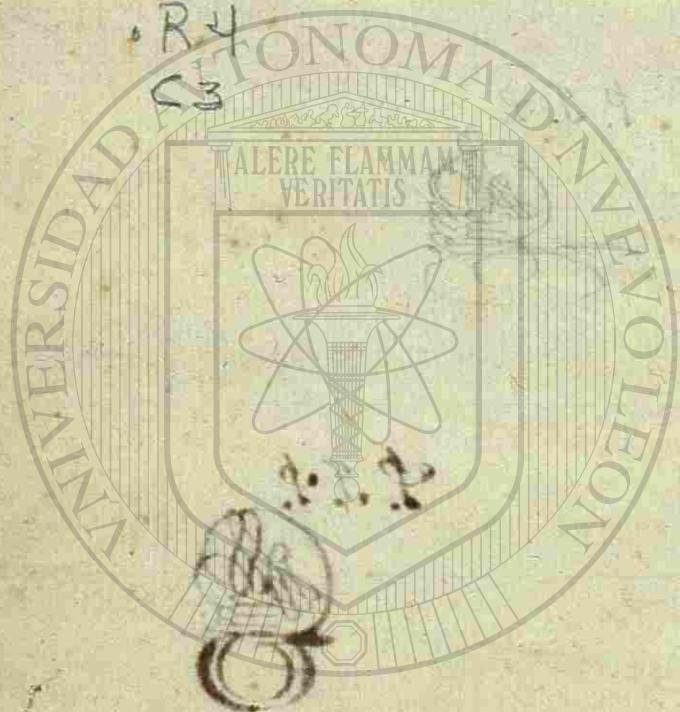
CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

MÉXICO: Por Don Mariano de Zúñiga y Ontiveros, año de 1808.

FONDO  
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

B + 660

R4



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

**LO MAXIMO**

**EN LO MÍNIMO**

**LA PORTENTOSA IMÁGEN**

**DE NUESTRA SEÑORA**

**DE LOS REMEDIOS,**

**CONQUISTADORA Y PATRONA**

**DE LA IMPERIAL CIUDAD DE MÉXICO,**

**EN DONDE ESCRIBIA ESTA HISTORIA**

**DON IGNACIO CARRILLO Y PEREZ,**

*Hijo de esta Ciudad y Empleado en su Real  
Casa de Moneda año de 1798.*



CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

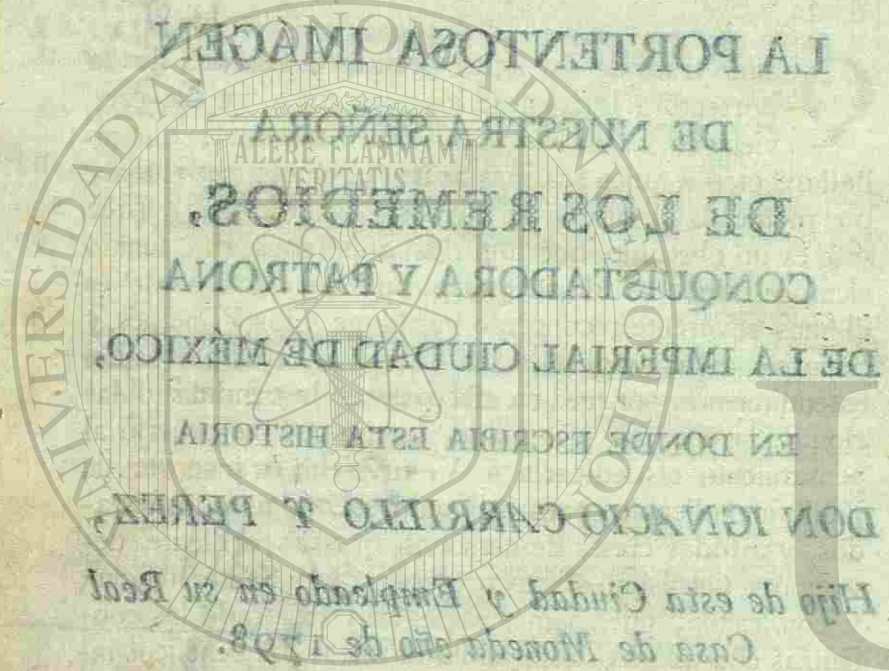
MÉXICO: Por Don Mariano de Zúñiga y Ontiveros, año de 1808.

FONDO  
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

LO MAXIMO

EN LO MINIMO

LA PORTENTOSA IMAGEN



DE NUESTRA SEÑORA

DE LOS REMEDIOS

CONQUISTADORA Y PATRONA

DE LA IMPERIAL CIUDAD DE MÉXICO

EN DONDE ESCRIBIA ESTA HISTORIA

DON IGNACIO CARRILLO Y PEREZ

Hijo de esta Ciudad y Empleado en su Real

Casa de Moneda año de 1798



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO

RECCIÓN GENERAL

Veros, año de 1808

FONDO FERNANDO DIAZ RAMIREZ

AL RESPETABLE PUBLICO.

Quando trato de dar á las prensas la Historia de la portentosa Imágen de los Remedios, se me previene en V. un Mecenaz á quien dedicarla, que no hallaré otro á quien sea mas grata, ni ménos que dudase un momento el admitirla baxo su proteccion, porque este es un obsequio que aun los Soberanos han tenido siempre la bondad de aceptarlo, pues en cierto modo es el mas reverente reconocido vasallage á los Príncipes y Señores, el consagrarles los Libros y otros partos del entendimiento, porque en efecto lo es la rendida oblation de la potencia mas noble. Luego que me ocurrió al pensamiento el dedicarla á V. tuve un transporte de júbilo inexplicable, pues así comprehendo á todos estados, y á todas clases de personas, que tan ardiente devocion y tiernísimo afecto profesan á esta Santa Imágen, y con razon, pues jamás se les han frustrado las confianzas con que han aspirado á alcanzar los benéficos influxos de su proteccion.

Esta asercion está demostrada repetidas veces en su Historia, aun desde que se hallaba la gran México en el tenebroso caos del Gentilismo: quando se ofrecian aun los cruentos abominables sacrificios de víctimas humanas en las inmundas aras de sus falsas Deidades. Entónces aquel Heroe Estremeño (cuyos gloriosos hechos le immortalizan en los fastos de la Historia) con la fe de un Elias, ofrece agua á estos Gentiles, y haciendo deprecacion á Dios ante esta Imágen de su Santísi-

ma Madre, la alcanza, ¿pero en qué tiempo y en qué circunstancias? En el tiempo de las escarchas y hielos, en el rigor del Invierno, y de mayor sequedad para la Nueva España: en las circunstancias mas críticas para el crédito de la Religión que profesaban aquellos incógnitos, y la conservacion de los mismos en medio de tan innumerables irritadas naciones.

Devora á estas mismas gentes una peste el año de 1576, que amenazaba no dexar indio vivo, pues ya habian sido víctimas de su furor en solo el Virreynato de Nueva España mas de dos millones. Empero á penas se remueve de su Santuario á esta Metròpoli la Portentosa Imágen de los Remedios, quando inmediatamente se remite la peste, y libertan aun los que ya yacian postrados á la malignidad de ella.

Faltan las aguas en el año de 1597. La tierra se ardia y los Indios morian como mas expuestos á las intemperies, y carestía de víveres, pues á mediado de Agosto ni habia caido la mas ligera lluvia, ni habia señales de ella. Ocorre al remedio el piadoso Virrey Conde de Monte-Rey, providenciando se traxese á México la Sagrada Imágen de los Remedios, y en la mediana de la ruta que tomó la Procesion desde su Santuario, fueron tantos los aguaceros y tan copiosos, que formaba arroyos el agua, continuandose con abundancia por muchos dias.

Desde esta época en casi setenta visitas que ha hecho la Santísima Reyna á esta Capital, no hay exemplar de que en alguna de ellas halla faltado su proteccion á las confianzas que en ella pone este Público. Por que si es, que en el tiempo regular faltan las lluvias, luego que en esta Imperial Ciudad se preparan para re-

cibir á la Santísima Virgen, ó se determina su venida á ella, se comienzan á ver nubes, y á experimentar las vertientes de ellas, contra todas las reglas de la hidraulica meteorológica, pues se ha visto que aun con aquellos mismos vientos arrasantes que han causado extemporaneas escarchas, con esos mismos trae las lluvias la Santísima Virgen.

Si por los pavorosos efectos se reconoce impregnado el ayre de pestilenciales efluvios; se trae á México la Santísima Imágen é inmediatamente se purifican los vientos, disipa el temor, y se ve la salud, como se dixo ya.

Si los enemigos de la Monarquía Española esperan sorprehender los tesoros de Indias que navegan á su Metròpoli, baxa á México la prodigiosa Imágen de los Remedios, y sin otra causa desaparecen las esquadras que tenia en atalaya la avaricia. Bastante acredita esta asercion la Real Fiesta que de orden del Soberano se celebra en aquel Santuario el primero dia de Septiembre, con asistencia del Exmò. Virrey, Real Audiencia y demas Tribunales, Exmò. Ayuntamiento, y quanto contribuye á hacer regia y suntuosa esta accion de gracias.

Pasemos á ver brevemente la devocion tan general con que este Público de México ha correspondido á la Santísima Virgen de los Remedios su prontísimo benéfico Patrocinio, sin distincion de clases ni personas, ántes sí dando edificativo exemplo los Príncipes y Señores de primera graduacion, y los mas graves Tribunales y respetables Cuerpos de esta Metròpoli.

El primero que con cultos públicos profesó una tiernísima devocion á esta Sacrosanta Imágen, fué un

Señor Maestro-Escuelas Canónigo Dignidad de esta Santa Metropolitana Iglesia. Dotóle un Capellan que celebrase el Santo Sacrificio de la Misa, porque las atenciones de su empleo le privaban de verificarlo por sí todos los dias que le dictaba su devocion. Nombró un Mayordomo que cuidase del ornato de la Capilla y demas obligaciones de su oficio. Y siendo frequentísimas sus romerías á aquel Santuario, inspiró la devocion en muchas personas, y aumentó sus cultos.

El fallecimiento de este benemérito exemplar capitular, fué causa de que todo tuviese una gran decadencia, y aun casi una total ruina la Capilla. Empero un Caballero Regidor ocurrió al reparo ventajosamente, pues promoviendo en el Exmò. Ayuntamiento el que tomase en sí el Patronato de la Imágen Conquistadora y su Santuario, fué el instrumento de que Dios se valió para que admiremos en el dia con el mayor esplendor el Templo, y la devocion de la Santa Imágen tan propagada.

En la segunda visita que hizo la Santísima Reyna á esta Capital, fué notable el que el Señor Arceobispo Gobernador de la Mitra, y otro Señor Canónigo sufriesen gustosos la reverente postura de venir postrados de rodillas en la carroza en que se conduxo la Señora toda la gran distancia de mas de dos leguas que hay desde su Santuario á esta Capital. Empero no fué de ménos edificacion ver al Exmò. Señor Virrey Conde de Monte-Rey acompañar la Procesion á pie, descubiertò, vertiendo las nubes copiosos raudales de agua, hallandose gravemente quebrantado de salud, y repetir en los mismos términos hasta Tacuba en el regreso de la Santa Imágen á su Santuario.

En esta y las demas visitas que ha hecho la Señora, siempre ha sido conducida, recibida y obsequiada con la mayor devocion y aparato de grandeza con que puede contribuir la opulencia de esta Capital, sin decaer jamás el fervor ni un punto. Desde la víspera se ve conmovèr este Público para acompañarla desde su Santuario. Los campos, las calzadas y las calles están inundadas de un inmenso concurso de todas clases, estados, edades y sexos de personas, en coches, caballos y á pie, unos con luces, todos rezando, y con tan general devocion, compostura y silencio, que se admira la falta de desórden en un Pueblo tan numeroso, formado de tantas y tan varias calidades de gentes. Los Indios por el camino con danzas, con arcos, con flores, con fuegos de pólvora, con luces y con quanto puede alcanzar su obsequiosa devocion, festejan y dan la bienvenida á la Santísima Virgen. Desde la Iglesia Parroquial de la Santa Veracruz se forma una grave, devota y lucida Procesion baxo la sombra de una vela de lona, en la distancia que hay desde esta Iglesia á la Basílica Metropolitana. Dan principio las Parcialidades de los Indios, las Cofradías, Hermandades y Ordenes Terceras, todas con sus guiones é insignias. Las sagradas Religiones, Ilustre y Venerable Clero, Illmò. Cabildo, Exmò. Ayuntamiento, los Tribunales y Real Audiencia con su Presidente el Exmò. Señor Virrey: Nobleza, Oficialidad y Tropa que cierra la Procesion, y contiene los desórdenes que pudieran redundar de la involuntaria opresion de las gentes que no pueden abarcar las amplísimas calles de México; notándose que no están mas desahogados los balcones, las azoteas y zahuanes.

¿ Pero adonde he dexado correr la pluma sin



hacer reflexion de que quanto he referido es formado por V. y efectos de su gran devocion á la Conquistadora Imágen de los Remedios? Debia advertir que todos los Autores destinan sus Dedicatorias á encomiar á sus Mecenas ó la nobleza, ó el valor, ó la literatura, ó la lealtad &c. y yo siguiendo esta costumbre debo hacer lo mismo en la parte posible, pues tan dilatado es el campo que tengo donde explayarme, que por mucho que dixera, siempre me quedaria sin llegar ni aun á aproximarme á la raya de la lisonja; pues V. puede servir de problema á qualquiera desinteresado ingenio (como dixo un Orador en igual caso) preguntando ¿en qué es México mas grande? ¿En la Munificencia? ¿En la Nobleza? ¿En la Lealtad? ¿En la Riqueza? ¿En la Hermosura? ¿En el Valor? ¿En las Letras? ¿En qué? Nadie lo dirá, porque aquello de Atenas para las letras, Esparta para las armas se quedó para otros emporios.

¿A quién pues se deben mas de cien Templos en que se colocan mas de mil Aras (entre ellos muchos sumtuosos) para celebrar diariamente el adorable in-cruento sacrificio de la Misa? Los mas al religioso Público. ¿A quién tantas funciones, que apenas se hallará dia en que no se celebre alguna ó algunas en estos Templos con el mayor esplendor, brillantez y grandeza? A la generosidad del devoto Público. ¿A quién la subsistencia de tantas edificativas Religiones? A la munificencia de este Público. ¿A quién la erección de innumerables Capellanías, dotaciones para que se coloquen doncellas huérfanas, en cuyas piadosas fundaciones y otros casi innumerables establecimientos se expenden anualmente asombrosas cantidades de pesos? Todo se debe á la piedad generosa de V. pues no hay fundacion, ereccion ó útil

establecimiento, en que este Público de México no haya contribuido con el todo ó la mayor parte de los caudales que en ellos se invierten.

Si buscamos la sabiduría hallamos en México el erario de las ciencias, el alcazar de Minerva y el emporio de las letras.

Si la nobleza, ¿quién podrá registrar las executorias de tantas ilustres familias, sin un transporte de admiracion, al verlas entroncadas con las casas de la primera grandeza de España y de estos Reynos, y aun con las mismas testas coronadas?

Si por el valor, hallamos en México tantos valientes Capitanes que han manifestado bien el serlo en las acciones, acreditándolo ya con los enemigos de la Corona, ya entre los Indios bárbaros de las Provincias internas, y ya en algunas mociones del populacho.

Si la lealtad y amor al Soberano: nada tengo que añadir á tantas Cédulas y Reales Ordenes que lo acreditan y comprueban, y que traigo en otra obra que esperaba publicar ántes que esta.

Si se examina con ojos del buen gusto la hermosura en el bello sexò, sé bien, que en otros lugares se numeran con facilidad los rostros de mérito; mas en México no hay quien pueda formar un cómputo de los sobresalientes. Lo mismo hallariamos en otros puntos de este Público de México si fuéramos discurriendo por ellos; pero me contraigo por no faltar á lo nuevamente determinado por el Soberano en su Real Orden sobre Dedicatorias.

Habiendo publicado el año pasado de 1797 la Historia de nuestra principalísima universal Patrona é Imágen de Guadalupe, baxo el título de *Pensil Ameri-*

cano florido en el rigor del Invierno, no solo tuvo V.  
la generosidad de contribuir á los costos de su impres-  
sion, sino tambien la bondad de recibirla con aceptacion.  
Y bien si en aquella obtuve una y otra gracia de V. ¿có-  
mo no deberé esperarlas para esta? No solo por el pia-  
doso objeto á que se consagra tan grato á la devocion de  
V. sino porque la pongo baxo su proteccion para que  
corra libre de los Pseudo-Críticos.

Dios nuestro Señor prospere y guarde á V. por  
muchos siglos. De esta casa de V. 3 de Marzo de  
1805.

**B. L. M. de V.**

Su mas afectuoso y menor Servidor que le admira y venera

*Ignacio Carrillo.*

*De la Señora Doña Maria Ana Velazquez de Leon.*

**E**N un rayo del Sol el mas ligero  
Reconozco la influencia soberana;  
Su esplendor, al nacer en la mañana  
Alhagando á las flores lisongero:  
De su calor su ardiente fuego infiero,  
De su extensión su inmensidad lejana,  
Y aunque sin el compaz (pretension vana)  
Su magnífico bulto considero:  
Pues si de este Planeta así se mira  
Lo MAXIMO en lo MINIMO, segura  
La consecuencia saco que me inspira  
Este discreto Autor, quando procura  
En la pequeña Imágen que se admira  
Portentosa mostrar á MARIA pura.

*De la misma Señora.*

**B**axa á esta Capital la Virgen bella  
A aquietar los temores que la afligen,  
Y luego que su luz se mira en ella  
La Tierra y Cielo culto le dirigen:  
La Atmósfera agua en chispas le destella,  
Trastornando las leyes que la rigen;  
Mas siendo MARIA Nube de otra esfera  
Se retira á esperar la Primavera.

*De D. M. A. V. Amigo del Autor.*

**F**alta el agua á su tiempo: el campo enjuto  
Luego perdido su verdor lamenta:  
La planta yace del rocío sedienta,  
Perecen de hambre y sed la ave y el bruto:  
El Labrador, que en el venturo fruto  
De su fortuna las ideas fomenta,  
Palpa ya quan errada va su cuenta,  
Pues pierde la simiente y su tributo:  
¿Qué remedio? Llorar tal desventura;  
Pero esto fuera si en MARIA Señora  
No tuviera una nube tan segura:  
Este Opúsculo leed, que él atesora  
En *mínimo* Volúmen, la hermosura  
Del *máximo* poder que el Orbe implora.

OCTAVA

*Del Lic. D. José Maria Fernandez y Almanza,  
Sobrino político del Autor.*

**J**amas el noble Pueblo Mexicano  
Cesará; oh gran CARRILLO! agradecido  
De mostrarnos benéfico y christiano  
Que tiene su fervor muy encendido:  
Que no es el mismo que se vió tirano;  
Que en MARIA su remedio ha conocido;  
Y que tú le darás crédito y gloria  
Mientras dure en las prensas tu memoria.

OTRO

*Del Br. D. José Valdés, Amigo del Autor.*

**L**A pequeña Judit, Conquistadora  
Del indómito Pueblo Mexicano,  
Que despues mereció con blanda mano,  
Su corazon ganar benefactora:  
Por do quiera que Febo espacios dora  
Triunfe gloriosa del olvido insano,  
O á esfuerzos del cincél en bronce plano,  
O en las prensas de pluma historiadora.  
Triunfo tan justo en este mundo oculto  
De quien supo hermanar con tanto brillo  
Lo *Máximo* en lo *Mínimo* del bulto;  
Un rico carro pide, aunque sencillo:  
¿Y qual mejor á su debido culto  
Que esta Historia Mariana de CARRILLO?

TIERNA DESPEDIDA

*Que hizo el mismo Br. al regresarse la Virgen á su  
Santuario el dia 30 de Junio del año de 1808.*

ENDECHAS REALES.

**M**udarémos de estilo,  
querida Musa mía,  
si en otro heroyco metro  
celebré de la Virgen la venida.  
En fúnebres Endechas  
lloraré su partida;

la Prosa era mas propia  
que el corazon no está para medidas.  
¿ Conque te vas, Señora ?

¿ te vas, Madre benigna ?

¿ quien excusar pudiera  
tan sensible y penosa despedida !

¿ Conque por fin te alejas  
en el décimo dia,  
estando mas prendados  
de tus nuevos favores y caricias ?

¿ Qué harán tus caros hijos  
sin tu sombra y tu vista,  
expuestos á los rayos  
del Sol inexorable de Justicia ?

Por tu ausencia, Señora,  
¿ qué viste en la hora misma  
que entraste en nuestra Corte,

sino intemperies, males y desdichas ?

Auyentó tu presencia  
esas furias malignas,  
como el Sol desvanece

las densas sombras de la noche fria.

Mas vuelvan en buena hora

esas plagas nocivas,  
pero tú no te vayas,  
quédate con nosotros, vida mia.

Nada son esos males,  
bienes mas bien serían  
respecto de tu ausencia,  
mal de los males, la mayor desdicha.

Mas oh ! que no hay remedio,  
ya de prisa camina,

montes y torres altas  
no la perdais un punto de la vista.

Totoltepec (\*) dichoso,  
que *cerro de Ave* explicas,  
la que es Ave de gracia  
á tu cima feliz ya se encamina.

Los mas erguidos montes  
te miran con envidia,  
al ver que de tu Reyna  
eres Atlante, sirves de repisa.

Por ahora mis suspiros  
recibe, que en seguida  
irá tambien el alma,  
no siendo dable conservar la vida.

Como otro Tepeyacac  
llénate de alegría,  
flores broten tus peñas  
si en mí de pena el pecho ofrece espinas.

¿ Pero yo con quien hablo ?  
¿ triste mi alma delira ?  
¿ donde estoy, en qué pienso ?  
¿ qué especie de entusiasmo así se explica ?

¿ Quando volveré á verte  
imán que al Cielo hechizas,  
si en quatro años ó siglos  
no te dignaste hacer otra visita ?

Llorad ojos, llorad,  
que se da por vencida  
mi doliente eloqüencia ;  
llorad ojos, llorad, la.....

(\*) Nombre del cerro donde está situado el Santuario.

## SONETO

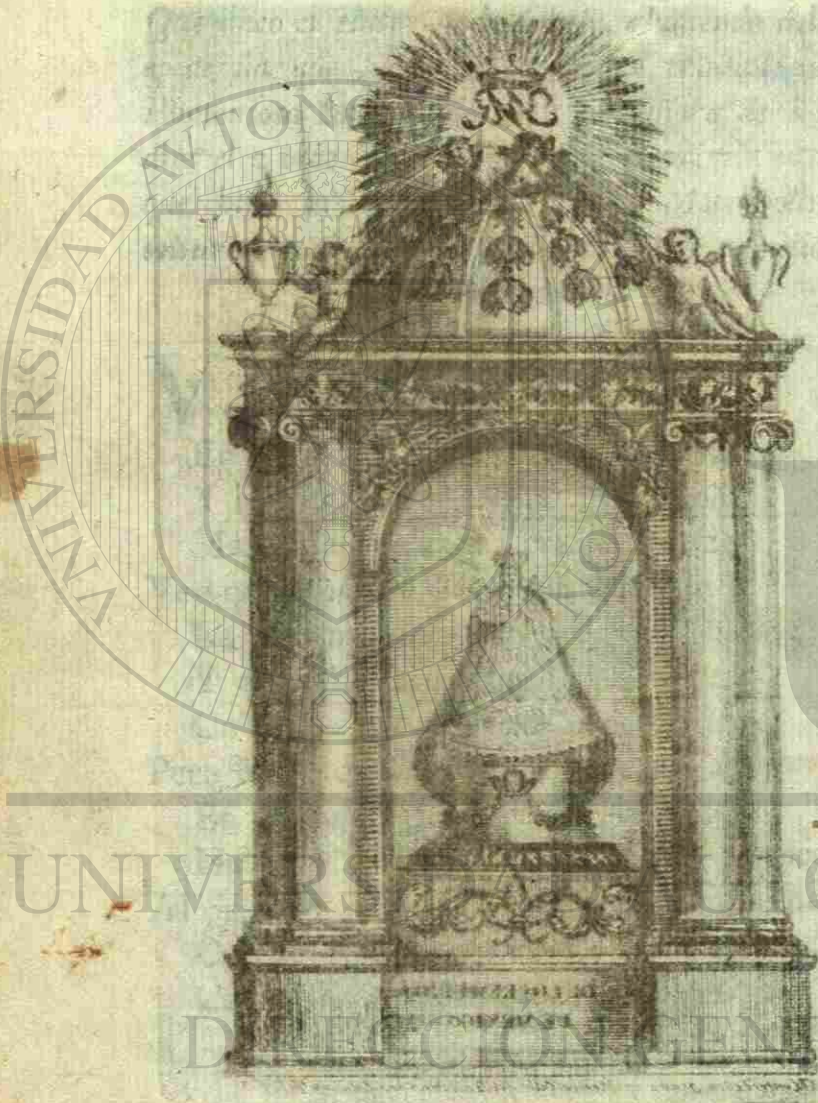
Que dixo el Autor de la Obra, aludiendo á la seca y epidemia que padecia México, y trasladada á el la Portentosa Imágen de nuestra Señora de los Remedios el 21 de Junio, quando se imprimia esta Obra, que hizo su ingreso á la Basílica Metropolitana, se soltaron copiosamente las lluvias, y se remitió la epidemia.

Veo la purpúrea Rosa convertida  
En cárdeno color, en polvo vano,  
Y la alegría del campo mas lozano  
Marchita, seca, á tierra reducida:  
Veo que llora el Labrador perdida  
La siembra que hizo diligente mano;  
Y veo afligido al noble Cortesano  
Con dolencias contrarias á su vida:  
Pero México, Emporio que atesora  
En breve efigie máximo portento,  
Halla en MARIA el signo que mejora  
Al prado y mies con agua y con fomento,  
Con salud al enfermo que la implora,  
Causando á todos general contento.



Montedella grabó en Mexico Calle del Bautismo de Catalina N.º 3.

SONETO



AL QUE LEYERE.

ES bien antigua la Historia del origen, manifestación y milagros de la Portentosa Imágen de los Remedios, que tengo el honor de presentaros. Publicóla el R. P. Mró. Fr. Luis de Cisneros docta y eruditamente en el año de 1616. El R. P. Fr. Juan de Grijalva en los capítulos XIV. y XV. de su Crónica de San Agustín de México año de 1624. El R. P. Fr. Baltasar de Medina igual epitome en la Crónica de San Diego de México año de 1682. El R. P. Francisco de Florencia en un quaderno destinado á ella año de 1685. El R. P. Fr. Agustín de Vetancurt en solas tres páginas en su Teatro Mexicano, que imprimió año de 1692. El Presbítero Don Cayetano de Cabrera en su Escudo de Armas de México año de 1747. El R. P. Pedro Murillo Velarde en el IX. Libro de la Geografía, que imprimió el año de 1752, pero tan sucintamente que no ocupa una página; y el Lic. Arévalo compendiosamente en sus Gazetas de México.

Estos son los Autores de que me he aprovechado para esta Obra; pero como no es lícito á los Padres negar los hijos, aunque defectuosos, confieso que si los materiales son ajenos (como acontece á todo el que escribe de lo que no pudo ver) la arquitectura es mia, principalmente en sus cimientos que es la crítica. Por ella descubro nuevos milagros en esta Sagrada Imágen, y aclaro algunos puntos interesantes á su Historia. En esto hago lo que las abejas, que fabricando de lo ajeno son mas útiles que las arañas texiendo de lo propio. Así acontece á algunos Escritores, que por preciarse de Autores originales son inútiles, y aun nocivos al Público.

Parecerá á algunos excusado el que yo escriba de esta Imágen, habiéndolo verificado otros muchos y sábios Autores. Esta objecion que á primera vista parece fundada no lo es, si se atiende á lo que alegaré. Tengo escritos los tres Méxicos, gentil, católico y sagrado, como anun-

cié en la ya referida Historia de la Egregia Imágen Guadaluana, publicada desde el año que dixé á la vuelta ( y esta fecha manifiesta no solo el que á mí no me ha movido la emulacion, sino que en el Prospecto de dichas Obras no he seguido las huellas de otros, pues ninguno antes que yo pensó con tanta extension. ) Y siendo esta Imágen de los Remedios una de las quatro mas portentosas que goza México, y de cuyas Historias se forma el México sagrado, era inexcusable el tratar de su origen, manifestacion y milagros; y aun milita otra razon que es esta. De todos los Autores que tratan de ella dos solos destinaron sus plumas á su Historia, pues los otros la tocan bien de paso. El primero fué el R. P. Mrô. Fr. Luis de Cisneros, y el otro el P. Francisco de Florencia; mas del primero con suma dificultad se hallará algun exemplar, porque el tiempo los ha consumido, y los del segundo van escaseando.

Sobre lo que estos dos Autores de nota aseveran, estriba lo mas substancial de esta Obra, pues estoy persuadido de que aunque registrase Archivos y viese los mas autorizados Documentos, nada avanzaría sobre el origen de esta Santa Imágen, que es lo principal que nos resta, pues del primitivo que le dan los dos Autores que se verán en el cuerpo de esta Obra, aunque parece convencen sus aserciones, siempre empero deben verse con una prudente desconfianza, porque ¿qué certidumbre puede hallarse en una tan remota antigüedad? Tampoco me fatigaría en inspeccionar la materia de que es formada, ó la madera de que se entalló esta Sagrada Imágen, pues nos importa poco sea de ésta ó aquella, y estas menudencias son buenas para los que gustan de abultar sus obras con puntos nada interesantes.

Se va desmembrando el México sagrado, porque los costos de todo el tomo frustrarían su impresion; y á los otros dos, que segun el orden debian salir antes, los han retardado varios imprevistos obstáculos.

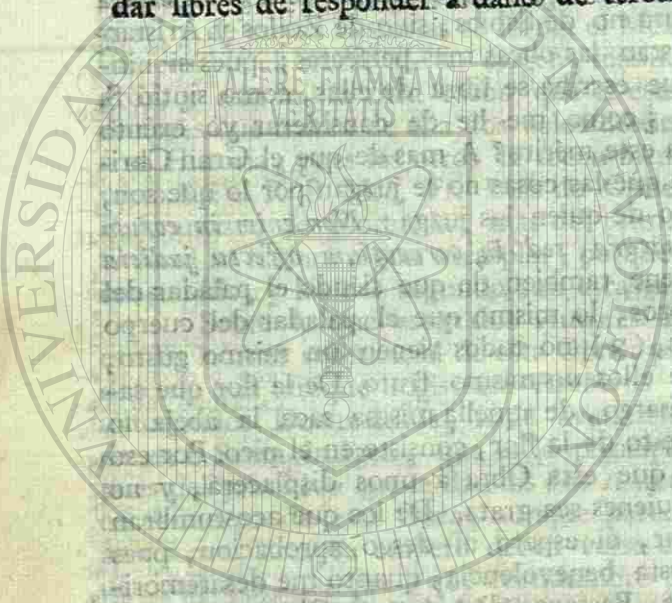
Esta pieza que os presento, es de estilo sencillo y natural, pues quiero mas ser censurado de los Gramaticos,

que mal entendido de los rústicos, como dixo S. Agustín, queriendo aprovechar á todos. Siempre he procurado excusar palabras superfluas en lo que escribo y en lo que converso. Si en algunos puntos dexé correr la pluma se debia de justicia ó á la solemnidad ó á la devocion. No expreso esto por justificarme, pues siempre esta Obra estará sujeta á la censura no de Sabios, sino de Zoilos y Aristarcos quando lo están las obras mas perfectas; pues si ninguno por bien que escriba se libra de ellas, como sintió S. Gerónimo, (1) ¿como me he de considerar yo exento faltando á la mia este mérito? A mas de que el Gran Chrysóstomo advierte que las cosas no se juzgan por lo que son, sino por el afecto de quien las juzga: *Non enim in eorum quae cernuntur natura, sed in cernentium affectu judicicia fiunt.* (2) Proviene tambien de que siendo el paladar del alma para los libros, lo mismo que el paladar del cuerpo para los manjares, (3) no todos tienen un mismo gusto, ni todos sacan de ellos un mismo fruto. De la flor que saca la avispa lo amargo, de aquella misma saca la abeja lo dulce: no pende esto de la flor, consiste en el pico. Por eso estoy persuadido que esta Obra á unos displacerá, y no faltarán otros á quienes sea grata. De los que acostumbran reprobar sin obrar, ni espero ni desco aprobacion, pues tanto me incita esta benevolencia, quanto me desatemoriza aquella censura. Bastante digo en otra Obra, que esperaba publicar ántes que ésta, de esos ratones de la literatura que no saben mas que roer libros agenos, y por lo regular son cazadores de moscas como Barbadiño, cogiendo descuidos, ó haciendo fútiles reparos en puntos de ningún momento ni consideracion.

De los que andan en asecho de mis discursos para escribir de lo que tengo escrito, nada digo por ahora, pues todos conocen el espíritu que les mueve y que no es

- (1) Epist. ad Nepoti. ad fin.
- (2) Homil. 1 ad popul. t. V.
- (3) Div. Hieron. Epist. 151.

el que se pretexta. Pero para que estos sepan la armonia y buena fe que deben guardarse los Escritores coetaneos, aun los mas extraños, vean al Señor Arcediano Don Martin del Barco en su Argentina ó Rio de la Plata, y en las Octavas 51 y 52 del Canto XX hallarán un exemplo de miramiento y moderacion que debian seguir, aun para quedar libres de responder á daño de tercera persona. Vale.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL

## INTRODUCCION.

**N**O ya se precie México de haber poseido en su gentilidad aquellos grandiosos Palacios de Axayacatl (1) y Moctezuma, (2) de las Casas para aves y fieras, (3) que

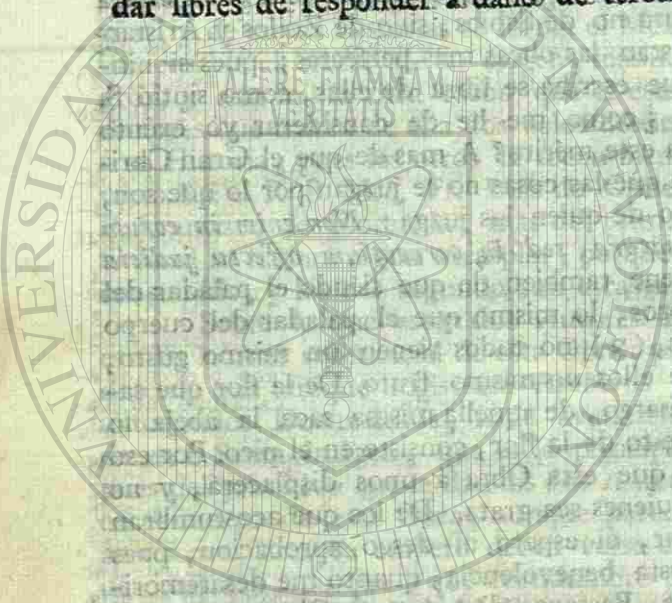
(1) En este Palacio, que fué del Padre de Moctezuma, se aposentaron Cortés y sus Españoles con mas de dos mil Indios Tlaxcaltecos cómodamente; lo que prueba lo espacioso de sus patios, salas y aposentos.

(2) Este otro Palacio, que estaba contiguo al anterior, tenia veinte puertas á la plaza mayor y distintas calles: Tres grandes patios, y en el uno una fuente con agua de Chapultepec, muchas y grandiosas salas, y cien camaras ó aposentos de veinte y cinco pies en quadro ( otros dicen varas, y es lo mas verídico ) y en cada uno un bafio de mármol, jaspe y piedras negras transparentes, de que duda mucho el Padre Murillo Velarde, no habiendo aquí otra cosa mas comun en estos cerros y montañas que el jaspe, el mármol que llaman tecale, y las piedras negras transparentes ( las hay también blancas y azules ) que los Indios llaman *Iztle*, y en Michoacan *Chinapo*, de que he transitado en aquel Reyno un puerto que llaman de Ferrer. Y si un Autor que estuvo en México duda de cosa tan notoria, ¿ qué mucho que el Viagero Universal, que escribió dos mil leguas de aquí, dude de la realidad de estos Palacios porque no hay vestigios de ellos? Si fuera este lugar de mayor difusión, yo le haria ver en lo que se convirtieron estos y otros Palacios, y grandiosas casas. Abarcaba este Palacio tres mil mugeres entre Señoras, Criadas y Escavas, seiscientos Señores y Caballeros de la guardia del Emperador, y el que ménos con quatro Criados, y algunos con veinte y mas; sin los Soldados y Oficiales, que por todos eran como 50 los que le habitaban.

(3) Otras grandiosas casas tenia Moctezuma contiguas á las suyas para aposentar Embaxadores y otros Señores, y dos soberbios edificios, el uno para fieras, y el otro para aves de quantas se conocian en distancia de 200 leguas á la redonda. La de las aves con es-



el que se pretexta. Pero para que estos sepan la armonía y buena fe que deben guardarse los Escritores coetaneos, aun los mas extraños, vean al Señor Arcediano Don Martin del Barco en su Argentina ó Rio de la Plata, y en las Octavas 51 y 52 del Canto XX hallarán un exemplo de miramiento y moderacion que debian seguir, aun para quedar libres de responder á daño de tercera persona. Vale.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL

## INTRODUCCION.

**N**O ya se precie México de haber poseido en su gentilidad aquellos grandiosos Palacios de Axayacatl (1) y Moctezuma, (2) de las Casas para aves y fieras, (3) que

(1) En este Palacio, que fué del Padre de Moctezuma, se aposentaron Cortés y sus Españoles con mas de dos mil Indios Tlaxcaltecos cómodamente; lo que prueba lo espacioso de sus patios, salas y aposentos.

(2) Este otro Palacio, que estaba contiguo al anterior, tenia veinte puertas á la plaza mayor y distintas calles: Tres grandes patios, y en el uno una fuente con agua de Chapultepec, muchas y grandiosas salas, y cien camaras ó aposentos de veinte y cinco pies en quadro ( otros dicen varas, y es lo mas verídico ) y en cada uno un bafio de mármol, jaspe y piedras negras transparentes, de que duda mucho el Padre Murillo Velarde, no habiendo aquí otra cosa mas comun en estos cerros y montañas que el jaspe, el mármol que llaman tecale, y las piedras negras transparentes ( las hay también blancas y azules ) que los Indios llaman *Iztle*, y en Michoacan *Chinapo*, de que he transitado en aquel Reyno un puerto que llaman de Ferrer. Y si un Autor que estuvo en México duda de cosa tan notoria, ¿ qué mucho que el Viagero Universal, que escribió dos mil leguas de aquí, dude de la realidad de estos Palacios porque no hay vestigios de ellos? Si fuera este lugar de mayor difusión, yo le haria ver en lo que se convirtieron estos y otros Palacios, y grandiosas casas. Abarcaba este Palacio tres mil mugeres entre Señoras, Criadas y Esclavas, seiscientos Señores y Caballeros de la guardia del Emperador, y el que ménos con quatro Criados, y algunos con veinte y mas; sin los Soldados y Oficiales, que por todos eran como 50 los que le habitaban.

(3) Otras grandiosas casas tenia Moctezuma contiguas á las suyas para aposentar Embaxadores y otros Señores, y dos soberbios edificios, el uno para fieras, y el otro para aves de quantas se conocian en distancia de 200 leguas á la redonda. La de las aves con es-



este último para engrandecimiento y magestad de su persona sustentaba, ni del asombroso tesoro que asimismo habia acopiado este Emperador (1) de cuyas grandezas y poder fueron testigos los Españoles que primero arribaron á esta Capital, y sin varacion nos refieren los Historiadores tanto Europeos como Indios, igualmente que nos describen el soberbio Templo dedicado a su Dios Marte Huitzilopustli. (2) Preciese si de haber desde aquella época sido concha de la preciosa margarita, de una Imagen de Maria Virgen, en quien se verifica lo *Maximo en lo Minimo*. Lo Maximo en lo portentoso que Dios se ha manifestado por medio de esta Imagen, y lo Minimo en la pequeñez de su sagrado bulto. Esta es la Imagen de Maria Santisima con la advocacion de los Remedios, Conquistadora no solo de esta Imperial Ciudad, sino es tambien de todos los corazones de sus habitantes, como iremos manifestando en su peregrina Historia. Para esta maxima maravilla en el minimo tamaño de su abreviada engie debian volar las plumas de sus enconchos, no para grandezas aparentes de Emperadores Gentiles, que con ellos acabaron aun en el concepto de su realidad.

LIBRO I.

CAPITULO I.

Origen de la Santa Imagen de los Remedios.

Es tan peregrina en todo esta divina Señora, que aun la tradicion de su origen parecerá á los que tanques y Calvercos de agua dulce ó salada, segun la que era propia para conservar cada especie, y lo mismo era la comida, de cuya atencional y esmero cuidaban preseritatos nombres para solo las ayes. (1) De el Tesoro dice Oxeda, que lo vio por sus ojos (segun Forquemada Part. I. lib. V. cap. LI.) que no se podia estimar ni decir el quanto de aquella riqueza, pues le parecia inmensa. (2) Se dexa la descripcion para lugar mas oportuno.

se precian de criticos mas una Novela que una Historia verdadera, sin considerar que las maravillas de Dios no son obradas por las comunes reglas que las de los hombres. Y aunque el R. P. Francisco de Florencia en la docta, copiosa y general Historia de esta Santa Imagen que el año de 1685 publico en Mexico, y el año de 1743 se hizo segunda Edicion en Sevilla, dice en la pag. 2. del Capitulo I.: *De su origen tenemos poco en las Historias de este Reyno &c.*, y nada toca del que voy á referir: no es argumento que deba ponerlo á dudas, pues quando escribio no habia llegado á su diligentissima y erudita pluma la noticia que despues el mismo estampa en la Historia de la Compania de Jesus de Nueva España, impresa en Mexico el año de 1694 comentada en otros Autores, y de que el mismo Padre dice al cap. XIII. part. IV. despues de apuntarla. *Mas dexo lo que en quadero aparte anda ya impreso en Mexico, por continuar el hilo de nuestra Historia.*

2. La invencion de la noticia del origen de esta Santa Imagen se debe al Lic. D. José Lezami, Cura del Sagrario de esta Santa Iglesia Metropolitana, quien la halló en la España triunfante de Fr. Antonio de Santa Maria. Traela este Autor de sentir de varios Autores, y con mas expresion D. Jacinto Arias de Quintana Duenas, (1) hablando del reconquistador de España D. Pelayo, y es como sigue.

3. En el Palaeio y Corte de los Reyes Godos la Imperial Toledo, vivia Doña Luz tan bella como noble, pues era nieta del Rey Chindasvinto, y casada (aunque en secreto) con D. Favila, Duque de Cantabria, de cuyo matrimonio concibió y dió á luz al Principe D. Pelayo, á quien pudo ocultar el tiempo de quinze dias en que el Rey Uvitiza que solicitaba con desordenada pasion á Doña Luz (de quien tuvo siempre constante repulsa) comenzó á sospechar del pauto. Y previendo esta Señora que revelado el secreto habian de ser victima de un Rey zeloso y despe-

(1) Antigüedades de Alcant. I. II. cap. IX. impreso en Madrid por Mateo Fernandez año de 1661.

4. El Príncipe como sus Padres, se resolvió á un hecho tan arriesgado como sensible para una Madre á quien sería mas doloroso que el trauce de parirlo, y que sin duda intervino superior inspiracion para executar lo, como lo acreditan los milagrosos posteriores sucesos.

4. El hecho fue este. Mandó á una camarera de su mayor confianza (pues depositaba en ella todo lo acaecido hasta el nacimiento del infante) el que se hiciese una pequeña arca bien calafeteada, en la que con algunas alhajas de preciosas piedras, telas y demas correspondiente ropa, se encerrase el recién nacido con las debidas precauciones para que no se sofocase; y una Carta para que el inventor de ella instruido de la nobilísima prosapia de aquel segundo Moysés, que habia de serlo hasta en lo libertador de su Pueblo, lo educase como correspondia, aunque se silenciaban los nombres de sus Padres. Y para afianzar la segura conduccion de aquella arca y libertad del Infante, encerró en ella no á un Patriarca, como en la otra encerró Dios á Noe para que conservase la generacion del humano linage, sino á la Reyna de los Patriarcas, á la Estrella del mar que serenase las borrascas del famoso Tajo, para que no naufragase en sus ondas y corrientes aquel tierno infante. Entró pues en la arquilla una pequeña Imagen de Maria Santísima, y con tal Piloto se comprometeria seguridades hasta que arribase á Puerto de salvamento; que quien burló las diligentes tiranias de un Rey ambicioso de dominacion, libertando á su recién nacido de los filos de la sangrienta espada de un Herodes, no habia de dexar perecer á los de la de un Rey zeloso, ni á los embates de las ondas á aquel infante que se confiaba á sus maternales auspicios.

5. Con estas prevenciones y la ternura que es de inferior, entregó aquella nobilísima Señora el infante á la camarera, y pues no entregó con él la vida á la fuerza del dolor es de maravillar. La camarera obediente al estrecho mandato de su Señora, entregó el arca á las corrientes del Tajo aumentándolas con las de sus ojos, que las hacia co-

5. piosas la reflexion de los evidentes peligros á que veia expuesta aquella inocente víctima.

6. La arca (en fe de los Autores) corrió con el curso del rio casi quarenta leguas, que solo pudo verificarse sin fallecer el infante, por disposicion divina, para que aquel Moysés de la Ley de Gracia que habia de libertar á su Pueblo de la tirania del Faraon Mahometano, tomase puerto de salvamento en la casa de un deudo suyo (como se verá breve) y la Santísima Imagen que lo dirigia, despues de conquistar la antigua España, fuese de la nueva la verdadera Conquistadora, haciendo asiento y residencia en esta Capital, para desde ella repartir perennes é inagotables manantiales de singularísimos beneficios y favores á toda la vasta extension del Continente Indo-Americano, y ser remedio universal de todas las calamidades que la aflijan.

7. Manifestó el Cielo claramente que el arca en que se conducia el infante iba guiada por providencia mas superior que la natural corriente del rio, por una luz que le sobrevino, acompañándola hasta los términos de Alcántara, Villa en la Extremadura, en cuyo recinto, y á distancia de media legua se hallaba divertido en el exercicio de la caza un Caballero nombrado Don Gafres, vecino de aquella Villa tan famosa, por ser cabeza del Orden Militar de este nombre, como por haberse criado en ella el infante de este nombre, como por haberse criado en ella el infante D. Pelayo, quien era sobrino de D. Gafres, pues era éste hermano de Doña Luz. Viendo pues el arca, mandó á un sobrino suyo que le acompañaba, se arrojase al rio y la sacase. En efecto, el sobrino extraxo de las aguas el arca, que abrió el tío, y halló al infante muy descaecido, tanto por falta de alimento como por el maréo de los continuos balances. Leyó los escritos, vió la Santa Imagen, reconoció las joyas, conduxo á su casa el niño, provveyólo de ama de leche, y tuvo lo sin saber era su sobrino hasta los siete años, que pasando á Toledo en casa de su hermana (ó segun sienten otros sobrino) Doña Luz, refiriéndole su feliz hallazgo, se descubrió el suceso, pues ella le hizo

relacion de su arrojada determinacion y causas que la compelió a ejecutarla; que solo siendo tan ponderosas pudo aprobarlas D. Gátrés, y celebrar entre ambos la rara y milagrosa libertad del infante que tan interesante les era.

8. La reflexion que sigue el Autor en glorias de la Santísima antiquísima Imagen de los Remedios y de esta felicísima Corte, que la posee, mas rica con este tesoro que con el decantado de Axayacatl y Moctezuma, es lo importante á nuestro asunto, pues dice: » Que es cosa recibida » en la Villa de Alcántara transferida á la posteridad, y » que se halla en un MS. de un Historiador docto, que » dentro del arca con el infante Don Pelayo venia una » Imagen pequeña de nuestra Señora, la qual muchos siglos se conservó en Alcántara, así en tiempo de Moros » entre Mosarabes, como despues entre Christianos; y pasando esta Imagen en una Iglesia antigua Parroquial, » que llamaban de Santiago, que estaba entre muros (de » que no ha quedado mas que la memoria de donde estuvo) un Cura de ella, que era un Clérigo de San Pedro, » movido de la codicia se la dió por cantidad de dinero » á un Indiano, y el Indiano la llevó á México, donde » hoy está con gran veneracion y culto, ostentando Dios » en ella muchos prodigios y milagros. » (r)

9. Que sea esta Imagen la misma que veneramos con la advocacion de los Remedios ninguna persona pondrá duda en ello, pues está en México y por tal se tiene en su Santuario y le tiene México: que es su sagrado bulto tan pequeño que apenas excede de un palmo: que es de talla, y que está con tanta veneracion desde que esta Cesárea Ciudad tomó su Patronato, que no la conoce mayor el esmero religioso de sus fieles: con tanto culto, que su Santuario es el templo de los Reyes. Soy del mismo sentir que un sabio Autor, de que esta tradicion tiene mas dificultades que letras, por que en una antigüedad tan remota que pasa de un mil años, que certidumbre puede fundarse en las noticias. Pero aun mas insuperables se pulsán en la que sigue á esta, y así habiéndose de adoptar para alguna de las dos Imágenes, hay mas fundada autoridad para la nuestra.

tuarlo es archivo ó depósito de las mas preciosas alhajas, centro de la liberalidad christiana, y de los mas ricos Santuarios de Nueva España. Que de la antigua se traxo á México no hay quien ponga duda ni haya dicho lo contrario, ni pudiera decirlo con fundamento, pues es tradicion invariable que vino con Don Fernando Cortés y demas Conquistadores de este Reyno: que asistió y ayudó á la Conquista de México: que Cortés y muchos de los Conquistadores eran de Extremadura, donde está la Villa de Alcántara; y que la traxese un Indiano no es implicacion (como se pensará algúno) pues hasta el dia de hoy dicen Indiano al que va de estas Indias, aun siendo Europeo, como iria de la Española, Cuba ú otra de las Islas conquistadas, descubiertas veinte y siete años antes, que la Ciudad de México, tiempo mas que sobrado para que aquel Soldado hubiese residido en ellas, regresádose á España, y aun haber militado baxo las imperiales banderas en Alemania, en donde dice la tradicion experimentó el patrocinio de la Señora en grandes marciales peligros, librándole de ellos la Santísima Imagen en recompensa de haber apañado mas su posesion que el oro adquirido con tantos afanes en aquellas Islas. El que la traxese el mismo ó un hermano á quien la donó sabiendo los peligros á que se exponia alistándose para la Conquista de Indias es indiferente. Conjeturan todos que este Soldado fué Juan Rodriguez de Villafuerte, porque á este le mandó Cortés la colojase en el que ó adoratorio de México, como se verá en el siguiente Capitulo, haciendo antes discusion de posterior tradicion que salió en oposicion de ésta, y á favor de otra Imagen.

## CAPITULO II APOLOGÉTICO.

10. **I** A pacífica posesion de esta tradicion de nuestra Imagen procuró perturbarla un Quaderno que se publicó en Guatemala con el nombre de *Verdadera* av-

relacion de su arrojada determinacion y causas que la compelió a ejecutarla; que solo siendo tan ponderosas pudo aprobarlas D. Gátrés, y celebrar entre ambos la rara y milagrosa libertad del infante que tan interesante les era.

8. La reflexion que sigue el Autor en glorias de la Santísima antiquísima Imagen de los Remedios y de esta felicísima Corte, que la posee, mas rica con este tesoro que con el decantado de Axayacatl y Moctezuma, es lo importante á nuestro asunto, pues dice: » Que es cosa recibida » en la Villa de Alcántara transferida á la posteridad, y » que se halla en un MS. de un Historiador docto, que » dentro del arca con el infante Don Pelayo venia una » Imagen pequeña de nuestra Señora, la qual muchos siglos se conservó en Alcántara, así en tiempo de Moros » entre Mosarabes, como despues entre Christianos; y pasando esta Imagen en una Iglesia antigua Parroquial, » que llamaban de Santiago, que estaba entre muros (de » que no ha quedado mas que la memoria de donde estuvo) un Cura de ella, que era un Clérigo de San Pedro, » movido de la codicia se la dió por cantidad de dinero » á un Indiano, y el Indiano la llevó á México, donde » hoy está con gran veneracion y culto, ostentando Dios » en ella muchos prodigios y milagros. » (r)

9. Que sea esta Imagen la misma que veneramos con la advocacion de los Remedios ninguna persona pondrá duda en ello, pues está en México y por tal se tiene en su Santuario y le tiene México: que es su sagrado bulto tan pequeño que apenas excede de un palmo: que es de talla, y que está con tanta veneracion desde que esta Cesárea Ciudad tomó su Patronato, que no la conoce mayor el esmero religioso de sus fieles: con tanto culto, que su Santuario es el templo de los Remedios. Soy del mismo sentir que un sabio Autor, de que esta tradicion tiene mas dificultades que letras, por que en una antigüedad tan remota que pasa de un mil años, que certidumbre puede fundarse en las noticias. Pero aun mas insuperables se pulsán en la que sigue á esta, y así habiéndose de adoptar para alguna de las dos Imágenes, hay mas fundada autoridad para la nuestra.

suarlo es archivo ó depósito de las mas preciosas alhajas, centro de la liberalidad christiana, y de los mas ricos Santuarios de Nueva España. Que de la antigua se traxo á México no hay quien ponga duda ni haya dicho lo contrario, ni pudiera decirlo con fundamento, pues es tradicion invariable que vino con Don Fernando Cortés y demas Conquistadores de este Reyno: que asistió y ayudó á la Conquista de México: que Cortés y muchos de los Conquistadores eran de Extremadura, donde está la Villa de Alcántara; y que la traxese un Indiano no es implicacion (como se pensará algúno) pues hasta el dia de hoy dicen Indiano al que va de estas Indias, aun siendo Europeo, como iria de la Española, Cuba ú otra de las Islas conquistadas, descubiertas veinte y siete años antes, que la Ciudad de México, tiempo mas que sobrado para que aquel Soldado hubiese residido en ellas, regresádose á España, y aun haber militado baxo las imperiales banderas en Alemania, en donde dice la tradicion experimentó el patrocinio de la Señora en grandes marciales peligros, librándole de ellos la Santísima Imagen en recompensa de haber apañado mas su posesion que el oro adquirido con tantos afanes en aquellas Islas. El que la traxese el mismo ó un hermano á quien la donó sabiendo los peligros á que se exponia alistándose para la Conquista de Indias es indiferente. Conjeturan todos que este Soldado fué Juan Rodriguez de Villafuerte, porque á este le mandó Cortés la colojase en el que ó adoratorio de México, como se verá en el siguiente Capitulo, haciendo antes discusion de posterior tradicion que salió en oposicion de ésta, y á favor de otra Imagen.

## CAPITULO II APOLOGÉTICO.

10. **I** A pacífica posesion de esta tradicion de nuestra Imagen procuró perturbarla un Quaderno que se publicó en Guatemala con el nombre de *Verdadera* av-

*igualla*, y que escribió el R. P. Fr. Francisco Vazquez, de la Religion Seráfica, hácia el año de 1694, y que despues ingirió en la Crónica que de aquella Apostólica Provincia imprimió en la misma Ciudad, sacándolo todo de dos Informaciones auténticas y jurídicas que se hicieron, la una en el año de 1601 y la otra en el de 1605, lo qual se lee en el Capitulo V de la IV Parte del Zodiaco Mariano, que dexó escrito el Historiador Mariano P. Francisco de Florencia, que adicionó y publicó el V. P. Juan Antonio de Oviedo en esta Capital año de 1755.

11. En lo añadido por el V. P. Oviedo, despues de hacer la misma relacion que dexamos referida de la torpe pretension del Rey con Doña Luz, casta repulsa de esta Señora, casamiento secreto con D. Fabila, nacimiento del infante Pelayo, el arrojó de la Madre de haberlo aventurado á las corrientes del Tajo en el arca acompañado de una Imágen de la Santísima Virgen &c. dice lo siguiente.

12. Que hallándose en Guatemala Juan Rodriguez Cabrillo y su muger Doña Isabel de Aldana, Natural de la Villa de Alcántara, con deseo de conocer á sus parientes y traer algunos de ellos para las Indias, se embarcaron para España, y llegados á la Villa de Alcántara hallaron que actualmente cuidaba como Capellan de la Ermita en que se veneraba la Imágen dicha de nuestra Señora, un Sacerdote primo hermano de la misma Doña Isabel, llamado Gonzalo de Aldana, y sabiendo los muchos milagros que obraba la Santísima Virgen por su Sagrada Imágen, hizo muchas instancias al Capellan á que se la diera para consuelo suyo en el viage que intentaba hacer volviendo á Guatemala. Y finalmente, que movido de ellas hubo de condescender el Capellan á darle la Imágen con la condicion de que mandase entallar otra Imágen en todo parecida ó semejante que substituir por la original, lo qual executó Juan Rodriguez Cabrillo.

13. Prósigue la relacion diciendo: Que conocido el devoto hurto fueron grandes las quejas del vecindario contra el Capellan, procurando aprehender á Cabrillo para que

restituyese la Imágen; pero que no pudiendo conseguirlo, y viendo que la Imágen substituida comenzó á hacer tambien muchos milagros, se sosegaron los vecinos de Alcántara, y Juan Rodriguez y su muger llegaron á Guatemala con la Imágen, continuando ésta sus milagros en casa de Juan Rodriguez, hasta que viuda de él Doña Isabel de Aldana consiguió de ella el R. P. Fr. Pedro de Arboleda, Varon exemplar y Provincial que habia sido de aquella Provincia de San Francisco de Guatemala, le donase la Santa Imágen, que con el nombre de nuestra Señora de Loreto colocó en una Capilla que debaxo del Coro se le edificó. Esta es en substancia la relacion sacada de aquellas informaciones citadas, que parece amoldada en la de nuestra Imágen hasta en el nombre y apellido de los Portadores Marianos.

14. Como no tenemos vista esta pieza original, no podemos hacer una formal apologia de nuestra tradicion, ni hablar con toda la solidez que pide la materia; pero si haremos algunas reflexiones sobre lo poco que trae el Zodiaco Mariano que hemos referido, y los criticos imparciales dirán si son bien ó mal fundadas.

15. Sea la primera: que la tradicion que á nuestra portentosa Imágen de los Remedios le da su origen de tiempo de D. Pelayo es tanto menos sospechosa, quanto tiene de clásico é imparcial el Autor: que se halla apoyada ó fundamentada por un MS. de Docto Historiador, autorizada de varios Autores, y principalmente de un Quintana Duenas que destinó su pluma á las antigüedades de aquella Ilustre Villa de Alcántara, y por consiguiente como Historiador propio de ella obtendria los mas sinceros verídicos documentos. Sea la segunda; que es mucho mas antigua que la de la Imágen de Guatemala, la qual se funda en las informaciones que se hicieron el año de 1601 y 1605. Que aquellas informaciones no indican se apoye en algun autentico documento que haga constar ser aquella Imágen la que acompañó en la arquilla á D. Pelayo, sino solo que la traxo de Alcántara Juan Rodriguez Cabrillo, y que segun su dicho

es la misma que sirvió de conductora y guarda de aquel tierno infante.

16. En reglas de buena crítica ya se sabe la ninguna fuerza y valor que tiene el dicho sola de una persona, y mucho menos si es interesada en el asunto. Para asentir a esta tradición era necesario se citasen documentos que acreditasen ser aquella la que fué guarda y libertadora de aquel Moysés de la Ley de Gracia, porque la tradición originada del testimonio de Cabrillo es muy sospechosa. Que persona de mediana crítica se persuadirá á que conociendo los vecinos de Alcántara el piadoso hurto de Cabrillo en una Imagen de la alta recomendación de aquella Imagen Conquistadora de la antigua España le dexaran en pacífica posesion de ella, y no la sacaran de su poder aun á costa de derramar su sangre? Pues aunque la Imagen substituida obrase mas milagros que los que Dios obró por medio del libertador de su Pueblo en Egipto, lo menos que debian decir era: si Cabrillo quiere nuestra Imagen por milagrosa, ahí tiene la suya que tambien los obra; llévesela y dexenos en la posesion de nuestra antiquissima Imagen, dado caso que la Imagen substituida comenzase á obrar los inmediatamente como se dice en la relación: fuera de que; Cabrillo que Principe ú otro Potentado era para que diga la relación que porque no pudieron recobrarla de él la dexaron en su poder? Pues qué; no habia jueces que por bien ó por mal, de grado ó por fuerza le hicieran exhibir presa tan recomendable? Porque ello es que lo hurtado reclama siempre por su dueño; y quando los vecinos no hallasen justicia (lo que no se debe presumir en causa comun de todo el vecindario) como la fuerza se repele con la fuerza, los vecinos con ella le hubieran hecho dexar la Imagen, y tal vez con ella la vida, como se ha visto en igual caso aqui en Mexico tumultuarse en la defensa de la propiedad de un Santo Caristo, (1) y aun contra la justicia

(1) Que se halla colocado y venera en la Iglesia de Santiago Tlatelulco.

Real en Ixmiquilpan. (1) Juan Rodriguez Cabrillo no era mas que un Piloto enviado por el Virrey primero de Mexico á descubrir por la Costa exterior de la California, y era de Nacion Portugués, el qual se hizo á la vela en el Puerto de Navidad el dia 27 de Junio de 1542, y despues de haber montado á la altura boreal de 44 grs. dio fondo de vuelta de su expedicion en el mismo Puerto el dia 14 de Abril de 1543, y asi no era mas de un Caballero particular Portugués ó un Piloto, que despues se rachearia avecindándose en Guatemala, y de ningunos otros superiores respetos para que en Alcántara le dexasen salir con la suya, como vulgarmente se dice.

17. Lo que se puede inferir es que ó quando aquel Clerigo Parroco vendió la Imagen original á aquel Indiano (ó mas bien Europeo ido de las Islas conquistadas) para ocultar su robo, substituyó la que Cabrillo traxo, en la creencia de ser la misma; ó que este para darle mas recomendable culto á la Imagen milagrosa que consiguió en Alcántara, le atribuyó la antigüedad que no tenia. Porque si Quintana Dueñas dice que no habia quedado ya mas que la memoria de donde habia estado la Iglesia en que muchos siglos paró aquella Imagen; y como posteriormente la poseyó Cabrillo? Si hubiera existido, no podia ignorarlo un Historiador destinado á escribir las antigüedades de aquella Villa, ni hubiera asentado lo contrario. Aun se pudieran alegar otras razones. (2)

(1) Por el Sto. Christo del Cardenal portentosamente renovado, que se venera en el dia en la Iglesia de Señor S. Joseph de Religiosas Carmelitas de esta Corte.

(2) En efecto que dá luces para ello un MS. original de Guatemala, titulado *Recordacion florida*, que he obtenido fuera de tiempo para poder dilatar mas este capítulo, por estas esta obra con sus aprobaciones.

## CAPITULO III.

Colócase la Santa Imágen en el Templo mayor de México dedicado al Dios de la Guerra Huitzilopostli, y hace Dios el primero milagro, que hasta el día se repite por medio de ella é intercesión de su original, de enviar agua quando para ello se implora su poderoso Patrocinio.

18. **D**espues de haber entrado á México el invicto Cortés y sus Españoles, pasados los trámites de su recibimiento y admiracion que causó á aquellos vecinos la primera vista de aquellos hombres blancos y de barba prolongada, vestidos y montados, y despues de aquellos cortejos obsequiosos, que no faltan en las Personas Reales con los extrangeros, aunque de distinta religion, viendo aquel Héroe que el Emperador Moctezuma y los Caballeros de su Corte estaban mas sociables con él, y que en los dias de sus principales fiestas asistian al Templo en donde sacrificaban los cautivos, sintiendo altamente aquella bárbara costumbre, y confiado en el buen indole y suave condicion de aquel Monarca y en la inclinacion que le manifestaba, se resolvió á repetirle con mas entereza y energia los dogmas de nuestra Católica Religion, representándole vivamente lo ajustados que eran á la Ley natural y necesidad precisa de profesar esta Religion para alcanzar las eternas felicidades. Hizole ver lo disonante que era en una persona de sus talentos y fina politica rendir adoraciones á aquellas falsas Deidades, y repugnan- te á la humanidad aquella bárbara costumbre de sacrificar les víctimas humanas, á que les inducia el Demonio (á quien adoraban en aquellas estatuas) enemigo jurado de la naturaleza humana. Como aquel Monarca estaba adornado de unos sobresalientes dotes naturales, aunque Gentil, no

dejó de comprender la fuerza de la verdad. Empero, habiendo oído con grande reposo al General Español, le representó los inconvenientes que pulsaba para abandonar la religion de sus mayores, y abrazar una nueva que él y sus vasallos ignoraban. Representóle con bien ponderadas razones el peligro evidente en que lo ponian á él, y á que se exponia el mismo Cortés y sus Españoles si se demoliesen los Idolos, como pretendia con zelo católico aquel religiosísimo Capitan, (no con fanatismo como dicen los extrangeros) sobre que tuvieron una larga conferencia; pero estrechando éste al Emperador con razones y argumentos á que tal vez aquel Monarca ó no hallaba solucion, ó por no contender mas, arrancando del pecho un fuerte suspiro le dixo: " Que hiciese lo que gustase, y si algun mal le venia no se quejase de él, porque le hacia saber que él y sus Castellanos morirían luego, porque los Indios les quitarian la comida y harian la guerra sin ser él para impedirlo." El zelo de Cortés que mas parecia de un Apóstol que de un Militar, y su intrépido corazon que jamas le vió el rostro al temor, le hicieron responder á Moctezuma " que nada podrian contra él los Indios por tener de su parte al verdadero Dios, cuya Imágen y de su Santísima Madre queria colocar en el Templo mayor, pues por su virtud tendrian buenas sementeras y demas bienes que atribuian á sus falsas Deidades."

19. Concluido este razonamiento, y sin perder instante de tiempo en esta resolucion, mandó limpiar y purificar de la sangre de los inmundos sacrificios un lugar en lo mejor del Templo idolátrico. Aderezóse y levantóse un Altar, en donde mandó á Juan Rodriguez de Villafuerte, uno de los trece Capitanes nombrados en los Bergantines para la rendicion de México, colocase la Imágen de un Crucifixo y de la Santísima Virgen, y de allí infieren los Autores ser este el Portador Mariano que de la antigua España á la nueva conduxo este sagrado tesoro. Acompañaron á este religioso acto con tierna devocion y en ordenada Procesion todos los de Cortés, entonando los que lo



sabian el *Te Deum*, y el Gefe vestido de gala, y derramando muchas lágrimas de regocijo hizo un devotísimo fervoroso coloquio á las Santas Imágenes. Los Indios asistieron como pasmados á todo sin desplegar sus labios, y tan quietos como si tuvieran las manos atadas; bien que los Españoles no llevaban las suyas desprevénidas para qualquiera ocurrencia. En estos términos refiere el P. Torquemada en el capítulo LIII del l. IV part. I de su Monarquía Indiana este heroísimo christiano de aquel incomparable Conquistador, pues aunque otros Autores asientan que Cortés derribó los Idolos, y que con la Imagen de la Santísima Virgen se colocó una Santa Cruz, no es compatible con la política y sagacidad de aquel Gefe en esta ocasion una tan irritante violenta deliberacion. En fin Cortés mas ufano y glorioso en este triunfo, que en quantos le coronaron despues victorioso de estos Gentiles, se fué adonde estaba Moctezuma, vertiendo en su semblante satisfacciones; y este político Monarca, disimulando el pesar que ocultaba en su corazon, le recibió placentero. Empero atribuyendo el agravio que consideraba inferido á sus Dioses, y ajamiento de su real autoridad á una casa de públicas rameras (cuyo número pasaba de quatrocientas) situada en el barrio de Tlatilulco, ordenó se deshiciese diciendo: "que aquellos pecados públicos eran causa del ultrage que recibian sus Dioses." Como si fueran menores, siendo mas horribles y mas enormes los de adorar al Demonio en aquellas espantables estatuas de sus Idolos, y sacrificarles racionales.

20. A pocos días de haber aquel religioso Capitan asaltado al comun enemigo en sus mismos atrincheramientos, y fixado en ellos el triunfante estandarte de nuestra redencion, vinieron á él muchos Indios cargados de cañas y mazorcas de maiz casi secas; y muy resentidos, con ponderadas razones le representaron que por el desprecio de sus Dioses estaban tan irritados que les habian retirado las aguas: que sus sementeras se les secaban y perecerian todos de hambre. Empero Cortés con la fe de un Elias, no

solo les persuadió á que estaba bien hecho lo executado, sino el que en prueba de que sus Dioses no tenian poder alguno, y que los bienes los daba solo aquel Dios que reyna en las alturas, á quien él y sus compañeros adoraban por ser el único verdadero Dios, les aseguraba á su nombre que de aquel día al siguiente llovería, y estuvieran ciertos tendrian mejor año que jamas habrian experimentado, pues así se lo suplicarian él y sus compañeros á su Dios. Donriéronse los Indios burlándose de la propuesta promesa de Cortés, no solo porque absolutamente no habia indicios de que lloviese, sino que segun algunos Autores ya habia pasado el tiempo de las lluvias, y que aquellas cañas las traerian de tierras cálidas para tener argumento de queja con Cortés. Los Autores que sienten eso van bien fundados, porque las lluvias acaban aqui en Octubre, y los Españoles, segun Torquemada, (1) entraron en México á 8 de Noviembre de 1519; de modo que habiendo pasado algunos días, los Indios vinieron á reconvenir á Cortés maliciosamente pasado el tiempo de aguas, al entrar el invierno ó ya comenzado, que es aqui el tiempo de heladas y sequedad.

21. Sin embargo de esto Cortés comunicó á los suyos lo que habia pasado: exhortólos á que se doliesen de sus culpas, se reconciasen, si algunas enemistades habia entre ellos, avivasen la fe, y que á otro día oyesen Misa, para que levantando el corazon á Dios implorasen juntos sus divinas Misericordias por medio de su Santísima Madre, enviando agua que ablandase el empedernido corazon de aquellos Gentiles, y conociesen su poder en las mercedes que les dispensaba á sus adoradores; y convenidos de que sus Dioses nada valian, confesasen la omnipotencia del Dios de los Christianos, abrazasen y siguiesen su Santa Ley. Dispuestos todos, con el mayor fervor que pudieron, asistieron á la Misa que celebró el exemplar y R. P. Fr. Bartolomé de Olmedo, del Sacro y Militar Orden de nuestra

(1) Prim. Part. l. IV. cap. XLIV.

Señora de la Merced, oficiando el V. Clérigo Padre Juan Diaz con otros que le ayudaron. Comulgó Cortés y muchos de su comitiva con gran devoción y lágrimas, pidiendo á Dios no mirase su demérito, sino la mayor honra y exáltacion de su santo Nombre. ¿Quién no admira en unos Militares en tierras gentílicas, distantes dos mil leguas de la Metrópoli, y de consiguiente de superiores respetos y sujecion, esta religiosidad mas de unos Monges conventuales que de unos tan valientes Soldados? Este fervor de unos Anacoretas, esta fe de unos Profetas en unos Conquistadores... Se me suspende la pluma á la admiracion de que algunos extrangeros no ignorando tanto heroismo christiano y militar de aquel incomparable Capitan Conquistador, mojen á cada periodo la pluma en sangre para hacer las mas ponderadas exclamaciones contra su conducta y la de los demás Españoles. ¡Con qué negras tintas delinean, ó mas bien borran ú obscurecen el retrato de aquel Heroe, que á pesar de la emulacion y envidia se halla colocado en muy superior nicho en el Templo de la fama! ¿Adonde está la imparcialidad que decantan los nuevos Filósofos quando para un Raynal, para un Roberson, para un Montesquieu y otros Filósofos modernos, no pasó Español á la Conquista de América que no fuese un monstruo en iniquidades? Todos para estos Filósofos (en el nombre, no en la realidad) fueron unos hombres malvados, ladrones, verdugos, asesinos y devoradores de la humana especie. ¡O dichosa España que no os quedó un hombre siquiera malvado! Todos, todos fueron expelidos para la América; pero ¡ó valgame Dios! ¡Qué abuse tanto la audacia con nombre de Filosofia del silencio y tolerancia de una Nacion sobre todo encarecimiento gloriosa! ¡Que á cada paso se nos insulte y provoque por aquellos que tienen tanto, tanto por qué callar para que no se les saquen los colores á la cara, si acaso tienen rubor de sus inauditas atrocidades en este mismo Continente Indo-Americano! Ya se ve que no son ellos los que hablan, sino el odio á la Religion católica, y la envidia á la siempre triun-

fante Española Nacion, como se manifiesta en cada cláusula y periodo de estos Pseude-Filósofos, lo que demostraria si fuera este lugar de Apologias. Dispenseme esta corta digresion, adonde involuntariamente han hecho correr la pluma la justicia, la razon y la verdad, que defendiera aunque hubiera nacido en Peking.

22. Acabada la Misa que se celebró con el Cielo raso, y despejada la atmósfera, y limpia aun de la mas pequeña sombra, observaron que comenzó á cubrir el cerro de Tepeaquilla (hoy venerable y famoso Santuario de la Guadalupe Maria) un nublaro muy condensado y obscuro, y que instantaneamente se desbarató en tan copiosa lluvia, que descargando con mas fuerza improvisamente en la Ciudad, no dió lugar á los Españoles de retirarse á su alojamiento, aun estando tan cerca del Templo mayor de Huitzilopostli, sin ir bien calados del agua, pero tan devotamente recogidos como reconocidos á la merced que se les habia dispensado por medio é intercesion de aquella fecundísima Virgen que fertilizó al mundo con el riego salutarifero del humanado Verbo, y libertándolo de la muerte que le originaba la esterilidad de la culpa, lo hizo florido huerto de sus delicias. Llovió todo aquel dia y otros muchos, con lo que el año que seguía, fué de los mas abundantes que jamas tuvieron, y de que dieron los Españoles muy rendidas gracias á Dios, y los Indios callaron admirados del prodigio, pero no convertidos. Moctezuma fué el que mas manifestó su admiracion. Alegrose y holgó con los Españoles; pero viendo Don Fernando Cortés que no pasaba aquella admiracion de lo exterior, y conociendo ser la mas oportuna ocasion para hablarle sobre puntos de religion (centro adonde se dirigian todas sus lineas) hizo congregarse á los Grandes de su Corte y Sacerdotes de sus Idolos, y en una Plática mas de un Apóstol que de un Militar peroró en defensa de la Religion Católica, y en contra de la falsa que los Indios profesaban, con tal facundia, verbosidad y elocuencia (que era connatural en él) que los Indios si no quedaron convertidos, sí convencidos,

pues el punto tan interesante que trataba inflamó su ánimo de modo, que si á unos no detuviesen sus particulares intereses, y á su Monarca las razones de estado, desde luego hubiera logrado sus principales intentos. Empero consiguió por entonces que en público no volvieron á sacrificar racionales.

#### CAPITULO IV.

*De otros estupendos milagros que obró Dios por medio de la Imagen de su Santísima Madre.*

23. **Q**ueda manifestado en el antecedente capítulo lo milagrosa que fué aquella improvisa agua que Dios envió por las rogativas hechas á su Divina Magestad por medio de la Santa Imagen de los Remedios. Que esta Imagen que en el día con esta advocacion veneramos sea la misma que se colocó en el Templo idolátrico, se demostrara en el discurso de esta Obra, siendo tan antigua la gracia de dar agua siempre que por medio de ella se le pide á Dios, sin que jamas haya faltado una vez. Ineritü llegamos á la comprobacion de este milagro continuado por mas de dos y medio siglos, referiremos el que experimentaron los Indios, y otros que publicaron despues.

24. Habiendo mudado de aspecto en México á D. Fernando Cortés, aquella para los antiguos enigmática fortuna; hado, acaso ó suerte (no siendo verdaderamente sino la voluntad de Dios que lo dirige todo por caminos ocultos á la comprehension humana para obrar segun su inmensa Sabiduria al fin que tiene determinado su Omnipotencia) que habia tenido favorable hasta que salió de esta Capital con motivo del arribo de Panfilo de Narvaez á Nueva España para quitarle el cargo, y remitirlo aprisionado á la Isla Española de órden de su Gobernador Diego de Velazquez: fuera por lo mal que los Mexicanos llevaban la prision simulada en que se hallaba el Emperador Moc-

tezuma, fuera por el ultrage que recibian sus Dioses, ó porque el Demonio por medio de estos los estrechaba á que acabasen con los Españoles, ó fuese en fin por el estrago que en los principales Señores executó Alvarado en aquel bayle, que segun fue informado, se habia dispuesto cautelosamente para quando mas divertidos estuviesen los Españoles dar sobre ellos, y acabar con los poods que habia dexado Cortés en México; que por cada una de estas causas discurren los Autores, ó fuese por todas ellas, lo cierto es que en el tiempo en que con tanto teson combatia la multitud de Indios el alojamiento de los Castellanos (despues del regreso de Cortés á Mexico) irritados contra ellos y todo quanto á ellos pertenecia, pretendieron quitar con violencia la Imagen de la Santísima Virgen del Templo mayor, en donde como diximos, la habian colocado los Españoles. Subieron coléricos y furiosos á derribar la Santa Imagen; pero aunque lo intentaron repetidas veces no pudieron conseguirlo, pues á unos se les entumescian las piernas y caian precipitados por las gradas abaxo, y á otros se les entorpecian los brazos sin serles de provecho para nada. Irritados mas con este inopinado prodigio, discurrió su sana que no podia resistir á la fuerza de muchos la Santa Imagen, y así le echaron maromas y comenzaron á tirar de ellas quantos pudieron reunirse. Otros que preciaban de mas forzudos afloxando las cuerdas de los arcos la enlazaban con ellas, y con todo el vigor que les daba su irritada ceguedad hacin tiro para lograr su bárbaro sacrilego intento. Pero ¡ó prodigios de la poderosa mano que se oponia á su ciega rabia! pues á unos y á otros se les pegaban las manos ya en las maromas y ya en los arcos, de modo que no podian desasirlas, hasta que átonos de resistencia tan superior en aquella tan pequenita Imagen, corridos y avergonzados hubieron de desistir de su bárbaro intento.

25. Al siguiente dia se repitieron los milagros de la Santísima Imagen con no menores portentos. Habiendo cargado Meza el Artillero mayor una pieza de campaña,

pues el punto tan interesante que trataba inflamó su ánimo de modo, que si á unos no detuviesen sus particulares intereses, y á su Monarca las razones de estado, desde luego hubiera logrado sus principales intentos. Empero consiguió por entónces que en público no volvieron á sacrificar racionales.

#### CAPITULO IV.

*De otros estupendos milagros que obró Dios por medio de la Imagen de su Santísima Madre.*

23. **Q**ueda manifestado en el antecedente capítulo lo milagrosa que fué aquella improvisa agua que Dios envió por las rogativas hechas á su Divina Magestad por medio de la Santa Imagen de los Remedios. Que esta Imagen que en el día con esta advocacion veneramos sea la misma que se colocó en el Templo idolátrico, se demostrara en el discurso de esta Obra, siendo tan antigua la gracia de dar agua siempre que por medio de ella se le pide á Dios, sin que jamas haya faltado una vez. Ineritü llegamos á la comprobacion de este milagro continuado por mas de dos y medio siglos, referiremos el que experimentaron los Indios, y otros que publicaron despues.

24. Habiendo mudado de aspecto en México á D. Fernando Cortés, aquella para los antiguos enigmática fortuna; hado, acaso ó suerte (no siendo verdaderamente sino la voluntad de Dios que lo dirige todo por caminos ocultos á la comprehension humana para obrar segun su inmensa Sabiduria al fin que tiene determinado su Omnipotencia) que habia tenido favorable hasta que salió de esta Capital con motivo del arribo de Panfilo de Narvaez á Nueva España para quitarle el cargo, y remitirlo aprisionado á la Isla Española de órden de su Gobernador Diego de Velazquez: fuera por lo mal que los Mexicanos llevaban la prision simulada en que se hallaba el Emperador Moc-

tezuma, fuera por el ultrage que recibian sus Dioses, ó porque el Demonio por medio de estos los estrechaba á que acabasen con los Españoles, ó fuese en fin por el estrago que en los principales Señores executó Alvarado en aquel bayle, que segun fue informado, se habia dispuesto cautelosamente para quando mas divertidos estuviesen los Españoles dar sobre ellos, y acabar con los poods que habia dexado Cortés en México; que por cada una de estas causas discurren los Autores, ó fuese por todas ellas, lo cierto es que en el tiempo en que con tanto teson combatia la multitud de Indios el alojamiento de los Castellanos (despues del regreso de Cortés á Mexico) irritados contra ellos y todo quanto á ellos pertenecia, pretendieron quitar con violencia la Imagen de la Santísima Virgen del Templo mayor, en donde como diximos, la habian colocado los Españoles. Subieron coléricos y furiosos á derribar la Santa Imagen; pero aunque lo intentaron repetidas veces no pudieron conseguirlo, pues á unos se les entumescian las piernas y caian precipitados por las gradas abaxo, y á otros se les entorpecian los brazos sin serles de provecho para nada. Irritados mas con este inopinado prodigio, discurrió su saña que no podia resistir á la fuerza de muchos la Santa Imagen, y así le echaron maromas y comenzaron á tirar de ellas quantos pudieron reunirse. Otros que preciaban de mas forzudos afloxando las cuerdas de los arcos la enlazaban con ellas, y con todo el vigor que les daba su irritada ceguedad hacin tiro para lograr su bárbaro sacrilego intento. Pero ¡ó prodigios de la poderosa mano que se oponia á su ciega rabia! pues á unos y á otros se les pegaban las manos ya en las maromas y ya en los arcos, de modo que no podian desasirlas, hasta que átonos de resistencia tan superior en aquella tan pequenita Imagen, corridos y avergonzados hubieron de desistir de su bárbaro intento.

25. Al siguiente dia se repitieron los milagros de la Santísima Imagen con no menores portentos. Habiendo cargado Meza el Artillero mayor una pieza de campaña,

se avanzaron los Indios sobre los Españoles con tal ímpetu y violencia, que no dió lugar la muchedumbre á cobardear, y por consiguiente ni á darle fuego, pues uno y otro corrió por cuenta de la Santísima Virgen, porque cediendo y retirándose los Españoles al rabioso ímpetu de la enemiga turba, se disparó ella con tan furioso trueno, como se expresa Torquemada, (1) que mató á muchos y espantó á todos, de modo que los mas cayeron en tierra y se fueron retirando. Y aunque el propio Autor atribuye el dispararse esta pieza por sí al calor de la gente ó del Sol, es falta de crítica persuadirse á que una pieza sin cebera y acabada de cargar se dispare por estas causas: ni cabe en buena física creer esto, pues entónces siendo natural se vería este fenómeno continuamente en las campañas, estando como estan en los combates expuestas á los activos rayos del Sol y al calor de la gente, muchas veces en climas calidísimos, en la Africa y otras partes, y no se lee en las Historias esta natural descarga.

Aun mas fuerza hace que tan clásico Autor no hiciese reflexion de lo sobrenatural que era el dispararse aquella pieza, quando allí mismo sigue refiriendo los prodigios de la Santísima Virgen en su Santa Imágen con estas voces. » Y se fueron retirando (al tiro de la pieza) pero » por las otras partes continuaba la batalla tan porfiada- » mente, que se tuvo por cierto acabarían aquel día con » los Castellanos, si no fuera por lo que decian los Indios » que la Imágen de nuestra Señora les echaba tierra en los » ojos, y que un Caballero muy grande (que tal les pare- » cía al lado de la pequeña Imágen de los Remedios) » vestido de blanco, montado en un caballo asimismo » blanco, con espada en la mano peleaba sin ser herido, y » su caballo con la boca, pies y manos hacia tanto mal » como el Caballero con su espada. » A lo que los Castellanos les respondian. » Ahí veréis que vuestros Dioses son » falsos: esa Imágen es de la Virgen Madre de Dios, que

(1) P. 1. 4. c. LXIX.

» no pudisteis quitar del Altar, y ese Caballero es el Apóstol de Jesuchristo Santiago á quien los Castellanos llaman en las batallas y le hallan siempre favorable. »

¿ Pues no era mas natural en este Autor inferir que quien por las otras partes del combate tenia poder para aterrarse á los Indios y aun destruirlos si quisiera, por aquella otra diese fuego á la pieza, ó lo hiciese dar á su Capitan General Señor Santiago, que no el conjeturar una operacion tan contra natural, atribuyéndola á sola la accion de los rayos del Sol ó calor de la gente? En efecto, mas bien se debe piadosamente conjeturar que en este caso obró la diestra del Altísimo que no el calor de los rayos del Sol ó del concurso de la gente, quando se expresa que por otras partes del combate se manifestaba tan propicia su omnipotencia, que la Santísima Virgen con puños de tierra, y el Apóstol Santiago con su espada y caballo visiblemente escudaron y defendieron aquel corto esquadron católico: ni en reglas de buena crítica cabe discurrir de otro modo. Y no fué la única vez (como se verá adelante) en que la Santísima Virgen á puños de tierra hiciese huir á los Indios en la forma de esta Imágen suya baxo el nombre de los Remedios, y en la misma tambien en que despues se estampó en la capa del venturoso Indio Juan Diego la Imágen de Guadalupe. Y no solo en este Reyno ha obrado la Santísima Virgen este milagro sino en otros. Refiere el P. Francisco de Ovalle que en el Reyno de Chile habiendo acometido aquellos belicosísimos Indios una de las Ciudades de aquel Reyno, los pocos Españoles que habia salieron á resistirlos, ó por lo menos estorbarles el paso; y los Indios, que eran muchos, comenzaron á huir; cosa tan nueva en ellos y que no decia con la bravura de estos Indios, que causó admiracion á los Españoles: y procurando despues aclarar este enigma con los mismos Indios respondieron éstos, que aunque eran pocos los Españoles y no los temian, vieron venir delante una Señora hermosísima que les echaba polvo en los ojos, y cegándolos los compelia con eso á que se retirasen, como lo hicie-

22.  
ron, sin atreverse ninguno á pasar adelante. (1) Atribuyeron los Españoles este milagro á la Imperial Imagen de nuestra Señora de las Nieves, que es en aquel Reyno la Taumaturga, teniendo experimentado su pronto y eficaz patrocinio para todo género de calamidades, como en México el de nuestra Señora de los Remedios.

### CAPITULO V.

*Discúrrase como fué llevada la Santa Imagen al Cerro de Totoltepec, en donde fué hallada posteriormente por el Indio D. Juan, que es el lugar donde se sitúa su Santuario.*

26. **Y**endo de mal en peor á los Españoles en México, y faltándoles ya el resguardo que hallaban en la persona de Moctezuma, por haber muerto de un golpe de piedra que le dispararon los suyos á la cabeza, determinó Cortés dexar á México para volver á él en mejor ocasion. Para verificar su retirada sin que lo penetrasen los Indios, dispuso todo lo conducente á su marcha con el mayor sigilo, verificándola aquella noche, que con razon es tan memorable en la Historia con el nombre de *noche triste*, pues si no hubiera sido por el amparo de la Santísima Virgen y del Apóstol Santiago ( como dicen todos los Historiadores, que no son tan mal contentos Cronistas de Cortés como Hernan Diaz del Castillo, quien dice que él no veria por ser gran pecador, siendo así que ni los mas santos Españoles lo vieron y si los Indios Gentiles ) no hubiera libertado con vida Español alguno, y sin embargo perecieron mas de trecientos sin los Indios auxiliares de Tlaxcala que fueron quatro mil; murieron el hijo y heredero de Moctezuma, Cacama Rey de Tezcucó, con otros

(1) Ovalle Historia del Reyno de Chile.

23.  
principales que iban presos: Doña Elvira hija de Xicotencal, uno de los Señores de Tlaxcala. Se perdió el bagage, el oro, la artillería, y los que libertaron de los Castellanos unos iban estropeados, otros mojados, y todos tan fatigados que apenas podian defenderse, ni aun tenerse en pie. Infausta y triste noche para los Españoles la del diez de Julio del año de 1520.

27. Para esta retirada infieren los Autores, que Villafuerte (aquel Capitan que de orden de su General habia colocado la Santa Imagen de los Remedios en el Templo idolátrico) procuró recuperarla para que le favoreciese en aquel peligro, é igualmente para que no quedase expuesta á la profanacion y desacatos que pudieran cometer los Indios, y que quando subió por ella no la halló. Otros dicen que la halló, y acomodada en la manga del gaban en su arquilla de hoja de lata ( como siempre la habia portado ) la llevó consigo, y habiendo sido herido gravemente aquella fatal noche, y viendo como los Indios eran incesantes en combatirlos, siguiendo el alcance, y aun fatigando mucho la retaguardia, porque aquella inestimable preséa no viniese á dar á poder de los Indios, si acaso él moria, la ocultó en el Cue de Otoncapulco debaxo del Maguey, en que despues la halló D. Juan de Cuahuili, cuyo apellido tenia quando gentil, que despues mudó en el de Tovar, tomando el nombre de Juan. Otros conjeturan que en las continuas refriegas y combates que les daban los Indios la perdió Villafuerte, y que no la echó ménos hasta que estaba en Tlaxcala: conjeturas todas piadosas pero inverosímiles, y que por tanto se hacen difíciles al asenso, y va la razon.

28. Para que Villafuerte perdiese la Santa Imagen era preciso que se hubiera verificado el extraerla del Templo mayor en donde la habia colocado, y en donde segun dexamos dicho, perseveraba quando los Españoles se hallaban tan apretados, que por no poderse mantener en su alojamiento ni resistir los continuos asaltos y combates que incesantemente de dia y de noche les daban los Indios,

hubieron de desamparar á México y salir como fugitivos aquella noche de infeliz memoria. El Templo era una fortaleza ó Plaza de Armas, (1) que de uno y otro servia á

(1) Este Templo dedicado al Dios *Huitzilopuchli*, Dios de la guerra, estaba fundado en medio de la Ciudad, y era tan grande el circunloquio de él, que ocupaba lo que ahora la Santa Basílica Metropolitana, casas Arzobispales y del Estado, y parte del Palacio y Plaza mayor, y de él dice Corrés que se podía fundar una Villa de quatrocientos vecinos. Era todo el cerco de mampostería de estado y medio de alto almenado y blanqueado, enlosado el suelo ó pavimento de losas muy pulimentadas y lisas. En medio de este grandioso quadro se levantaba el Templo en forma de un obelisco formado de mampostería, y todo macizo, teniendo por cada lado de su quadro trescientos sesenta pies, y segun subia se iba estrechando, haciendo á trechos sus relexes. En lo alto de él quedaba una plazuela ó plataforma poco mas de sesenta pies de ancho, y en ella formados dos altares muy grandes, apartado el uno del otro, y de cinco palmos de alto, con sus paredes de piedra pintadas.

Encima de estos altares tenian sus capillas cubiertas de madera muy bien labrada, y cada capilla tenia tres altos, uno encima de otro y por esto ponía admiracion la altura de este Templo, que la compara Cortés con la Torre mayor de Sevilla y aun mas.

Por la parte de Poniente no llevaba relexes este edificio, sino gradas por las cuales se subia á lo alto de las capillas, y eran estas de ciento trece escalones, cada uno de una tercia de alto, de manera que la altura desde el socolo hasta la plataforma sola era de treinta y ocho varas, subiendo mucho mas los tres altos de las capillas, y en cada altar de estas estaba un Idolo muy grande que representaba á su Dios *Marte*, *Huitzilopuchli Mexitli*, aunque otros dicen habia dos sus acompañados *Tlacahuepancucotzin*, y en otro menor *Painalton*, ó mas bien *Tescalipuca* ó *Teoyaomiqui*.

Al rededor de este Templo mayor habia otros mas de quaranta menores, aunque no diferenciaban de él en la forma, cada uno levantado á distinto Idolo de sus falsas deidades, con sus torres y cada uno tenia la vista á distinto viento, así como el mayor á la parte del Poniente, y las torres entre grandes y chicas eran trescientas seenta, número de los dias de su año, pues los cinco restantes los contaban aparte. Al pie del Templo mayor, y junto á las gradas habia dos altares de fuego, en que ardia día y noche sin apagarse jamás, pues de esto cuidaban las Virgenes Vestales (de las que no hablo, ni de sus Sacerdotes, Mancebos, Rentas y otras particulari-

los Indios, y por consiguiente allí se refugiaban, y desde él hacian mucho daño á los Españoles, como dice la Historia. A esto se agrega que en esta ocasion se habian congregado allí los mas esforzados Capitanes, para desde aquella eminencia combatir, dirigir la guerra, y animar á los esquadro-

dades, porque solo me contraigo á lo material de la fabrica.) A estos braseros acompañaban mas de seiscientos menores, en que tambien ardia continuo el fuego y se ofrecia incienso, y eran en forma de calices de la altura de un hombre, cuya luz hacia que la mas obscura noche pareciese el mas resplandeciente dia.

Junto al Templo mayor habia varias salas que servian como de Saeristia para guardar las vestiduras de sus falsos ritos. Otras salas y quartos en este y en los menores para sus Sacerdotes y Ministros, y á cada puerta de las quatro por donde se entraba al gran patio del Templo (que correspondian á cada viento de los cardinales) habia una muy grande sala y muchos aposentos que servian de casas de armas donde las guardaban con toda su municion, porque era el lugar mas seguro y fuerte, y por eso en siendo combatidos se recogian á los Templos. Habia otras tres salas con sus aposentos en que guardaban sus Idolos, que eran muchos, y las puertas de estos aposentos ó retretes eran muy pequeñas, y tanto que apenas podia entrar por ellas un hombre. Asimismo habia uno como Convento para las Virgenes Vestales, su Gignasio para los Mancebos dedicados tambien al servicio del Templo, sus Despensas para guardar los granos, y otros comestibles para la manutencion de los Satrapas, de las Virgenes Vestales, ó *Cihuatlamicazque*, de las *Ichpochtlatoques* ó superiores ancianas, y el *Tequacuilli* ó superintendente de estas Casas. Habia asimismo bodegas para la mucha leña que se consumia, para el vino, corrales para las Gallinas ó Gallipabos, y otras viviendas y aposentos para Ministros menores, y Criados. Habia una Capilla llamada *Tecuzcalli* toda hecha de caracoles mariscos ricamente labrada, donde se retiraba el Emperador algunos tiempos del año. Otras para recogerse en tiempo de los ayunos los Satrapas. Otra gran Capilla en que como en percha tenian las cabezas de los Cautivos que mataban ensartadas y pasadas por unas varas, unas arriba de otras en muy buen orden, y las paredes de esta Capilla estaban por lo exterior todas cubiertas de calaveras embutidas en las paredes con los dientes para fuera, que todo esto causó mucho horror á nuestros Españoles, no acostumbrados á tan funestos follages, y relieves.

Segun el Dr. Hernandez contenia el Templo setenta y ocho partes.

26. nes á no desmayar hasta exterminar enteramente á aquellos extranjeros. Baxo este ciertísimo presupuesto, ni Villafuerte habia de atreverse á subir por la Santa Imágen ni verificarlo, sin que lo hubieran hecho menudas piezas los Capitanes y Soldados que desde allí combatian. Fuera de esto, emprender quitar la Imágen de aquel lugar era anunciarles el retiro que se proyectaba hacer de la Ciudad, y que tanto se sigiló para que no lo penetráran los Indios.

29. Aun en el caso de que se hubiese Villafuerte aposeionado de la Santa Imágen (que solo podía haberlo verificado por algun milagro que no refiere la Historia, y por lo mismo no debemos ocurrir á él) no cabe en buena critica conjeturar que quien habia portado en todos sus peligros como su defensa y escudo la Santa Imágen, en el mayor en que se hallaba se desarmase de tan poderoso resguardo, enagenándose de ella, porque si era, como dicen, por hallarse malamente herido, y que no viniese á manos de Indios gentiles aquella sagrada preséa, mas expuesta quedaba ocultándola en aquel Cue de Otonecapulco, y él sin su defensa mas expuesto á perecer á manos de los Indios, desarmándose de aquel sagrado escudo que hasta allí le habia conservado la vida. Y aun en el caso de hallarse moribundo (que no lo pinta en este estado la Historia, ántes si nos lo presenta despues en la toma de México de Capitan de uno de los Bergantines) era mas natural depositarla en manos de su General ú otro de los Españoles que la hubiera recibido (como decirse suele) con mil manos, que no ponerla baxo de un Maguey, expuesta no solo á los desacatos que los Gentiles cometerian con la Santa Imágen, sino tambien á las impresiones del ayre, del Sol y del agua, que habia de maltratar por causas naturales al sagrado bulto. Por lo menos así debia inferir aquel Atlante Muriano, pues aunque la Santa Imágen se conservó allí por el dilatado tiempo de casi veinte años sin hacerle mella las inclemencias del tiempo, preservándola Dios de toda corrupcion, mancha ni ruga (como preservó al Original de la mancha y fealdad del original pecado:) esto no podía pre-

verlo aquel Capitan, y siempre debia considerar mas conveniente depósito las manos de uno de sus compañeros, que no un Cue ó Adoratorio de ídolos y pie de un Maguey.

30. Por todas estas potisimas razones parece ser lo mas verosimil el conjeturar que la Santísima Imágen se fué por sí sola milagrosamente del Templo mayor de México á prevenirle ajojamiento á aquel derrotado esquadron al Cue de Otonecapulco, cuyos fieles devotos la habian dexado involuntariamente en poder de aquellos Gentiles, contra quienes fué á ser muro y defensa de los Españoles, lo que comprueban los siguientes casos.

31. El primero fué que habiendo llegado al Cue de Otonecapulco y cerro de Totoltepec, ya salido el Sol, los Españoles que libertaron con vida de aquella memorable noche, heridos casi todos, derrotados, fatigados, cansados y rendidos al continuo combate que les fueron dando los Indios, y tan hambrientos y descaecidos de fuerzas, que con sola la necesidad de alimento pudieran haber perecido, principalmente los que iban desangrados de las heridas, si los Indios otomies de dos inmediatos Pueblos *Tescalhuacan* y *Tliliquitepec* en lugar de combatirlos y acabarlos de destruir no hubieran ocurrido á los Españoles con refresco, se les ofrecieran á su servicio y prometieran de serles amigos. ¡Qué pocos (y quizá ningunos) son los que en ocasiones semejantes muestran serlo, ofreciendo su amistad, socorro y servicios. Solo por un milagro se hallará uno que al que vea fatigado, derrotado, hambriento, y sin poder sacar partido ventajoso de él le haga cortejo, obsequie y refrigere; mucho menos de los Indios, cuyo carácter tan interesable no se rinde ó presta á la compasion si no saca ventajoso partido, como lo ven los que los comunican y manejan. ¿Pues quanto mas admirable debe ser si se reflexiona el que de estos comedimientos y amistad se le pudiera originar su entera ruina por otro poderoso que persiguiera á aquel abatido? Pues este es nuestro caso, que por todas sus circunstancias se debe tener por milagroso. Los Indios de aquellos cortos Pueblos ningun partido po-





dian esperar de los Españoles en la deplorable situacion en que los veian, y evidentemente se exponian á ser víctimas del furor de toda la Potencia Mexicana; luego debemos confesar que aquí obró superior influxo, pues ello es cierto que en aquel oportuno socorro consistió se salváran las reliquias de aquel corto destrozado Ejército que la Divina Providencia conservaba para que se le ganase á su santa ley y religion esta Capital del Imperio Mexicano, y esmaltase la corona de los Reyes Católicos con esta preciosa margarita de occidente, que tantos realces de grandeza habia de comunicarle.

32. El segundo fué repetirse en aquel sitio el prodigio de ver en el ayre la Santa Imágen, y en el propio puesto en que se verificó posteriormente su invencion, acompañada del Apóstol Santiago, echando puños de tierra á los Indios, y el Santo Patrono de las Españas atropellándolos con su caballo, y destrozando con su espada á quantos idolatras se le ponian delante, como testificó muchas veces el venturoso Cazique D. Juan de Aguila y Tovar despues de su conversion, que él y otros Indios la vieron, segun asienta el primer Historiador de esta portentosa Imágen, R. P. Fr. Luis de Cisneros. (1) De ahí provino que en la primera hermita que se le labró en aquel lugar, se le conociese con la advocacion de nuestra Señora de la Defensa, como trae el mismo primitivo Autor. Despues mudó el nombre en el de los Remedios por haber experimentado ser la Señora remedio universal en quantas afficciones, calamidades y trabajos se ha invocado, ó por conservar su antiguo nombre, como dice el citado R. P. Maestro Cisneros.

(1) Hist. de Ntra. Srá. de los Remedios cap. VII. pag. 13.

## CAPITULO VI.

*Prodúcense razones en que se prueba que la Santa Imágen de los Remedios es la misma que colocaron los Españoles en el Templo idolátrico de Mexico, y no la que en la Ciudad de la Puebla de los Angeles se venera con el nombre de Conquistadora.*

33. **D**examos demostrado como la Santa Imágen que se colocó de orden de D. Fernando Cortés en el Templo mayor de México, donde estaban los dos principales Dioses de los Gentiles *Huitzilopuchtli* y *Tescalipuca* (ó sea *Tlacabuepancuecotezin*) no pudieron recobrarla ni aun intentarlo (se hace verosimil, por las razones que dexamos alegadas) para llevarla aquella infausta noche en la que dexaron á México, y en el la vida y el oro la mayor parte de ellos, pues los que mas cargaron llevaron menos de este precioso metal, y dexaron mas en las vidas, como se lee en los Autores que lo tratan. Y sin embargo no falta quien diga que la Imágen que aquel religioso General mandó colocar en el Templo de México, y que obró Dios por su medio los prodigios que quedan referidos en el antecedente Capitulo y los que le preceden, es la que se halla en el Convento de S. Francisco de la Ciudad de la Puebla de los Angeles, y que se venera baxo la advocacion de nuestra Señora la Conquistadora. Y aun el R. P. Fr. Agustin de Vetancurt en el Teatro Mexicano Tratado II Parte IV pag. 49 afirma que la traxo Don Fernando Cortés que le acompañó en la Conquista, y despues de ganada la Ciudad de México, al despedirse los Tlaxcaltecas que le ayudaron, la dió á D. Gonzalo Acxotecatl *Comitzin*, quien en los bayles de sus mayores fiestas la sacaba en la mano danzando con ella.

34. El R. P. Mrô. Luis de Cisneros, que escribió mas de ochenta años ántes que el P. Vetancurt, hablando sobre esto mismo en la Historia de la Santa Imágen de los

Remedios de México (que como se ve en ella, escribió con tanta erudición y doctitud) dice de la Imagen de la Puebla: Que sea ella (esto es la Conquistadora) fénigolo por difíciloso de creer, porque estandio en México, cabeza del Reyno, y en tiempo en que no habia en él sino pocas ó ningunas Imágenes de Nra. Sra. no habia de querer el Marques privar de aquella reliquia á México, y dexarle desamparado del favor de la Virgen, que como Estandarte Real era el primero que se habia enarbolado en los mas altos homenages (3) del enemigo..... Y siendo así que esta Señora fué el primer Estandarte enarbolado, la primera señal de posesion, que aprehendia Dios de estos Reynos, de que tantos años habia el Demonio habido la tenuta, no es creible que la habian de sacar de México, y llevarla á la Puebla. Ultra de que, aquella Ciudad no es tan antigua ni tan poblada de su principio, que pudieran llevar allá la Conquistadora, pues la fundacion de aquella Ciudad y su principio, fué el año de 1530, á 16 del mes de Abril innaoctava de Resurreccion, dia de Santo Toribio &c. (4)

35. Este argumento tanto quanto tiene de fuerza en la primera parte, le falta en la segunda, pues se puede desvanecer con lo que dice Vetancurt en la parte y pág. citada: Que al Tlaxcalteca Don Gonzalo Axotecatl, se la pidió el R. P. Fr. Juan Rivas, uno de los doce primeros, para la fundacion del Convento de la Puebla, donde la puso este Religioso Seráfico en el Altar mayor; y por esta razon pueden responder: Que aunque no hubiera, como no habia Ciudad de la Puebla, puede estar allí la Imagen que fué conquistadora, y que estuvo colocada en el Templo Mayor de México, habiendola llevado de Tlaxcallan, y no directamente de México, y que en aquella Republica la habia conservado el Cazique Don Gonzalo, hasta que el Padre Rivas se la pidió para el Convento de la Puebla: Por esto es preciso dar otras razones que lo apoyen.

(3) Parece debia decir baluartes, ó capiteles.

(4) Cisn. lib. 1. pag. 28.

36. Ya se ve que para que aquella Imagen fuese la que colocaron en el Templo idolátrico de México los Españoles, lo primero que debian probar era, que la hubiesen extraido de allí en su retirada, lo qual es moralmente imposible por las razones que quedan alegadas, aunque el mismo Maestro Cisneros lo conjeture así: porque no pulsó los inconvenientes que habia para que lo verificase Villafuerte, ú otro de los Españoles, ni todos juntos, pues apenas podian defender su alojamiento, hasta que superando el teson y muchedumbre de los Indios, á que no podian resistir, salieron de retirada y con el mayor silencio posible: conque ¿como ó quando fueron por la Santa Imagen al Templo? Pero aun mas improbable es el que se hallara en la toma de México en poder de los Españoles, para que concluida ésta, se la pudieran dar al Tlaxcalteca.

37. El segundo reparo que se debe hacer (y no es de menos fuerza) para probar que nuestra Imagen de los Remedios es la misma que se colocó en el Templo idolátrico de México es su pequeña estatura, pues conviniendo todos los Autores en que el soldado (sea Villafuerte ú otro) la portaba con su caja de oja de lata en la manga del gabán del lado derecho, podria verificarlo con ésta de los Remedios que apenas mide un palmo, pero con la de la Puebla que tiene un codo ó media vara (y si es codo real, tres dedos mas), ¿qué manga necesitaria una Imagen de talla de media vara de estatura? y que embarazoso aquel peso, y bulto aunque sagrado, para el que habia de manejar la brida, la lanza y la espada ó ballesta, ú otra arma cortante, ó de fuego? Esto es fuera de lo natural. Ni habrá quien se persuada á ello en unas refriegas y combates como los que tuvieron nuestros Españoles, tan continuos como arriesgados y peligrosos; pues solo con la Santa Imagen le bastaba á su devoto portador para estar impedido de movimiento en el lado derecho en que dicen la traia. Y así por impracticable queda por esta parte desvanecida la noticia de que aquella Imagen sea la colocada en el grandioso Templo de México. Pero aun producirémos otras pruebas que corrobora-

ren nuestra apología en defensa de la pequeña y portentosa Imágen de los Remedios, para convencer á los que presuman de verídica tan infundada noticia ó voz popular, pues esta no es tradición.

38. El R. P. Fr. Juan de Torquemada, escritor diligentísimo, y coetáneo al R. P. Mtro. Cisneros (que hemos citado y citaremos repetidas veces) pues escribió su justamente celebrada Monarquía Indiana á principios del siglo XVII, pues la presentó á la censura por el año de 1612 para su impresion, habiéndola fundamentado por los escritos de los primeros Religiosos que pasaron de su Seráfica familia á estas Indias, los cuales entraron en México el año de 1524, y por otros escritos y mapas de los Indios. Y habiendo sido Guardian en el Convento de Tlaxcallan (en donde dice el R. P. Vetancurt se mantuvo la Santa Imágen de la Puebla hasta que la cedió D. Gonzalo al R. P. Rivas para la fundación del Convento) y despues promovido á Provincial, no podía ignorar el origen que le da el Padre Vetancurt. Y sin embargo en su dicha Monarquía á la pág. 315. col. II. del cap. XXX. del lib. III. lo único que dice hablando de aquella Santa Imágen que se halla en el Convento de Religiosos Franciscanos de la Ciudad de la Puebla, son las siguientes palabras: » En esta dicha Iglesia está también la Imágen de Nra. Señora que llaman la Conquistadora, que dicen los antiguos, que la traxeron los primeros que vinieron de España, á la qual hallaron favorable en diversas ocasiones. » E. aquí que nada se dice de Cortés ni donación hecha á D. Gonzalo Axotecatli, siendo cierto que mejor lo pudo saber Torquemada que Vetancurt; lo primero por haber sido como se dixo Guardian de Tlaxcala y Provincial de su Provincia del Santo Evangelio, y haber escrito por originales que ya no hallaría Vetancurt. Y lo segundo porque el Padre Torquemada vivía, y tal vez en la Religión el año de 1582, en el que dice el Padre Vetancurt se hicieron las informaciones sobre haberla puesto el Padre Rivas en el Altar mayor. Y no ignorando dichas informaciones Torquemada, decir solo » que llaman

la Conquistadora, que dicen los antiguos, que los primeros que vinieron de España la traxeron, parece ser habla de los primeros Religiosos de su Orden, los cuales ciertamente no vinieron hasta el año de 1524, tres despues de la Conquista y rendición de esta Capital. Y en efecto que habla el P. Torquemada de los Religiosos, y no de los Conquistadores, pues siempre que hace memoria de aquellos en varias partes de su Monarquía, dice los doce primeros ó solo los primeros. Empero aun en el caso que hubieran sido militares los que la traxeron, nada afirma en aquella expresion de: *que dicen*: mucho ménos de Conquista, ni de ser la Imágen de la Puebla la que se colocó en el Templo mayor de México.

39. El que la traxeran los primeros Religiosos Franciscanos por su Patrona á aquella Imágen, y como primeros Conquistadores espirituales, viendo lo bien que les salia su Conquista baxo sus auspicios, causaría sin duda le diesen el renombre de Conquistadora. Pero aunque graciosamente se conceda á la Imágen de la Puebla el que la hubieran conducido los primeros militares Conquistadores, y de ahí (como dice el docto Padre Francisco de Florencia) venirle el nombre de Conquistadora á distincion de otras de la Provincia, no vale esto para usurparle el derecho de Conquistadora á la Nra. de los Remedios; pues ésta como se irá acabando de demostrar, es la verdadera Conquistadora, y aun conocida con ese apellido de Conquistadora, de los Escritores, segun las palabras del R. P. Fr. Antonio de Santa María en su Patrocinio de Nra. Señora cap. I. fol. 98, que trae el R. P. Francisco de Florencia, y son las siguientes: » Dos leguas de México está Nra. Señora de los Remedios, que llaman nuestros Españoles la Conquistadora del Nuevo Mundo, por haberse hallado en el Ejército Católico de la Conquista de Nueva España, de quien fué Cortés muy devoto, y en cuyas manos puso la esperanza de todos sus buenos sucesos &c. (8)

40. Si se me hiciera la objecion, de que como ahora no

(8) Floren: Histór. de N. Sra. de los Remed. cap. II. pag. 29.

se conoce con ese glorioso apellido (objecion infundada, pero que podrian hacerla) responderia, que ha prevalecido su primitivo nombre ó titulo de los Remedios, fundado en la autoridad del R. P. Mtro. Cisneros, quien dice leyó unos Anales de un Conquistador manuscritos, donde se dice *que Cortés cometiò á Juan Rodriguez de Villafuerte el que erigiese Casa á Nra. Señora de los Remedios.* (9) Lo que no solo prueba que su antiguo y primitivo titulo de esta Santa Imagen, fué y ha sido de los Remedios, sino que no habiendo sido esta Casa, ni la que tuvo ni la que tiene en el sitio de Otzacapulco, porque ni la hubo entonces ni la pudo haber hasta el año de 1553, la Casa que le mandó Cortés erigir fue el Cue ó Capilla de los Idolos *Huitzilopuchtli, y Tescalipua* que estaba en el sitio que hoy la Santa Iglesia Catedral enfrente del Palacio que habitaba Cortés (como hemos dicho) purificándola, y levantando allí un Altar, (ó otra Capilla, segun otros) para que se colocase á la Madre del verdadero Dios, como queda referido.

41. De aqui deduce el devoto y sabio Padre Francisco de Florencia varias consecuencias, y como de tan sabio Autor, y al parecer legitimas, no las omito. Es la primera: que si la Imagen que puso Cortés en el Templo de los Idolos era de los Remedios, y así se llamó desde que vino de España; ¿porqué ahora no ha de ser esta Imagen de los Remedios aquella misma? principalmente quando tanto las univocan ó identifican las mismas acciones, como se dirá abajo. La segunda es, que la Señora de los Remedios fué la que tomó posesion del sitio que hoy es Iglesia Catedral Metropolitana y Primada de toda la Nueva España. La tercera que por esta posesion tiene derecho al mejor lugar del Sagrario, y que lo da y cede la Imagen de la Asuncion (hablando en nuestro estilo que todo se queda en el original) quando viene, no de gracia sino de justicia como á Patrona y Señora. La quarta, que quando viene á México, como Reyna al fin, no viene á Casa agena, sino á su Casa propia.

(9) Cisn. Histor. de N. Sra. de los Rem. cap. II. §. I. (8)

La quinta que desde que tomó asiento en el sitio de la Catedral, comenzó á ser Patrona de las lluvias y temporales, dando agua milagrosamente á los Indios gentiles e idolatras. ¿Como no la ha de dar á los Christianos que la adoran con todo su corazon y sus almas? La sexta que si entonces dió la Imagen de los Remedios prontamente agua, y desde entonces acá jamas ha venido que dexé de enviar las lluvias para reparar los años esteriles, y asegurar la salud con aquella misma prontitud; ¿porqué se ha de dudar de ser esta misma aquella Conquistadora, continuando este beneficio tan patentemente, y con tan visibles prodigios, que este año de mil setecientos noventa y nueve (que esto se escribe) habiendose traído y entrado en México el Sabado 8 de Junio, por haber caido algunas escarchas el mes de Mayo, á causa de reynar un Norte continuo arrasante que llaman los campistas descuernacabras, con este mismo ayre de sequedad y heladas sin variacion alguna, se vió el prodigio de venir inmediatamente las lluvias, y han continuado hasta hoy ocho de Agosto, no solo en esta Capital, sino en los mas lugares del Reyno, dexándose ver nubes desde la misma tarde que fué removida la Santa Imagen de su Santuario y conducida á la Parroquial Iglesia de la Santa Veracruz, como se experimenta siempre? La última consecuencia que deduce el citado Autor es, que el lugar desde donde nos envia las lluvias, es el de la Catedral, porque hay comenzado este beneficio, y hay lo ha querido y quiere continuar por ser su Casa solariega, y la primera de que tomó posesion en este su beneficiado Reyno; y siendo así, ¿porqué han de ser en Mexico tardos en traer á esta Santa Imagen quando la han menester, siendo ella tan presta en concedernos lo que, quando viene, le pedimos?

42. Ultimamente la Santa Imagen colocada en el Templo de los Idolos se vió en el ayre acompañada del Apóstol Santiago, Patrono de nuestras Españas, haciendo oposicion á los Indios enemigos, y favoreciendo á sus devotos Españoles quatro ó cinco dias antes que se retiraran de esta Ciudad, poniendo animo invisiblemente á estos, y cegando

visiblemente con puños de tierra á aquellos. Y la Santa Imágen de los Remedios se vió en el ayre en el Adoratorio de Otoncapulco, cinco dias despues del primer favor, acompañada del mismo Apóstol, resistiendo á los Indios y alentando á los Españoles, que se hallaban desmayados del continuo combate, y en lo humano perdidos, como testificaron uno y otro caso los Indios; y este segundo el mismo Cazique D. Juan, que se halló entre ellos y vió á la Señora de los Remedios resistiendo y peleando á puños de tierra por los Christianos, quedándole tan impresos en la memoria el cuerpecito de la Imágen, el talle, las facciones del rostro y el garvo magestuoso de su belleza, que apareciéndosele (como se verá en el siguiente capitulo) la primera vez, y á los veinte años de haberla visto cegando y aterrando á los Indios en el mismo parage, la conoció y afirmó que era la misma. Solo notó, que el dia que la vió echando tierra en los ojos á los Mexicanos estaba con un rostro hermoso, pero tan enojado y severo, que causaba respetuoso terror el mirarla; empero el dia que la vió ya Christiano, estaba con un semblante tan apacible, que daba mil gustos el verla. ¿Y á quien no le habia de dar, si es la Señora la misma dulzura: *Vita, & dulcedo*; pues la amargura está solo de nuestra parte?

43. Fundado el P. Francisco de Florencia en las razones que hemos alegado, y que apoyan la identidad de esta Santa Imágen, que hoy adoramos en su Santuario, con la Imágen que D. Fernando Cortés colocó en el adoratorio de los Idolos, dice y cree que no habria ya en lo de adelante quien dixera que fué la Conquistadora la que se venera en el Convento de Puebla. Pero no fué así, pues no faltó quien despues del R. P. Florencia, llevado mas de la pasión de la Patria que de la verdad, que hemos demostrado, y de la razon y justicia, estampase en la Gazeta de México del mes de Septiembre de 1732, hablando de la celebridad de la Natividad de Nra. Señora en aquel Convento de N. P. S. Francisco de la Puebla y de la Santa Imágen que allí se venera, lo siguiente. " Que es tradicion traxo Cortés

" quando vino de España aquella Imágen, y se tiene por  
" cierto ser la misma que veían los Indios en el ayre que  
" los cegaba con tierra. Dexóla en este Convento el Padre  
" D. Juan Diaz &c." Este voluntario sentir del Autor de aquella Gazeta, no sé en que lo funde, pues ya vimos que el diligentísimo P. Fr. Juan de Torquemada solo trae el que *dixen la traxeron los primeros que vinieron*, no mienta á Cortés, como hemos visto, mucho menos al P. D. Juan Diaz, implicándose en esto con Vetancurt; pues en las informaciones referidas trae que se formaron sobre el origen de la Santa Imágen, y que la donó D. Gonzalo Acxotecatl al R. P. Fr. Juan Rivas, y este Autor de la Gazeta que la donó el P. D. Juan Diaz á aquel Convento. ¿A qual deberemos estar?

44. Que se tenga por cierto ser la misma que Cortés colocó en el Templo idolátrico, y la que veían los Indios echarles puños de tierra en los ojos, la Imágen de la Puebla, es tan voluntario decir que no se me señalará otro Autor que lo haya dicho ántes que él, pues tal no consta en las informaciones citadas; y segun lo alegado, lo tendrán por cierto las gentes del vulgo, no los sabios que siempre ha producido fecundamente aquella Ciudad, ni de los que la ilustran de otros lugares en su nobilísimo vecindario, que de unos y otros ha sido aquella Ciudad Seminario de letras y nobleza, esmaltándose de sus hijos las primeras casas de esta Capital en tantas que la ilustran, y tantos sujetos que la realzan en literaria nobleza, que no son numerables. Y á estos Soles no empañan ó preocupan groseras sombras de pasión. Estos creerán de su Imágen lo que dice la verdadera tradicion, (no la inventada por el Autor de la Gazeta citada) esto es, que la traxeron los primeros que vinieron, ó Religiosos ó Militares, unos y otros Conquistadores; los primeros de Almas y los segundos de esta Capital y demás lugares de Nueva España. Mas no por esto creerán que fué la que D. Fernando Cortés colocó en el Adoratorio de los Idolos, y que cegaba á los Indios arrojándoles puños de tierra en los ojos. ¿Ni que hombre sensato habia de añadir

tan negro y feo borron, sobre los muelos con que los extranjeros (émulos declarados de aquel invicto Campeon) han pretendido eclipsar sus gloriosas hazañas, de conservar y guardar, como hasta el dia de hoy se guarda, el profano militar Pendon con que ganó á México; y que el Sagrado Estandarte de la Imagen de los Remedios, que aun antes de conquistarla, enarboló por la Iglesia y Religion Católica en los mas altos y fuertes baluartes del enemigo; despues de saber con evidencia le habia auxiliado milagrosamente, lo quitase de aquel lugar, é hiciese la donacion de ella á un Indio gentil (pues no se dice fuese ya Christiano en aquel tiempo) mudando sus sagrados cultos en una detestable profanidad como era sacarla en sus bayles gentilicos? ¿Habrá persona aun de mediana crítica que se persuade á esto de la christiana piedad de aquel religiosísimo Héroe? Me persuado á que ni el mas estúpido dé asenso á ello.

45. Por las fundadas razones, autoridades de sugetos tan respetables en el Orbe literario que hemos citado, y los documentos que vió el R. P. Mtrô. Cisneros de aquel Conquistador, dice un Autor de no menor nota aunque moderno. "Que si con todo esto hubiere quien crea que la Imagen de la Puebla es la que Cortés colocó en el Adoratorio de los Idolos, y la que estos vieron cegándolos á puños de tierra &c. dexará de creerlo, quando Dios por medio de portentos y Angeles, no de la Puebla, si del Cielo, se lo diga. Y ciertamente que anduvo tan provido en ello, que conociendo se habia de contradecir esta verdad, por si no bastase la razon, nos la dió á ver, oír y entender, acreditándola á portentos. (10)" Y para comprobarlo, trae la vision que por varios años se representó en vispera y dia de San Hipolito Mártir, de Angeles que trabaxaban en la fábrica de una Iglesia, en donde posteriormente se labró Templo á Nra. Prodigiousa Imagen de los Remedios (que se verá en su lugar) como declarando, que

(10) D. Cayet. de Cabre. Escud. de Arm. de Mex. N. 262.

repetirse aquel portento en la vispera y dia en que se ganó y conquistó esta Ciudad, fué comprobar que los Angeles labraban Templo á la verdadera Conquistadora Imagen de los Remedios. Y cierto que no se puede dar argumento mas vigoroso y sin réplica que éste.

## CAPITULO VII.

### *De las Apariciones de la Santa Imagen de los Remedios al Cazique Ce Cuahutli, y de su maravillosa invencion.*

46. **L**A mucha conformidad que tiene esta Santa Imagen de los Remedios con la Portentosa aparecida de Guadalupe, se irá notando en el cuerpo de esta Obra. Si la Guadalupana cegaba, y retiraba á los Indios á puños de tierra, lo mismo se ha visto en ésta. Si aquella se apareció á un Indio recién convertido, la de los Remedios se apareció no solo á un Indio Neófito, sino que tomó como aquel en su nacimiento á la gracia con las aguas del Bautismo, el nombre de Juan, habiendo tenido uno y otro en su gentilidad el nombre de Aguila, pues *Ce Cuahutli*, quiere decir una Aguila, y *Cuabutla Toazin* que tuvo Juan Diego (segun me han interpretado) quiere decir Tu Aguila, ó Aguila que canta ó habla. Si es en la prodigiousa proteccion de esta Capital y todo el Reyno, diríamos (si no fueran una misma en el Original, y si pudiera haber competencia en las Imágenes) que han andado á la competencia á favores y mercedes con Españoles é Indios; diciendo esto únicamente á nuestro modo de hablar, pues ni en el Original ni en las Imágenes puede ni caben competencias; mucho menos viniendo todas las gracias, por la que es toda gracia, del Omnipotente Dios, que por medio de su Madre Santísima como resorera de ellas, las dispensa y reparte prodigiousamente. Vamos con nuestra historia.

47. Mas de dos leguas distante de la Imperial México, á

tan negro y feo borron, sobre los muelos con que los extranjeros (émulos declarados de aquel invicto Campeon) han pretendido eclipsar sus gloriosas hazañas, de conservar y guardar, como hasta el dia de hoy se guarda, el profano militar Pendon con que ganó á México; y que el Sagrado Estandarte de la Imagen de los Remedios, que aun antes de conquistarla, enarboló por la Iglesia y Religion Católica en los mas altos y fuertes baluartes del enemigo; despues de saber con evidencia le habia auxiliado milagrosamente, lo quitase de aquel lugar, é hiciese la donacion de ella á un Indio gentil (pues no se dice fuese ya Christiano en aquel tiempo) mudando sus sagrados cultos en una detestable profanidad como era sacarla en sus bayles gentilicos? ¿Habrá persona aun de mediana crítica que se persuade á esto de la christiana piedad de aquel religiosísimo Héroe? Me persuado á que ni el mas estúpido dé asenso á ello.

45. Por las fundadas razones, autoridades de sugetos tan respetables en el Orbe literario que hemos citado, y los documentos que vió el R. P. Mtró. Cisneros de aquel Conquistador, dice un Autor de no menor nota aunque moderno. "Que si con todo esto hubiere quien crea que la Imagen de la Puebla es la que Cortés colocó en el Adoratorio de los Idolos, y la que estos vieron cegándolos á puños de tierra &c. dexará de creerlo, quando Dios por medio de portentos y Angeles, no de la Puebla, si del Cielo, se lo diga. Y ciertamente que anduvo tan provido en ello, que conociendo se habia de contradecir esta verdad, por si no bastase la razon, nos la dió á ver, oír y entender, acreditándola á portentos. (10)" Y para comprobarlo, trae la vision que por varios años se representó en vispera y dia de San Hipolito Mártir, de Angeles que trabaxaban en la fábrica de una Iglesia, en donde posteriormente se labró Templo á Nra. Prodigiousa Imagen de los Remedios (que se verá en su lugar) como declarando, que

(10) D. Cayet. de Cabre. Escud. de Arm. de Mex. N. 262.

repetirse aquel portento en la vispera y dia en que se ganó y conquistó esta Ciudad, fué comprobar que los Angeles labraban Templo á la verdadera Conquistadora Imagen de los Remedios. Y cierto que no se puede dar argumento mas vigoroso y sin réplica que éste.

## CAPITULO VII.

### *De las Apariciones de la Santa Imagen de los Remedios al Cazi que Ce Cuahutli, y de su maravillosa invencion.*

46. **L**A mucha conformidad que tiene esta Santa Imagen de los Remedios con la Portentosa aparecida de Guadalupe, se irá notando en el cuerpo de esta Obra. Si la Guadalupana cegaba, y retiraba á los Indios á puños de tierra, lo mismo se ha visto en ésta. Si aquella se apareció á un Indio recién convertido, la de los Remedios se apareció no solo á un Indio Neófito, sino que tomó como aquel en su nacimiento á la gracia con las aguas del Bautismo, el nombre de Juan, habiendo tenido uno y otro en su gentilidad el nombre de Aguilá, pues *Ce Cuahutli*, quiere decir una Aguilá, y *Cuabutla Toazin* que tuvo Juan Diego (segun me han interpretado) quiere decir Tu Aguilá, ó Aguilá que canta ó habla. Si es en la prodigiousa proteccion de esta Capital y todo el Reyno, diriamos (si no fueran una misma en el Original, y si pudiera haber competencia en las Imágenes) que han andado á la competencia á favores y mercedes con Españoles é Indios; diciendo esto únicamente á nuestro modo de hablar, pues ni en el Original ni en las Imágenes puede ni caben competencias; mucho menos viniendo todas las gracias, por la que es toda gracia, del Omnipotente Dios, que por medio de su Madre Santísima como resorera de ellas, las dispensa y reparte prodigiousamente. Vamos con nuestra historia.

47. Mas de dos leguas distante de la Imperial México, á



la parte del Poniente, se halla un collado á las faldas de unas elevadas montañas nombrado *Totoltepec*, que en el idioma nahual ó mexicano, quiere decir Cerro de Paxaros, por los muchos que en aquel sitio habia con otra variedad de caza en lo montuoso, y breñales que lo hacian impenetrable los muchos árboles, arbustos y matorrales, que en su terruño vejetaban; mas en el dia no se vé en todo él ni siquiera una mata de las que naturalmente producen los mas infecundos y peñascosos montes, pues tanto lo han trillado las plantas de los Devotos que en continuas romerías ocurren en grandes concursos al Santuario de Nra. Señora de los Remedios que está allí ubicado, que lo han esterilizado de modo que no es mas de una raza colina.

48. A la caída de ella, por la parte que dá vista al Poniente, y á distancia de dos tiros de piedra de donde está ubicada la Iglesia de Nra. Señora de los Remedios, se halla el Pueblo de San Juan, que sin duda es alguno de aquellos dos, de cuyos moradores fueron obsequiados nuestros Españoles quando arribaron á Otonecapulco, derrotados, heridos, fatigados y faltos de alimento, como dexamos dicho. En este Pueblezuelo vivia un Indio llamado *Ce Cuabutli* en su gentilidad, cuyo nombre felicisimamente mudó, quando fué reengendrado á la gracia con las aguas del Bautismo, en el de Juan, y por sobrenombre Tobar; bien que para algunos conservó el apellido antiguo, pues le nombran Don Juan de Aguila. Este pues venturoso Indio, todos los dias pasaba por el Cerro de Totoltepec, para venir al Pueblo de Tlacopan (y hoy corrupto Tacuba), y como era paso forzoso para él, y tan continuo, vió muchas veces á la Santísima Virgen, que se le aparecia en el lugar en que estuvo la primera Ermita, que despues de esto se le labró, y la veía muy resplandeciente, y que interiormente le convidaba á que la buscara, como si sensiblemente le dixera: *búscame en este lugar*. Y como esta vision se repetia, determinó comunicarlo con los Religiosos Franciscanos de Tacuba, que eran sus Doctrineros, diciéndoles como veía á aquella Señora que les echaba puños de tierra

quando peleaban contra los Españoles, pero no la veía con el semblante airado como entónces, antes si muy afable.

49. Los Religiosos, como prudentes, despreciaron la noticia, infiriendo que el terror que la Señora le infundió, quando militaba en las banderas gentílicas contra los Españoles en aquel mismo sitio, le haria creer la veía ahora; pues él era un sugeto de poca capacidad, y recién convertido para que la Santísima Virgen se le apareciese. Por este juicio que formaron, no solo le despreciaron, sino que le amenazaron de castigarle si volvía con aquella ficcion. Dixéronle igualmente ¿qué quien era él para tal favor, y que la Santísima Virgen hiciera con él la fineza de aparecersele? Qué conociera su demérito, y tuviera entendido que semejantes gracias no se dispensaban sino á las almas justas y privilegiadas de Dios: que él era un nuevo Christiano, y sin tener aun méritos para alcanzarlas &c. Como que los Religiosos no podian penetrar, como la Santísima Virgen, y reconocer la sinceridad de ánimo de aquel su escogido, y que lo fué como el otro Juan en Tepeyacac, para por medio de éstos sus humildes siervos darnos en Guadalupe y los Remedios las Imágenes mas Portentosas del Nuevo Mundo, celeberrimas aun en el antiguo Orbe. Siendo para el continente Indo-Americano mas apreciable el tesoro sagrado que goza en estas Imágenes, que el opulento y quantioso que los profanos, acopiados por los Incas y Emperadores Mexicanos.

50. El Indio se encogió (mas de lo que ellos son por naturaleza) con la reprehension de los Religiosos. Empero como la prudencia humana es insuficiente á mudar las disposiciones divinas, el Señor (que todo lo dispone con armonía y concierto para que se verifiquen sus inexcrutables juicios) quiso que los mismos que dudaron y aun negaron el crédito á la sincera narracion del Indio, fueran despues el mas fuerte apoyo de la verdad, como oculares testigos del admirable prodigio que se verá en el siguiente Capitulo.

## CAPITULO VIII.

*Siguen las Apariciones de la Santísima Virgen.*

51. **E**L piadoso Don Juan, aunque noble, como Cazi que que era (y por tanto exento de las cargas de los Macehuales, Indios plebeyos y destinados al servicio) concurría con éstos por su devoción á trabajar en la fabrica de la Iglesia de Tacuba, que estaban construyendo. Sucedió un día, que subiendo un pilar, al enderezarlo se deslizó de las manos de los que lo subían, y cayendo sobre Don Juan, oprimiéndolo con su peso, quedó fuera de sentido y como muerto. Empero acudiéndole con algunos auxilios reconocieron que aun respiraba, mas tan maltratado todo el cuerpo, que desde luego le desahuciaron de vida quantos le vieron. Lleváronle conduciéndole á su casa en hombros de los operarios de la fabrica, y no estando capaz de otros Sacramentos que el del Oleo Santo, se lo ministraron los Religiosos, retirándose condolidos de aquel fracaso en un Indio tan de buenas costumbres, que ellas mismas le hacían ya distinguible entre los demás.

52. Aquella noche estuvieron sus familiares y deudos velándolo, esperando por instantes su muerte, porque estaba tal que ninguno dudaba de ella, y ni aun remotas esperanzas había de que pudiese recobrar la salud, porque ignoraban había de dársela la que es no solo salud de los enfermos, sino la que traxo á todos los mortales la verdadera salud. En efecto á la media noche se le apareció la Santísima Virgen en forma resplandeciente y gloriosa, como se le había aparecido otras veces, y con semblante afable le habló, consoló, y dió una cinta ó correa de que se dira adelante, mandándole se la cñera como pretina. Obedeció el moribundo Don Juan; y habiéndosela ceñido, quedó repentinamente tan bueno, sano y robusto, como si no hubiera tenido lesión alguna, con admiración de sus domésticos, y mucho mas de los Re-

ligiosos de Tacuba y operarios de la fábrica, en que el día antes le habían tenido por muerto, pues luego que rayó la Aurora en el Oriente, se fué por su pie para Tacuba (que dista una legua de su Pueblo) á trabajar en la Obra de la Iglesia, cuyos operarios viendo no solo con vida, sino vigoroso para el trabajo, al que juzgaban traerian á sepultar aquel día, admirados de aquella pronta y perfecta sanidad, luego dieron parte de ella á los Religiosos. Llamáronlo éstos, é informándose del suceso y pronta salud, el Indio con sencillez les dió cuenta de la aparición de la Virgen, mostró la correa, y refirió las demás circunstancias que habían precedido á su sanidad repentina.

53. Esta relacion, y la salud milagrosa que veían en el Indio, causó el efecto que era conseqüente. Los Religiosos se desengañaron de su antiguo concepto, y dieron asenso á las noticias de las otras apariciones. Empero no se sabe hiciesen otra diligencia, ni se informasen aquellos Religiosos (como era regular) del verdadero sitio en que otras veces se le había aparecido la Santísima Virgen; que si hubieran practicado estos officios, ó corrido otros frámenes que parece dicta la prudencia debían haber puesto en execucion, tal vez hubieran hallado y poseído el Tesoro que despues solicitaron con tanto empeño, y ningun efecto.

54. Despues de algunos dias que habían corrido de esta sanidad milagrosa que alcanzó Don Juan por medio de la Santísima Virgen, salió una tarde á caza como tenía de costumbre, con unos perrillos, y redes, dirigiendo sus pasos al sitio en que está hoy día ubicada la Iglesia y Santuario de la Imágen de los Remedios, que entónces era (como dexamos dicho) un bosque espeso en donde había con abundancia Ciervos, Conejos, Gatos monteses, Codornices, Palomas y otra mucha variedad de animales. Andando pues el Indio Don Juan explorando con aquella diligente atención y cuidado de cazador, tronco á tronco, rama á rama, y con aquella flemática natural paciencia de los Indios, registrando hasta los mas humildes matorrales, le lle-

44. <sup>44</sup>yo su buena suerte, á que hallase otra caza muy diversa de la que solicitaba. Dirigió Dios sus pasos á aquel Cue de Otoncapulco que se hallaba en lo mas alto, ya yermo desamparado y lleno de zarzales y espinos, á que hallase el Ave llena de gracia. Ave Real Aguila Generosa en quien con superioridad concurren todas las qualidades illustres de la Reyna de las Aves. Aguila que miró con vista mas aguda firmemente desde la tierra para el Sol Divino sin cegar. (1) Aguila que puso en el lugar mas seguro y sublime el nido de sus pensamientos. (2) La insignia de los Estandartes de Roma (3), como lo es de esta Imperial Ciudad y Nueva Roma Católica. (4) Y por todas las razones Reyna de las Aves. Halló la Filomena, principio de la primavera de nuestra salud. (5) Al Cisne, feliz pronóstico en los Mares de nuestra vida. (6) Al Pelicano, como prodiga de su sangre para con los hijos. (7) Al dorado Pabon como estudiosa de la limpieza. (8) A la Tortola como exemplo de la sinceridad. (9) A la Paloma como amante, mansa, inocente y hermosa, que llama el Espiritu Santo *Columba mea, formosa*. A la única Fénix en las perfecciones. (10) Y halló pero qué mas habia de hallar, si halló todas las Aves en la Ave llena de gracia Maria Virgen y Madre de Dios en su Prodigiosa Imagen de los Remedios?

- (1) Claudian. lib. II. in Praef. Consulat.  
(2) Job. 39. 27. & 28. Aquila in arduis ponet nidum &c. Que traducido del Obispo de Guadix Simb. 92. El Aguila y el Devoto en alto ponen su nido, porque esté mas defendido.  
(3) Ovid. Fast. 3. Signa decus belli Parrus Romana tenebat.  
(4) Diez de la Calle. Memor. de notic. Sacra y Real. pag. 43.  
(5) Cant. 2. II. Flores apparuerunt in terra nostra.  
(6) Lope de Veg. en la Filom. Cant. I. Est. I. Principio de la verde Primavera.  
(7) Virg. Eneid. 10.  
(8) Diego. Ponce. Hist. de Ave. y Animal. lib. I. cap. 43. port. princip.  
(9) Eun. lib. I. cap. 21.  
(10) Matth. 10. 16. Simplicis sicut Columba, id est, sicut Turtures.  
(10) Plin. Hist. Natur. lib. 10. cap. 2.

55. Fué el caso, que habiendo subido á aquel Cue de Otoncapulco, arruinado por haber pasado diez y nueve años de la Conquista de esta Capital, vió la Santa Imagen baxo de un Maguey, planta (segun el docto P. Francisco de Florencia) mas conocida en esta tierra de lo que debia conocerse, pues aunque sus virtudes medicinales son tantas, y aun mas de las que manifestamos en la primera parte del México Católico, son incomparablemente mayores los daños que causa, tanto á los cuerpos como á las almas, asi en el pulque como en otras bebidas que de él sacan. Bien que comparados con los que origina á los Indios el exceso con que se van viciando en el aguardiente de caña, que no le es connatural á su temperatura como el pulque, es este en su uso laudable. Vió pues nuestro D. Juan á la Santísima Virgen, y si no cayó en tierra como muerto á la vista de tanta magestad y belleza celestial, como sucedió al gran Dionisio Arcopagita al ver la hermosura corporal de Maria Virgen Madre, seria sin duda por las muchas veces que se habia dignado la Señora aparecersele en el ayre resplandeciente en aquel mismo sitio. Vió la Santa Imagen y pudo decir lo que Cesar: *vine, vi y venci*; pues vino, vió á la Santa Imagen y venció todas sus dudas, todas sus inquietudes, que no le dexaban reposar, sobre aquellas apariciones de la Señora, pues segun el R. P. Maestro Cisneros, esta era la caza que le llevaba á aquel lugar. Aquella Señora que era el iman de su corazon, aquella bellissima Señora que veia y no queria estar un instante de aquella dicha privado, era la que lo sacaba de su choza con tanta frecuencia y solicitud, y por eso aquel sitio era el centro de sus atenciones.

56. Luego que vió la Santa Imagen (y como era la que tantas veces se le andaba convidando para que la buscase, y de quien tantos beneficios habia recibido hablandole afable en aquel sitio) llegose á tomarla, mas con un temor reverencial que le causaba estremecimiento en todo el cuerpo, pero con un tan extraordinario regocijo que casi quedó fuera de si. No obstante esto, por verse poseedor de

aquella presea, se inclinó reverente, y viendola ya en sus manos, enternecido su corazón de afectos devotos y tiernos, con aquella sinceridad de alma qual seria la de un Indio á quien la Santísima Señora se habia dignado aparecerse, hablarle y hacerlo el instrumento de nuestra dicha en su maravillosa manifestacion, le dice así: *No estais aquí bien, Señora, en mi casa estareis mejor, donde os serviré y tendré con la reverencia que conviene, mi Ama y Señora.* (11) El R. P. Maestro Cisneros dice que en su idioma, y con mil salvas le haria muchos comedimientos, pues para ello tiene esa lengua abundantes y elegantes voces sobre quantas hay.

57. Hallandose poseedor de aquel tesoro, que apreció mas el buen Indio que si hubiera hallado el que de Motezuma se extravió, y perdieron los Españoles aquella infausta noche en que los que libertaron con vida lo deben al amparo de la Santísima Virgen y del Apóstol Santiago, (como hemos referido) se fué regocijadísimo á su casa llevando cubierta con su tilma la Santa Imágen, porque no hubiese alguno que se la codiciase y quitase. Llegado á su choza, la colocó en el mas decente lugar que halló, y fué una arca, pues como dice el citado Maestro Cisneros, la vivienda de un Indio pobre, se reduce regularmente á una pieza, que es la sala, el dormitorio y cocina, y allí están padres é hijos, perros, polluelos, y otros domésticos animales, que gustan mucho los Indios de criar y tener. Su ajuar se reduce á dos ollas para cocer su maíz, y hacer su nixtamal, de que sacan el atole ó poleadas, y sus tortillas y pan cotidiano; para hacerlas ó moler su maíz, un metate, y un comal para cocer las tortillas, que es como una tortera grande de barro poroso y sin vidriado, dos ó tres esterás que llaman perates de tule, en que se recuestan á dormir, mejor que otros en colchones de plumas: no usan almohada ni acecico, y si lo usan es una piedra ó un trozo de madera, ni mas cubierta ó sobrecama que la tilma ó capa

(11) Floren. Hist. de N. Sra. de los Remed. pag. 7.

que traen encima los varones, y las hembras sus enaguas, que es un tejido de lana largo y ancho, lo que coxe de la cintura á la taba, que se enrollan y fajan al rededor de la cintura y nada mas. Y así D. Juan no halló lugar ni mas secreto, ni mas seguro en que tener á la *Cocotzin* ó la Señora Niña que aquella caja, en donde la guardó sin que supiesen de aquel tesoro, que con razon él tanto ocultaba, pues solo á sus hijos comunicó su invencion, encargándoles mucho guardasen la noticia de otros extraños, y la tratasen con la reverencia debida.

58. Así quiso estar la Santísima Virgen (que se paga mas de los afectos, que de los exteriores adornos) por el tiempo no corto de casi doce años, segun computa el P. Maestro Cisneros. Y habiendo hecho un dia ausencia de su casa el venturoso D. Juan, luego que volvió á ella, se fué á la caja á ver, reverenciar y tener sus coloquios con la *Cocotzin* como acostumbraba. Empero ¿qual seria su admiracion y sorpresa, viendo que ni estaba allí, ni hubo quien le diese noticia en los de su familia? No cabia en sí de acongojado y pesaroso, considerando que la Santa Imágen se habria ausentado de su casa por el mal hospedaje que tenia en ella, y no dexó diligencia que no practicase en su solicitud; pero siendole todas infructuosas, dió en pensar que pudiera haberse ido al lugar en donde la habia hallado. Inmediatamente dirigió sus pasos al Cue con la mayor celeridad, y aproximandose al maguey, la vió al pie de aquella silvestre planta, como la primera vez que la descubrió, y lleno de regocijo y ternura comenzó con sinceridad á darle muchas quejas. Deciale ¿por qué lo habeis hecho así conmigo, Señora? toda mi familia y yo os hemos buscado con dolor: ¿qué os faltaba en mi casa que así os salisteis de ella? si ha habido alguna falta, decidmela, que yo la remediaré: habládme de modo que os entienda. Deseaba el Cazique que la *Cocotzin* articulase palabras sensibles que pudiese él comprehender, y viendola callar se acongojaba porque no explicaba la causa de su disgusto, y despues de este y otros coloquios que tuvo

con la Señora, aunque no le habló, se consoló con verla, y volverla á su casa. Empero pensando con aquel candor de ánimo (de que tanto se pagaría la Santísima Virgen) que como tenia pies para irse, usaria tambien de las demas obras de vida, y que aunque no hablaba, tenia espiritus vitales, y así lo parece (dice el P. Francisco Florencia) segun la viveza de su divino semblante, que hoy no gozamos por estar casi borradas sus facciones, mas aun así es tan sobrenatural el atractivo de su divino rostro, gallarda disposicion y magestuoso ayre de su talle y de todo su sagrado pequeño cuerpecito, que tanto arrebatava los afectos, como causa reverente respeto, aun siendo de tan abreviada estatura su sagrado bulto: con el concepto que formó D. Juan, luego que tuvo en su casa la Santa Imágen, dió en regalarla á su modo y segun él comprehendia, poniéndola tortillas (que es el pan de los Indios como se dixo ya) chilmole, huevos y agua en un tecomate que hasta el dia se conserva engastado en plata, depositado en el altar de la Santa Imágen con gran veneracion. Pidióle á la Virgen con palabras tiernas que no se fuese de su compania, que él tendria cuidado de regalarla; y para mas asegurarla cerraba la arca en que ponía á la Virgen con la comida. Empero quando el regresaba á su casa y reconocia la caja, la Virgen se habia ausentado, de que recibia notable pesadumbre, saliendo desalado en su solitud al lugar en que la primera vez se le habia manifestada, y no se engañaba, pues de facto hallaba allí mismo la Santa Imágen.

59. Visto el buen Indio que ni el ponerle comida, ni el cerrar la caja era bastante para que dexase de ausentarse repetidas veces, de que le daba amorosas reverentes quejas, conjeturó con sincera simplicidad, sería el medio mas eficaz de asegurar la Imágen practicar otra diligencia, nada decorosa ni respetuosa, pero que á él le pareció la mas acertada para excusar las ausencias que hacia de su casa y le causaba temores de perderla en una de ellas, y principalmente por que no experimentase, segun él conceptuaba,

las intemperies del ayre, frio, aguas y sol que le dañarian, y así á mas de cerrar la caja se recostaba sobre ella; empero ni estas ni las otras diligencias practicadas le fueron suficientes para que la Virgen dexase de ausentarse é irse al puesto en donde la halló la primera vez y las demas en que se habia desaparecido de su casa, no acabando de comprehender lo que la Santísima Señora le decia en estas que á él le parecian fugas. Ultimamente, viendo que no avanzaba y que todos sus limitados arbitrios le eran infructuosos, se determinó venir á México y dar aviso de lo que pasaba al Señor Maestre-Escuelas D. Alvaro de Tremiño, con quien tendria anterior comunicacion. Refirióle toda la historia con tal sencillez y ternura, que el Maestre-Escuelas le dió crédito, y se movió por sola su relacion á ir á ver tan admirable prodigio. Fué con el buen Indio á su casa; y solo con ver la Sagrada Imágen y belleza del Niño que tenia en sus brazos, acabó de acreditar de veridica la historia. Quedó á su vista admirado y absorto de ver tan peregrina celestial hermosura, cuyo aspecto y efectos que causó en su ánimo le ratificaron en la verdad del hecho, y á que no arriesgaria su autoridad publicandolo.

## CAPITULO XI.

### *Descripcion de la Santa Imágen y su Sagrado Niño.*

60. **L**a descripcion que hace el R. P. Francisco de Florencia es esta. » La Imágen es de talla, no » tiene mas que una quarta de vara su cuerpo. El Niño » tiene ménos de sesma; pero ambos en tanta pequeñez, » tan grande magestad, tan lindos rostros, blancos, ter- » sos, bien proporcionados, carredondos, los ojos gar- » zos y graves, tan divinamente apacibles y humanos que » arrebatan los corazones, y al mismo paso componen y

con la Señora, aunque no le habló, se consoló con verla, y volverla á su casa. Empero pensando con aquel candor de ánimo (de que tanto se pagaría la Santísima Virgen) que como tenia pies para irse, usaria tambien de las demas obras de vida, y que aunque no hablaba, tenia espiritus vitales, y así lo parece (dice el P. Francisco Florencia) segun la viveza de su divino semblante, que hoy no gozamos por estar casi borradas sus facciones, mas aun así es tan sobrenatural el atractivo de su divino rostro, gallarda disposicion y magestuoso ayre de su talle y de todo su sagrado pequeño cuerpecito, que tanto arrebató los afectos, como causa reverente respeto, aun siendo de tan abreviada estatura su sagrado bulto: con el concepto que formó D. Juan, luego que tuvo en su casa la Santa Imágen, dió en regalarla á su modo y segun él comprehendia, poniéndola tortillas (que es el pan de los Indios como se dixo ya) chilmole, huevos y agua en un tecomate que hasta el dia se conserva engastado en plata, depositado en el altar de la Santa Imágen con gran veneracion. Pidióle á la Virgen con palabras tiernas que no se fuese de su compania, que él tendria cuidado de regalarla; y para mas asegurarla cerraba la arca en que ponía á la Virgen con la comida. Empero quando el regresaba á su casa y reconocia la caja, la Virgen se habia ausentado, de que recibia notable pesadumbre, saliendo desalado en su solicitud al lugar en que la primera vez se le habia manifestada, y no se engañaba, pues de facto hallaba allí mismo la Santa Imágen.

59. Visto el buen Indio que ni el ponerle comida, ni el cerrar la caja era bastante para que dexase de ausentarse repetidas veces, de que le daba amorosas reverentes quejas, conjeturó con sincera simplicidad, sería el medio mas eficaz de asegurar la Imágen practicar otra diligencia, nada decorosa ni respetuosa, pero que á él le pareció la mas acertada para excusar las ausencias que hacia de su casa y le causaba temores de perderla en una de ellas, y principalmente por que no experimentase, segun él conceptuaba,

las intemperies del ayre, frio, aguas y sol que le dañarian, y así á mas de cerrar la caja se recostaba sobre ella; empero ni estas ni las otras diligencias practicadas le fueron suficientes para que la Virgen dexase de ausentarse é irse al puesto en donde la halló la primera vez y las demas en que se habia desaparecido de su casa, no acabando de comprehender lo que la Santísima Señora le decia en estas que á él le parecian fugas. Ultimamente, viendo que no avanzaba y que todos sus limitados arbitrios le eran infructuosos, se determinó venir á México y dar aviso de lo que pasaba al Señor Maestre-Escuelas D. Alvaro de Tremiño, con quien tendria anterior comunicacion. Refirióle toda la historia con tal sencillez y ternura, que el Maestre-Escuelas le dió crédito, y se movió por sola su relacion á ir á ver tan admirable prodigio. Fué con el buen Indio á su casa; y solo con ver la Sagrada Imágen y belleza del Niño que tenia en sus brazos, acabó de acreditar de verídica la historia. Quedó á su vista admirado y absorto de ver tan peregrina celestial hermosura, cuyo aspecto y efectos que causó en su ánimo le ratificaron en la verdad del hecho, y á que no arriesgaria su autoridad publicandolo.

## CAPITULO XI.

### *Descripcion de la Santa Imágen y su Sagrado Niño.*

60. **L**a descripcion que hace el R. P. Francisco de Florencia es esta. » La Imágen es de talla, no » tiene mas que una quarta de vara su cuerpo. El Niño » tiene ménos de sesma; pero ambos en tanta pequeñez, » tan grande magestad, tan lindos rostros, blancos, ter- » sos, bien proporcionados, carredondos, los ojos gar- » zos y graves, tan divinamente apacibles y humanos que » arrebatan los corazones, y al mismo paso componen y

„causan veneracion y respeto á los que los miran.“ Y en efecto que es asi, pues admira que en tan abreviada pequenez quepa tanta magestad que á todos quantos tienen la fortuna de venerarla de cerca, causa un reverente respeto que no se puede explicar sin sentirlo en sí con la experiencia. ¡Qué mucho pues que el Maestro-Escuelas experimentase aquella mocion y afectos interiores que sienten aun los que con repeticion estan acostumbrados á ver esta milagrosa Imágen!

61. El efecto que esto causó en aquel respetable Eclesiástico fué el dar luego orden de que se le hiciese á la Imágen un altar en la misma casa de D. Juan, en donde perseveró por muchos años colocada con el mayor posible ornato, y aquí fué en donde comenzó á tener culto público esta soberana Imágen, pues iba con frecuencia á decirle Misa aquel Señor Dignidad de esta Metropolitana Iglesia, dando noticia á muchas personas de esta Ciudad, que llevadas de la fama de la maravillosa invencion de la Imágen, de su celestial hermosura, y de las ausencias que hacia de la casa del Indio, concurría mucha gente á venerarla. Empero, sin embargo de este culto y adoracion que rendian allí los fieles á la Madre de Dios, no por esto dexaba la Santa Imágen de hacer sus ausencias de la casa de D. Juan yendose al propio sitio y maguey que en las anteriores veces la habia hallado su solícito depositario.

62. El desconsuelo que esto causaba al devoto Indio, y la incomodidad que sentia ya con las muchas personas que iban á su casa por ver á la Virgen, visitas á que como no acostumbrados los Indios, y por su genio retirado y encogido, siempre les incomodan las de los Españoles, y á D. Juan con mas fundamento, pues el querer todos oír de su boca las maravillas de la Santa Imágen y aun toda la historia, le embarazaba la asistencia á sus domésticas atenciones, por lo qual huvo de suplicar al Señor Tremiño trasladase la Imágen á una Ermita de el pueblo de San Juan inmediato á su casa, pues así inferia él podría gustar de la vista de la Señora sin la incomodidad que le

causaban los huéspedes. Pareció bien al Maestro-Escuelas y que allí estaria la Santa Imágen con mas decoro, y trató luego de trasladarla á la Ermita, adornarla y hacerla quanto pudo. Pasó en persona á colocarla en su altar, constituyendose desde luego su Capellan. Y porque la dignidad de su puesto, y la asistencia á Catedral no le daban lugar á ir con la frecuencia que queria á celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, nombró para que la celebrase los dias de precepto, á un Sacerdote cuyo nombre era Alonso Gentil. Y para lo perteneciente al cuidado del culto de la Imágen, adorno y aseo de la Ermita, nombró de Mayordomo á Gabriel Lopez, que fué el que vió despues el milagro de quando se aparecieron los Angeles con grandes luces y resplandores, fabricando una Casa ó Templo en el sitio de la primera Ermita que se labró á la Santísima Virgen de los Remedios. Este devoto vecino y labrador de aquel valle, no solo cuidaba del adorno y culto de la Señora, sino de conducirla á su Capilla, pues continuó yendose al sitio de su primera invencion; é igualmente tenia cuidado de recibir los que iban á hacer Novenas y visitar la Santa Imágen, la que permaneció en la Ermita de aquel corto Pueblo poco mas de un año.

63. Aconteció en este tiempo que el Indio D. Juan enfermó de peligro, viendose á punto de morir; y á mas de esto perdió el juicio. Estando recobrado de él, aunque incapaz de moverse por su pie, le ocurrió al pensamiento si aquella enfermedad le habria sobrevenido en castigo de su ingratitude en haber promovido sacasen de su casa la Santa Imágen, á quien tantos favores y beneficios habia debido hasta darle la vida, quando por causa natural la hubiera perdido, si la Señora mostrandose con él amorosa Madre, visitándole, consolándole y sanándole milagrosamente con aquel cinto que le mandó ceñir. Conceptuado de que no le provenia de otra causa su enfermedad, y sonrojado de su ingratitude, no se atrevió á presentarse ante la Santa Imágen de los Remedios á pedirle la salud, sino que se hizo conducir al Santuario, ya célebre entón-

52.  
ces de la Portentosa Imágen de Guadalupe ( reflexionen este hecho los que por singularizarse de finos críticos quieren disputar la tradicion de la maravillosa Aparicion de esta celestial Imágen, y la retardan á una época mucho mas posterior, por no haber visto este y otros testimonios de aquel gran milagro ) pues con la sencillez de ánimo que le era connatural á aquel Indio y de que la Santísima Virgen se paga mas que de las advertencias y penetracion de los sabios del mundo, se persuadió que la Sagrada Imágen de Guadalupe no siendo la misma á quien él habia solicitado sacaran de su casa, recibiria con aceptacion su peticion y daria la salud. Y aunque en esto último no se engañó, si en creer fueran distintas, siendo uno mismo el original como se lo advirtió la Señora, pues apenas se presentó ante aquel divino Protótipo le dixo la Santísima Virgen ( aunque sonriendose y con aquel semblante tan apacible que embelesan sus perfecciones ) las siguientes palabras : *A qué vienes á mi casa habiéndome echado de la tuya ?* La Santa Imágen Guadalupana no solo tomaria para si lo que D. Juan hizo con la de los Remedios para enseñar á los recién convertidos á la fe, lo que debemos todos creer, y que aunque las Imágenes de la Virgen sean diferentes en el número y en los títulos, es una la Señora que adoramos en ellas, y una la que en ellas se representa, sino tambien por lo que dice el P. Francisco de Florencia, y es que se expresaria así para que adviertan esto algunos indiscretamente apasionados por las Imágenes de la Virgen de sus patrias, oponiendose á veces con esta indiscrecion á las maravillas que Dios es servido de obrar por medio de otras, pues quisieran que solo las suyas fueran tenidas por milagrosas, en cuya vulgaridad no dexan de incurrir algunas personas que se tienen por instruidas y se precian de cultas. Prosiguió la Señora con aquella benignidad que reconviene al otro Indio Juan Diego quando por excusar la demora que le originaria el hablar con ella, procuraba huir el encuentro, romando otra vereda, pues allí le reconviene á aquel tan amorosamente y con tal suavidad

53.  
dad y dulzura de palabras ( para que no le cause susto la improvisa aparicion de la Santísima Virgen ) que solo le dice éstas amorosísimas: *¿ adonde vas, hijo mio ? ¿ Qué camino es el que has tomado ?* Y á este otro Indio Juan solo le dá su queja en estos términos : *Porqué ya que me echaste de tu Casa, no me volvistes al lugar donde me hallaste ?* Esto demuestra, que la Santísima Virgen siempre manifiesta ser Madre de los que le piden como hijos; siempre es la misma dulzura, la misma clemencia, y la misma piedad; Oh clemens ! ; Oh pia ! ; Oh dulcis Virgo Maria !

64. Lleno de respeto, reverencia, amor, y confianza el devoto Indio con reprehension tan suave, le dió sus disculpas en los mejores términos que pudo explicar su rudeza; y fueron tan aceptas de la Santísima Virgen, que con ellas no solo le satisfizo, sino que en el acto quedó prontamente tan perfectamente sano, y con tal expedicion en sus miembros, que habiendo ido á aquel Santuario en hombros de otros Indios, se volvió por su pie sin trabajo ó fatiga, andando mas de dos leguas que hay de Guadalupe á su Pueblo. Y como complaciéndose la Señora con aquel su devoto, continuó su coloquio diciéndole. *Que luego que llegase á su Pueblo, convocase los vecinos de él, y de su parte les pidiese que hiciesen á su Imágen una Casa ó Ermita junto al lugar donde fué hallada, dándole juntamente la planta que habia de tener, y mandándole que en medio de ella le pusiese un Altar de piedra que tuviese tres quartas de alto, y una vara de largo, y en quadro.*

65. Conociendo Don Juan que la Virgen le habia ya manifestado claramente el fin de sus ausencias á aquel lugar, y que su voluntad era se le labrase allí Templo, despedido de la Santísima Virgen, con aquella gratitud y reconocimiento que exigian tan singulares beneficios dispensados á su inemérito Siervo; y principalmente aquel que acababa de recibir en su instantanea salud, no salió un punto de lo que la Virgen le habia ordenado, congregando los vecinos de su Pueblo luego que arribó á él, lo que po-



dia bien hacer por ser su Cazique. Intimóles la voluntad y orden de la Santísima Virgen, en lo que ninguno puso duda por ser el mejor testigo de ello la salud milagrosa que veían, habiendo pocos dias ántes salido de allí en puntos de morir, pues las señas de salud, para manifestar Moyses á su Pueblo la voluntad de Dios, fué (como dice el Mtró. Cisneros) la mano que sacó del seno limpia, habiéndola metido ántes leprosa. Por esta certificacion y credenciales de la voluntad de Dios en la de la Virgen, que traía Don Juan de su recobrada salud, pusieron sin dilacion manos á la obra, y como que trabaxaban de grado y con un sobrestante tan interesado en ella como era Don Juan, que no solo maestreaba la fábrica, sino que personalmente trabaxaba de operario con los demás, en breve tiempo dieron fin á la Capilla, sus paredes de piedra y barro; su techumbre pobre y pagiza. El sitio donde la edificaron, fué al pie del mismo Cue ó Torreon, sobre el que halló Don Juan la Santa Imágen, distante de él como treinta y tres varas castellanas, que hacen los cien pies que dice el P. Mtró. Cisneros, con diferencia de uno. El mismo Autor dice que la Ermita estaba ubicada en donde estaba en su tiempo la puerta de la otra Ermita; y la Capilla mayor se labró en donde estaba el Cue, que hay cien pies de esta Capilla mayor á la antigua Ermita.

66. Luego que ésta se concluyó, obró Dios otro prodigio no ménos admirable que los que tenia obrados con esta Imágen de su Santísima Madre; y fué, que la Señora sin aguardar á ceremonias de traslacion, ni á que la removiesen á su Casa solariega (que tal se debe llamar), se fué por sí y se colocó en el Altar de piedra que mandó hacer á Don Juan, á poco mas de un año despues que la habia colocado en la Ermita de San Juan, en donde parece estaba la Señora violenta, y como deseosa de venir á aquel lugar, en donde estaba tan hallada, aunque al parecer perdida; y desde donde queria repartir sus mercedes, y ser el remedio universal de quantas calamidades affigiesen á esta Metrópoli y todo el Reyno; y que desde esta

Capital se viese la Casa Santa de su morada, para que los que no pudiesen ir á pedirle remedio en sus aflicciones, tuviesen el consuelo de verificarlo desde aquí, viendo y reverenciando aquel Propiciatorio de las gracias del Omnipotente, pues luego que se colocó por sí la Señora con tan singular maravilla, en lo subsequente la veneraron mas, viendo que la Santísima Virgen habia hecho eleccion de aquel sitio para que la venerasen é invocasen. Y en esta Ermita estuvo desde el año de mil quinientos cincuenta, poco mas ó ménos, hasta el de quinientos setenta y cinco, que fué quando se acabó la Iglesia en que hoy está.

67. En orden á que ésta se labrase, obró Dios un milagro muy singular por algunos años, vispera y dia de San Hipólito Mártir, dias en que fué la rendicion de esta Capital por las armas de la Católica Monarquía Española; y fué, que el sitio en que se labró dicha Iglesia posteriormente, se veía hecho un Mongibelo de luces, sembrado todo de juncias, y una fábrica de Iglesia á medio hacer, cuyos Arquitectos, Albañiles y Peones eran mancebos hermosos y resplandecientes, que con gracioso afan subian y baxaban por los andamios, conduciendo unos los materiales, y otros haciendo de Oficiales, parecia que con emulacion, procuraban aventajarse los unos á los otros. Veíase toda la fábrica adornada de flámulas y gallardetes, y se percibía clara y distintamente la música de clarines, trompetas, atambores y otros instrumentos de viento. Empero esto era á alguna distancia, porque en quanto se aproximaban al sitio, nada veían ni percibía el oido.

68. El primero que vió este prodigio, fué un Negro llamado Julian, que pastoreaba un chinchorro de Ovejas, esclavo de Gabriel Lopez, (aquel que fué nombrado por el Maestrescuelas, mayordomo de la Ermita de la Señora en el Pueblo de San Juan) que sin duda sería muy blanco en el alma, quando la Señora le escogió para que fuese testigo de las maravillas que Dios obraba, á fin de manifestar que en aquel sitio queria se le labrase Templo, y Casa mas correspondiente á la magestad de la Reyna de los Cielos,

en donde ocurriesen sus devotos con sus peticiones, y hallasen remedio universal en sus alicciones y trabajos; é igualmente fuese el órgano por donde se comunicase á los vecinos de aquel Valle, viesen y admirasen lo que á aquel pobre esclavo se habia manifestado; que siempre elige Dios á los mas humildes para que sean instrumento de ostentar su poder, demostrándoles sus arcanos, como hizo con el otro Indio pobre y plebeyo en Tepeyacac.

69. El Negro dió cuenta á su Amo de aquel portento, y saliendo con dos hijos á observarlo, vieron lo que su esclavo les aseveró; pero conforme se fueron los tres acercando al sitio, fué desvaneciéndose la vision, y pausando la música de los instrumentos; pero volviéndose á retirar, comenzaron á oír y ver lo que ántes habian observado en los instrumentos, y en el afán de aquellos hermosos resplandecientes operarios, lo qual divulgado por la comarca, y visto se repetía el prodigio otros años, salian los vecinos al campo y subian á las azoteas vispera y día de San Hipólito, á oír la celestial música y ver el Angélico Coro de Alcañiles y Oficiales, que con tanto regocijo levantaban aquel Alcazar sagrado á la verdadera Minerva Numen tutelar del sábio Illmô. Congreso y Cabildo, y Exmô. Ayuntamiento. Y he aquí probado con evidencia que la Imágen de los Remedios es la Imágen Conquistadora. Porque si la fiesta de la vispera y día de San Hipólito mártir es fiesta propia de la Conquista y Conquistadores, ¿á qué otro título la harian los Angeles á la Señora de los Remedios todos los años? No por otro que porque fué la verdadera Conquistadora de México, y por su cuenta corrió la Conquista. Y así, si ántes de que esta Imágen apareciera ó se manifestára, y ántes de que los Angeles esta demostracion hicieran, hubo algunos que estuvieran en la falsa creencia de que la Imágen de la Puebla fué la Conquistadora de México, despues acá no ha habido quien tal crea, pues ésta fué una demostracion sin réplica, y una prueba propiamente de bulto, aun siendo en vision; pues aun Arevalo aunque lo estampó en la Gazeta que diximos, no fué porque así lo creyó, sino

porque quiso dar á su Patria esa gloria, quitándosela á México.

## LIBRO II.

### CAPITULO I.

*Arruínase la pobre Casa que labró Don Juan y los Indios de su Pueblo á la Santísima Virgen, y toma á su cargo el Santuario el Exmô. Ayuntamiento de esta Imperial Ciudad.*

70. **A** qui quisiera tener Yo un velo que cubriese una notable falta en mis compatriotas, porque no les cayese encima la mancha de la ingratitud, causada del olvido á los beneficios recibidos; pero sería echarla sobre mí, faltando á la verdad de la Historia, ocultando los monumentos que de ella nos ha dexado la antigüedad. Mas no llamaré ingratos á los de mi Patria, quando tan reconocidos se han mostrado siempre á esta Santa Imágen. Llamaré descuido y no ingratitud el haber dexado arruinar la Ermita de la Santísima Virgen, pues el que llama á otro ingrato, todos los males le dice, porque de todos es raiz la ingratitud. Si el no reconocer los beneficios humanos es grave culpa, ¿quanto mayor lo será no estimar los divinos? Tanto es mas feo el no ser uno agradecido, quanta mas causa tuvo de serlo. Por eso al ingrato no le señalaron las leyes penas, no porque se creyese que no habria ingratos, sino porque juzgaron que el nombre solo fuese pena adecuada al exceso. Por esto no daré nombre tan afrentoso á mis Paisanos.

71. Fué el caso, que la Santísima Virgen parece no dió mas duracion á la Ermita que mandó labrar al Cazi-que, que lo que á este le habia de durar la vida; pues segun el silencio que guardan los Autores, se infiere que faltó el Indio, el Maestrescuela, el Capellán nombrado por él, y

en donde ocurriesen sus devotos con sus peticiones, y hallasen remedio universal en sus alicciones y trabajos; é igualmente fuese el órgano por donde se comunicase á los vecinos de aquel Valle, viesen y admirasen lo que á aquel pobre esclavo se habia manifestado; que siempre elige Dios á los mas humildes para que sean instrumento de ostentar su poder, demostrándoles sus arcanos, como hizo con el otro Indio pobre y plebeyo en Tepeyacac.

69. El Negro dió cuenta á su Amo de aquel portento, y saliendo con dos hijos á observarlo, vieron lo que su esclavo les aseveró; pero conforme se fueron los tres acercando al sitio, fué desvaneciéndose la vision, y pausando la música de los instrumentos; pero volviéndose á retirar, comenzaron á oír y ver lo que ántes habian observado en los instrumentos, y en el afán de aquellos hermosos resplandecientes operarios, lo qual divulgado por la comarca, y visto se repetía el prodigio otros años, salian los vecinos al campo y subian á las azoteas vispera y día de San Hipólito, á oír la celestial música y ver el Angélico Coro de Alcañiles y Oficiales, que con tanto regocijo levantaban aquel Alcazar sagrado á la verdadera Minerva Numen tutelar del sábio Illmô. Congreso y Cabildo, y Exmô. Ayuntamiento. Y he aquí probado con evidencia que la Imágen de los Remedios es la Imágen Conquistadora. Porque si la fiesta de la vispera y día de San Hipólito mártir es fiesta propia de la Conquista y Conquistadores, ¿á qué otro título la harian los Angeles á la Señora de los Remedios todos los años? No por otro que porque fué la verdadera Conquistadora de México, y por su cuenta corrió la Conquista. Y así, si ántes de que esta Imágen apareciera ó se manifestára, y antes de que los Angeles esta demostracion hicieran, hubo algunos que estuvieran en la falsa creencia de que la Imágen de la Puebla fué la Conquistadora de México, despues acá no ha habido quien tal crea, pues ésta fué una demostracion sin réplica, y una prueba propiamente de bulto, aun siendo en vision; pues aun Arevalo aunque lo estampó en la Gazeta que diximos, no fué porque así lo creyó, sino

porque quiso dar á su Patria esa gloria, quitándosela á México.

## LIBRO II.

### CAPITULO I.

*Arruínase la pobre Casa que labró Don Juan y los Indios de su Pueblo á la Santísima Virgen, y toma á su cargo el Santuario el Exmô. Ayuntamiento de esta Imperial Ciudad.*

70. **A** qui quisiera tener Yo un velo que cubriese una notable falta en mis compatriotas, porque no les cayese encima la mancha de la ingratitud, causada del olvido á los beneficios recibidos; pero sería echarla sobre mí, faltando á la verdad de la Historia, ocultando los monumentos que de ella nos ha dexado la antigüedad. Mas no llamaré ingratos á los de mi Patria, quando tan reconocidos se han mostrado siempre á esta Santa Imágen. Llamaré descuido y no ingratitud el haber dexado arruinar la Ermita de la Santísima Virgen, pues el que llama á otro ingrato, todos los males le dice, porque de todos es raiz la ingratitud. Si el no reconocer los beneficios humanos es grave culpa, ¿quanto mayor lo será no estimar los divinos? Tanto es mas feo el no ser uno agradecido, quanta mas causa tuvo de serlo. Por eso al ingrato no le señalaron las leyes penas, no porque se creyese que no habria ingratos, sino porque juzgaron que el nombre solo fuese pena adecuada al exceso. Por esto no daré nombre tan afrentoso á mis Paisanos.

71. Fué el caso, que la Santísima Virgen parece no dió mas duracion á la Ermita que mandó labrar al Cazi-que, que lo que á este le habia de durar la vida; pues segun el silencio que guardan los Autores, se infiere que faltó el Indio, el Maestrescuela, el Capellán nombrado por él, y

hasta el Mayordomo, pues si alguno de estos viviera, habiendo sido cada uno de ellos testigo de las maravillas que Dios había obrado por medio de esta Santa Imágen, no había de haber dexado que el tiempo y el descuido pusiesen en tal estado la Ermita, que deshechas sus puertas fuese frecuentada solamente de brutos y fieras, en lugar de que la visitasen los hombres; y que los votos y presentallas conque estos debían cubrir las paredes, el descuido de ellos fuese causa de que los cubriese la yerba, y su pavimento las jaras, arbustos y malezas que había producido la falta de aseo, de cuidado y de frecuencia de visitas y romerías que ántes hacían á aquel Santuario. A este estado permitió la Santísima Virgen llegase su Santa Casa, como permitió ó quiso estar por tantos años debaxo del Maguey sin culto alguno; pues las determinaciones del Altísimo son incomprehensibles al humano juicio. Tal vez lo permitiría para que esta Luna llena de gracia se mostrase con mas reales de brillantes luces, despues de haberla ocultado el nublado del descuido de los hombres, como observamos en la que, Mariposa de Febo, en ese tachonado zafir, despues de peultárnosla alguna densa nube, se manifiesta mas clara y luminosa que ántes, pues reflectando en aquella purísima el Sol de Justicia, y haciéndole en aquel abreviado Cielo de su Ermita compañía los Astros de las Angélicas Gerarquias, ninguna grosera nube de descuido pudiera causar sombra á sus cultos y á sus glorias, sino aumentos, reales y brillantez como veremos.

72. Era por los años de mil quinientos setenta y quatro Obrero mayor de la M. N. I. M. L. Ciudad de México el Regidor Don Garcia de Albornoz, cargo que siempre recae en alguno de los Caballeros Regidores de este Exmó. Ayuntamiento. Era tan noble como piadoso y christiano como manifiesta el hecho. Solía ir este Caballero á las Canteras de los Remedios con motivo de su Oficio; y habiendo con el trato de los que labran la piedra, entendido la maravilla de las luces y demás que se veían las noches de la vispera y dia de San Hipólito, se movió á ir á ver la

pobre Ermita. Entró en ella con otros circunvecinos, y hallando sola la Virgen, su Altar dismantelado y casi todo arruinado, viéndolo en tan deplorable estado, no podia decir otra cosa que lo que del Templo Santo de Dios dice el Espíritu Santo. (12) Que entrando el piadoso y fortísimo Judas Macabeo, despues de habidas victorias insignes de sus enemigos á dar gracias á Dios, lo halló todo dismantelado y desierto, las puertas quemadas, y nacidas malezas y yerba en sus claustros, tanto que le obligó á él y á los Sacerdotes que le acompañaban, á sentimientos dignos de tal ruina en ánimos piadosos, y de llorarlo con lágrimas. Y pudo tambien decir lo que dixo Jeremias, viendo tal ruina. (13) Cayó la Corona de nuestra cabeza. Tal estaba en aquella ocasion el pequeño Templo de la Virgen, hecho un retrato del de Salomon, en tiempo del insigne Macabeo: destechado, sin puertas, sin el sacrificio ordinario de la Misa, tan lleno de malezas como lo están los lugares incultos de las Selvas. La Santa Imágen expuesta á las inclemencias del tiempo y á las irreverencias de los Gentiles ó malos Christianos; y por ser los Indios recién convertidos, podría haber entre ellos quien las causase. Clamó al Cielo Don Garcia con santa indignacion: *¡Es posible que tanto olvido haya podido haber entre Christianos, de una Imágen de la Virgen tan prodigiosa, á quien despues de Dios se debe la Christiandad de este Reyno! ¡No ha de ser así!* Y saliendo de la Ermita con semejante zelo al del Macabeo, vino con celeridad, y en alas de su devoción á México, y en su Cabildo representó á los Regidores la irreverencia en que estaba la Santa Imágen, que pedía de justicia remedio, y que este tocaba por muchos títulos á la Ciudad y Nobilísimo Ayuntamiento.

73. Esta representacion movió los ánimos religiosos de los Regidores de México, como expresamente se vé en las sentidas palabras que en su Cabildo celebrado á treinta

(12) Machab. 4.

(13) Trea. 5.

de Abril de mil quinientos setenta y quatro, propusieron segun el Mtrô. Fr. Luis de Cisneros (14), y que por ellas se echa de ver sus piadosos ánimos, que tal sentimiento mostraron de saber lo arruinado de aquel Santuario donde estaba la Virgen. Y notado que toda esta ruina era causada de que no hubiese quien en particular cuidase de él, ni de su reparo, resolvieron que el Cabildo de la Ciudad tomase á su cargo uno y otro, y el Patronato de aquella Santa Casa, y que el proponente (como quien tanto manifestaba los sentimientos de su devocion) se encargase de la nueva Ermita: y así se dispuso y efectuó.

74. Comisionaron igualmente al mismo Don Garcia de Albornoz, para que diese parte al Exmô. Señor Don Martin Enriquez, Virrey de México, no solo para obtener su licencia, sino para que con su autoridad y ánimo tan piadoso fomentase esta christiana resolucion; y con esto aseguraron mas el acierto, pues no solo dió gustoso la licencia para obra tan santa, sino que á su costa cubrió la Iglesia, dió Indios, y lo demás necesario para la fábrica, visitándola con frecuencia, mientras duró la obra, dando con esto calor á los Oficiales y Artifices. Pasó comisionado por la Nobilissima Ciudad el referido Don Garcia, á pedir su licencia al Illmô. Señor Don Pedro Moya de Contreras, primer Inquisidor de este Reyno, y Arzobispo electo de México; é igualmente para que echase su bendiccion solemne á la Ermita, y tuviese á bien dar su beneplácito para que el Cabildo de la Ciudad fuese Patron del Santuario, y pudiese nombrar perpetuamente Vicario en él, señalándole salario para su congrua, á costa de los propios de ella. Concediôla con toda franqueza el Señor Contreras; y tomando la Ciudad posesion de la accion y derecho de nombrar Capellan Vicario, nombró al Lic. Felipe de Peña-fiel, con salario de cincuenta pesos de minas, que para aquel tiempo pareció bastante, y despues se le fué aumentando hasta quatrocientos pesos de Tepusqui, porque así lo

requeria la mudanza de las cosas; y en el dia son dos los Capellanes, y de lo mas calificado del Clero.

75. Y porque la situacion de la Iglesia del Santuario cae en jurisdiccion de Tacuba, que tenian en administracion y doctrina los RR. PP. Franciscanos, para que no tuviese el Vicario algun embarazo en puntos de administracion, le pasó el Cabildo Oficio al R. P. Fr. Antonio Roldan, Provincial entonces de la Provincia del Santo Evangelio, á fin de que tuviese á bien lo resuelto por el Cabildo, con aprobacion de los Señores Virrey y Arzobispo. El M. R. P. Provincial lo hubo por bien, y desde entonces quedó el Cabildo Secular de México por Patrono absoluto y Administrador por mayor del Santuario y Casa de Nra. Señora de los Remedios: pero como los Señores Regidores tienen otras atenciones que es preciso les ocupen el tiempo é impidan la inmediata asistencia á este piadoso encargo; proveyó su zelo de personas que en su lugar le desempeñasen. Para esto se decreto en uno de sus Cabildos, se nombrasen cada año un Rector que fuese del cuerpo de dicho Cabildo, y quatro Diputados; dos que sean Regidores ó Caballeros, y dos del Comercio; asimismo dos Mayordomos en quienes esté inmediatamente la administracion de él. Y aunque acerca del nombramiento del Vicario hubo alguna controversia, siendo Virreyes los Exmôs. Marques de Villamanrique, y el Sr. D. Fr. Payo de Rivera Arzobispo Virrey, salió en las dos ocasiones á favor de la Ciudad el litigio, con sentencia de amparo Real en su mantencion. Obtuvo la Ciudad igualmente privilegio, para que el sitio ó Santuario quedase inhibido de la jurisdiccion de Tacuba, y que esté subordinado á la Justicia y regimiento de esta Capital.

## CAPITULO II.

*Dáse principio y fin á la fabrica de la Iglesia, y se dice su adorno interior.*

76. **C**ORRIDOS todos los trámites referidos por el Exmo. Ayuntamiento con el sábio acuerdo, madurez, y prudencia que acostumbra en resoluciones de importancia, trató Don Garcia de Albornoz de dar principio al edificio de la Iglesia, con tanto afecto, actividad y eficacia, que parece que comenzar y darle fin, fué todo uno, pues habiéndose principiado á cimentar el año de mil quinientos setenta y quatro, á fines de Abril ó principios de Mayo (como consta del Libro de Cabildo de aquel tiempo) estaba perfectamente acabada el de setenta y cinco, celebrándose su dedicacion á fines de Agosto del mismo.

77. Corre la fabrica de Oriente á Poniente por treinta y tres varas y una tercia, que hacen cien pies arquitectónicos romanos, desde donde estaba el Cue ó Torreón en que el Indio Don Juan halló la Santísima Imágen al pie del Magney; y el mismo sitio en que este por orden de Nra. Señora de Guadalupe edificó la pequeña Capilla pagiza. Aquí queda la Portada del Templo con vista al Poniente, y la Santísima Imágen en su Tabernáculo viene á colocarse (en el propio sitio en que estuvo del Cue) en su Capilla de latitud de doce pies, y diez y nueve de longitud. La altitud de la Iglesia es casi de treinta pies. El Coro se extendia su longitud, ó aproximaba á veinte pies, al qual se sube por una escalera de cantería, que está á mano izquierda saliendo de la Iglesia, aunque tenia otra entrada por una quadra interior de la casa que estaba contigua á dicha Iglesia al lado del Mediodia, donde vivia el Vicario, y se aposentaban algunas personas principales que iban á velar, de donde podian pasar á ella á qualquiera hora del dia ó de la noche. Tenia su division de Capilla mayor con una reja jaspeada, con su púlpito unido á ella al lado de la Epistola. Estaba la Iglesia

cubierta de madera de masonería curiosamente labrada. Su torre á un lado de la portada, en la que se colocaron quatro campanas, dos grandes y dos menores. Un compás ó patio de parte de á fuera de la Iglesia quadrado muy capaz murado de calicanto, y almenado, con sus puertas á los vientos de Norte y Mediodia; y en los ángulos Altares para los dias de Procecion, y por esta parte del Mediodia un corredor con postes de cantería para decirse Misa los dias de concurso á la gente que no cabe en la Iglesia.

78. Quedó esta hermosa y capaz, pero no comparable con la del dia, pues sin mudar la planta ni el sitio, y sobre los mismos muros y paredes, se levantaron las bóvedas, cúpula que hoy tiene, y crucero de hermosa laceria de yeso todas doradas, que parecen una iluminada esfera. Esta segunda Iglesia, segun un diario que cita el R. P. Francisco de Florencia (que le comunicó el célebre antiquario y eruditísimo en todas materias Don Carlos de Sigüenza y Gongora, Catedratico de Matematicas en esta Real Universidad, de quien dice el Padre Agustin de Vetancurt que en asunto de Historia de este Reyno vale su opinion por mil) se dedicó á 23 de Mayo de 1629, infiriendo con fundamento dicho Padre Florencia que el no haberse cubierto de bóvedas desde el principio, fué por la necesidad urgente que habia de Iglesia para la Santa Imágen, por estar la Ermita en una subversion tan deplorable como se insinuó. Y en esta última fué consagrado el Illmo. Señor Don Francisco Manzo de Contreras, Arzobispo de México, por el Illmo. Señor Don Fr. Alonso Enriquez de Toledo, Obispo de Mechoacan, á los dos meses de su Dedicacion, felicitando ésta una Consagracion tan plausible para esta Metrópoli á 19 de Mayo.

## CAPITULO III.

*Adorno del Altar.*

79. **E**L retablo principal del Altar mayor en que está colcáda la Santa Imágen, es de talla dorada, acabado á esmeros y primores del arte, con toda perfec-

ción, y adornado de excelentes pinturas, el qual llena todo el hueco de la pared del Presbiterio. No se dispuso a gastos ni fatigas para que saliese tan erguido como vistoso y grave; y como Altar dedicado a la Reyna de aquel sagrado Alcázar, sirviéndole de preciosos esmaltes seis estatuas de talla de varios Santos, y todos los misterios de la Señora de valiente pincel.

80. En el primero cuerpo, en medio del Retablo, está engastado un rico Tabernáculo, todo de plata con muchas piezas de él esmaltadas de oro, y grabadas de obra prima. En el centro de él, y baxo el velo de diamantes cristales, está el centro de la devoción de los Mexicanos, y el punto céntrico adonde se dirigen y tiran las líneas de sus romerías a aquel Santuario, de sus votos, de su confianza para el remedio en las aflicciones y necesidades, que se padecen en este valle de lagrimas; pues en el centro está la misma piedad, la misma clemencia, la misma dulzura; y está el propiciatorio de Dios en la Imagen de su Santísima Madre la Virgen María y Srá. de los Remedios, adornado todo el hueco del Nicho de tantas preseas y joyas inestimables, que quando se descubre la Srá. Imagen, se ve un abreviado Cielo, y se le representa en él a un devoto la vision de Joseph: el Sol y la Luna en las sagradas Imágenes del Niño y la Santísima Virgen que lo tiene en sus brazos, tan refulgentes, tan sin mancha y tan llenos de gracia y hermosura, que arrebatan la atención ménos religiosa y mas distraída. Los Astros y Planetas se ven en la brillante preciosa pedrería que herida de las luces de las Lámparas, achas y bugias que siempre arden en su Capilla y Altar, sirven de rendir homenaje a aquellas Divinas Antorchas, Sol y Luna, y hacer mas refulgentes sus propias luces, reflectando y multiplicándose en ellas. Las espigas, los corazones de los devotos que al ver aquella sagrada espiga de que salió el Pan de vida, tan recta y erguida, y tan fecunda, todos se humillan, se rinden y encorban a adorarle, postrándose humildemente hasta el suelo.

81. El Altar esta vestido siempre de excelentes y ri-

cos frontales, para todos tiempos, con seis blandones de plata en que arden continuamente achas y bugias de cera, y le adornan seis ramilletes de plata con sus jarras de igual materia; e inmediatamente a la Santa Imagen arden otras seis bugias.

82. Para este acto de descubrir con debida decencia la Santa Imagen, se viste de sobrepelliz y estola el Vicario (ú otro Sacerdote) y acompañado de quatro niños en manos de asistentes, sube por unas gradas que están por el respaldo del Altar, y corre tres velos preciosos que la cubren, y aparecen aquellos Divinos Luminares, a cuya vista los asistentes son transportados de un tan extraño gozo casi como si se hallaran realmente en la Gloria. Todo el Trono de la Soberana Reyna está rodeado de pomas de ambar engastadas en oro, cuyas fragancias lo hacen un remedo del Parayso y verdaderos Pensiles de la Artemisa sagrada Reyna de esta Babilónica Corte. Están pendientes tantas presentallas y votos de plata, que representan miembros restituidos, y aun de cuerpos enteros, en testimonio de los beneficios recibidos de su misericordiosa liberalidad, que bien se podia hacer un tratado aparte para solo referirlos. Para acrecentar este Tabernáculo (donación de Doña Maria Quixada de Carbajal, Viuda de Miguel Hernandez, Matrona principal, y rica y devota) dice el Mtro. Fr. Luis de Cisneros, que solicitó la devoción del M. R. P. Fr. Alonso de Villaseca del Orden del San Agustín, quinientos pesos para un tablero ó banco, y un mil trescientos para un arco todo de plata que divide el Tabernáculo del Retablo de igual labor a aquel; empero esto no se verificó por entónces, destinándose esta cantidad segun parece al Padre Florencia en un Sagrario de plata y esmaltes en que se engastó Nra. Señora de las Lagrimas, de quien se va á hablar, bien que el dicho Autor dice, que en su tiempo trataba un devoto verificar el concluir el Tabernáculo de Nra. Señora en la forma que se habia ideado.

83. Al remate del crucero por la parte del Evangelio, habia un Altar de Christo Crucificado, de peregrina he-

chura, y al pie de él una Imágen de Nra. Señora que le titulan de las Lágrimas, pintada en tabla de vara en alto, y media de ancho, en su Tabernáculo de talla grabado y dorado, que segun el Padre Florencia convienen todos, por lo valiente del pincel y natural dolorosa aptitud, que aunque no hubiera otra Reliquia en aquel Santuario, atraeria la devocion de los fieles á frequentarle, como lo frequentan muchas personas devotas á hacer novenas á esta tiernisima Imágen. Despues se hizo Retablo en forma á esta Imágen al lado del Evangelio, y se puso la de Christo Crucificado al lado de la Epistola, en otro Retablo correspondiente. Infierese del Padre Francisco de Florencia que en donde éste último, estaba otro Altar de una muy excelente devota pintura del Niño dormido, haciéndole vela la Virgen, Señor San Joseph y el Bautista.

#### CAPITULO IV.

#### *Pinturas con que se adornan los lienzos de las paredes del Templo.*

84. **E**L Dr. Joseph Lopez, Vicario de la Iglesia (é hijo de aquel insigne Médico, y republicano meritisimo, benefactor de esta Ciudad, de cuya magnánima religiosa piedad hablamos en distintas partes de otra Obra, que ántes de ésta trato de imprimir, y principalmente en la fundacion de los Hospitales de San Juan de Dios y San Lázaro), hizo pintar en los lienzos de las paredes y pilastras del Templo, los mas célebres milagros de la Santisima Imágen por los años de 1595, repartidos en quadros. Estos tenian unas tarjetas en lo baxo en que habia elogios, gero-glíficos, y poesías latinas y castellanas, en honra de los misterios de la Señora. En el pedestal de cada columna una Octava que expresaba el milagro de aquel quadro: encima de éste, pintura y letras correspondientes á los misterios y excelencias de la Santisima Virgen. Los quadros dice el Padre Florencia han quedado, las poesías y lo demás

se quitó quando se doró la Iglesia. Remite dicho Autor á los que gustaren de leer las poesías á la Obra del Padre Mtro. Cisneros, que las copió todas al pie de la letra, que si no hubiera sido por esta providencia, ni memoria hubiera quedado de ellas. Pero como el Libro del Padre Cisneros es tan raro en el dia, aunque remitamos á él al devoto Lector ¿donde le halla? El que yo he conseguido solo prestado, está tan maltratado del tiempo, que las ocho ojas primeras están de letra de pluma. (\*) Y conteniéndose las poesías, alusivos y gero-glíficos en catorce ojas, para no alargar tanto esta Historia, y no defraudar á los Lectores el gusto de verlas, pondré solo las que comprueban el origen de la Santa Imágen y sus mas singulares milagros, omitiendo las demás con no poco sentimiento de que se llegue á perder aun la memoria de ellas; pero no debo difundirme demasiado contra el método que me propuse seguir en esta Obra.

85. Al lado del Evangelio del Altar de la Santa Imágen, se ve muy bien delineado, y con expresiva representacion, el milagro de quando ésta Señora en la derrota de los Españoles, la noche triste, contuvo á los Indios echándoles tierra en los ojos, cegándolos para que no acabasen con los que quedaban, como lo refirió Don Juan de Torvar ó del Aguila, y otros Indios despues de su conversion, como asientan todos los Autores que han escrito de esta Portentosa Imágen. La Octava declara así.

#### OCTAVA PRIMERA.

86. Aquí fué el peligroso trance, quando  
El invencible ejército Christiano,  
Iba el preciso punto dilatando  
Huyendo el furor bárbaro é insano;  
Siguió su amor inmenso no olvidando,  
No trocar, As las suertes y la mano.

(\*) Al acabar esta Obra me robáron dicho Libro del Padre Mtro. Cisneros, con otros varios, y prometo pagarlo bien al que lo tenga para devolverlo á su Dueño; ú otro igual exemplar. Y á prever este extravío, me hubiera extendido mas en las poesías;



chura, y al pie de él una Imágen de Nra. Señora que le titulan de las Lágrimas, pintada en tabla de vara en alto, y media de ancho, en su Tabernáculo de talla grabado y dorado, que segun el Padre Florencia convienen todos, por lo valiente del pincel y natural dolorosa aptitud, que aunque no hubiera otra Reliquia en aquel Santuario, atraeria la devocion de los fieles á frequentarle, como lo frequentan muchas personas devotas á hacer novenas á esta tiernisima Imágen. Despues se hizo Retablo en forma á esta Imágen al lado del Evangelio, y se puso la de Christo Crucificado al lado de la Epistola, en otro Retablo correspondiente. Infierese del Padre Francisco de Florencia que en donde éste último, estaba otro Altar de una muy excelente devota pintura del Niño dormido, haciéndole vela la Virgen, Señor San Joseph y el Bautista.

#### CAPITULO IV.

#### *Pinturas con que se adornan los lienzos de las paredes del Templo.*

84. **E**L Dr. Joseph Lopez, Vicario de la Iglesia (é hijo de aquel insigne Médico, y republicano meritisimo, benefactor de esta Ciudad, de cuya magnánima religiosa piedad hablamos en distintas partes de otra Obra, que ántes de ésta trato de imprimir, y principalmente en la fundacion de los Hospitales de San Juan de Dios y San Lázaro), hizo pintar en los lienzos de las paredes y pilastras del Templo, los mas célebres milagros de la Santisima Imágen por los años de 1595, repartidos en quadros. Estos tenian unas tarjetas en lo baxo en que habia elogios, geroglíficos, y poesías latinas y castellanas, en honra de los misterios de la Señora. En el pedestal de cada columna una Octava que expresaba el milagro de aquel quadro: encima de éste, pintura y letras correspondientes á los misterios y excelencias de la Santisima Virgen. Los quadros dice el Padre Florencia han quedado, las poesías y lo demás

se quitó quando se doró la Iglesia. Remite dicho Autor á los que gustaren de leer las poesías á la Obra del Padre Mtro. Cisneros, que las copió todas al pie de la letra, que si no hubiera sido por esta providencia, ni memoria hubiera quedado de ellas. Pero como el Libro del Padre Cisneros es tan raro en el dia, aunque remitamos á él al devoto Lector ¿donde le halla? El que yo he conseguido solo prestado, está tan maltratado del tiempo, que las ocho ojas primeras están de letra de pluma. (\*) Y conteniéndose las poesías, alusivos y geroglíficos en catorce ojas, para no alargar tanto esta Historia, y no defraudar á los Lectores el gusto de verlas, pondré solo las que comprueban el origen de la Santa Imágen y sus mas singulares milagros, omitiendo las demás con no poco sentimiento de que se llegue á perder aun la memoria de ellas; pero no debo difundirme demasiado contra el método que me propuse seguir en esta Obra.

85. Al lado del Evangelio del Altar de la Santa Imágen, se ve muy bien delineado, y con expresiva representacion, el milagro de quando ésta Señora en la derrota de los Españoles, la noche triste, contuvo á los Indios echándoles tierra en los ojos, cegándolos para que no acabasen con los que quedaban, como lo refirió Don Juan de Torvar ó del Aguila, y otros Indios despues de su conversion, como asientan todos los Autores que han escrito de esta Portentosa Imágen. La Octava declara así.

#### OCTAVA PRIMERA.

86. Aquí fué el peligroso trance, quando  
El invencible ejército Christiano,  
Iba el preciso punto dilatando  
Huyendo el furor bárbaro é insano;  
Siguió su amor inmenso no olvidando,  
No trocar, As las suertes y la mano.

(\*) Al acabar esta Obra me robaron dicho Libro del Padre Mtro. Cisneros, con otros varios, y prometo pagarlo bien al que lo tenga para devolverlo á su Dueño; ú otro igual exemplar. Y á prever este extravio, me hubiera extendido mas en las poesías;

68.

Dando a su caro Pueblo la victoria  
Con un milagro digno de memoria.  
Sigue en la columna correspondiente al mismo  
propósito esta Octava.

87. Y fué que en ocasion era forzoso  
Volver los campos con su sangre rojos,  
Con desusado modo milagroso,  
La Virgen por no ver hechos despojos  
Sus Christianos, del Indio victorioso,  
De arena y pólvora les cegó los ojos:  
Ganando en tal jornada esta Señora,  
Pronombre insigne de *Conquistadora*.

En el zocelo de otra columna, estaba esta Octava  
que refiere el milagro de la sanidad del Indio Don Juan.

88. Virgen mas pura que el mas puro Cielo  
En tanta ingratitude, tanta largueza,  
En tanta deslealtad, tanta firmeza,  
Que apenas llega el mal quando de vuelo  
Vienes tras de él con tanta ligereza,  
Que aunque para el deseo se esté abierta,  
Ten cuenta siempre Virgen con la puerta.  
En la columna correspondiente a esta, estaba al  
mismo asunto la siguiente.

89. Si adoleció Don Juan en tu servicio,  
Don Juan, y el Mundo todo está pagado,  
Pues es de Cielo y tierra propio oficio,  
Estar dispuesto todo á tu mandado;  
Y no, que con un nuevo beneficio,  
Le des salud, y dexes obligado  
Con una rica cinta de tu mano,  
Con que quedara el mismo Cielo ufano.

pues me temo peréciera por la suma carestia en que se hallaba el  
papel valiendo la resma á 20. ps. ó mas, y el escrito, ó impreso á  
7. ps. 4 rs. de pliegos enteros, y de medios pliegos á 6. ps. y á 3.

69.

Al pie de otra columna está pintado el Marques  
del Valle, quando colocó la Santa Imágen en el Templo  
mayor de los Indios.

90. Un hecho que á valor humano excede,  
Sobre fuerzas de todo atrevimiento,  
No es bien que el tiempo su memoria vede,  
Pues en la eternidad tiene su asiento.  
En Columnas de bronce y mármol quede,  
En diamantes escritos tal intento,  
La fama de la hazaña y su ruido  
Haga parar las aguas del olvido.

91. Quando el Señor del Valle antiguo ameno,  
Dexando al mundo nuevo tal exemplo,  
Puso de fuerzas celestiales lleno,  
La Imágen de la Virgen en el Templo:  
Despida el lago estigio su veneno,  
La resistencia bárbara contemplo,  
Mas contra tal Señora no hay quien baste,  
Ni quien las fuerzas del Marques contraste.

En otro quadro se contiene el milagro de quando  
los Indios pretendieron quitar la Santa Imágen del Templo  
y no pudieron, y al pie tenia estas dos Octavas.

92. El Indio ciego que de luz carece,  
No conociendo la que el Cielo envia,  
Desecha la ventura que le ofrece,  
Teniendo en mas los Dioses que tenia;  
En furor y coraje se embrabece,  
Por derribar la Imágen de María,  
Pero quedaron sus intentos vanos  
Sin poder desasir de ella las manos.

93. Bien se parece, Virgen poderosa,  
Quanto quereis honrar á nuestra tierra,  
Aunque la gente ingrata y desdenosa  
Con tantas ocasiones os destierra.

J

Venceis benigna, dulce y amorosa,  
 Por mirar por su bien, aquesta guerra,  
 Y mientras, Virgen, mas tu fuego prende  
 A mayor resistencia mas se extiende.

En el basamento de una de las columnas que cierran otro quadro estaba esta Octava, que declara el milagro de la pintura.

94. Como la Virgen nuestro bien procura  
 Quando mas de él estamos descuidados,  
 Decláralo muy bien esta pintura,  
 Donde vereis, Señores, ocupados,  
 Por vuestro bien con prospera ventura,  
 Del Cielo los Espiritus alados,  
 Fabricando á su Reyna rico Templo,  
 Donde mil fuentes de salud contemplo.

Y en la otra correspondiente basa estaba la siguiente que incluye el intento de la pintura.

95. No porque la que el Cielo Empireo habita,  
 Servida de felices Cortesanos,  
 Nuestro servicio ó Templo pone ó quita  
 Un punto de sus gozos soberanos;  
 Sino porque el amor la necesita,  
 Que haga de sí entregos soberanos,  
 Dexándole la llave del tesoro  
 De las Indias de Dios, que no hay tal oro.

Concluiremos estas Octavas con las dos que expresan el milagro de haber extinguido la peste (que habia llevadose mas de dos millones de Indios el año de 1576) la Santisima Virgen con traer su Santa Imágen.

96. Como en presencia de la clara Aurora,  
 Goge la obscura noche el negro manto,  
 Y así Febo las Nubes pinta y dora  
 Que al mundo priva del horror y espanto:  
 No de otra suerte, Sacra Emperadora,

Huye de tí la muerte, que entre tanto  
 Que te mostraste ausente, en flor cogidas  
 Con graui rigor segaba nuestras vidas.

En la correspondiente columna esta.

97. Testigo es aquel tiempo venturoso,  
 En que la muerte con mayor licencia  
 Quiso hacer de su filo sanguinoso  
 Prueba dura y cruel, si tu clemencia  
 No le pusiera freno riguroso  
 Que no pudo quebrar, ni en tu presencia  
 Parar sombra de muerte, pues es llano  
 Que lo que puede Dios está en tu mano.

98. Ya previne que ponía estas poesias por conservar la memoria de ellas, no por calificar la bondad del metro, pues es cierto que aun en aquellos tiempos habia quienes pudieran haberlos hecho mejores.

99. Debaxo del Coro estaba una tarja, y en la parte superior de ella esta inscripcion, que tambien se borró; pero no debe omitirse, porque seria defraudar á la Nobilissima Ciudad la gloria que de ella le resulta, y á los Naturales para que sepan que esta Señora es el arco de serenidad en sus borrascas, como dice el P. Florencia.

S. P. Q. M.

100. Esto es: *Senatus, Populusque Mexicanus, auxiliatrici Virgini fideissimae suae Patronae, ob innumera, quae accipit, beneficia, et ob praesentissimam suam opem tantis probatam miraculis gratitudinis, et honoris ergo dedicat.* Que traduce el P. Francisco de Florencia en nuestro idioma asi: El Senado y Pueblo Mexicano á la Virgen de los Remedios, su Protectora y Patrona segurissima, por los innumerables beneficios que de ella recibe, y por el amparo presentissimo que tiene en su intercesion, experimentado en tantos milagros en señal de agradecimiento y á honra suya dedica este Templo.

101. Lo fastidioso que es copiar sin arbitrio de variar estilo, método ni voces, haria al P. Florencia omitir las poesías, geroglíficos y alusivos, y á mi lo mas de ello.

### CAPITULO V.

#### *De los Dones y Presentallas que han ofrecido los devotos á la Santísima Imágen de los Remedios.*

102. **D**iximos en el capítulo primero, y principio de esta Historia, que estaba con tanto culto el Santuario de los Remedios, que era archivo ó depósito de las mas preciosas alhajas, centro de la liberalidad cristiana, y uno de los mas ricos Santuarios de Nueva España: demuestrase.

103. Quando el muy Docto Mariano Autor P. Francisco de Florencia escribió de esta Santa Imágen, que fué por el año de 1685, tenia ya de dones que le habian hecho los fieles, en Blandones, Cristales, Ramilletes, Candeleros, Cruces, Tabernaculo, de solo plata, un mil trescientos cincuenta y seis marcos, que regulados á lo ménos que saca de costos esta plata sin lo mucho que tiene de piezas doradas importan . . . . . 142816 ps.

104. Diez y seis Coronas de la Virgen y el Niño, las doce de oro con preciosa pedrería, y las quatro de plata, dentro de una caxuela de concha chapeada de plata, que importa la partida de esta memoria con su manufactura mas de veinte mil pesos. . . . . 202000 ps

105. En otra caxuela las joyas siguientes valuadas en mas de cinco mil pesos, pero se van omitiendo los picos. . . . . 52000 ps

106. Diez pomos de ambar blanco y negro, guarnecidos de oro de martillo con sus

pinjantes de perlas, sartillas de perlas y aljofar, Rosarios, Gargantillas, Sartillas de perlas, coral, granates, dos Christos de oro, Agnus, Cadenas y una Aguila de oro con tres esmeraldas. Cuyas tres partidas suman. . . . . 352816 ps.

107. Tiene cien Frontales de brocado real, de terciopelo, de razo de todas colores, con sus Frontaleras, muchas de ellas bordadas de oro con sus Casullas, y Alvas, y lo demas no tiene número.

108. Un Cofre forrado de terciopelo verde claveteado de oro de vara y sesma de largo y dos tercias de ancho, lleno de Palias y Corporales de inestimable valor, de bordadura de oro y matices, donde hay mas de docientas Palias, y Corporales otros tantos con sus Hijuelas.

109. Tiene á mas de lo dicho varios y ricos Ornamentos enteros de todos colores segun los tiempos, y dos de ellos con Capas, Casullas, Dalmáticas, Frontales, el uno de brocado amarillo con zaneas de terciopelo verde: otro de brocado carmesí con zaneas bordadas de la misma suerte, y para que se vea lo que este segundo vale, solo la Frontalera de él le costó á Tomas de Aguirre setecientos pesos.

110. Tiene fuera de esto la Señora y su Niño diez y ocho vestidos enteros, cada uno con sus mantos de gran precio, porque todos son de tela y brocado de todos colores y los mas bordados de pedrería.

Despues le endonaron á la Señora un Palio riquísimo de brocado.

111. Un punzon de oro con una perla neta redonda, del tamaño de una castaña pequeña que sirve de cetro Real á la Señora. Dice el P. Florencia que es presea singular.

112. Una joya que donó la Señora Doña Catalina Franco. No se expresa de qué es.

113. Un riquísimo vestido todo bordado de perlas netas de mucho valor. Otro vestido de color musco muy curioso y precioso bordado y recamado de oro.

114. De igual bordadura y recamado un viso, cosa riquísima y primorosísima.

115. Un diamante fondo en un cintillo, del que dice el P. Florencia que es pieza peregrina, que está apreciado en gran suma.

116. Cuando vino á su Virreynato el Exmó. Sr. Marques de Villena, donó á la Santa Imágen un vestido riquísimo, que es gran preseca, de cuero de ambar (\*) bordado de oro con los Misterios de su Santísima Vida.

117. El R. P. Francisco de Florencia acaba esta memoria con la expresion siguiente: *Las Lámparas que hoy tiene, pasan de ciento entre grandes y chicas. Las joyas son muchas mas de las que arriba escribi.*

118. Este R. Padre escribió ciento catorce años hace, y la devocion de esta Señora no solo no se entibia, sino que va á mas, como sus beneficios que no tienen término en favorecer á sus devotos: con que según esto se debe inferir el aumento que tendrá el Tesoro Sagrado de este Santuario. No lo expreso por no haber logrado noticia cierta, siempre que la consiga lo expresaré. Omito los grandes Cirios de cera que se hallan ofrecidos en aquel Santuario, los miembros y aun cuerpos enteros de cera que manifestaban los beneficios recibidos por medio de tan milagrosa Imágen y de que se cubrian las paredes, por lo que se determinó fundirlos, y que se labrasen candelas que ardie- ran ante la Santísima Virgen, pero siempre están ofreciendo asi de cera como de plata.

119. También dice dicho Padre, que un diamante grande que ofreció un devoto, y que despues de bien reconocido, y pesado por los Lapidarios, lo tasaron en cinco mil ducados de plata; y que posteriormente ha salido falso, juzgando unos que lo ferian por descuido ó confianza de algun Mayordomo, pero lo mas cierto es, que desde sus principios fué piedra falsa, y que los Lapidarios

(\*) Yo infero debia decir: de cuero de Anta; pero aun asi no lo comprehendo, pues la piel de esta bestia, es demasiado gruesa, para vestido de Imágen tan pequeña.

se engañarian como que en aquel tiempo no estaria tan sabida la falsificacion que se hace de piedras preciosas, tan natural que aun en el dia es necesario obrar con precaucion. (\*\*)

120. Lamenta dicho Autor, que la riqueza del Santuario esté fuera de la Casa de la Señora, y no tenga una Sala de Tesoros donde estén con aseó y distincion sus preseas como en otros de la Europa, y que se mostraran algunos dias para crédito de la devocion de las personas que las endonaron, y aliento de otros. Da la razon dicho Autor en lo principal, que es hacerse cargo de ellas los Mayordomos, y viviendo en México, no quieren que otros tengan las joyas y ellos la responsabilidad. Agrégase á esto lo expuestas que estarian en aquel Santuario á las manos sacrilegas de los ladrones, que ni respetan Templo, ni hay para ellos muros que no asalten, ni arca que no violenten. El Santuario está despoblado, y sin vecindario que en una invasion de gente perdida pudiera dar auxilio. Y sin embargo el mismo P. Florencia dice, que habiendo comunicado esto con el Capitan D. Francisco Diaz de la Barrera, le dixo trataba de hacer una obra de mucho arte, en que acomodar todas las joyas de la Virgen en su Tabernáculo, para que habia dexado muchos millares la piedad del Capitan D. Antonio de Almaráz.

## CAPITULO VI.

*De lo que dispuso el Cabildo de la Ciudad para adelantar el culto y devocion de la Santísima Virgen.*

121. **S**on tantas y tan importantes las atenciones del Cabildo de esta Capital, que porque estas no

(\*\*) En el tesoro de joyas, y demas del adorno de esta Sagrada Imágen hay una variedad del tiempo en que escribió el Padre Florencia, all presente bien notable.

114. De igual bordadura y recamado un viso, cosa riquísima y primorosísima.

115. Un diamante fondo en un cintillo, del que dice el P. Florencia que es pieza peregrina, que está apreciado en gran suma.

116. Cuando vino á su Virreynato el Exmó. Sr. Marques de Villena, donó á la Santa Imágen un vestido riquísimo, que es gran preseca, de cuero de ambar (\*) bordado de oro con los Misterios de su Santísima Vida.

117. El R. P. Francisco de Florencia acaba esta memoria con la expresion siguiente: *Las Lámparas que hoy tiene, pasan de ciento entre grandes y chicas. Las joyas son muchas mas de las que arriba escribi.*

118. Este R. Padre escribió ciento catorce años hace, y la devocion de esta Señora no solo no se entibia, sino que va á mas, como sus beneficios que no tienen término en favorecer á sus devotos: con que según esto se debe inferir el aumento que tendrá el Tesoro Sagrado de este Santuario. No lo expreso por no haber logrado noticia cierta, siempre que la consiga lo expresaré. Omito los grandes Cirios de cera que se hallan ofrecidos en aquel Santuario, los miembros y aun cuerpos enteros de cera que manifestaban los beneficios recibidos por medio de tan milagrosa Imágen y de que se cubrian las paredes, por lo que se determinó fundirlos, y que se labrasen candelas que ardie- ran ante la Santísima Virgen, pero siempre están ofreciendo asi de cera como de plata.

119. También dice dicho Padre, que un diamante grande que ofreció un devoto, y que despues de bien reconocido, y pesado por los Lapidarios, lo tasaron en cinco mil ducados de plata; y que posteriormente ha salido falso, juzgando unos que lo ferian por descuido ó confianza de algun Mayordomo, pero lo mas cierto es, que desde sus principios fué piedra falsa, y que los Lapidarios

(\*) Yo infero debia decir: de cuero de Anta; pero aun asi no lo comprehendo, pues la piel de esta bestia, es demasiado gruesa, para vestido de Imágen tan pequeña.

se engañarian como que en aquel tiempo no estaria tan sabida la falsificacion que se hace de piedras preciosas, tan natural que aun en el dia es necesario obrar con precaucion. (\*\*)

120. Lamenta dicho Autor, que la riqueza del Santuario esté fuera de la Casa de la Señora, y no tenga una Sala de Tesoros donde estén con aseó y distincion sus preseas como en otros de la Europa, y que se mostráran algunos dias para crédito de la devocion de las personas que las endonaron, y aliento de otros. Da la razon dicho Autor en lo principal, que es hacerse cargo de ellas los Mayordomos, y viviendo en México, no quieren que otros tengan las joyas y ellos la responsabilidad. Agrégase á esto lo expuestas que estarian en aquel Santuario á las manos sacrilegas de los ladrones, que ni respetan Templo, ni hay para ellos muros que no asalten, ni arca que no violenten. El Santuario está despoblado, y sin vecindario que en una invasion de gente perdida pudiera dar auxilio. Y sin embargo el mismo P. Florencia dice, que habiendo comunicado esto con el Capitan D. Francisco Diaz de la Barrera, le dixo trataba de hacer una obra de mucho arte, en que acomodar todas las joyas de la Virgen en su Tabernáculo, para que habia dexado muchos millares la piedad del Capitan D. Antonio de Almaráz.

## CAPITULO VI.

*De lo que dispuso el Cabildo de la Ciudad para adelantar el culto y devocion de la Santísima Virgen.*

121. **S**on tantas y tan importantes las atenciones del Cabildo de esta Capital, que porque estas no

(\*\*) En el tesoro de joyas, y demas del adorno de esta Sagrada Imágen hay una variedad del tiempo en que escribió el Padre Florencia, all presente bien notable.

deraudasen la particularísima con que mira á aquel Santuario ( como se manifiesta en el aumento que ha recibido el culto y la devoción de la Santa Imagen desde que se encargó de él su religiosa providencia ) para que en nada interrumpa este su piadoso objeto , proveyó su zelo de personas que atendiesen con especialidad á todo lo concerniente á su conservación , aumento y lucimiento , y para esto se decretó en uno de sus Cabildos , se fundase una Cofradia , como se fundó efectivamente el año de 1565 con ordenanzas y constituciones muy prudentes y discretas , enderezadas todas al buen gobierno de la Iglesia y Santuario , y propagar la devoción de la Santísima Virgen , interviniendo cuidadosamente como tan devoto que fué de la Señora, D. Garcia de Albornoz.

122. Determinóse pues , que como Patrona la Nobilísima Ciudad , fuese el Rector de la Cofradia un Caballero Regidor , dos Diputados Caballeros de la Ciudad y del Comercio ; y dos Mayordomos á cuyo cargo esté el cuidado de la Santa Casa , pero con subordinacion al Regimiento y Cabildo.

123. Entre las piadosas constituciones que se dictaron para dicha Cofradia , una es el que el Vicario Capellan sea obligado á decir dos Misas cada semana , una por los Conquistadores que murieron en aquella infeliz y triste noche , y que por el milagro que diximos obró la Santísima Virgen no murieron todos. Otra por los Cofrades y Bienhechores de la Santa Casa.

124. Otra piadosísima constitucion se dictó para que los pobres que fuesen á hacer Novenas á la Santa Imagen , sean atendidos de hospedaje , camas y sustento de comida y bebida , por tiempo de nueve dias , y si enfermasen , se les asista igualmente con medicinas. Ignoro si esta en practica , pues esta demanda unos crecidos costos que no tendrá la Cofradia fondos que los soporten. Tambien si los hubiera , seria una muy piadosa fundacion la de un Hospital alli para los enfermos que van á implorar el auxilio de la Señora para alcanzar salud. Ojala y hu-

biese algunos devotos , que dedicasen sus caudales á obra tan misericordiosa.

125. Se celebran por la Cofradia quatro fiestas en el año á nuestra Señora , que son su Natividad , Purificacion , Anunciacion y Asuncion. En estas se dotan dos Doncellas huérfanas con la cantidad cada una de trescientos pesos.

126. Hay otra fiesta que se celebra con aparato y regia asistencia del Exmó. Señor Virrey , Real Audiencia y Tribunales , de que se dirá en su lugar. Y el dia que esto se asienta ( primera Dominica de Septiembre ) es la fiesta titular ; y en el año que se pone en limpio para presentar á las licencias , la otra cae en Sábado primero de Septiembre.

127. Lo acertado de la fundacion de esta Cofradia se manifiesta en el aumento que ha tenido aquel Santuario en todo lo correspondiente al culto y la devoción de la Santísima Imagen desde aquel tiempo al presente , pues los Caballeros Mayordomos y Diputados han procurado con el mayor esmero y devota emulacion excederse unos á otros en la atencion , aseo y lucimiento del Santuario , procurando aun el que las limosnas no fuesen en decadencia , para que contribuyan al culto en aquel Santuario. No ha muchos años que Don Juan de Santelices Pablo , Mayordomo de él , puso en practica se acuñasen medallas con la Sagrada Imagen de los Remedios , de oro , plata y cobre , segun se acuñaban ya con la Imagen de la aparecida de Guadalupe ; y ciertamente que es el mejor arbitrio , no solo para que se aumenten las limosnas , como se verifica en aquel Santuario de la Egregia Guadalupana en quatro mil pesos , ó algo mas cada año , sino para extender el conocimiento y devoción de las Santas Imágenes aun á Reynos muy remotos , pues las Medallas por su fácil cómoda conduccion y permanencia , se portan sin romperse , como se rompen las estampas , y sin el embarazo que para largas caminatas y navegaciones causan las láminas , quadros ó lien-

76  
zos, aun enrollados, pues estos no pueden ni las estampas acomodarse al cuello en un Cordon ó en el Rosario.

## CAPITULO VII.

*Del sitio en que está ubicado el Templo y Santuario de Nra. Señora de los Remedios.*

128. **N**O se tendrá por inútil digresion la descripción que voy á hacer de aquel sitio que la Santísima Virgen eligió para su Casa y morada, si se atiende á la singular ventajosa situacion de él, pues la vista que ofrece es tan deliciosa, varia y apacible, que ni le exceden las celebradas delicias de Tesalia, ni la aplaudida fertilidad de Trinacria, y en la que goza este Valle extensísimo de México, que se registra todo desde aquel sitio. El P. Mtro. Fr. Luis de Cisneros dice de él, que si el Parayso terrenal lo hubiera plantado Dios en este Nuevo Mundo, como sienten varios Autores (aunque infundadamente) se atreveria á afirmar que en ninguno otro lugar habia sido que en este Valle; y con razon, pues sin pasion de la Patria, es un Parayso de delicias y abundancia, que de su conjunto difícilmente se me dará otro, ni en la fertilísima Italia, aun llamándola todos generalmente el Jardín y Parayso de Europa, segun Murillo. (15) Aun me atreveré á afirmar mas, esto es, que no solo en la realidad, sino en la mas viva fantasia, no se formará otro Pais para recreacion en la Optica que le exceda: voylo á demostrar, no tan prolixamente como se requería por haber hablado difusamente de este Valle en la descripción de México, que no sé si se publicará ántes que esta Historia.

129. Hállase pues el Santuario de Nra. Señora de los Remedios dos leguas distante de esta Capital, por la parte del Poniente, en una elevada Colina rasa, sin árbol ni otra planta que embarace su vista desde esta Capital. Respál-

(15) Geogra. T. III. pag. 131.

79  
danle, encadenandose con ella las eminentes montañas de la Sierra de Toluca, tan frondosas y llenas de bosques que en partes son impertransibles, pero que contribuyen no ménos á la abundancia y variedad de maderas útiles para las Artes y Edificios, que para las muchas resinas y aceites de beto y trementina, que producen, como tambien brea, pez y alquitran. No son ménos útiles los arbustos y menores plantas para la Medicina y otros usos. Son abundantes de todo género de caza, y de excelentes Canteras conque soberbiamente erguidos se levantan tantos Edificios en Templos, Palacios y Casas, que con toda justicia hacen á esta Imperial Ciudad, Capital de un Nuevo Mundo Católico, si en la antigüedad del Imperio de los Gentiles Astecas, los que no levantaron á sus fingidas Deidades tantas Aras para sus cruentos abominables sacrificios, como tienen los Católicos consagradas al verdadero Dios, en que diariamente se ofrece el incruento adorable sacrificio de la Misa, cuyo número bien calculado excede desde su conversion, hasta el día, al de las Víctimas humanas que aquella ciega gentilidad ofrecia al demonio, ahi habiendo sido á millares. (\*)

130. Recrease desde allí la vista por la parte de Oriente, registrando con toda distincion el plan de esta belisima Ciudad, sus descolladas eminentes Torres, santuosos Templos, y soberbios Edificios Reales y públicos; sus Paseos, arboladas Calzadas, Acequias y Cáñenas, sus alderredores y barrios. Veese como Coronada de las plateadas Lagunas de Chalco, Tezcuco y San Christóbal, que sirven de celages á este hermosísimo Pais, y de Nuberia las elevadas Montañas y Volcanes nevados. Registranse,

(\*) En sola la Dedicacion del Templo de Huizilopochtli que celebró Ahuizotl, octavo Rey de los Mexicanos, se sacrificaron setenta y dos mil trescientos quarenta y quatro Cautivos, durando aquella abominable sangrienta inhumanidad quatro consecutivos días. Vetancurt. Tea. Mex. II. P. T. I. pag. 37.

El mismo número trae Torquemada Monarqu. Ind. Part. I. lib. II. cap. LXIII. pag. 186.



ayudada la vista de un telescopio, las Ciudades de Tezcucó, Chalco, Xuchimilco y Mexicatzinco; todas de Indios: las Villas de Coyohuacan, Tacuba, Tacubaya, Manzera y Guadalupe: y los Pueblos de San Angel, San Agustín de las Cuevas, Iztapalapan, Miscuac, Churubusco, Tepexpan, Tizapan, San Francisco, Reyes, Iztacalco, San Juanico, San Joaquin, San Jacinto, Santa Cruz, Atzacapuzalco, San Gerónimo, Tlatnepantla, y otros casi innumerables Pueblecillos, que todos con las Ciudades y Villas, son una continuada Huerta, Chinampas y floridos Jardines, en donde Amaltea vertió su cornucopia, con abundantísima fertilidad.

131. Vense como cristalinas Serpes que baxan á fecundar este Valle, los Rios de Coyohuacan, Miscuac, de los Morales, de Atzacapuzalco, Tlatnepantla, de Tenanco, de Tlalmanalco, de Tezcucó, de Papalotla, de Totihuacan, y aun se podrian ver otros que baxan de estas montañas, con muchos arroyos que forman las vertientes de los Volcanes; y las fuentes, manantiales y ojos de agua, en tanto número que el P. Mtro. Fr. Luis de Cisneros dice se atreve á afirmar pasan de dos mil, y no exagera en ello. Estos hacen tan fecunda la tierra, que las Haciendas de labor, Cortijos y Casas de Campo, presentan á la vista un Alxedresado en sus sementeras, de tanta variedad de colores en las milpas de Maiz, tablas de Trigo, de Alberjon, de Frijol, de Cebada, de Haba, de Garbanzo &c. que suspensos los sentidos no acierta la vista á qué parte inclinarse, si á lo mucho conque hermosea el arte este delicioso Valle, ó á lo que con prodigalidad le ha enriquecido la naturaleza, pues aun los Exidos y Edesas son una Turquesada Alfombra de florestas, que no le exceden en variedad, matiz y olores los mas cultivados Jardines. Ni las mezclas de los mas diestros Pintores á los quadros de las sementeras imitar, porque unas naciendo, otras creciendo, otras sazonzando aun tiempo mismo, parecen con propiedad los fingidos campos Eliseos de los antiguos Mitologicos.

132. Cansaría la atencion del mas reportado lector, si

hubiese de nombrar todos los pueblos del dilatado valle de México, é igualmente si especificara las frutas y flores que le tributan todos sus alrededores, pues en este Valle se ve una continuada Primavera hermanada con el Otoño, que ambos sin que lo embarazen rigores del Invierno regalan á esta Corte con flores, hortalizas y frutas de delicado gusto todo el año.

### CAPITULO VIII.

*Vivienda que en la Casa de la Santísima Virgen hay para su Vicario y Peregrinos.*

133. Aunque no se verificó la piadosa constitucion de alimentar á los Peregrinos que van á tener Novenas ó visitar solo el Santuario, ó porque faltaron fondos para ello, ó por otros inconvenientes que se pulsarian; sin embargo se labraron en el contorno del Santuario veinte y tres casas, cada una de ellas con capacidad bastante de aposentar una familia, con sus aposentos, cocina, despensa, algunas con sus cotrales, camas de madera, y todas con separacion para estar libres del registro de las otras. Hay caballerizas muy amplias y despejadas en que se puede acomodar mucho número de bestias, con sus pesebres para que tomen con comodidad el pienso.

134. En el medio de estas viviendas hay un grande Algive que en llenandose puede dar agua todo el año ó la mayor parte de él. El Vicario tiene contigua á la Iglesia una casa en que poder aposentar, como lo hace, á los Señores Virreyes, Arzobispos, Inquisidores, Oidores, Canonigos y otras distinguidas personas con toda comodidad, pues las salas y quadras son espaciosas con ventanas al Oriente, desde donde se ve y gusta de las delicias de este Valle de México; y por la parte del Poniente otras que dan vista á las cerrañas de Toluca, que es bastante agradable, pues los copados y elevados arboles contribuyen

á levantar la consideracion á admirar el conjunto de bondades que se registran desde aquel eminente lugar que el Aguila Real eligió para poner su nido. Tiene Tribuna para la Iglesia, y así aunque esta esté cerrada, y sin el trabaxo de bajar á ella, pueden los enfermos visitar á la Virgen y esperar el fruto de sus Novenas desde la misma casa.

La primera atencion que se tuvo en fabricar estas viviendas, fué el que los Peregrinos que van á hacer Novenas y visistar aquella Santa Casa, tengan en donde recogerse. Lo segundo, que no por esta falta se hiciesen en su Iglesia ó Sacristia, algunas funciones, que aunque en sí decentes, no lo son para lugares sagrados. Lo tercero, para que no teniendo el cuidado y atencion de alojamiento, ó la incomodidad de no tenerlo, pudiesen vacar á la oracion, contemplacion, y al fin único que debe llevar á los Peregrinos á aquel Santuario.

135. La falta que allí hay para el completo de la comodidad, es no tener agua perenne, pues aunque para muy inmediata la mejor agua que se puede beber en Nueva España por un arroyo que baja despeñado y golpeado de la Sierra de Toluca, la profundidad la hace trabajosa de conducir. Y aunque esta falta está remedada con el Algibe que diximos, como no puede ser tan saludable ni tan abundante para el completo del año la que allí se recoge, proyectó el Corregidor de esta Ciudad D. Alonso Tello de Guzman en el año de 1620, tomándola del arroyo en parte superior al Santuario darsela perenne y delicada; pero no se efectuó despues de haber gastado mas de quince mil pesos (segun dicen) en encañados y arcos por donde transitase en la cañada y quebradas, cuyas obras aun se ven en el dia con bastante dolor de ver frustrados los buenos oncios y cantidad erogada por esta Nobilísima Ciudad, y su Corregidor á beneficio de aquel Santuario, (\*) sin duda por no haberse zanjeado bien la altura, ó

(\*) Persona que por su carácter, veracidad y residencia en

porque las alcantarillas se terrasen, ó porque la Santísima Virgen así lo quisiese para que los que visitan su Santuario labren algun mérito en el trabajo que impendan para satisfacer la sed, conduciendo el agua desde aquella profundidad, por donde lamé el pie á aquella colina, que sirve de basa al lugar Sagrado del Templo.

136. Quanto hemos expuesto desde que la Nobilísima Ciudad se encomendó de hacer casa á la Santísima Imágen, son unos comprobantes del esmero, cuidado y atencion que ha tenido con aquel Santuario, que ve como precioso vínculo de su Mayorazgo, y en que afianza los aciertos de sus determinaciones, subsistencia y aumentos de esta Capital. Por esto ha logrado se difunda la devocion, propagandose el conocimiento y noticia de los portentos de esta Santa Imágen aun á reynos distantes y que su culto no haya sentido decadencia, ántes si creces visibles. Empero no ha sido todo bastante para que haya dexado de tener sus contradicciones en la quieta y pacifica posesion que debía gozar del Patronato del Santuario, y de la misma Sagrada Imágen; pues de ambas posesiones se le ha intentado privar, bien que las mismas contradicciones han sido para consolidar y fundamentar mas su propiedad, manifestando la Señora ser su voluntad lo posea esta Nobilísima Ciudad, en premio de lo que su zelo ha dictado para su mayor esplendor, sacandola de las sombras del olvido en que yacia en su desatendida y arruinada Ermita. Vease en el siguiente.

aquel Santuario me aseveró que por los años de 1723 y 24 estuvo cortiente el agua en una fuente en aquel Santuario; pero que obruidos los conductos, no se habia puesto reparo al daño, lo que hace notable fuerza; y mas debe hacerla que el Viagero universal de por sentado, que el Sr. D. Domingo Trespalacios introduxo el agua en aquel Santuario, pues aunque se conceda que estuvo cortiente en el referido año de 723 ó en el de 24, no podia ser dicho año Juez de la Ciudad el Sr. Trespalacios, siendolo en el de 1751. Sin duda que equívoca este Santuario con el de Guadalupe, en donde dicho año lo verificó el Sr. Trespalacios.

## CAPITULO IX.

*Trata el Exmò. Señor D. Alvaro Manrique de Zuñiga, Marques de Villa Manrique, dar la Santa Imágen de los Remedios á la Religion Seráfica.*

137. **V**iendo los Religiosos de N. P. S. Francisco los prodigios que obraba cada dia la Santa Imágen de los Remedios, y considerando que encargada su Religion de aquel tesoro hallado en una heredad suya, pues habia sido en su jurisdiccion, y verificandolo su feligrés D. Juan, jamás tendria decadencia su culto, y que antes bien iria en mayor aumento; puso su pretension (fundada en el derecho que tienen á los tesoros, segun algunos decretos, los dueños del campo en donde se hallan) ante el Señor Virrey Marqués de Villa-Manrique, raviando su instancia con alegatos de probable derecho al parecer fundado, que no andarian tan minimos en razones, como lo son en su instituto, que producirán (y con razon) para que se les adjudicara aquel inestimable teroro, pues siempre ha sido esta Seráfica Religion fecunda Minerva de hijos sabios en todos tiempos y en todas ciencias; y quando atraxeron á su partido á dicho Exmò. para que se les restituyese lo que era suyo, como decian.

139. En efecto, el Virrey, creyendo indisputable el derecho de la Religion Seráfica, inmediatamente trató el punto con el Cabildo de esta Nobilissima Ciudad, con tal energia, interesencia, y razones de especiosos derechos en que apoyaba la pretension de los Religiosos, que todos los Regidores hubieron de condescender en que se entregase la Imágen y Santuario á los Religiosos Franciscanos. Solo uno se opuso y contradixo, que fué D. Alonso de Val-

dés, Caballero Regidor, á quien chocó notablemente la pretension de los Religiosos apoyada por el mismo Virrey, y que la Ciudad se desapropiase de una presea tan inestimable y que tantos afanes y costos le habia debido para ponerla en el grado de devocion, y auge de culto que tenia; habiendo adquirido el Santuario é Imágen en una decadencia tan notable como se vió, y en cuyo tiempo no solo no hubo pretendientes á él, sino que corridos los correspondientes officios al R. P. Guardian de Tacuba, se habia allanado á que la Ciudad se abocase á sí el cuidado de la Ermita y Santa Imágen y el Patronato del Santuario, autorizado con el consentimiento de los Principes que podian autorizarlo, Virrey y Arzobispo. Empero sin embargo de sus alegatos y razones en que los fundaba justamente, se desatendió su voto por único, prevaleciendo la generalidad; por lo que se decretó la entrega del Santuario por el Exmò. Ayuntamiento, quien manifestó despues lo habia hecho mas por fuerza que de grado, por no chocar con los Superiores respetos de un Virrey.

139. El intrépido, constante y devoto ánimo del Caballero Valdés no desmayó, aun viendo se llevaba á execucion la resolucion del Cabildo, pues considerando que la fuerza se repele con la fuerza, y que la suya no era bastante á rebatir la del Virrey, usó de un ardid, aunque tan arriesgado, que se tuvo por temeridad de un inapeable capricho lo que era en realidad zelo devoto de que no se desapropiase la Ciudad de una tan inestimable presea, ya que tan incontrovertible derecho le asistia. Este fué, que secretamente y acompañado de algunos Clérigos, dirigió sus pasos á la Santa Casa de la Virgen, y hurtó la Imágen (con anuencia sin duda del Vicario como parte tan interesada en el asunto.) Trájola á México y depositóla en su Iglesia Catedral (casa solariega de la Santissima Reyna como dexamos probado) colocandose en su Trono y Sagrario.

140. Luego que el Virrey fué noticioso del hecho, considerando en él ajada su reputacion, autoridad y respeto

por un Caballero Regidor, á quien no cedia S. E. en lo testarudo como manifestó en otras resoluciones, le mandó en el acto arrestar con protesta de que se le agravaría la prisión, si no entregaba la Santa Imágen. Pero el Capitan Valdés, que en la justicia que le asistia, fundaba el que tal reliquia no se enagenase de la Ciudad, negó saber de ella, y con entereza sufrió se le agravase la prisión por tiempo de treinta dias, que segun su modo de pensar le hubiera sufrido treinta años, primero que entregar la Santa Imágen, cuyo original acudió al remedio con un caso que si no milagroso, es bien notable y sin exemplar, y fue este: Que el Sr. D. Luis de Velasco, segundo de este nombre y apellido en el Virreynato de Nueva España, é hijo del primero, y Regidor actual que era de esta Ciudad, que á negocios de ella habia pasado á Madrid, fué nombrado sucesor en el Virreynato del Señor Villamanrique; pues con motivo de cierta competencia de jurisdicción que este Exmó. tuvo con la Audiencia de Guadalajara, sonó en la Corte que el Reyno estaba puesto en armas, por haberse informado así, aunque en la realidad todo estaba ya sereno. Por este caso tomó puerto el Señor Velasco en Tamihagua segun las ordenes reservadas que para ello tuvo, sin embargo de no ser freqüente aquel puerto, y careciendo de toda comodidad, pues es puerto de la Guasteca. Luego que arribó á él participó al Sr. Villamanrique y la celeridad con que seguia la ruta á esta Capital. Esta no esperada noticia puso en libertad al Capitan Valdés, restituyó la Imagen al Santuario y el Patronato á la Nobilísima Ciudad, manifestando su Cabildo que la condescendencia que habia usado con el Exmó. Virrey, no habia sido voluntaria, en lo que despues decretó y se verá breve. Muchos atribuyeron á milagro esta imprevista venida del nuevo Virrey, y que lo fuese uno de los mismos Caballeros Regidores, para que así lograrse el Capitan Valdés (á quien llamaban mártir de la Virgen) tan presta decorosa libertad, y la Ciudad quedase en su antigua posesion, no tan quieta que no dexasen de tur-

barsela otras contradicciones, cuya noticia anticipamos para mas claridad de la Historia.

141. Confirmado el Patronato por el nuevo Virrey en el Exmó. Regimiento de esta Imperial Ciudad, en que continuó pacíficamente por casi noventa años, hasta el de 1678 ó 79, que en el último de su gobierno en el Virreynato el Exmó. é Illmó. Señor D. Fr. Payo de Rivera, Arzobispo Virrey, se advocó á la Mitra el nombramiento de Capellan, derecho que habia gozado la Nobilísima Ciudad como anexo al Patronato desde el año de 1575, confirmado como vimos por el Exmó. D. Martin Enriquez, é Illmó. D. Pedro Moya de Contreras. Y aunque hallaría sus razones para hacerlo así tan justificado Prelado, no obstante, esta mudanza parece fué para que mas se radicase y afianzase el Cabildo y Ciudad de México en este derecho, pues á los principios del Virreynato del Exmó. Sr. Marques de la Laguna, vino mantenido en él para volver á posesionarse con acto positivo de nueva posesion, nombrando la Ciudad por Vicario al Lic. D. Lorenzo de Mendoza, sugeto benemérito aun á mayores puestos. Y para mas fuerza de él, se lo confirmó su Magestad por una Real Cédula. A mayor abundamiento lo corroboró el Illmó. Venerable Sr. D. Francisco de Aguiar y Seixas con hacerle institucion y nombramiento de Vicario.

### LIBRO III.

#### CAPITULO I.

*De las causas que hubo para traer la primera vez á México la Imágen de nuestra Señora de los Remedios.*

142. **A** penas se hace á Dios un servicio, quando le retorna con usura, siendo así que tan prohi-

por un Caballero Regidor, á quien no cedia S. E. en lo testarudo como manifestó en otras resoluciones, le mandó en el acto arrestar con protesta de que se le agravaría la prisión, si no entregaba la Santa Imágen. Pero el Capitan Valdés, que en la justicia que le asistia, fundaba el que tal reliquia no se enagenase de la Ciudad, negó saber de ella, y con entereza sufrió se le agravase la prisión por tiempo de treinta dias, que segun su modo de pensar le hubiera sufrido treinta años, primero que entregar la Santa Imágen, cuyo original acudió al remedio con un caso que si no milagroso, es bien notable y sin exemplar, y fue este: Que el Sr. D. Luis de Velasco, segundo de este nombre y apellido en el Virreynato de Nueva España, é hijo del primero, y Regidor actual que era de esta Ciudad, que á negocios de ella habia pasado á Madrid, fué nombrado sucesor en el Virreynato del Señor Villamanrique; pues con motivo de cierta competencia de jurisdicción que este Exmó. tuvo con la Audiencia de Guadalajara, sonó en la Corte que el Reyno estaba puesto en armas, por haberse informado así, aunque en la realidad todo estaba ya sereno. Por este caso tomó puerto el Señor Velasco en Tamihagua segun las ordenes reservadas que para ello tuvo, sin embargo de no ser freqüente aquel puerto, y careciendo de toda comodidad, pues es puerto de la Guasteca. Luego que arribó á él participó al Sr. Villamanrique y la celeridad con que seguia la ruta á esta Capital. Esta no esperada noticia puso en libertad al Capitan Valdés, restituyó la Imagen al Santuario y el Patronato á la Nobilísima Ciudad, manifestando su Cabildo que la condescendencia que habia usado con el Exmó. Virrey, no habia sido voluntaria, en lo que despues decretó y se verá breve. Muchos atribuyeron á milagro esta imprevista venida del nuevo Virrey, y que lo fuese uno de los mismos Caballeros Regidores, para que así lograrse el Capitan Valdés (á quien llamaban mártir de la Virgen) tan presta decorosa libertad, y la Ciudad quedase en su antigua posesion, no tan quieta que no dexasen de tur-

barsela otras contradicciones, cuya noticia anticipamos para mas claridad de la Historia.

141. Confirmado el Patronato por el nuevo Virrey en el Exmó. Regimiento de esta Imperial Ciudad, en que continuó pacíficamente por casi noventa años, hasta el de 1678 ó 79, que en el último de su gobierno en el Virreynato el Exmó. é Illmó. Señor D. Fr. Payo de Rivera, Arzobispo Virrey, se advocó á la Mitra el nombramiento de Capellan, derecho que habia gozado la Nobilísima Ciudad como anexo al Patronato desde el año de 1575, confirmado como vimos por el Exmó. D. Martin Enriquez, é Illmó. D. Pedro Moya de Contreras. Y aunque hallaría sus razones para hacerlo así tan justificado Prelado, no obstante, esta mudanza parece fué para que mas se radicase y afianzase el Cabildo y Ciudad de México en este derecho, pues á los principios del Virreynato del Exmó. Sr. Marques de la Laguna, vino mantenido en él para volver á posesionarse con acto positivo de nueva posesion, nombrando la Ciudad por Vicario al Lic. D. Lorenzo de Mendoza, sugeto benemérito aun á mayores puestos. Y para mas fuerza de él, se lo confirmó su Magestad por una Real Cédula. A mayor abundamiento lo corroboró el Illmó. Venerable Sr. D. Francisco de Aguiar y Seixas con hacerle institucion y nombramiento de Vicario.

### LIBRO III.

#### CAPITULO I.

*De las causas que hubo para traer la primera vez á México la Imágen de nuestra Señora de los Remedios.*

142. **A** penas se hace á Dios un servicio, quando le retorna con usura, siendo así que tan prohi-

bida la tiene entre los hombres su Magestad Divina: no da menos que ciento por uno como se experimenta cada día, y ve cada instante, ¿pero qué mucho quando aun sin interés del uno nos da abundantísimamente quanto le pedimos con solo invocarlo?

143. Esta verdad de la condicion de Dios bien se echó de ver y manifestó el año de mil quinientos setenta y seis, pues habiendole acabado Mexico casa dedicada á su Santísima Madre el de setenta y cinco, quando se ofreció á pagar con imponderables ventajas aquel corto servicio no solo á esta Capital, sino es tambien á todo el Reyno de Nueva España. Fué el caso, que en dicho año de setenta y seis, gobernando el Exmó. Virrey D. Martin Enriquez de Almanza este Reyno, sobrevino á los Indios una pestilencia (y es regular que fuera la que otras veces ha destruido esta nacion Indiana, que llaman en su idioma matlazahual) de fiebre aguda, y fluxo de sangre por las narices que assolaba la tierra; y las Indias que llamamos Nueva España casi quedaron despobladas en poco mas de un año que duró. Ello es, que averiguado el número de muertos por el Exmó. Virrey, de solo tributarios se halló que faltaban en los Barrios y Pueblos, ¡cosa espantosa! mas de dos millones, que habian perecido á la voracidad de la peste (\*). Y quantos millones serian los que arrebató en todo el continente Indo-Americano, pues esta pestilencia se ceba mas en los Indios por su temperatura, por su desnudez, por su inercia y por otras mil causas; y la de este año excedió á la del año de 1545 en un millon de ciento y cinquenta mil personas, en el que murieron en solo el Virreynato de Mexico mas de ochocientos mil. Partidas tan considerables de data, que no abonan los émulos de la nacion Española en el cargo que le hacen á nuestros con-

(\*) El P. M. Fray Juan de Grualva Prior del Convento de San Agustin de Mexico, que imprimió su Crónica año de 1623, se extiende á mas que otros Autores, pues dice en el cap. III. pag. 68. col. I. que de las seis partes de Indios murieron las cinco.

quistadores, de las gentes que recibieron ó conquistaron, á las que se deben agregar las otras dos de los años de 1737 y 1761 de la misma especie y voracidad. Pero aun es de mayor consideracion en abono de nuestros Españoles la metamorfosis de esta nacion en Lobos, Coyotes, Mestizos, Castizos, Barcinos y otras castas. Por último de la peste de que vamos hablando, dice el P. Maestro Cisneros (y con él todos los escritores de aquel tiempo) que el estrago fué tal que ninguno que no hubiese visto antes la Nueva España, creeria habia sido tan populosa, pues Ciudades y Pueblos grandes quedaron enteramente yermos y despoblados; y que parecia un retrato esta Ciudad de lo que sucedió á Constantinopla en tiempo del Emperador Justino, y á Roma en tiempo de Mauricio, en que quedaron asoladas aquellas grandiosas Ciudades. Era cosa de admiracion, y espanto ver los que morian, pues habia casas en que unos muertos, otros para morir, otros caidos, ningunos se podian valer unos á otros, ni aun acudir á dar sepultura á los cadáveres, y el hedor de estos daba muerte á los vivos, como sucedió el año de 1006 en la Europa segun cuenta Sigisberto. En las Ciudades y Pueblos grandes abrian prolongadas zanjias, y todo el dia acarreamos cuerpos muertos que echaban allí, y á puestas del Sol los cubrian de tierra sin la solemnidad con que acostumbra la Iglesia dar sepultura á los difuntos.

144. En esta Capital era la solicitud de los Ministros extremada, el cuidado para socorrerlos del Virrey notable, el zelo del Arzobispo, recién electo, como de tal Prelado, Illmó. Sr. D. Pedro Moya de Contreras. Los Religiosos fueron los que en esta ocasion libertaron la vida á millares de Indios con imponderable fatiga y evidente peligro de las suyas, para que lograsen los socorros del cuerpo, y principalmente del alma. El Virrey amplió y dotó de rentas bastantes el Hospital Real de los Indios que habia fundado su antecesor.

145. Visto que la tierra se perdia, pues acabados los Indios como se acababan ¿quiénes labraban las sementeras

para el sustento de los Españoles? ¿ Quiénes profundizaban las minas para extraer el oro y la plata? ¿ Quiénes los demas oficios personales habiendo entonces pocos Españoles que poder destinar á ellos, ni ménos Mestizos, Mulatos, ni Negros? ¿ Qué tributos percibía el Real Erario? Y en una palabra perdidos los Indios, perdidas las Indias, y faltando esta utilísima gente, de nada hubiera servido conquistar tan inmensas tierras y extendidas regiones, en que no podrian suplir los Negros como en las Islas la falta total de estas gentes.

146. Viendo pues que no aprovechaban los remedios humanos, pues habia apurado el arte y la ciencia todos sus auxilios sin utilidad alguna, se ocurrió á los divinos remedios, que siendo los mas eficaces suelen ser los últimos que se aplican. Consideró la Nobilísima Ciudad que uno de los mas eficaces seria (y el único remedio para esta contristada doliente Capital) baxar á ella la que es remedio universal para todos los trabajos y aflicciones de quien la invoca, Maria Santísima en su admirable Imágen de los Remedios; y que teniendo la Ciudad el Patronato, debia esperar hallarlo en ella, moviendo todo el Sol de su Santísimo Hijo en el Cielo de los brazos de su Madre, para que purificando en su curso y movimiento los mortales efluvios de la tierra y vientos, vivificase á esta nacion y plantas americanas, que unas secas, otras marchitas, y todas anunciando en su palidez su total exterminio, no podian llegar á lograr sus antiguos verdores, sino era imprimiendo en ellas sus benévolos influxos el Sol de Justicia Jesuchristo y la Luna llena de gracia Maria.

147. Determináron pues el que se traxese á México la Santa Imágen con todo el decoroso aparato de grandeza y devocion que la necesidad permitia, ya que no el que se debia y merecia tal Reyna en la primera visita que hacia á sus amados vasallos, despues de convertidos á la Fe. Señalóse el dia, y prevenida procesion, adorno de las calles, Altares y quanto dicta la devocion en obsequios de Maria Señora, y mas quando fervorizada con la necesi-

dad de remedio se lo implora. Solo faltaron los arcos, juncias y enramadas, pues los Indios que con particular gracia las forman, no estaban en la ocasion para juncias, tules ni enramadas. Los pocos que aparecian era con la marca de la muerte que la peste habia dexado en sus semblantes, pues mas parecian cadáveres en pie, que animados vivientes: pálidos, extenuados, los ojos undidos, los labios cárdenos, los dientes amarillos y los nervios y músculos tirantes y sin flexibilidad vital. Asi estaban los que habian quedado, y ninguno hubiera quedado, si no se ocurriera á Maria.

148. Fueron á su Santuario los Principes Secular y Eclesiástico, y con notable edificacion colocáron la Santa Imágen en una bien adornada Litera dentro de su custodia, acompañada de mucha gente de á pie y de acaballo, con velas de cera alumbrando. Seguian á la Señora como su Norte, los dos Principes, Virrey y Arzobispo con tantas muestras de su religiosidad y devocion, que la imprimian en todo el acompañamiento. Asi llegaron á los muros de México, en donde esperaban para el recibimiento los dos Cabildos; el seglar tomó las varas del Palio: el Eclesiástico sacó la Sagrada Imágen de la Litera, púsola en unas riquísimas ándas, y acompañado del Venerable Clero y Sagradas Religiones con vela en mano, y sin ceremonia fastidiosa de antigüedad ni preferencia, interpolados todos como dice el P. Maestro Cisneros, formados en procesion, precediendo una disciplina, y todos los Estandartes de las Cofradias y ándas de los Santos de los Barrios y Capillas. Las calles y balcones se veian adornados de cortinas y gallardetes. Con este devoto festivo aparato, llegó la Santísima Virgen á la Catedral; y colocada en su altar mayor, que se convirtió en una esfera iluminada de luces que ardian reverentes ante los dos Sagrados Planetas de primera magnitud, Jesus y Maria, Sol sin mácula y Luna sin menguante, se comenzó un Novenario de Misas cantadas, Sermones, Oraciones, plegarias y disciplinas, asistiendo á todo el Exmô. Señor Virrey é Illmô. Arzobis-

po, presidiendo la Real Audiencia á los demas Tribunales. Todos estos respetables Personages y cuerpos procuraban inspirar en el público la veneracion á la Santa Imagen y afectos con que debian impetrar el remedio de la presente necesidad, de la que es el tesoro de los Remedios.

149. Luego que llegó á la Catedral, sitio en que cincuenta y cinco años ántes habia obrado los prodigios que quedan referidos (de dar agua á los Indios y defender de estos á los Españoles) repitiolos ahora á favor de aquellos, defendiendolos y escudandolos contra la voracidad de la peste, que los abrasaba, y consumia. Tambien fué nube de apacible lluvia que los refrigeró con el agua de la salud que visiblemente envió sobre ellos, pues se experimentó, que ni caian tantos, ni los caidos morian, remitiéndose la enfermedad, de manera que en pocos meses ya se tenia (como decirse suele) olvidado el estrago que habia causado, prueba de la grandeza y populosidad del Reyno. Empero para los que ántes lo habian visto, se hacia bien sensible la falta de cerca de tres millones de Indios que en pocos años habian desaparecido con las dos pestilencias.

150. Nueve dias estuvo la Santa Imagen en México, que es lo regular en el dia, ofreciendole muchos dones y en reales novecientos pesos, y mil que le dieron los de una embarcacion que llegó á Acapulco bien desmantelada, y solo por haberse acogido al amparo de la Santisima Virgen de los Remedios, pudo lograr el tomar puerto. Ambas cantidades puso á censo su gran devoto D. Garcia de Albornoz para gastos del Santuario. Cumplido el Novenario volvieron la Santa Imagen á su Santuario por el mismo orden que la habian traído, yendo la procesion hasta fuera de la Ciudad; y el Virrey y Arzobispo hasta su propia casa, que en unos Principes tan Caballeros como Catolicos, no habia de caer una falta de cortesania y atencion tan notable, como fuera haber sacádola de su casa para asunto que tanto les interesaba, y no hacerle corteja sirviendo de Caballerizos aun tiempo que de guar-

dias de Corps, al pie de la litera hasta dexar á su Magestad en su Tabernaculo.

## CAPITULO II.

*Viene segunda vez á México la Santa Imagen pasados veinte años de la anterior.*

151. **E**L año de mil quinientos noventa y siete, como tan experimentados los de México de los benéficos influxos que este luminoso Astro habia esparcido sobre ellos, disipando los pavorosos mortales efluvios, que hubieran acabado con los Indios veinte años ántes, si no hubiera dado una vuelta sobre su mismo Epiciclo: no esperaron como en la anterior ocasion á que el mal se les entrase por las puertas, aunque no fué poco esperar (para comenzar á sentir sus efectos) al mes de Agosto sin haber caido siquiera una ligera lluvia, siendo lo regular comenzar aquí las aguas á fines de Abril ó principios de Mayo. Viendo los Cielos como de bronce, ocurrieron á la que, aunque gentilica esta Ciudad, habia abierto las compuertas celestes, y fecundado con su riego las sementeras de aquellos Idolatras. Esta prueba de las benéficas manos de Maria, les llenó de confianza para esperar no negaría igual gracia á la México Católica que en tantos Templós que le tiene dedicados, son sin número las Aras en que rinde sus cultos, presenta sus peticiones y alcanza sin tardanza aun mas de lo que pide, experimentandose en Maria el adagio de que quien da pronto dá dos veces.

142. Era Virrey el Exmô. Señor Don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, Conde de Monte Rey, á quien por sus heroicas virtudes llamaban el Santo. Este religioso Principe, viendo que si la tierra abriendo mil bocas pidiendo agua, los ganados las cerraban con el último aliento, y aun los Indios, pues se hallaron algunos muertos en sus desdichadas chozas, que como es la mas infeliz gente, es la primera en quien hacen impresion las calamidades, y especialmente



po, presidiendo la Real Audiencia á los demas Tribunales. Todos estos respetables Personages y cuerpos procuraban inspirar en el público la veneracion á la Santa Imagen y afectos con que debian impetrar el remedio de la presente necesidad, de la que es el tesoro de los Remedios.

149. Luego que llegó á la Catedral, sitio en que cincuenta y cinco años ántes habia obrado los prodigios que quedan referidos (de dar agua á los Indios y defender de estos á los Españoles) repitiolos ahora á favor de aquellos, defendiendolos y escudandolos contra la voracidad de la peste, que los abrasaba, y consumia. Tambien fué nube de apacible lluvia que los refrigeró con el agua de la salud que visiblemente envió sobre ellos, pues se experimentó, que ni caian tantos, ni los caidos morian, remitiéndose la enfermedad, de manera que en pocos meses ya se tenia (como decirse suele) olvidado el estrago que habia causado, prueba de la grandeza y populosidad del Reyno. Empero para los que ántes lo habian visto, se hacia bien sensible la falta de cerca de tres millones de Indios que en pocos años habian desaparecido con las dos pestilencias.

150. Nueve dias estuvo la Santa Imagen en México, que es lo regular en el dia, ofreciendole muchos dones y en reales novecientos pesos, y mil que le dieron los de una embarcacion que llegó á Acapulco bien desmantelada, y solo por haberse acogido al amparo de la Santisima Virgen de los Remedios, pudo lograr el tomar puerto. Ambas cantidades puso á censo su gran devoto D. Garcia de Albornoz para gastos del Santuario. Cumplido el Novenario volvieron la Santa Imagen á su Santuario por el mismo orden que la habian traído, yendo la procesion hasta fuera de la Ciudad; y el Virrey y Arzobispo hasta su propia casa, que en unos Principes tan Caballeros como Catolicos, no habia de caer una falta de cortesania y atencion tan notable, como fuera haber sacádola de su casa para asunto que tanto les interesaba, y no hacerle corteja sirviendo de Caballerizos aun tiempo que de guar-

dias de Corps, al pie de la litera hasta dexar á su Magestad en su Tabernaculo.

## CAPITULO II.

*Viene segunda vez á México la Santa Imagen pasados veinte años de la anterior.*

151. **E**L año de mil quinientos noventa y siete, como tan experimentados los de México de los benéficos influxos que este luminoso Astro habia esparcido sobre ellos, disipando los pavorosos mortales efluvios, que hubieran acabado con los Indios veinte años ántes, si no hubiera dado una vuelta sobre su mismo Epiciclo: no esperaron como en la anterior ocasion á que el mal se les entrase por las puertas, aunque no fué poco esperar (para comenzar á sentir sus efectos) al mes de Agosto sin haber caido siquiera una ligera lluvia, siendo lo regular comenzar aquí las aguas á fines de Abril ó principios de Mayo. Viendo los Cielos como de bronce, ocurrieron á la que, aunque gentilica esta Ciudad, habia abierto las compuertas celestes, y fecundado con su riego las sementeras de aquellos Idolatras. Esta prueba de las benéficas manos de Maria, les llenó de confianza para esperar no negaría igual gracia á la México Católica que en tantos Templós que le tiene dedicados, son sin número las Aras en que rinde sus cultos, presenta sus peticiones y alcanza sin tardanza aun mas de lo que pide, experimentandose en Maria el adagio de que quien da pronto dá dos veces.

142. Era Virrey el Exmô. Señor Don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, Conde de Monte Rey, á quien por sus heroicas virtudes llamaban el Santo. Este religioso Principe, viendo que si la tierra abriendo mil bocas pidiendo agua, los ganados las cerraban con el último aliento, y aun los Indios, pues se hallaron algunos muertos en sus desdichadas chozas, que como es la mas infeliz gente, es la primera en quien hacen impresion las calamidades, y especialmente

la esterilidad, por la falta de Maiz, que es su alimento en comida y bebida, originándose del hambre epidemia, comenzaba ya ésta á picar en ellos. Estos daños conmovieron las entrañas piadosas de aquel gran Virrey, y en lo pronto para atajar el daño presente, llamó á las personas mas acomodadas de la Ciudad, y repartiósela en Cuarteles y Manzanas, hasta los barrios (cuyo exemplo han seguido otros Exmós. en semejantes necesidades, y el Exmó. Ayuntamiento ministrando de sus propios crecidas cantidades con notable christiana generosidad) para que cuidase cada uno de remediar las que hallase en su distrito. No satisfecho con esto su zelo, ocurría S. E. personalmente al socorro de los necesitados, en donde mas estrechaba el daño, expendiendo crecidas cantidades de su propio caudal; y con su exemplo hacia que otros no fuesen escasos ni omisos en atender á los Pobres. Lo acertado de esta providencia, lo hemos visto en otras epidemias, y principalmente en la de Viruelas del año de 1779.

143. Remediado el daño, en lo presente, para obviar el mayor que se debia esperar, continuando la falta de aguas, ocurrió este vigilante Príncipe al remedio, providenciando el que baxase á México el Eratio de los remedios en la Portentosa Imágen que con este titulo veneramos. Trátalo S. E. con el Gobernador de este Arzobispado, que lo era el Señor Don Juan de Cervantes (Arcediano, y despues merítísimo Obispo de Oaxaca) por el Illmó. Señor Don Alonso de Bonilla, Arzobispo, y que se hallaba por Reales disposiciones visitando la Audiencia Real de Lima. Lo conferenció igualmente con el Cabildo de la Nobilísima Ciudad, haciendo presente á sus Regidores lo pronto que habia ocurrido la Señora al remedio luego que en la antecedente calamidad se habia traído á ella. A esta propuesta del Exmó. Virrey contestaron los Caballeros Regidores, diciendo, que se les habia anticipado S. E. con lo mismo que ellos proyectaban y aun deseaban, pues estaban persuadidos que era la providencia mas acertada, y que traería sobre esta Capital el remedio universal á las calamidades que la

afligian. Resolvióse el quando, y como se habia de executar tan plausible venida de la Santísima Reyna. Comenzóse á preparar lo necesario, corriéndose los regulares trámites para un correspondiente recibimiento. Llegado el dia determinado, que fué el catorce de Agosto, se fué el Señor Gobernador de la Mitra con algunos individuos del Eclesiástico Cabildo para el Santuario. Allí en una bien aderesada Carroza (\*) colocaron la Santa Imágen, acompañándola incados de rodillas dicho Señor Gobernador, y Canónigo Don Antonio de Salazar; en cuya reverente postura permanecieron, hasta que arribaron á la Parroquial Iglesia de la Santa Veracruz. Otros Prebendados traían el cuidado de que la Señora viniese con la devota decorosa decencia debida, perfumándola con suaves aromas, que produce abundante el pais en inciensos, pevetes, y otros que disponen artificiosamente en cazoletas.

144. El Dr. D. Fernando de Villegas, Caballero muy principal de esta Corte, y Alcalde mayor de *Tacuba y Tlacnepantla*, por serlo de las tierras por donde hacia tránsito la Santa Imágen, quiso gozar del honor de ser Palafrenero de la Reyna Madre. Con este religioso proyecto, tomó una de las cintas que servian de brida á los Caballos de tiro. Acompañóle en igual empleo otro Caballero que era Alcalde Ordinario de esta Capital, Don Rodrigo de Zarate, que venia al lado opuesto, mas ufaoos estos Caballeros en traer de diestro á los Brutos que tiraban la Carroza de la Madre Virgen, que si fueran ellos en aquellos Carros tirados de Leones, Elefantes y otras fieras, ó de los mismos prisioneros, en que ostentaban su triunfante entrada en la soberbia Roma sus Emperadores y Consules, quando volvían á ella de sus Conquistas. El acto devoto y humilde que venian exercitando estos dos Personages, movía á devoción y ternura á todo el gran concurso que acompañaba la

(\*) Carroza. Es la primera noticia que hallo en la Historia Indiana de haber en México este carroage, por lo que infero le traxo al Reyno el Excmo. Sr. Conde de Monte-Rey.

ruta, pues con toda religiosidad sufrieron la distancia de mas de dos leguas á pie, comenzadas con polvo, y Sol ardentísimo ( como lo es en este mes aun quando han refrescado muchos aguaceros ) y acabadas con tanta abundancia de fuertes lluvias que formaba arroyos el agua aun habiendo hallado la tierra tan reseca. ¡ Oh prodigios de la Omnipotencia ! Apenas habia llegado la Santísima Virgen á la Huerta del Marqués, quando contra todas las reglas de la Astronomia, é Hidráulica meteorológica, se comenzó á cubrir la Atmósfera de densas Nubes, y éstas á liquidarse en tan copioso aguacero y dilatada lluvia, que empapada la tierra, la caló de modo, que sobrando mucha agua para formar arroyos ( como diximos ) tan rápidos y de tan crecidas corrientes por el camino, que aun tirada la Carroza de quatro briosos Caballos, fué necesario en partes ayuda de manos para desencallarla. Los que acompañaban la marcha iban á pie, y sin cubrirse, con la agua á media pierna, empero tan gustosos y regocijados de tan patente milagro, que no dexaban de aumentar las corrientes con las de sus ojos, que devotamente enternecidos, se liquidaban por ellos sus corazones. ¿ Pero qué mucho que los corazones humanos se ablandasen así, quando el Cielo que habia parecido hasta allí de bronce colado, según expresion de Job ( y entiende Cayetano por la region media ) se liquidó de modo, que no fué posible pasara la Señora para la Catedral?

151. Sabido por el Exmó. Conde que se aproximaba á la Iglesia de la Santa Veracruz, aun estando gravemente indispuerto de salud en el Convento de Santiago Tlatilulco ( que por eso no la acompañó desde su Santuario ) pasó desde allí á pie hasta la Parroquia de la Veracruz, y desde aquella Iglesia acompañado de la Real Audiencia y demás Tribunales, los dos Cabildos, Venerable Clero y Sagradas Religiones, se conduxo la Santa Imagen en ordenada Procecion, al Monasterio de Religiosas de la Purísima Concepcion, con tanto júbilo y magestoso aparato, como abundantísima agua, pues aun aquella corta distancia no

costó poca fatiga el transitarla. Empero el Santo Conde ( que este epiteto le da el Mtro. Cisneros ) sin embargo de la copia de agua, y de hallarse enfermo, iba detrás de la Carroza á pie descubierta, y con la agua y lodo á media pierna. ¿ Quien de los asistentes con un exemplo de tanta edificacion en un Principe haria lo contrario? Ya se ve que ninguno, pues este efecto causa el buen exemplo en las cabezas y Gefes que gobiernan, como espejos en quien todos tienen puesta la vista para imitar sus acciones. Así lo dixo de sí Salomon, hablando con Dios: que lo habia hecho el mirado del Pueblo en quien ponian todos los ojos. Ponian todos los ojos en el exemplarísimo Conde, en el virtuoso Virrey para arreglar su devocion, para imitar su modestia y compostura, y para admirar su religiosidad.

152. Llegó aquella gravísima devota Procecion al enunciado Convento de la Purísima, en donde las Religiosas, que han sido y son las primogenitas Esposas del Cordeiro en esta Corte, en aquel Seminario de Virgenes, de Virtudes y Santidad, recibieron á la que es la misma pureza y Reyna de las Virgenes, con aquellas sinceras demostraciones de júbilo, que es correspondiente á tal Huespeda, en unas almas tan favorecidas de su Santísimo Hijo, que las habia elegido para norma de sus castas Esposas; y que aquel Sagrado Monasterio fuese como el vínculo mas precioso de su Mayorazgo en tantos otros que se han fundado en esta Metrópoli con Religiosas de él. Era Abadesa la Madre Paula de San Gerónimo, que lo fué quatro veces, y que recibió el habito en la fundacion de aquel Monasterio. Esta R. Madre, tan conocida en todo el Reyno, así por su santidad de vida como por lo noble de su estirpe, pues era hermana mayor del Señor Don Alonso de la Mota, Dean de esta Metropolitana, y despues Obispo de Tlaxcala, á cuyas expensas, obsequió dicha Señora á la Santa Imagen con mucha cera, perfumes y vestidos. El día de la Asuncion lo celebró con suntuosidad una extremadísima Música, en Visperas y Misa, con Sermon, asistencia del Exmó. Virrey, Regios Tribuнаles, Cabildos y concurso

de lo mas distinguido de este vecindario, pues continuó allí la visita de la Santa Imágen hasta el dia diez y seis.

153. Si tratando San Juan de la pureza y hermosura de las Virgenes, dixo que las marcó el Cordero como primicias para sí y para Dios (16), y en llamarlas primicias dá á entender son la cosa de que mas estima hace Dios; y si en sentir de este Evangelista el comun del Coro de las Virgenes son las primicias de que Dios hace tanta estima, ¿qual será la que le merezcan estas Virgenes del Monasterio de la Purísima que fueron las primicias que de Virginitad cogió el Cordero? Parece á nuestro modo de entender, que le han de robar las primeras atenciones de sus caricias y amor. Y habiendo sido en esta ocasion y tiempo que estuvo la Santa Imágen y su Santísimo Hijo en este Monasterio, incesantes las deprecaciones de estas sus Sagradas Esposas para que remediasse la presente necesidad, fueron tan gratas á sus oídos las consonancias de sus voces, como de Calándrias y Filomenas canoras, que las aguas siguieron fecundando la tierra, en tanta abundancia, que habiendo comenzado casi quando otros años esta para terminarse el tiempo de ellas; esto no obstante, fueron abundantes las cosechas, y la epidemia extinguida quando comenzaba á propagarse.

154. Habiendo estado la Santa Imágen como en su centro los dos dias en la Casa de sus amadas Virgenes, que de sus curiosas delicadas manos le donaron mil preciosidades, conque la obsequiaron en retorno de la visita: á diez y seis de Agosto, se congregó el Illmó. Eclesiástico Cabildo con su Gobernador: el Secular con su Corregidor: los Tribunales con su Exmó. Gefe: el Venerable Clero con sobrepellices: las Sacras Comunidades Religiosas con sus Prelados: las Cofradias con sus Guiones: las Repúblicas de Indios con sus Gobernadores, Alcaldes y Ministros de justicia. Con esta grave, numerosa asistencia se formó la Procesion, colocada la Santa Imágen en unas riquisimas an-

(16) Apoc. 14.

das que portaron Sacerdotes del Clero y Religiones, únicos Atlantes que deben sustentar todo un Cielo sin agoviarse con los dos Astros mas luminosos de Jesus y Maria, que giraban su curso al oriente de la Metropolitana, baxo otro artificial Cielo de un Palio de riquísimo brocado, cuyas varas se mudaban con devota emulacion en las manos de los Caballeros Regidores. Los asistentes todos del acompañamiento, hasta el innumerable Pueblo que seguía, portaban cirios que ardan al par de sus afectos, llevándole tambien ardiendo (como su caritativa piedad) el Exmó. Virrey que iba detrás á pie y descubierto, aun agravado de sus indisposiciones. Toda la Ciudad, y principalmente las calles por donde transitó la Procesion, se adornaron con quanto esmero permitió lo consternado de los ánimos, y falta que los Indios hacian para engalanarlas vistosamente con sus enramadas, arcos, tules y juncias, para lo que tienen graciosa fantasía; pero ahora con haberles escaseado el maiz (semilla para ellos de primera necesidad) no estaban para gracias, arcos ni tules, flores ni juncias, enramadas ni mundos, de cuya artificiosa invencion indiana hablaremos en otro Capítulo. No obstante esto, los que no estaban postrados al rigor de la epidemia, contribuian con los Españoles, á hacer suntuoso, plausible, y magnífico este recibimiento con el general repique de esquilas y campanas, las continuas salvas de artificiales fuegos, el marcial estruendo de las caxas, trompetas y clarines; y á representar en todo una Ciudad regocijada, que con júbilos y vivas recibia á su Reyna, y con ella la salud y abundancia.

154. Con estas aclamaciones, llegó la Santa Imágen á la Catedral, en donde fué obsequiada los nueve dias que estuvo en ella, sin faltar en alguno el devotísimo Virrey, á tarde y mañana, no siendo el que ménos ofreció de joyas y cera, cuyo exemplo siguieron los mas de la Ciudad.

155. Cumplidos los nueve dias (en los quales llovió copiosísimamente, y en el resto del año retardándose los

hielos, hasta levantarse abundantes cosechas) se volvió á su Santuario la Santa Imagen por el mismo orden que fue traída, haciendo posa en el Monasterio de la Concepcion aquel primero dia, y al siguiente en Carroza siguió su ruta, hasta llegar á aquel sitio que eligió para su Santa Casa, desde que era aun Gentil México. Al Exmó. Conde pareció que hacia el obsequio defectuoso ó incompleto sino acompañaba á la Virgen hasta dexarla colocada en su Tabernaculo; y fue ocupando su puesto correspondiente á pie, hasta llegar á la Villa de Tacaba, sin embargo de haber bien una y media legua, y de estar mas agravado de sus axes, que no le dieron tregua para poder llegar al Santuario. Pero aun el haber sufrido hasta allí fue un esfuerzo de su devocion, ó mas bien un heroismo de religiosidad admirable, pues su semblante demostraba que su devocion sacaba fuerzas de flaqueza, que á todo el acompañamiento edificaba. Al separarse de la Señora, fue tanta la ternura con que se despidió, y tales los afectos, que imprimió en los ánimos de los circunstantes muy particular y reverente veneracion á la Santísima Imagen.

### CAPITULO III.

*Viene tercera vez á México la Santa Imagen de los Remedios, año de 1616.*

156. **L**A prosperidad y abundancia nos hace olvidar de los trabajos pasados, y muchas veces de la mano benéfica que nos ha redimido de ellos. Asi sucede con la abundancia y fecundidad de esta tierra, que por muchas calamidades que traiga un año esteril ó escaso de aguas, los siguientes si no lo son, hacen se olviden de volver el corazon á Dios, é implorar de su clemencia la continuacion de sus beneficios en fertilizar la tierra para las buenas cosechas. Por esto es consiguiente á este olvido y casi necesario, el que su Divina piedad nos recuerde como un Padre al hijo que duerme, dándole un ligero golpe, ó

quando mas como al que está aletargado, que se le comprimen unas ligaduras, pero de modo que no le hagan saltar la sangre, sino solo á que el dolor de la opresion le recuerde. Quiere Dios que no confiemos demasiado ni en la abundancia de la tierra, ni de las riquezas, ni en la robustez de salud, sino que conozcamos que sin él nada podemos, ni valemos nada por nosotros mismos, y que con este conocimiento imploremos eficazmente su favor. Vio su Magestad los años que habian corrido sin implorar por medio de su Santísima Madre los beneficios que recibian. Y aunque el Señor es todo Poderoso é independiente para dar, estima tanto á esta Santísima Señora, que dixo el gran Padre San Bernardo que no quiso Dios el que tuviésemos cosa alguna sin pasar por las manos de Maria. *« Nihil nos Deus habere voluit quod per Mariae manus non transiret. »* (a) Por eso para que recordáramos de aquel letargo, lo que hizo fue únicamente estrechar las ligaduras, con solo retener las aguas á mediado de Junio, con solo esto, como despertaron, como se acordaron de aquel año que no habiendo llovido aun á mediado de Agosto, recurriendo á la que tiene las llaves de las aguas en sus manos, las dió copiosas. Pues si á Dios en brazos tiene, todo lo tiene en sus manos.

157. Apenas se comenzó á experimentar que con la falta de lluvias comenzaba á picar la epidemia de Tabardillos, y á encarecer las semillas, (de cuyos efectos siempre son las primicias los infelices Indios por su pobreza y desnudez) trató el Exmó. Virrey Marques de Guadalcázar, de acuerdo con el Illmó. Arzobispo, el que se traxese la Santísima Virgen de los Remedios á esta Metrópoli, en donde se le hiciese un Novenario, para que su divina presencia fuese incentivo en todos á levantar á Dios los corazones, implorando misericordia, y que se apiadase de este su devoto Pueblo, suspendiendo el azote que amenazaba descargar sobre él en castigo del olvido que se habia

(a) Serm. III. in Vigil. Nativit. Dom.

hielos, hasta levantarse abundantes cosechas) se volvió á su Santuario la Santa Imagen por el mismo orden que fue traída, haciendo posa en el Monasterio de la Concepcion aquel primero dia, y al siguiente en Carroza siguió su ruta, hasta llegar á aquel sitio que eligió para su Santa Casa, desde que era aun Gentil México. Al Exmó. Conde pareció que hacia el obsequio defectuoso ó incompleto sino acompañaba á la Virgen hasta dexarla colocada en su Tabernaculo; y fue ocupando su puesto correspondiente á pie, hasta llegar á la Villa de Tacaba, sin embargo de haber bien una y media legua, y de estar mas agravado de sus axes, que no le dieron tregua para poder llegar al Santuario. Pero aun el haber sufrido hasta allí fue un esfuerzo de su devocion, ó mas bien un heroismo de religiosidad admirable, pues su semblante demostraba que su devocion sacaba fuerzas de flaqueza, que á todo el acompañamiento edificaba. Al separarse de la Señora, fue tanta la ternura con que se despidió, y tales los afectos, que imprimió en los ánimos de los circunstantes muy particular y reverente veneracion á la Santísima Imagen.

### CAPITULO III.

*Viene tercera vez á México la Santa Imagen de los Remedios, año de 1616.*

156. **L**A prosperidad y abundancia nos hace olvidar de los trabajos pasados, y muchas veces de la mano benéfica que nos ha redimido de ellos. Asi sucede con la abundancia y fecundidad de esta tierra, que por muchas calamidades que traiga un año estéril ó escaso de aguas, los siguientes si no lo son, hacen se olviden de volver el corazón á Dios, é implorar de su clemencia la continuacion de sus beneficios en fertilizar la tierra para las buenas cosechas. Por esto es consiguiente á este olvido y casi necesario, el que su Divina piedad nos recuerde como un Padre al hijo que duerme, dándole un ligero golpe, ó

quando mas como al que está aletargado, que se le comprimen unas ligaduras, pero de modo que no le hagan saltar la sangre, sino solo á que el dolor de la opresion le recuerde. Quiere Dios que no confiemos demasiado ni en la abundancia de la tierra, ni de las riquezas, ni en la robustez de salud, sino que conozcamos que sin él nada podemos, ni valemos nada por nosotros mismos, y que con este conocimiento imploremos eficazmente su favor. Vio su Magestad los años que habian corrido sin implorar por medio de su Santísima Madre los beneficios que recibian. Y aunque el Señor es todo Poderoso é independiente para dar, estima tanto á esta Santísima Señora, que dixo el gran Padre San Bernardo que no quiso Dios el que tuviésemos cosa alguna sin pasar por las manos de Maria. *« Nihil nos Deus habere voluit quod per Mariae manus non transiret. »* (a) Por eso para que recordáramos de aquel letargo, lo que hizo fue únicamente estrechar las ligaduras, con solo retener las aguas á mediado de Junio, con solo esto, como despertaron, como se acordaron de aquel año que no habiendo llovido aun á mediado de Agosto, recurriendo á la que tiene las llaves de las aguas en sus manos, las dió copiosas. Pues si á Dios en brazos tiene, todo lo tiene en sus manos.

157. Apenas se comenzó á experimentar que con la falta de lluvias comenzaba á picar la epidemia de Tabardillos, y á encarecer las semillas, (de cuyos efectos siempre son las primicias los infelices Indios por su pobreza y desnudez) trató el Exmó. Virrey Marques de Guadalcázar, de acuerdo con el Illmó. Arzobispo, el que se traxese la Santísima Virgen de los Remedios á esta Metrópoli, en donde se le hiciese un Novenario, para que su divina presencia fuese incentivo en todos á levantar á Dios los corazones, implorando misericordia, y que se apiadase de este su devoto Pueblo, suspendiendo el azote que amenazaba descargar sobre él en castigo del olvido que se habia

(a) Serm. III. in Vigil. Nativit. Dom.

temido en ocurrir á su Santísima Madre. Para que esto fuese efectivas sus correspondientes disposiciones, mandó Oficio S. E. al Corregidor, para que se tratase con la Nobilísima Ciudad; el que con su beneplácito se traxese la Santa Imagen de Nra. Señora, pues por experiencia se tenia la felicidad del Reyno con este devoto obsequio que se le tributaba.

158. El Exm<sup>o</sup>. Ayuntamiento (á quien fué anticiparle lo que deseaba) inmediatamente señaló Comisario para que llevase la respuesta al Exm<sup>o</sup>. Virrey é Illm<sup>o</sup>. Arzobispo y enterase de la determinacion al Illm<sup>o</sup>. Cabildo Eclesiástico. Señaló asimismo á Don Bernardo de la Barrera que cuidase del hospedage del Illm<sup>o</sup>. Arzobispo y Cabildo, quando fuesen al Santuario por la Imagen, y quando la devolviesen. Al Corregidor, y quatro individuos de su Cabildo para que tomasen el juramento á dicho Illm<sup>o</sup>. Arzobispo, ante el Escribano mayor de Cabildo D. Alonso Carrillo, de la devolucion que se habia de hacer de la Santa Imagen á su Santuario; y fecho, se entregase con la decencia debida. A otros quatro Caballeros Regidores para el adorno de la Iglesia. Otro para dar la cera al Virrey, Audiencia y Eclesiástico Cabildo. Comisionó otro para que pidiese Indios al Virrey, que aderezasen las calzadas y caminos. Otro para que previniese la iluminacion en la Ciudad, artificios de fuegos, y musica marcial. Las Religiosas de la Concepcion presentaron peticion para que como en la anterior venida de la Santísima Virgen, se pasase á su Monasterio; pero no consiguieron por determinacion, lo que habian logrado por acaso, pues se les respondió no haber lugar.

159. Determinadas estas prevenciones, se pregonó de orden del Corregidor Don Alonso Telto de Guzman, el dia de la venida y vuelta de la Santísima Imagen, para el aseo y adorno de las calles. Cada uno de los Comisionados procedió al efectivo cumplimiento de sus encargos, con tanto esmero y eficacia, hasta en las cosas mas menudas, que todo contribuyó á que esta entrada de la Santísima

Virgen de los Remedios, su estada y vuelta, fué con mayor brillantez, pompa y magestuoso aparato que las anteriores, y se hiziese la mas plausible.

160. Asentado el orden que habia de haber en traer á la Virgen, se fué el anterior dia el Illm<sup>o</sup>. Señor Arzobispo Don Juan Perez de la Cerna, con parte de su Cabildo, y la Capilla de Musica de Catedral á la Huerta que tenia en Tacuba, y alli los hospedó y obsequió con esplendidez, y á quantas personas de distincion iban y venian para el Santuario, ó de él para Mexico, pareciéndole á su magnanimidad corto gasto el que expendia en obsequiar á los que con su asistencia contribuian á los cultos de la Madre de Dios.

161. El dia en que se traxo la Santa Imagen, madrugó el Señor Arzobispo de modo, que habiendo mas de una legua de su casa al Santuario, arribó á él al amanecer. Dixo devotísimamente Misa, y hecho el juramento acostumbrado de que finalizado el Novenario, volveria la Imagen al Santuario, se la entregó el Comisionado y Socios, recibíendola S. I. con tan devota veneracion, que la comunicó al gran concurso de gente que habia ocurrido á adorarla y acompañarla. El número de este fué tan extraordinario, que asegura el Padre Mtro. Cisneros, le certificaron personas fidedignas que se habian hallado en los mayores concursos de aquellos tiempos, en ocasiones grandes en la Corte de Felipe II. y III. y en otras de Italia, Francia y Alemania, y que no lo habian visto mayor. Y el mismo Autor atestigua de vista, que quando se volvió la Imagen de la Santísima Virgen, siendo una campiña tan extendida desde los Molinos de Peralta al Santuario, que tiene una legua, ocupaba todo aquel espacio la gente apiñada, y todos con cirios y velas de cera muy blanca, como con mas extension se dirá en su lugar.

162. Con este acompañamiento salió la Imagen de su Santuario colocada en unas andas bordadas de oro sobre terciopelo carmesi, en su Custodia de plata, resguardada de cristalinas vidrieras, en hombros de Sacerdotes, yendo

delante todo el Secular Cabildo de la Ciudad con su Corregidor, mucha de la Nobleza de ella, todos con cirios encendidos, y descubiertos con ser ardiente el Sol. Precedía una numerosa Clerecia con sobrepellices y estofas para remudarse á portar la Santa Imágen con las Comunidades Religiosas, y los Indios principales, vecinos del Santuario, el Pálio de Damasco bordado de oro. Seguía á la Santa Imágen el Illm<sup>o</sup>. Arzobispo con algunas Dignidades, Canonicos y Racioneros de su Cabildo, que le acompañaban rezando á voces, y alternándose la Capilla de Música de Catedral que cantaba Himnos, Salmos y Motetes por todo el camino. Lo que admiraba á todos, y observó el Padre Mtro. Cisneros en aquella muchedumbre de personas de distintas clases y calidades, era el orden, compostura, modestia y silencio que hombres y mugeres guardaban, aun los que iban una legua distantes de la Santa Imágen, que á tanto se extendía la devota procesión.

163. Con este numeroso acompañamiento que sacó la Señora de su Casa á las siete de la mañana, llegó á las once de ella al Convento que tenían los Religiosos Franciscanos en Tacuba, donde hizo estacion, habiéndole recibido allí los Religiosos (previa licencia del Señor Arzobispo) revestidos de Dalmaticas, acompañados de las Cofradias de las Villa, y vela en mano, la condujeron á la Iglesia, y colocaron en un Altar que habían prevenido en medio de la Capilla mayor, levantado sobre un Teatro á que se subía por quatro gradas.

164. El Señor Arzobispo puso mesa franca y espléndida en su casa, que como diximos tenía en aquel lugar, y convidó para que á ella asistiesen á todos quantos quisiesen. La misma generosidad tuvieron el Cabildo de la Ciudad, y el R. Padre Guardian de aquel Convento. El comun de la gente se repartió por las huertas de aquella Villa; y muchos no quisieron ni mas manjar, ni mas refrigerio, que la vista de aquella Soberana Imágen, que las regalaba con mas delicadas viandas de las que se servian con esplendidez en las tres mesas dichas.

165. Muchos días había que no se veía siquiera una pequeña Nube, lo que causaba unos insufribles calores, pero en llegando la hora de que siguiese su ruta para México la Santa Imágen, que fué á las quatro de la tarde, se fué cubriendo la atmosfera de una densa Nube, que sirvió de pavellon para que el acompañamiento continuase su devota lucida Procesion sin fatiga. Allí se multiplicó el concurso con la gente que iba llegando de México; y siguiendo con aquel mismo orden que había venido por la mañana, con aquella festiva ostentacion que se aumentaba, y variaba á cada paso, con los Arcos de tule, en que la Indiana curiosidad Mexicana se lleva la primacia: los Xuchiles, los Saumerios de gomas y resinas aromáticas; la continuada pluvia de flores deshojadas, y olorosas yerbas que vertian sobre la Santa Imágen por el camino alfombrandolo de ellas en abundancia: las ruedas, cohetes y otras invenciones de pólvora: los instrumentos músicos que tañian los Indios de los inmediatos Pueblos, que salian al paso á obsequiar á la Señora con sus danzas en los trages Indianos que usaban los Señores Mexicanos en su gentilidad, y que son dignos de verse, por la grandeza con que se vestian. *El Xubtzalli* que era la divisa del Señorío, adornaba sus cabezas, siendo cada una de ellas depósito de quarenta preciosísimas piedras: el *Quetzalpiloni*, que era la trenzadera, y los vistosos plumeros en que todos en la preciosidad de sus plumas, y singular disposicion admirable se primorizaba su gala en el *Malacaquetzalli*, *Tlauquecholtotec*, y *Aztatzontli*. El *Icxitecuecextli*, *Icxepepetlachtlí*, y *Matzopetzli*: lucian en pies y manos: Empero el completo de este adorno son las extraordinarias costosisimas mantas, que solo servian á la Magestad en el Trono que llamaban *Xubtlalpiltimatli*, y *Netlaquechilloní*. Estas danzas que usaban los Señores Mexicanos, y que ahora solo llaman de pluma, se han llevado la primacia y atencion entre otras diferentes que usaban, quales eran las que representaban las de los barbaros Chichimecas, que en su desaliño, y casi desnudez, ó vestidos de pieles de animales feroces, con su



envige y confusos horrisonos alaridos, causaban mas espanto que diversion.

166. Con estas y otras festivas aclamaciones, llegó la Santísima Imagen a los muros de México, de donde fueron saliendo en comunidad a recibirla las Religiones, cuyos Conventos se hallaban en su tránsito: Los Descalzos de N. P. S. Francisco, los Padres de San Juan de Dios: Los Hipólitos que eran entonces hospitalarios de convalecientes, y ahora de dementes, todos baxo de Cruz, con Ministros revestidos, y con vela en mano, acompañaron a la Virgen a la Parroquial Iglesia de la Veracruz. Allí esperaba el Illmó. Cabildo Eclesiastico, y toda la Clerecia con mas de quatrocientos individuos con sobrepelliz y candelas de blanca cera ardiendo. En este mismo puesto esperaba el Exmó. Señor Virrey Marques de Guadalcazar con la Real Audiencia y demas regios Tribunales, con cirios encendidos. El Exmó. Ayuntamiento recibió la Santa Imagen baxo de Palio, cuyas baras portaban el Corregidor, los dos Alcaldes Ordinarios, los Oficiales Reales y Regidores, alternativamente.

#### CAPITULO IV.

*Entrada á México de Nra. Señora de los Remedios, y recibimiento que le hace esta Metrópoli.*

167. **N**O hay cara por hermosa que sea en quien no caiga algun lunar. Las Ciudades quanto mas populosas, tantos mas defectos se les han de notar. Esta hermosa Dama de México tiene sus lunares. Esta populosisima Ciudad tiene sus defectos. ¿Pero qual es la que carece de ellos? No ha faltado rústica pluma que se haya empleado (algunos años hace) en solo notarle sus lunares, sacarle sus faltas, y publicar sus defectos, pero callando sus perfecciones y bondades. Si no tuviera respuesto en otra Obra, y si no fuera divertirne del principal asunto, yo le

haria ver los desordenes sumos de otras Cortes, yo le manifestaria en otras hermosissimas Caras, no lunares, sino negras y feas manchas. No le faltan al Sol que se halla mil ciento y quatroenta y dos semidiamentros de la tierra distante del centro de ella, ¿como no las tendran las cosas que estan en la misma tierra? Querer que en los lugares populosos, en los grandes concursos no haya algunos desordenes, es querer que los rios caudalosos corran sin remover las arenas que enturbian sus cristalinas aguas. Es manifestar quien tales notas pone que se crio en alguna Aldea, y que ni ha visto ni tiene instruccion de lo que son otras Cortes y grandes Ciudades.

168. Dia de San Bernabé, once de Junio, fue el recibimiento de Nra. Señora de los Remedios en esta Capital, Quien viera a México ese dia, tan religiosa, devota y festiva, preparando el recibimiento a la Santa Imagen, con tanta magnificencia, brillantez y magestuoso aparato, como le callaria sus defectos, y admiraria que tan devotos cultos se tributasen al verdadero Dios, en una Ciudad que estaba aún en la niñez del Cristianismo, pues cien años antes no se daba culto sino al Demonio en las falsas deidades, en que se hacia adorar de estos indios, pues cien años antes, ni estaba esta Ciudad debelada por los Espanoles, ni reducida al yugo suave del Evangelio. Sus defectos tendrá México como otras Ciudades populosas, pero en llegando a tratar de cosas de Religion, ninguna otra le hace ventajas ni en la devocion, ni en los esmeros, ni en los cultos, ni en las expensas, para hacer mas suntuosas, y plausibles sus funciones sagradas. Por haber sido esta la que con mas grandeza y ostentacion se habia hecho para recibir a la Santissima Virgen de los Remedios, y por haber continuado hasta el dia el mismo orden, y metodo en traerla (á excepcion de una u otra circunstancia, que en realidad causa muy corta variacion en el todo) se describe por menor.

169. Llegada que fue la Santa Imagen a la Parroquia de la Santa Veracruz, y ordenada la Procecion a las seis de

envige y confusos horrisonos alaridos, causaban mas espanto que diversion.

166. Con estas y otras festivas aclamaciones, llegó la Santísima Imagen a los muros de México, de donde fueron saliendo en comunidad a recibirla las Religiones, cuyos Conventos se hallaban en su tránsito: Los Descalzos de N. P. S. Francisco, los Padres de San Juan de Dios: Los Hipólitos que eran entonces hospitalarios de convalecientes, y ahora de dementes, todos baxo de Cruz, con Ministros revestidos, y con vela en mano, acompañaron a la Virgen a la Parroquial Iglesia de la Veracruz. Allí esperaba el Illmó. Cabildo Eclesiastico, y toda la Clerecia con mas de quatrocientos individuos con sobrepelliz y candelas de blanca cera ardiendo. En este mismo puesto esperaba el Exmó. Señor Virrey Marques de Guadalcázar con la Real Audiencia y demas regios Tribunales, con cirios encendidos. El Exmó. Ayuntamiento recibió la Santa Imagen baxo de Palio, cuyas baras portaban el Corregidor, los dos Alcaldes Ordinarios, los Oficiales Reales y Regidores, alternativamente.

#### CAPITULO IV.

*Entrada á México de Nra. Señora de los Remedios, y recibimiento que le hace esta Metrópoli.*

167. **N**O hay cara por hermosa que sea en quien no caiga algun lunar. Las Ciudades quanto mas populosas, tantos mas defectos se les han de notar. Esta hermosa Dama de México tiene sus lunares. Esta populosisima Ciudad tiene sus defectos. ¿Pero qual es la que carece de ellos? No ha faltado rústica pluma que se haya empleado (algunos años hace) en solo notarle sus lunares, sacarle sus faltas, y publicar sus defectos, pero callando sus perfecciones y bondades. Si no tuviera respuesto en otra Obra, y si no fuera divertirne del principal asunto, yo le

haria ver los desordenes sumos de otras Cortes, yo le manifestaria en otras hermosissimas Caras, no lunares, sino negras y feas manchas. No le faltan al Sol que se halla mil ciento y quatroenta y dos semidiamentros de la tierra distante del centro de ella, ¿como no las tendran las cosas que estan en la misma tierra? Querer que en los lugares populosos, en los grandes concursos no haya algunos desordenes, es querer que los rios caudalosos corran sin remover las arenas que enturvian sus cristalinas aguas. Es manifestar quien tales notas pone que se crio en alguna Aldea, y que ni ha visto ni tiene instruccion de lo que son otras Cortes y grandes Ciudades.

168. Dia de San Bernabé, once de Junio, fue el recibimiento de Nra. Señora de los Remedios en esta Capital, Quien viera a México ese dia, tan religiosa, devota y festiva, preparando el recibimiento a la Santa Imagen, con tanta magnificencia, brillantez y magestuoso aparato, como le callaria sus defectos, y admiraria que tan devotos cultos se tributasen al verdadero Dios, en una Ciudad que estaba aún en la niñez del Cristianismo, pues cien años antes no se daba culto sino al Demonio en las falsas deidades, en que se hacia adorar de estos indios, pues cien años antes, ni estaba esta Ciudad debelada por los Espanoles, ni reducida al yugo suave del Evangelio. Sus defectos tendrá México como otras Ciudades populosas, pero en llegando a tratar de cosas de Religion, ninguna otra le hace ventajas ni en la devocion, ni en los esmeros, ni en los cultos, ni en las expensas, para hacer mas suntuosas, y plausibles sus funciones sagradas. Por haber sido esta la que con mas grandeza y ostentacion se habia hecho para recibir a la Santísima Virgen de los Remedios, y por haber continuado hasta el dia el mismo orden, y metodo en traerla (á excepcion de una u otra circunstancia, que en realidad causa muy corta variacion en el todo) se describe por menor.

169. Llegada que fue la Santa Imagen a la Parroquia de la Santa Veracruz, y ordenada la Procecion a las seis de

la tarde, (precediendo mas de trecientas Cofradías (\*), con las insignias de sus Santos: Terceras Ordenes: Comunidades Religiosas: Clerecía, con mas de quatrocientos Individuos. Ilmo. Cabildo Eclesiástico, Regio, Ilustre y grave acompañamiento referido) comenzó en toda la Ciudad el repique general de Esquilas y Campanas, en mas de cien Templos, que siendo tantas, de tan sonoras voces, y muchas de ellas de extrema magnitud, ya sabe el que ha oido un repique de estos en Mexico, la mocion regocijada que causa en los animos aquella varia armonia de sonidos, que resultan del concavo-metal, herido del toque de badajos y lenguas. Agregabase el de los instrumentos de viento, que resonaban en toda la Ciudad, pues hizo venir a ella el Exmo. Virrey de todos los lugares comarcanos, los Indios que los sabian tocar, y por esto se congregó un numero increíble de Clarines, Trompetas, Flautas, Pifanos, Chirimías, Cornetas y Caracoles. No era menor el numero de Atambores, Atabales, Tamboriles, Zonajas, *Teponaxtles* y *Thalpanbuebuetls*, cuyo conjunto de sonidos hacia una aunque confusa armonia, que tanto quanto ocupaba el oido y suspendia los demas sentidos, movia los animos, y hacia levantar á Dios el espíritu á rendirle alabanzas, de que aun las cosas insensibles é inanimadas contribuyesen á sus cultos; y que los Indios anduviesen tan ociosos, tan complacidos en obsequiar, venerar y reverenciar á su Santísima Madre. Estos, estando ahora menos oprimidos del hambre y epidemias, estaban mas dispuestos para Arcos y Juncias, Euramadas y Mundos, de que iremos hablando, y de la curiosidad con que forman y adornan estas cosas. La polvora no tuvo poca parte en el estruendo festivo que regocijaba devotamente los animos, con repetidas descargas de la artillería y cámaras, y continuada Salva de bombas y cohetes, formando éstos en la region del ayre

(\*) No se numeran en el día la mitad por haberse mandado, que las de menores fondos ó individuos, se incorporen en otras mas numerosas y ricas.

un luminoso meteoro que parecia tumultuante incendio, ó una lluvia de exhalaciones, pues apareciendo unos quando otros desaparecian, y substituyendo los que subian á los que baxaban la atmósfera, se mantenía siempre iluminada.

170. La Basilica Metropolitana y demás Iglesias, los Palacios Real y Arzobispal, las Casas Consistoriales, y todas las de la Ciudad estaban coronadas de luminarias, y las mismas se veian arder en todas las calles, siendo tan viva la flama, que mas parecia incendio que iluminacion, mas uua Roma abrasada al capricho sanguinario de un Neron, ó una Troya incendiada por el vengativo furor de los Griegos, que no una Mexico católica dispuesta en obsequioso recibimiento á su sagrada Conquistadora y libertadora de la calamitosa situacion en que se hallaba.

171. No fué inferior á la iluminacion el adorno de las calles, especialmente aquella por donde transitó la procesion. Veianse cubiertas en su pavimento de un artificial turquesado tapete, tan reunidas las menudas partes de que le formaban olorosas yerbas y flores, que parecia de una pieza, cuya abundancia y variedad solo Mexico pudo tributarla á la Reyna de ellas, pues aun en la fuerza del invierno produce tantas, que se puede decir sin hiperbole, que Mexico aun en solo Ixtacalco posee la Cornucopia de Amaltea, teniendo tanto que admirar la vista, en la muchedumbre y matizada variedad de colores, como deleitarse el olfato en sus fragancias. Las aceras de las casas las cubrieron y adornaron de riquisimos tapices de persianos paños de corte, que representaban unos no menos vistosos jardines, que el pavimento florido: otros bosques, prados, montes, fuentes, ciudades, aldeas, castillos, batallas, fieras, aves &c. Unas paredes se engalanaban, y vestian de estos texidos, otras de telas y brocados, otras de tafetanes, damascos, bordados y pintados lienços de tabla de excelentes pinturas y de corpulentas lunas venecianas, en quienes se representaban los varios objetos que en ellas reflexionaban, haciendo un vistosisimo duplicado acopio de los que habia en la calle. En los balcones y ventanas

traveseaban inquietas, al ligero impulso del Favonio que soplabá de las montañas de Toluca, las cortinas, gallardetes, bandillas y banderolas de tanta variedad de colores quantos no pinta Abril en matizadas Primaveras.

172. Los triunfales arcos que había en todas las calles de la estación de veinte en veinte pasos, fué otro obsequioso adorno que, como dixé, es propio de Indiar invencion, no conociendo orden alguno de Arquitectura, Dorico, Jónico ó Corintio de los Griegos, ni el Toscano y Romano de los Latinos, ni los modernos Teutonico o Aleman, Frances y Español, ni teniendo que trabajar en ellos el pico ni el cincel, cartabon, compás, escuadra ni regla como para aquellos que levantaban á sus Emperadores y Cónsules los Romanos. Menos necesitan de pincel y reglas de la perspectiva como los que se elevan erguidos en las proclamaciones de los Monarcas y otras reales funciones: y no obstante son vistosisimos, y cada uno es un remedo de los Pensiles que Babilonia dedicó en eminencias á la vanidad de su Reyna Artemisa. Empero estos fueron levantados y consagrados á recibir en triunfo á la Sagrada Reyna de esta religiosísima católica Babilonia solo en la grandeza, populosa y confusion devota de aquel dia. Forman pues estos arcos los Indios de tule ó juncia, que afianzan en unas maromas ó en unas astas que llaman morillos, y enganzando el tule artificiosamente, hacen unas labores que finalizan en una especie de fleco. Entreteñenle flores de diversas colores, y adornanlos con unos soles de espadaña ó juncos, (que ignoré de donde los sacan tan propios para el efecto) con abanicos de cañuelas de trigo espigadas: obleas rotundas de variedad de colores y labores, pendientes de una tira de papel, y avecillas atadas de los pies, estando en continuo movimiento, las unas al impulso ó soplo del ayre, y las otras al vuelo incesante que emprenden para su libertad. Coronanlos con una muchedumbre de banderas de papel picado y de varios colores como las obleas. Y he aquí que careciendo de los ordenes Arquitectónicos y de las re-

glas del Arte, son no obstante vistosisimos. Cada pueblo tuvo que levantar su arco procurandose exceder en los primores, y la música que en tabladós colocaron en la parte superior de ellos; y con este orden no embarazaban los músicos el paso.

173. Los mundos es otra invencion propia de los Indios Mexicanos, pues en otros muchos lugares del Reyno en que he estado, no los he visto. Alegran sus funciones sagradas con ellos y obsequian á sus Santos en las Procesiones. En la del recibimiento de la Santísima Virgen de los Remedios, de que vamos hablando, no faltó esta graciosísima invencion que llaman mundos, aunque unos representan el globo terraqueo, otros la esfera ó una granada, ó Pelicano, ó Iglesia, ó la Arca de Noe &c.: estas máquinas van llenas de flores, de obleas, de panes de oro y plata volante, y algunas aves especialmente Palomas, en el que representa la Arca de Noe, pero esta quando se abre la máquina jamás vuelve con el ramo de oliva, pues aturdida á la voceria, cae y muere, ó queda cautiva en las garras del populacho. La mas propia para verter las flores, es la que representa al dichoso Indio Juan Diego en el acto de desplegar la manta, soltar las flores que abarcaba en ella, y quedar á la vista la Imágen de Guadalupe, pues la lleva pintada la manta para representar con propiedad el portento de la Aparicion maravillosa de la Imágen Guadalupeana. Estos juguetillos que con gran destreza manejan los Indios, haciendolos ir y venir por un cordel de una acera á otra, con la mayor violencia por medio de una corrediza; al transitar la Imágen, tiran de otro cordel que suelta la abertura por la parte inferior, ábrese esta y cae una lluvia de flores y demas que abarcaba la máquina, de modo que cubre la Imágen ó si lleva Palio descarga sobre ella.

174. Al llegar la Santísima Virgen á la Catedral, le hizo otra salva general de fuegos artificiales que parecia el grande estruendo y su repercusion originado de desplomarse y venirse al suelo los edificios de ella. Habiendo hecho el ingreso en esta magnífica Basílica de Santa María de

la Asuncion la milagrosa Imagen, la colocó en el Sagrario  
 el Illmo. Señor Arzobispo, acompañando a este devoto acto  
 a música de la Capilla, que al golpe de instrumentos de  
 cuerda y viento cantaba mil motetes e himnos, siendo  
 un remedo del Cielo la armónica consonancia de instru-  
 mentos y voces, lo resplandeciente que estaba el Templo  
 con la muchedumbre de luces, y la devocion con que todos  
 hincados de rodillas, hacian tiernas deprecaciones a la San-  
 tísima Virgen. Duró esta solemne procesion dos horas en  
 transitar el espacio de poco mas de quatro quadras que  
 hay de la Parroquia de la Veraeruz á la Metropolitana, de  
 donde se retiró á descansar el numeroso pueblo a las ocho  
 de la noche.



CAPITULO VII.

Del Novenario que se hizo á la Santísima Virgen y dones que le presentaron.

175. Mas tarda el hombre en pedir á Dios, que su  
 Magestad en conceder, especialmente si se le  
 pide por medio de la Santísima Virgen Maria. Al que es-  
 pera en Dios, tiene ofrecido su Magestad librarle por so-  
 la esa razon. (17) ¡O dulcísima liberalidad! exclama San  
 Bernardo. (18) Apenas pidieron los de Mexico á Dios agua,  
 removiendo de su Tabernáculo la Imagen de su Santísima  
 Madre para que los librase de las calamidades que les  
 anunciaba la esterilidad y comenzaban á sentir, quando  
 inmediatamente les dió con real magnanimidad agua  
 abundante. Pero y quando ha dexado de darla de quan-  
 tas veces se ha traido con ese fin desde la primera vez en  
 dos siglos que han corrido desde el año de 1595? No hay  
 exemplar de una vez siquiera. Aquel propio dia que entró

(17) Psalm. 99. 14. Quoniam in me speravit &c.  
 (18) Serm. 5 in Psalm. Qui habitat.

en México la Santa Imagen (á quien con los mayores es-  
 meros procuraron obsequiar los Mexicanos) comenzó á llo-  
 ver en los lugares circunvecinos, y á otro dia en esta  
 Capital, y esto es lo regular que experimentamos siempre  
 con tanta abundancia y continuacion, que fué uno de los  
 años mas fértiles que se han visto en Nueva España. Esta  
 liberalidad de otorgarles tan prontamente su peticion, em-  
 peñó á los Mexicanos á no andar escasos con la Señora, y  
 multiplicar los cultos. Y para que se vea que no se les fué  
 la pólvora en solo salvas, referiremos las circunstancias del  
 Novenario, y despues los dones que presentó devota la  
 liberalidad Mexicana.

176. Estaba la Santa Imagen en el Sagrario ricamente  
 adornado de preciosas laminas y ramilletes, que formaban  
 un suntuoso Tabernáculo, tan vistoso como costoso. Por  
 dos los arcos que le formaban y tablefos desde el supremo  
 hasta el infimo estuvieron los nueve dias llenos de luces de  
 cera muy blanca. Los blandones imperiales de plata de esta  
 Sacrosanta Basilica, á cuya altitud el hombre de mejor esta-  
 tura no alcanza á su candelero levantando el brazo, estuvie-  
 ron desde las gradas para el pavimento de la Iglesia con  
 grandes cirios, pasando el número de estos y de las velas  
 que diariamente ardian, de docientas. El Altar y gradas lle-  
 nos de flores, pebetes, casolejas, pastillas y otros quales  
 olores de lo que produce abundantemente el pais. Los nue-  
 ve dias á tarde y mañana, y parte de la noche, era tal el  
 concurso, que no se podia entrar ó salir del Templo sin  
 opresiones. Eran continuas las danzas y música, pero la que  
 presentaba un remedo del Cielo era la con que á tres coros  
 por las tardes le cantaban una *Benedicta*. Todos los dias de  
 la Novena se cantó Misa con estremada música, y la pri-  
 mera y última celebró el Illmo. Señor Arzobispo de Ponti-  
 fical, sin faltar dia del Novenario hasta depositar por sus  
 manos la Santa Imagen en el Sagrario, y el primero y se-  
 gundo dia hubo Sermon de los dos mejores Oradores que  
 entonces se conocian en esta Capital. El Exmo. Señor Vir-  
 rey asistió los dias que daba treguas el vasto despacho



a Asuncion la milagrosa Imagen, la colocó en el Sagrario el Illmo. Señor Arzobispo, acompañando a este devoto acto a música de la Capilla, que al golpe de instrumentos de cuerda y viento cantaba mil motetes e himnos, siendo un remedo del Cielo la armónica consonancia de instrumentos y voces, lo resplandeciente que estaba el Templo con la muchedumbre de luces, y la devocion con que todos hincados de rodillas, hacian tiernas deprecaciones a la Santissima Virgen. Duró esta solemne procesion dos horas en transitar el espacio de poco mas de quatro quadras que hay de la Parroquia de la Veraeruz á la Metropolitana, de donde se retiró á descansar el numeroso pueblo a las ocho de la noche.

CAPITULO VII.

Del Novenario que se hizo á la Santissima Virgen y dones que le presentaron.

175. Mas tarda el hombre en pedir á Dios, que su Magestad en conceder, especialmente si se le pide por medio de la Santissima Virgen Maria. Al que espera en Dios, tiene ofrecido su Magestad librarle por sola esa razon. (17) ¡O dulcissima liberalidad! exclama San Bernardo. (18) Apenas pidieron los de Mexico á Dios agua, removiendo de su Tabernáculo la Imagen de su Santissima Madre para que los librase de las calamidades que les anunciaba la esterilidad y comenzaban á sentir, quando inmediatamente les dió con real magnanimidad agua abundante. Pero y quando ha dexado de darla de quantas veces se ha traido con ese fin desde la primera vez en dos siglos que han corrido desde el año de 1595? No hay exemplar de una vez siquiera. Aquel propio dia que entró

(17) Psalm. 99. 14. Quoniam in me speravit &c.  
 (18) Serm. 5 in Psalm. Qui habitat.

en México la Santa Imagen (á quien con los mayores esmeros procuraron obsequiar los Mexicanos) comenzó á llover en los lugares circunvecinos, y á otro dia en esta Capital, y esto es lo regular que experimentamos siempre con tanta abundancia y continuacion, que fué uno de los años mas fértiles que se han visto en Nueva España. Esta liberalidad de otorgarles tan prontamente su peticion, empenó á los Mexicanos á no andar escasos con la Señora, y multiplicar los cultos. Y para que se vea que no se les fué la pólvora en solo salvas, referiremos las circunstancias del Novenario, y despues los dones que presentó devota la liberalidad Mexicana.

176. Estaba la Santa Imagen en el Sagrario ricamente adornado de preciosas laminas y ramilletes, que formaban un suntuoso Tabernáculo, tan vistoso como costoso. Todos los arcos que le formaban y tablefos desde el supremo hasta el infimo estuvieron los nueve dias llenos de luces de cera muy blanca. Los blandones imperiales de plata de esta Sacrosanta Basilica, á cuya altitud el hombre de mejor estatura no alcanza á su candelero levantando el brazo, estuvieron desde las gradas para el pavimento de la Iglesia con grandes cirios, pasando el número de estos y de las velas que diariamente ardan, de docientas. El Altar y gradas llenos de flores, pebetes, casolejas, pastillas y otros guayes olores de lo que produce abundantemente el pais. Los nueve dias á tarde y mañana, y parte de la noche, era tal el concurso, que no se podia entrar ó salir del Templo sin opresiones. Eran continuas las danzas y música, pero la que presentaba un remedo del Cielo era la con que á tres coros por las tardes le cantaban una *Benedicta*. Todos los dias de la Novena se cantó Misa con estremada música, y la primera y última celebró el Illmo. Señor Arzobispo de Pontifical, sin faltar dia del Novenario hasta depositar por sus manos la Santa Imagen en el Sagrario, y el primero y segundo dia hubo Sermon de los dos mejores Oradores que entonces se conocian en esta Capital. El Exmo. Señor Virrey asistió los dias que daba treguas el vasto despacho



UNI



del gobierno, acompañado de la Real Audiencia y Tribunales. Fuéronse siguiendo las Religiones en comunidad á hacer su estacion. En el dia se alternan á cantar la Salve por las tardes, á que concurre mucho número de gentes, que siendo la longitud interior del Templo de quatrocientos pies geometricos, (6) y de latitud ciento noventa y dos, que los primeros hacen ciento treinta y tres varas y una tercia, y los segundos sesenta y quatro varas castellanas, se sufocan con la opresion. El Viérnes salió de la Santa Veracruz en su Cofradia (que es la mas antigua á que todas las demas se agregaron) una solemnisima Procesion de sangre, en que solo Españoles salieron de disciplina, mas de un mil hombres. De Indios y otras castas, no eran numerables los que salieron. No hará fuerza ó no pondrá duda el que reflexione que las Cofradias pasaban en aquel tiempo de trecientas, como dexamos dicho. En el dia no llegan á aquel número por haberse mandado por el Ordinario se reuniesen ó incorporasen á otras las de cortos fondos y número de Cofrades.

### CAPITULO VIII.

#### *De los Dones que presentaron á la Santísima Virgen.*

177. **O**bras son amores y no buenas razones, dice un castellano adagio; pero si á las buenas razones se juntan las obras, entónces sí que los amores son finos, no amor al uso aparente ó fingido. Las dádivas son las que lo manifiestan, como dice otro adagio, que el

(6) No ignoro que el Sr. Sariñana (y quantos le siguen) en la descripcion que hace de esta Basilica Metropolitana no le da mas que trescientos noventa y tres pies, mas yo tengo prueba, que doy en otra obra que puede publicarse ántes de esta, de ser la longitud que asiento.

amor verdadero sale á las manos. Asi fué el de los Mexicanos con la Santísima Virgen de los Remedios, no se quedó en buenas palabras, en solo oraciones que no cuestan; y juntaron á las buenas razones de sus oraciones, de sus plegarias las dádivas. Sus ofertas fueron como las de Abel de lo mejor que cada uno tuvo, aunque á cada uno su amor y devocion le haria parecer lo que ofreció lo mas ruin; como fué lo que en sacrificio ofreció Cain á Dios; pero la Santísima Virgen que conocia la voluntad y afecto de sus devotos, sabria avalorar lo que para su mayor culto y adorno le ofrecieron.

178. Primeramente dieron de limosna á la Virgen mas de trescientas arrobas de cera blanca que se gastaron los nueve dias, sobrando quando llegó á su Santa Casa quarenta arrobas de cabos de cera. Item: en reales se colectaron en los nueve dias un mil quatrocientos treinta pesos.

179. Item un Niño Jesus de oro con siete piedras, con pinjantes de perlas. Se ignora su valor.

Una Cruz de perlas netas que vale doscientos pesos.  
Una Rana de oro con trece diamantes, que costó ochocientos pesos.

Un Papagayo de oro con seis esmeraldas: se ignora su precio.

Un Cordero de oro con una piedra blanca por remate.

Una Cruz de perlas netas con sus pinjantes de calabazillas muy ricas: se ignora su valor.

Una Flor de oro con treinta y tres diamantes que vale mil pesos.

Un Relicario grande de plata con la Imágen de nuestra Señora, y por el revers muchas Reliquias.

Un Gato hecho de un Berrueco con una perla en medio guarnecida de oro.

Una Cruz de oro con palo de la Vega en medio.

Un *Agnus Dei* de oro.

Quatro Cruces de oro, con sus piedras y pinjantes de perlas.

Un Ametista en una sortija de oro.  
 Un Rosario de ambar guarnecido de oro.  
 Una Imagen de nuestra Señora, de oro.  
 Otro *Agnus Dei* de oro.  
 Dos sortijas de oro con dos esmeraldas.  
 Un Rosario de cristal con una Imagen de nuestra Señora, de oro por remate.  
 Una Jarrita de oro.

Un punzon de oro con una piedra rubia.  
 Un rico vestido de manto y saya azul todo recamado y bordado de oro.

Un Manto de tela blanca con veinte y quatro piezas de oro engastadas en plata: costó ciento y cincuenta pesos.

180. Esto ofreció la devocion de los fieles á nuestra Señora, y los que no tuvieron piedras, plata, perlas, oro, ni reales que ofrecer, que fueron los Poetas, ofrecieron buenas razones en sus versos, que tambien se paga la Santísima Virgen de solo palabras que dicta el afecto. Este es el que recibe, no los intereses mundanos. Muchos versos hicieron en elogio de la Señora y en deprecaciones métricas que cantaron. El R. P. Francisco de Florencia las omitte, sin duda por lo fastidioso que es copiar sin arbitrio de variar estilo, método ó voces; pero siendo tan raro ya en el día el Libro del P. Mtro. Fr. Luis de Cisneros, por que no se pierda la memoria de los que él trae, haré lo que con los que tenia la Iglesia en sus antiguas pinturas: esto es, ni ponerlos todos, ni dexarlos de poner enteramente, sino una ú otra por no defraudar el gusto que recibirá de verlas el devoto ó afecto á la armónica voz de las Musas del Parnaso.

## CAPITULO IX.

## POESIAS SACRAS.

## SONETO PIDIENDO AGUA.

181. **C**olumna de la fábrica del Cielo,  
 Que á las que el Cielo tienen has pasmado,  
 Ebúrneo Pan que á Dios has sustentado  
 Dando el Maná que á voces pidió el suelo:  
 Adonde el alma entre el nevado velo  
 Hospedó al Peregrino disfrazado,  
 Que estando del camino fatigado  
 Dulcemente gozó de su Arroyuelo.  
 Huerto cerrado de inmortal frescura,  
 Adonde crece el Arbol de la vida  
 Que fructifica sin mostrarse escaso;  
 Vaso divino, lleno de hermosura,  
 Que á beber agua pura nos convida,  
 Una gota nos dad de vuestro Vaso.

## CANCION

*A la venida de la Virgen, y haber dado  
 agua.*

182. **P**eregrina Serrana  
 en beldad peregrina,  
 Morena hermosa, de donaires llena,  
 mas que Apolo lozana,  
 mas bella que Lucina,  
 del Sol Aurora, aunque del Sol morena,  
 vengais en hora buena  
 de la montaña umbria  
 al Mexicano suelo,  
 con Vos agora el Cielo  
 pues en Vos tiene el Sol por Vos el dia



Un Ametista en una sortija de oro.  
 Un Rosario de ambar guarnecido de oro.  
 Una Imagen de nuestra Señora, de oro.  
 Otro *Agnus Dei* de oro.  
 Dos sortijas de oro con dos esmeraldas.  
 Un Rosario de cristal con una Imagen de nuestra Señora, de oro por remate.  
 Una Jarrita de oro.

Un punzon de oro con una piedra rubia.  
 Un rico vestido de manto y saya azul todo recamado y bordado de oro.

Un Manto de tela blanca con veinte y quatro piezas de oro engastadas en plata: costó ciento y cincuenta pesos.

180. Esto ofreció la devocion de los fieles á nuestra Señora, y los que no tuvieron piedras, plata, perlas, oro, ni reales que ofrecer, que fueron los Poetas, ofrecieron buenas razones en sus versos, que tambien se paga la Santísima Virgen de solo palabras que dicta el afecto. Este es el que recibe, no los intereses mundanos. Muchos versos hicieron en elogio de la Señora y en deprecaciones métricas que cantaron. El R. P. Francisco de Florencia las omitte, sin duda por lo fastidioso que es copiar sin arbitrio de variar estilo, método ó voces; pero siendo tan raro ya en el día el Libro del P. Mtro. Fr. Luis de Cisneros, por que no se pierda la memoria de los que él trae, haré lo que con los que tenia la Iglesia en sus antiguas pinturas: esto es, ni ponerlos todos, ni dexarlos de poner enteramente, sino una ú otra por no defraudar el gusto que recibirá de verlas el devoto ó afecto á la armónica voz de las Musas del Parnaso.

## CAPITULO IX.

## POESIAS SACRAS.

## SONETO PIDIENDO AGUA.

181. **C**olumna de la fábrica del Cielo,  
 Que á las que el Cielo tienen has pasmado,  
 Ebúrneo Pan que á Dios has sustentado  
 Dando el Maná que á voces pidió el suelo:  
 Adonde el alma entre el nevado velo  
 Hospedó al Peregrino disfrazado,  
 Que estando del camino fatigado  
 Dulcemente gozó de su Arroyuelo.  
 Huerto cerrado de inmortal frescura,  
 Adonde crece el Arbol de la vida  
 Que fructifica sin mostrarse escaso;  
 Vaso divino, lleno de hermosura,  
 Que á beber agua pura nos convida,  
 Una gota nos dad de vuestro Vaso.

## CANCION

*A la venida de la Virgen, y haber dado agua.*

182. **P**eregrina Serrana  
 en beldad peregrina,  
 Morena hermosa, de donaires llena,  
 mas que Apolo lozana,  
 mas bella que Lucina,  
 del Sol Aurora, aunque del Sol morena,  
 vengais en hora buena  
 de la montaña umbria  
 al Mexicano suelo,  
 con Vos agora el Cielo  
 pues en Vos tiene el Sol por Vos el dia

que la luz que lo baña  
ha salido del Sol de esa montaña.

Bien mostró el Sol, al veros,  
vergüenza, pues os vido  
vestida de su luz mas pura que ella  
y llegando á cederos,  
hizo casi rendido  
de nubes humorosas capa bella,  
y Vos haciendo de ella  
pabellones hermosos,  
contra su rayo estivo  
á su calor esquivo,  
de las nubes haceis muros vistosos,  
pues si abrasar pretende  
su capa misma su calor defiende.

El Cielo azul sereno  
ántes de bronce duro,  
al veros disparó su artillería,  
y del húmedo seno  
de su escarchado muro  
en balas de cristal echó agua fria;  
la tierra la bebia  
y los sedientos Valles;  
pero no os hizo injuria  
su deseada furia,  
pues montes de cristal, de vidrio calles,  
levantó la agua sarca  
para que este Jordan pasase el Arca.

La Ciudad Mexicana  
al veros Cielo hermoso  
en luces con el Cielo compitiendo,  
púrpura os dió en la grana  
de su tunal famoso,  
á su divina Reyna conociendo,  
su Aguila está rindiendo  
su prudencia en el pico  
con la corva Serpiente;

el Prado, mas luciente  
ántes seco, mas ya de mieses rico,  
como dando tributo  
á la flor de Jesé rindió tributo.

Cancion humilde mia,  
besa los pies sagrados de MARIA,  
será feliz fortuna,  
pues será levantarte hasta la Luna.

## OCTAVA

### *Pidiendo á la Virgen agua.*

183. **I**Ntacta Madre, virginal Esposa  
Del que *ab aeterno* fuiste preservada,  
Hechura de su mente milagrosa  
Toda á nuestro provecho dedicada:  
Empireo Cielo donde Dios reposa  
Como en su Gloria y Patria regalada;  
Doleos del Pueblo, ved lo que padece,  
Socorredlo Señora, pues perece.

### *SONETO AL MISMO ASUNTO.*

184. **E**Spiga sacrosanta, cuyo grano  
Fué todo lo que es Dios, pues allí unida,  
Vimos de tí nacer el Pan de vida,  
Pues dió vida al humilde y vil gusano:  
Virginea Vid de donde el soberano  
Racimo dulce que se dió en bebida,  
Esa tu humanidad misma vestida  
Nació para salud del hombre humano.  
Vellocino Real, cuyo rocío  
Mostró el candor divino que en tí embebes  
Para purificar el pecho frío;  
No mires de esta Patria los alevés,  
Socórrela con agua y regadío  
Pues á los Cielos mandas y á Dios mueves.

CANCION AL MISMO ASUNTO.

*Super illud: Elias autem ascendit in verticem Carmeli Ec. 3. Reg. 18.*

185. **A**brasaba del Sol la calma estiva  
 á los adustos campos de Samaría,  
 que con sedientas bocas abrasados  
 quieren significar su pena esquiva:  
 el Cielo endurecido á su plegaria  
 (que así castiga Dios tales pecados)  
 ya los verdes sembrados  
 en vez de pan llevar daban abrojos,  
 y los claveles rojos  
 con que esmeralda alfombra matizaba  
 en espigas trocaba,  
 y solo había quedado la memoria  
 de su pasado bien y corta gloria.

Los mansos arroyuelos sonorosos  
 solo dexan los pasos señalados  
 por donde entre sus guijas murmurando  
 iban á tributar al Mar gozosos  
 las ricas perlas de que van cargados;  
 ni á la ovejuela humilde que balando  
 busca el pasto mas blando,  
 guardaba ya el Pastor que teme el robo  
 del atrevido Lobo;  
 ni el perezoso buey con el arado  
 rompe el campo abrasado,  
 solamente se hallaban sus Desiertos  
 que por primicias daban cuerpos muertos.

Quando el Profeta santo, á quien Dios quiso  
 en un carro de amor de fuego puro  
 levantar por los ayres hasta el Cielo,  
 por el perdido Pueblo satisfizo  
 pidiendo á Dios lo que alcanzó seguro,  
 subido á la alta cumbre del Carmelo.

por alcanzar de Dios las maravillas  
 entre sus dos rodillas  
 humilde pone el rostro (que así es justo  
 que pida á Dios el Justo)  
 y contra el Mar al page que llevaba  
 manda que mire el bien que ya esperaba.

Y á la séptima vez una pequeña  
 nube vió salir del Mar salado,  
 que apenas sus señales parecían,  
 ya empezaba en el Cielo la reseña,  
 y al encendido Sol cubría un nublado  
 con que oscuros sus rayos parecían;  
 ya contentos bebían  
 los secos campos el licor que llueve,  
 y en la tierra se embebe  
 humedeciendo sus entrañas yertas,  
 por mil partes abiertas,  
 ya ofrece agradecida á los favores  
 del Cielo en verde alfombra fruto y flores.

La Nube Soberana, Virgen fuisteis,  
 que del Mar de las gracias que estais llena,  
 á los ruegos del Pueblo enternecida  
 como pequeña nube aparecisteis,  
 para remedio de tan grande pena;  
 trayendo sobre Vos la misma vida (\*)  
 á la Ciudad perdida,  
 que á la de Egipto se asemeja ahora  
 hasta que Vos, Señora,  
 abristeis las compuertas cristalinas  
 de las aguas divinas,  
 derramando esas manos torneadas  
 en hilos de agua perlas ensartadas.

Los Angeles os canten, Virgen Santa,  
 preservada *ab aeterno* del pecado,  
 en que os semeja á su querido Hijo.

(\*) Esai 19.

el que sobre los Cielos os levanta,  
y como á Reyna os da su diestro lado. (\*)  
Qué ha de decir de Vos, si de Vos dixo  
el Señor que os bendixo,  
que toda sois hermosa y agraciada  
Virgen immaculada,

Judit hermosa, cuyo aspecto santo  
al Pueblo admira tanto,  
que á voces alabó vuestra hermosura,  
vuestro discreto hablar y compostura.

Nube sois que venís del Sol vestida,  
é hiriendo en Vos sus rayos luminosos  
destilasteis las aguas deseadas  
vertiendo mil arroyos su avenida  
que del Libano baxan sonoros  
á los Huertos queridos del Esposo,  
donde sois fuente y pozo  
de vivas aguas, en que se recrea  
el que veros desea,  
y á su Huerto os convida con olores,  
reventando de amores;  
vertid las aguas de esas puras fuentes,  
y alegrarán al Pueblo sus corrientes.

Cancion que os anegais, tened el paso;  
que el lastre de mi pobre Navecilla  
corre riesgo en la orilla  
y en medio del amor la veo engolfada,  
y ya casi anegada;  
pero la estrella de la Mar que os guía,  
en paz os sacará de esta agonía.

(\*) Ps. 44.

## SONETO

*De un Labrador á la Virgen, y milagro de haber  
dado agua.*

186. **P**ardiobre que lo ha hecho, Sor Compadre,  
Nuestra Serrana bien con todo el Pueblo,  
Estaba el Cielo tiezo de cerebro,  
Y hallamos desde acá quien lo taladre:  
A la fin es Esposa de su Padre,  
Y hará escopir las nubes todo el Ebro,  
Sobir á los pimpollos del Enebro  
La vid y espiga para que nos quadre.  
Gracias á ella que como es sesuda, (1)  
Ha engeminado el Cielo de manera  
Que han baxado las nubes á la Cholla;  
Y sin parar de modo el agua suda,  
Que no queda terron dentro en el heno,  
Que como en caldo en sopa no se abolla.

## CAPITULO X.

*Regrésase la Santa Imágen á su Santuario.*

187. **C**umplidos los nueve dias del Novenario trató  
el Cabildo de la Metropolitana con su Illmô.  
Arzobispo de que se volviese la Santa Imágen á su Santua-  
rio, y á veinte y uno de Junio se congregaron en la Ca-  
tedral el Exmô. Señor Virrey, Real Audiencia y demas  
Tribunales, Illmô. Señor Arzobispo, los dos Cabildos  
Eclesiástico y Secular, docto y númeroso Clero, Comuni-  
dades religiosas y demas Cuerpos, que formaron la Pro-  
cesion como á la venida. Salió ésta á las cinco de la tarde

(1) El significado de esta voz es juicioso, cuerdo, prudente.

con las Salvas, repique, músicas, colgaduras, arcos y demás adorno de las calles, sin otro aditamento que una numerosísima Procecion de sangre y disciplina, con otras penitencias que salió de la Iglesia de San Juan, de Españoles é Indios. Con todo el magestuoso acompañamiento, y portando las varas del Palio los Caballeros Regidores, llegó la Santa Imagen á la Iglesia de la Santa Veracruz. Aquí dexaron á la Santísima Virgen el Virrey, la Audiencia, Tribunales, Cabildo Belesiasitico y Clerecia, bien que mucha parte de ella acompañó á la Virgen con su Arzobispo, que siguió á pie y muchos del Illm<sup>o</sup>. Cabildo con grande edificacion. Tambien dexó aquí las varas del Palio el Exm<sup>o</sup>. Ayuntamiento; pero no la compañía de la Señora, pues siguieron con ella su Norte, y los Indios de la República y Parcialidad de San Juan tomaron las varas del Palio con tanta devocion, que aunque salian á mudarlos en el camino los Regimientos de los Pueblos con sus Palios, no querian ceder el lugar ni los que llegaron primero á los subseqüentes; y fue necesario mandara el Illm<sup>o</sup>. Señor Arzobispo los dexaran á todos seguir la ruta, e iban cinco Palios. No era ménos la devota emulacion de los Pueblos en regar el suelo de flores y poner ramilletes de ellas en las andas en tanta abundancia; que el R. P. Mtr<sup>o</sup>. Cisneros que le cupo alternarse á portar á la Virgen, asevera se agoviaban los que llevaban las andas al peso de las flores.

188. El mismo respetable Autor dice que iba la Santísima Virgen acompañada de mas de quarenta mil personas, las mas de ellas con cirios y otras con velas todas de cera del Norte, y que habiéndoles anohecido junto á S. Hipólito, que es barrio de la Ciudad, no obstante siguió hasta Tacuba todo el acompañamiento con una tenebrosísima lloviosa noche. Empero la luz del Sol no hacia falta, pues el grande número de cirios y velas iluminaban la campiña que parecia la mitad del dia. Qué espectáculo para mover á devocion aun á los mas tibios, el exemplo que les da un Personage de tan alta dignidad como es un Arzobispo, caminando á pie en una noche tenebrosa ame-

nazando abundante lluvia, siguiendo la verdadera Arca del Testamento, como allá seguia su figura por el Desierto el gran Sacerdote Aaron! No extraño yo el número de mas de quarenta mil personas, quando estoy acostumbrado á ver las que aun en el día, que son tan freqüentes las visitas de esta Portentosa Imagen á la Ciudad, le acompañan en su venida y regreso, y quando allí tenian el poderoso aliciente que les moveria con el exemplo del Illm<sup>o</sup>. Arzobispo, pues es de gran fuerza en los Principes que gobiernan. Estoy persuadido que con él se les haria á todos ligera la larga distancia de mas de una y media legua, viendo con quanto gusto y devocion la caminaba tan respetable Prelado hasta llegar á la Iglesia de Tacuba. Luego que en ella hizo el ingreso la devota, grave y dilatada Procecion, y se colocó en su Altar la Santísima Imagen, soltaron las nubes sus raudales en un copioso aguacero que hasta allí habia rodeádola, sin atreverse á causar incomodidad, ó descomponer ni inquietar al religioso acompañamiento, sino es únicamente anunciarles su inmedicacion con algunas goticas de agua que el ayre llevaba hácia el concurso.

189. El número de personas que se quedó en vela toda la noche haciendo compañía á la Señora, rezándole y cantándole alabanzas fué tan ercido, que no lo abateaba la Iglesia, permaneciendo muchos en el Santuario hasta la mañana, que con el mismo orden y acompañamiento siguió la Procecion para el Santuario. La agua habia asentado la tierra para que no causase incómodo el polvo que pudiera lastimar el gran concurso. El Prado, que quando vino la Santísima Virgen estaba árido y adusto, ahora se veia todo hecho una esmeralda, alfombrado de la nueva yerba y grama, matizado de florecillas tanto mas graciosas quanto ménos habia tenido que hacer el arte en distribuirlas y cultivarlas. Los pequeños arroyuelos fugitivos parece apresuraban su curso para salir al paso á la Señora, formando por cortejarla distintas tortuosas cristalinas sendas por toda la campiña. Las fuentecillas risueñas convidaban con líquidas perlas á los parleros Paxarillos para que les ayuda-

sen á celebrar la venida de su Reynal. Todo rebosaba placer y alegría, todo estaba de fiesta, y todo contribuía á que fuese gozosisimo el devoto acompañamiento. Hasta el Sol que pudiera incomodar con sus ardores apenas comenzó á desplegar sus luces por el Oriente, quando se ocultó en un pabellon de nubes que bordaban sus rayos de dorados y carminados perfles, avergonzándose de haber pretendido lucir ántes de que se ocultase en contrapuesto punto de Occidente el Sol de Justicia Christo, que en brazos de la Divina Aurora de la gracia, Maria, le eclipsaba sus resplandores.

Llegó á su Santuario la Santa Imágen, pero no entró á la Iglesia, pues pareció injusto privar á aquel gran concurso de su amable presencia, por lo que se acordó colocar á su divina Magestad en un Altar portátil, que á proporcion habia levantado el Vicario en un Claustro, tan ricamente aderezado como curiosamente dispuesto. Colocada allí se retiraron el Illmô. Señor Diocesano con su V. Cabildo y otras personas de autoridad y distincion, á descansar de la fatiga del camino que habian seguido á pie, acompañando á la Señora la gran distancia de mas de dos leguas, y aun casi tres que hay desde el centro de esta Capital á aquel Santuario. El Illmô. Señor Arzobispo luego que descansó se revistió de los paramentos sagrados y salió á celebrar Misa á la Virgen, dexando muy edificados á los asistentes. Todos estos hallaron abundante provision para repararse de la pervigilia y cansancio que les minoraria su fervorosa devocion y reconocida gratitud á los singulares beneficios con que la Santissima Virgen habia favorecido á esta Ciudad y todo el Reyno, con haberles enviado tan oportunas abundantes aguas á sus Prados y Sementeras.

## CAPITULO X.

*De las demas veces que se ha traído la Santa Imágen á México.*

190. YA diximos que la tercera venida de la Señora fué el modelo que se tomó para la manera y forma en que se habia de continuar á traer á esta Metrópoli, pues aunque hayan variado las circunstancias no han hecho mutacion en lo substancial del orden, grandeza y magestuoso aparato que en él se dispuso, y acostumbra en el dia para el recibimiento de tan portentosa Imágen. Por esta razon solo se tocará lo particular que en dichas venidas hubiere acaecido.

## IV.

Sábado dos de Julio de 1639 se traxo la milagrosa Imágen la quarta vez, siendo Virrey el Exmô. Señor Dr. Lope Diaz de Armendariz, Marqués de Cadereyta, y la Sagrada Mitra en Sede-Vacante. Entregó la Santa Imágen á los Comisionados por el Illmô. Cabildo el Alealde Ordinario Corregidor en turno Capitan Francisco del Castillo, que la acompañó hasta la Parroquia de la Veracruz, desde donde conducida en procesion con acompañamiento de Virrey, Audiencia, Cabildos, Clero, Tribunales, Religiones, Cofradias y numeroso Pueblo entró en Catedral con los aplausos y obsequiosos cultos que en la anterior.

191. El motivo principal de traerla en esta ocasion (segun infiere el P. Florencia) fué para impetrar el favor del Cielo para la Flota y Galeones de la plata de Tierra-firme, que habiendo peleado el año antecedente á 31 de Agosto con la Armada Holandesa, que se componia de diez y siete Navios de guerra en las Costas de la Havana, arribaron al Puerto de Veracruz, en donde se repararon en todo el mes de Septiembre. Y habiendo salido en conserva, con secreto orden de no tocar en la Havana por espe-

sen á celebrar la venida de su Reynal. Todo rebosaba placer y alegría, todo estaba de fiesta, y todo contribuía á que fuese gozosisimo el devoto acompañamiento. Hasta el Sol que pudiera incomodar con sus ardores apenas comenzó á desplegar sus luces por el Oriente, quando se ocultó en un pabellon de nubes que bordaban sus rayos de dorados y carminados perfíles, avergonzándose de haber pretendido lucir ántes de que se ocultase en contrapuesto punto de Occidente el Sol de Justicia Christo, que en brazos de la Divina Aurora de la gracia, Maria, le eclipsaba sus resplandores.

Llegó á su Santuario la Santa Imágen, pero no entró á la Iglesia, pues pareció injusto privar á aquel gran concurso de su amable presencia, por lo que se acordó colocar á su divina Magestad en un Altar portátil, que á proporcion habia levantado el Vicario en un Claustro, tan ricamente aderezado como curiosamente dispuesto. Colocada allí se retiraron el Illmô. Señor Diocesano con su V. Cabildo y otras personas de autoridad y distincion, á descansar de la fatiga del camino que habian seguido á pie, acompañando á la Señora la gran distancia de mas de dos leguas, y aun casi tres que hay desde el centro de esta Capital á aquel Santuario. El Illmô. Señor Arzobispo luego que descansó se revistió de los paramentos sagrados y salió á celebrar Misa á la Virgen, dexando muy edificados á los asistentes. Todos estos hallaron abundante provision para repararse de la pervigilia y cansancio que les minoraria su fervorosa devocion y reconocida gratitud á los singulares beneficios con que la Santissima Virgen habia favorecido á esta Ciudad y todo el Reyno, con haberles enviado tan oportunas abundantes aguas á sus Prados y Sementeras.

## CAPITULO X.

*De las demas veces que se ha traído la Santa Imágen á México.*

190. YA diximos que la tercera venida de la Señora fué el modelo que se tomó para la manera y forma en que se habia de continuar á traer á esta Metrópoli, pues aunque hayan variado las circunstancias no han hecho mutacion en lo substancial del orden, grandeza y magestuoso aparato que en él se dispuso, y acostumbra en el dia para el recibimiento de tan portentosa Imágen. Por esta razon solo se tocará lo particular que en dichas venidas hubiere acaecido.

## IV.

Sábado dos de Julio de 1639 se traxo la milagrosa Imágen la quarta vez, siendo Virrey el Exmô. Señor Dr. Lope Diaz de Armendariz, Marqués de Cadereyta, y la Sagrada Mitra en Sede-Vacante. Entregó la Santa Imágen á los Comisionados por el Illmô. Cabildo el Alealde Ordinario Corregidor en turno Capitan Francisco del Castillo, que la acompañó hasta la Parroquia de la Veracruz, desde donde conducida en procesion con acompañamiento de Virrey, Audiencia, Cabildos, Clero, Tribunales, Religiones, Cofradias y numeroso Pueblo entró en Catedral con los aplausos y obsequiosos cultos que en la anterior.

191. El motivo principal de traerla en esta ocasion (segun infiere el P. Florencia) fué para impetrar el favor del Cielo para la Flota y Galeones de la plata de Tierra-firme, que habiendo peleado el año antecedente á 31 de Agosto con la Armada Holandesa, que se componía de diez y siete Navíos de guerra en las Costas de la Havana, arribaron al Puerto de Veracruz, en donde se repararon en todo el mes de Septiembre. Y habiendo salido en conserva, con secreto orden de no tocar en la Havana por espe-

rarlos allí el enemigo que habia reforzado su Armada con otra Esquadra, emprendieron su viage como se les ordenó sin tocar á la Havana, sin embargo de ser viage árduo, largo y peligroso. Empero con él llegaron á puerto de salvamento en la España. La Armada enemiga padeció poco despues á vista del Puerto de la Havana una deshecha tormenta en que perdió muchos Navíos que dieron al través en la Costa, dexándola llena de ricos despojos.

V.  
192. Año de 1641. Quinta vez que baxó la Señora á México en el primero año del Gobierno del primero Grande de España que habia venido de Virrey, el Exmò. Señor D. Diego Lopez Pacheco y Bobadilla, Duque de Escalona. La Mitra Arzobispal estaba en Sede-vacante por muerte del Illmò. Señor D. Feliciano de la Vega, que murió á seis de Enero del mismo año en Tixtla, viniendo de Lima. El motivo de traer á la Santísima Virgen de los Remedios fué la esterilidad que apuntó y hambre en los Indios, por no haber llovido todavía aquel año en Junio. A 10 de él, día Domingo entró en México, y el siguiente Sábado descargó un grande y general aguacero que confortó y refrescó la tierra. En los trece días que estuvo en México salió una Procesion de sangre, que no pudo llegar á la Catedral, pues la desbarató la fuerte y copiosa lluvia que cayó.

VI.  
193. Año de 1642. Traxo la Santa Imágen el Illmò. y V. Señor D. Juan de Palafox y Mendoza, Visitador del Reyno, Gobernador del Arzobispado, Arzobispo electo, Virrey interino: la recibió descalzo, segun Vetancurt: entró dando agua.

VII.  
194. Martes 17 de Junio de 1653. Vino la Santísima Virgen, siendo Virrey el Exmò. Señor D. Luis Enriquez, Conde de Alva de Liste, gobernando la Sagrada Mitra en

Sede-vacante el Illmò. Cabildo, por muerte del Illmò. Señor D. Juan de Mañosa.

195. Tráxose la Santa Imágen por la falta de aguas. En todo el Novenario no llovió; pero la devocion y fe de los Mexicanos en la Santa Imágen no por eso desmayó. Con la misma solemnidad, cumplidos los nueve días, salió la Santísima Virgen de la Catedral para el Santuario, estando el Cielo como de bronce y sin señal ni remota de agua quando comenzó la Procesion, y repentinamente se puso una nube por el cerro de nuestra Señora de Guadalupe, subió y descargó con tanta violencia, que hubieron de entrar á la Santa Imágen en la Iglesia de las RR. MM. Clafas, y los que formaban la Procesion en donde pudieron: las calles se anegaron, las Comunidades y el Pueblo hubieron de volverse con el agua á media pierna, y la Santa Imágen se quedó en Santa Clara.

196. El P. Francisco de Florencia dice que todos tuvieron el caso por milagroso atendidas las circunstancias; pero que su Reverencia hubiera tenido por prodigio el que la Señora no hubiera dado agua en el órden que tiene de favorecer á México; y que el mismo P. como testigo de vista, pondera la violencia con que se puso y cayó el agua.

197. Otro caso maravilloso se notó en esta descarga de agua precisamente al pasar la Santa Imágen por el Monasterio de las Señoras Religiosas Claras. Fué el caso, que habiendo llevado todas las noches del Novenario la Santa Imágen á los Conventos de Religiosas, que como no pueden salir de su clausura para visitarla, daban permiso los Illmòs. Arzobispos para que la Señora las visitase, y pasasen la noche en cánticos de devocion con su Reyna, las Religiosas de Santa Clara, aunque lo solicitaron con empeño por pasar por sus puertas de ida y vuelta la Santísima Virgen no lo consiguieron, de que quedaron muy desconsoladas. Mas la Señora que oyó su peticion y ruegos, suspendió enviar agua los nueve días, y al irse abrió maravillosamente las compuertas de las nubes en ocasion que no tuviese otra parte en donde la Procesion se recogiese y



depositase decentemente la Santa Imágen, para que aquellas santas Religiosas tuviesen el consuelo de obsequiarla y regalarse con su real presencia no por sola una noche, sino por varios días y noches que se mantuvo allí, porque la continuacion y fuerza de las lluvias no dió lugar de volverla á su Santuario.

198. Desde este año de 1653 por haberselo encomendado el Exmô. Ayuntamiento de la Ciudad, tomó á su cuenta la Religion Franciscana en su Descalcez del Convento de San Diego de México conducir en hombros de sus Seráficos hijos en ida y vuelta la Sagrada Arca del Nuevo Testamento en su Divina Imágen de los Remedios. El día antes de venir la Señora salieron en Comunidad los Religiosos para el Santuario. Luego que llegaban entonaban y celebraban una Misa solemne de las votivas del tiempo. A la tarde con toda solemnidad cantaban las Vísperas, y á competente hora la *Benedicta*, haciendo despues las tres disciplinas, como acostumbra la Semana Santa. Finalizados estos ejercicios, recogidos con gran silencio y modestia á dar descanso á la naturaleza, se levantaban á rezar Maytines en el Coro á la media noche, repitiendo despues de ellos las rogativas, y quedandose en oracion hasta la hora de cantar la Misa de nuestra Señora y disponerse la Procesion. En ella iba puesta la Comunidad, ordenada en dos alas ante la Santa Imágen para irse remudando á portar en sus hombros no un Cielo (como fingieron los Mitologicos de Atlante) sino todo el Firmamento, ó mas bien el Empyreo en aquellas andas, pues eran asiento de la Divinidad en Dios Niño en brazos de su Santísima Madre. ¡O Levitas! que no fiando del tiro de brutos la conduccion de la Arca figurada del Nuevo Testamento como Osá hizo con la del Antiguo, por cuya culpa fué castigado, os haciais pias del carro de la Gloria de Dios, que es su Madre, hasta ponerla en el Templo de la Veracruz, y de allí volverla á colocar en su Tabernáculo pasado el Novenario. Empero esta piadosa costumbre está abolida, pues viene la Señora en una Carroza de tiros largos.

## VIII.

199. Sabado 16 de Septiembre se traxo la Santa Imágen por el Exmô. Señor Duque de Albuquerque, siendo Arzobispo el Illmô. Señor D. Mateo Saga de Bugueiro. La causa de traerla en ese año de 1656 fué la noticia que se tuvo luego que se hizo á la vela la Flota del Puerto de la Veracruz, de esperarla á vista de la Havana una poderosa Armada á cargo de Cornelio Blac, General del tirano Cromuel. Y aunque se practicaron diligencias de avisos, ningunas tuvieron efecto, si no fueron las que hizo el Exmô. Señor Virrey con la Santísima Imágen de los Remedios, á la que detuvo en Catedral todo el tiempo que tardó la noticia de su feliz arribo á la Havana. En este intermedio tiempo que tardó se le hicieron fiestas, y Su Exâ. por sí y todas las Comunidades religiosas, deprecaciones, para que fuese libre la Flota de tan poderoso enemigo, yendo por mañana y tarde con grande edificacion, á orar ante la Señora todo el tiempo que estuvo en México, y procurando que todas las noches la llevasen á alguno de los Conventos de Religiosas, para que velando y orando alcanzasen lo que se deseaba. Encomendada la Flota á la Santísima Virgen tuvo el efecto que se debia esperar de tal General, pues todos los buques por las muchas corrientes y sin saber como se entraron en la ensenada de Apalache, donde estuvo tanto tiempo, que desesperado el enemigo de tanta demora, y temiendo la furia de los Nortes (por haber entrado Octubre) desembocó el canal, dexando libre el paso á la Flota, la que pocos dias despues entró sin ningun menoscabo á la Havana. Allí reconocieron la particular Providencia de Dios en haberse extraviado á Apalache, gobernada sin duda de mas diestro Piloto del que llevaba, aun siendo eminente. El religiosísimo Virrey reconocido á tan patente beneficio, donó á la Santa Imágen muchas preseas, siendo la mas especial un bariel de finos diamantes que le puso en el pecho, engastando en él su cordial devocion y perpetua gratitud.

## IX.

200. Martes 29 de Junio de 1663 se traxo la Santa Imagen, siendo Virrey el Exmô. Señor D. Juan de Leyva y de la Cerda, Marqués de Leyva y de Ladrada, Conde de Baños y Arzobispo electo de México (que renunció) el Illmô. Señor D. Diego Osorio Escobar y Llamas, Obispo de la Puebla. Vino la Señora lloviendo, y se fué del mismo modo, cayendo bastante agua, por cuya falta se traxo.

## X.

201. Por la misma penosa sequedad y epidemia de viruelas, tabardillos y otras enfermedades que ocurrieron se traxo la Santísima Virgen de los Remedios por disposicion del Exmô. Señor Virrey Marqués de Manzera, Miércoles 11 de Mayo de 1667, siendo Arzobispo el Illmô. Señor D. Marcos Ramirez de Prado, del Orden de San Francisco. El efecto fué tan feliz, como ha sido siempre que se ha traído la Señora. Era Corregidor Don Antonio Colona. Maestre de Campo y Caballero del Orden de Santiago, así como en la anterior lo era D. Martin de S. Martin, del Hábito de Santiago. Rector de la Cofradia el Capitan Don Francisco Diaz de la Barrera, Correo mayor del Reyno, y en la antecedente D. Juan Fernandez de Mansilla.

## XI.

202. Miércoles 13 de Junio de 1668 vino la Santa Imagen por el mismo Señor Marqués de Manzera, Arzobispo el Illmô. Señor D. Fray Payo de Rivera, pues el Señor Prado falleció el año anterior. Era Corregidor D. Diego Maldonado Salcedo y Espejo, Caballero del Orden de Santiago. Rector de la Cofradia D. Juan de Rivera Vargas con las circunstancias antecedentes.

203. El año de 1678 á 30 de Mayo vino por orden del Illmô. y Exmô. Señor D. Fray Payo Enriquez de Rivera, Arzobispo, Virrey, Corregidor el Sargento mayor Don Alonso Ramirez de Valdés, Caballero del Orden de Alcántara, Rector el mismo que la pasada. Vino en coche y

volvío de la misma suerte por dictámen de dicho Arzobispo Virrey, cesando el método de traerla en hombros de Sacerdotes Descalzos del Orden de S. Francisco y Convento de San Diego, cuyos motivos no es de mi asunto inquirir.

## XII.

204. Sábado dos de Junio de 1685 se traxo la Santa Imagen de orden del Exmô. Señor Virrey Conde de Paredes, Marqués de la Laguna, siendo Arzobispo el Illmô. y V. Sr. D. Francisco de Aguiar y Seyxas, aunque ausente, y por eso se hizo la entrega al Señor D. Diego de la Sierra, Canonigo Doctoral, Juez Provisor y Vicario General del Arzobispado.

205. Fué esta venida de las mas deseadas por la seca grande de dos años, la que ocasionó una general carestia, porque con la falta de pastos no habia réguas que conduxesen viveres, ni las platas de los Reales de Minas, ni efectos de los Puertos de Veracruz y Acapulco. No se participó al Público esta venida por excusar los tropeles de la gente; pero asegura el P. Florencia que parece se producian las gentes de las matas; y ya en la Parroquia de la Santa Veracruz era tan numerosa la multitud de todo género de personas, que para creerlo era menester verlo: bien que para los que saben lo populoso de esta Ciudad, su piedad y devocion con esta Santa Imagen, no es necesario verlo para creerlo. A mi me cogió una entrada de estas inmediato á dicha Parroquia, y en verdad que hubiera apreciado mucho no hallarme en tal lugar, pues creí ciertísimamente quedar sufocado en aquel mar borrascoso de tumultuantes olas vivientes, de donde libeté casi milagrosamente, bien escarmentado de exponerme á los embates de tan numeroso Pueblo, movido de la devocion y deseos de ver y adorar con inmediacion la Portentosa Imagen de nuestra Señora de los Remedios. Con el numeroso concurso dicho se formó la Procesion, acompañando el Exmô. Señor Virrey, Real Audiencia y Regios Tribunales, Corregidor y Regimiento de la Ciudad, Cabildo Eclesiástico

134. tico, Clero, Comunidades Religiosas, Terceras Ordenes, Cofradías, Repúblicas y Parcialidades de Indios.

206. Hizose el Novenario con Misa solemne y Sermon todos los dias de los mejores Oradores. Estrenó la Señora unas Andas de oro, que costaron de hechura diez mil pesos y de oro otro tanto, de los bienes quantiosos de que dexó por heredera á la Santísima Virgen de los Remedios el Capitan D. Antonio de Almaráz, y de ellos se trataba hacerle un Sagrario de oro, que acabado, dice el P. Francisco de Florencia, sería una de las ricas piezas de la Monarquía Católica. Vistió á la Santa Imágen con un rico vestido bordado de plata sobre razo la Exmá. Señora Condesa de Paredes, Virreyna de Nueva España, y le puso una mariposa de diamantes matizada de rubies y esmeraldas, con otras joyas de valor que ofrecieron sus Damas. El Exmó. Señor Virrey Marqués de la Laguna, á mas de la mucha y rica cera que ardió en el Altar, le ofreció y donó mil pesos, y ambos consortes á su Primogénito el Señor D. José Maria de la Cerda Zúñiga y Gonzaga, único fruto de su matrimonio, concedido segun piadosamente se creyó, por intercesion de la Santísima Virgen en su milagrosa Imágen de los Remedios. Otras muchas joyas y preseas dieron varias personas á la Señora, que refiere el P. Florencia en las pág. 95, 96 y 97 de su Historia.

207. Un mes y cinco dias estuvo la Virgen en México. Desde el dia que entró á esta Ciudad llovió en los alrededores, el siguiente en ella un buen aguacero, que fué el dia 3 de dicho mes; el dia 5 llovió, el dia 9 por lo consiguiente una lluvia muy suave, y aunque siguió á llover en los alrededores, no tan generalmente como desde el dia 21 en que fué la magna conjuncion de los dos superiores Astros, el Sol de Justicia Christo y la Luna purísima Maria llena de gracia. Estuvieron con toda verdad en una Casa, como cantó Abacuc: *Sol & Luna steterunt in habitaculo suo.* Salió en la Procecion solemne del Corpus la Santísima Virgen en la misma Custodia de plata en que iba el Cuerpo de su Hijo Sacramentado ( que como hemos

dicho en otro lugar esta Custodia es de dos cuerpos alto y baxo) la que lo habia traido nueve meses en la Custodia purísima de su virgineo Vientre. Este fué un espectáculo tan grato para la devocion de los Mexicanos, como festivo para el Cielo. Desde aquel dia siguió á verter tanta agua, que se llenaron los campos, se emendó el año vejetando las mieses, y se lograron las cosechas, retardándose los yelos hasta pasado Octubre.

208. Con detenerse la Señora en México no solo traxo el agua, sino que concedió quanto se deseaba y el reyno necesitaba, pues este estaba cuidadoso de la Flota por noticias de estar los mares infestados de enemigos, pero la Señora la hizo arribar felizmente á la Havana y de allí á España; haciendose á la vela de aquel puerto el primer dia de su Novenario. Detúvose tambien para las deseadas nuevas de ajustes de Génova y Francia, de que pendía la paz de España, la quietud de Italia y los progresos del Imperio contra el Turco. Detúvose para traer y amarrar la Nao de Azogues, cuya noticia llegó el dia que fué colocada en su Tabernáculo, estando el reyno sin esperanza de su arribo, por saberse igualmente de enemigos que infestaban la mar del Sur. Detúvose para libertar á México de una ruina, que tal vez hubiera padecido por un muy grande temblor que hubo el dia dos de Julio á treinta dias de su estacion en México, en cuyos edificios ni moradores se supo hubiera hecho daño, como se debia esperar. Y si por haber estado el Arca que era figura de Maria en la casa de Obededon, la llenó de bendiciones y gracias, (d) ¿cómo no habia de colmar de beneficios, gracias y mercedes el Arca verdadera de quien aquella es sombra, á esta ciudad y todo el reyno?

209. Visitó la Señora el tiempo que se detuvo en México, todos los Monasterios de sagradas Virgenes que la donaron mil curiosos diges y preseas de sus manos, y la Señora les retornó con dos mil favores de sus espirituales

(d) Lib. 2 Reg. c. 6. v. 11 & 12.

136. riquezas, con que sin duda regalaría sus almas, quando se experimentó aun en los cuerpos. En el Convento Real de Jesus Maria, sanó repentinamente á Sor Magdalena Leonor de San Gerónimo, que habia años no se le oia lo que hablaba por una gravazon de pulmon y cerramiento de pecho, que desapareció en el acto devoto de aplicarle la Santa Imágen, quedando con voz tan entera y sonora, que no la conocian por ella las Religiosas que la oian hablar. En el Monasterio de Señoras Capuchinas de San Felipe de Jesus, estando obsequiando las Religiosas la Santa Imágen y complaciendose con su huespeda (que no estaria ménos complacida la mas fragante mistica Rosa entre aquellas virgineas Azucenas) que la habian puesto en un mirador del jardin, vieron con no poca admiracion que algunas avecillas volaron del jardin á la Señora, rondandola amantes y como galanteandola alegres, sin que las inquietasen las Religiosas que estaban presentes aun no estando tan quietas á la emulacion que veian en dichas aves de la feliz complacencia que ellas gozaban con la presencia de su Reyna.

XIII.

210. El 24 de Mayo de 1692, siendo Virrey el Exmó. Señor D. Gaspar de la Cerda Sandoval de Silva y Mendoza, Conde de Galve, y Arzobispo el Illmó. V. Sr. D. Francisco de Aguiar y Seixas, por remedio de la padecida esterilidad y resultas de hambre preponderada en la carestia de maiz con que se pretextó el motin infame de los Indios en 8 de Junio de dicho año. Y á no haber halladose en México el universal remedio de todas sus calamidades, en esta divina Imágen, hubiera (segun se cree) sido mayor el daño. Se mantuvo en esta Capital mas de dos años, en cuyo intermedio, se le labró su curioso Camarin. Ya vimos lo mucho que enriqueció comandola de beneficios á esta Metrópoli en un mes y cinco dias que estuvo en ella la anterior venida, y asi en esta que se demoró dos años, no basta el guarismo á numerarlos.

XIV.

211. En 13 de Agosto de 1696 volvió á México la Santa Imágen de los Remedios, donde se solicitó su intercesion al riesgo de una Flota que esperaba el enemigo en el canal de Baháma. Gobernaba la Nueva España su Virrey interino el Illmó. Señor D. Juan de Ortega Montañes, Obispo de Michoacan, que despues fué promovido á la Mitra de México por muerte del Illmó. Venerable Sr. D. Francisco de Aguiar y Seixas que en esta ocasion era su dignísimo Arzobispo. En el mismo día que entró la Santísima Virgen en esta Ciudad, se supo habia desamparado el puesto el enemigo, haciendose á la vela, y la Flota pasó libre. Fué tan patente el prodigio (por no haber causa natural á que atribuirlo) que conocido por su Magestad Católica el que la Flota se libertó por intercesion de la Señora, mandó por su Real Cédula el que en accion de gracias de este beneficio se celebrase fiesta en su Santuario, con la solemnidad de asistir á ella el Exmó. Señor Virrey, Real Audiencia, Tribunales y ambos Cabildos, el primer día de Septiembre.

212. Como cada dia se ha patentizado mas el Patronio de la Señora para este Reyno, y continuandose á traer con mas frecuencia por el libre transporte de los tesoros para España, esterilidad de años, epidemias y otras públicas necesidades, nos difundiriamos demasiado en expresar las venidas circunstanciadas que nos resta referir, como se ha hecho con las anteriores. Por esta razon pondremos solo los años y gobiernos en que se ha traído, que no habiendo tenido para ello (como otros Autores) los libros de Cabildo, ya inferiran los Lectores, el sumo trabajo que habré impendido para la averiguacion, coleccion y ordenacion en varios impresos y manuscritos, y lo disculpable que será en mí alguna falta.

1702	D. Juan de Ortega Montañes.	D. Juan de Ortega Montañes.
1706	Duque de Alburquerque.	El mismo Illmô. Señor.
1712	Duque de Linares.	D. Fr. Joseph Perez de Lanciego.
1713	Duque de Linares.	D. Fr. Joseph Perez de Lanciego.
1716	Duque de Arion, Marques de Valero.	D. Fr. Joseph Perez de Lanciego.
1717	Duque de Arion &c.	D. Fr. Joseph Perez de Lanciego.
1719	Duque de Arion &c.	El mismo Sr. Lanciego.
1726	Marques de Casafuerte.	El mismo Sr. Lanciego.
1730	Marques de Casafuerte.	Sede-vacante.
1733	Marques de Casafuerte.	D. Juan Antonio de Bizarron
1737	D. Juan Antonio Bizarron.	El mismo Sr. Bizarron.
1738	D. Juan Antonio Bizarron.	El mismo Señor.
1740	D. Juan Antonio Bizarron.	El mismo Señor.
1741	Duque de la Conquista.	El mismo Señor.
1742	Real Audiencia.	El mismo Señor.
1749	Conde de Revilla Gigedo el primero.	D. Manuel Rubio y Salinas.
1750	Conde de Revilla Gigedo.	El mismo Sr. Rubio.
1753	Conde de Revilla Gigedo.	El mismo Señor.
1758	Marques de las Amarillas.	El mismo Señor.
1761	Marques de Cruillas.	El mismo Señor.
1762	Marques de Cruillas.	El mismo Señor.
1765	Marques de Cruillas.	El mismo Señor.
1766	Marques de Cruillas.	Sede-vacante.
1768	Marques de Croix.	D. Francisco Antonio de Lorenzana.

1769	Marques de Croix.	El mismo Sr. Lorenzana.
1770	Marques de Croix.	El mismo Señor.
1770	Marques de Croix.	El mismo Señor.
1771	Marques de Croix.	El mismo Señor.
1772	El Bailio Frey D. Antonio Maria Bucareli.	D. Alonso Nuñez de Haro y Peralta.
1773	Frey D. Antonio Maria Bucareli, en Agosto.	El mismo Señor Haro.
1773	Frey D. Antonio Maria de Bucareli, en Diciembre.	El mismo Señor.
1775	Dicho Señor Bailio.	El mismo Señor.
1776	El Bailio Fr. D. Antonio Maria Bucareli.	D. Alonso Nuñez de Haro.
1778	El mismo Señor Bailio.	El mismo Sr. Nuñez.
1779	La Real Audiencia.	Idem.
1780	D. Martin de Mayorga.	Idem.
1784	D. Matias de Galvez.	Idem.
1785	La Real Audiencia.	Idem.
1787	Conde de Galvez, <i>salió en las Letanias la Virgen.</i>	Idem.
1790	Conde de Revilla Gigedo el segundo.	Idem.
1793	Conde de Revilla Gigedo.	Idem.
1794	El mismo Señor Conde.	Idem, á ocho de Mayo por falta de aguas.
1794	Marques de Branciforte, <i>por el feliz éxito de las armas Católicas.</i>	Idem, 13 de Diciembre por el feliz éxito de las armas Católicas.
1796	Marques de Branciforte.	Idem.
1797	Marques de Branciforte.	Idem.
1798	D. Joseph de Azanza.	Idem.
1799	El mismo Señor Azanza.	Idem.
1800	D. Felix Marquina.	Idem.
1801	Dicho Señor Marquina.	Sede-vacante.
1802	El mismo, en 9 de Enero <i>L. N. Ciudad por restablecimiento de la salud de su Magestad.</i>	Sede-vacante.

140.  
1802 El mismo, 14 de Mayo  
*por falta de aguas.*  
D. Joseph Yturrigaray.

1804 El mismo Exmô. Señor.

213. Estas son las veces que he podido averiguar ha-ya baxado à México la Santa Imágen. No aseguro esten todas, pues dudo dexaran de traerla en los calamitosos años que siguieron al de 1786; pero en las gazetas políticas no aparece, y yo como dixé no he tenido lugar de registrar los libros del Cabildo Eclesiástico, ni los del Secular.

114. Siempre y en todas las ocasiones que se ha traído la Señora à esta Capital, se le ha obsequiado con varios dones y preseas, à mas de las que hemos referido. Empero no hay exemplar de que la Santísima Virgen ha-ya dexado una vez de retornar bizarra y generosamente sus beneficios, haciendose tan sensibles sus favorables auspicios para esta Capital y todo el Reyno, que no hay uno que dude de experimentarlos, luego que ven remover de su Tabernáculo este pequenito, pero Portentoso Simulacro de Maria Virgen Madre de Dios.

## LIBRO IV.

### CAPITULO I.

*De los milagros que ha obrado Dios por medio de esta Santa Imágen.*

215. **Q**uerer comprehender en un corto escrito como este, las maravillas y milagros que la poderosa diestra del Altísimo ha dispensado por medio

D. Francisco Xavier de Lizana.

El mismo Señor, 6 de Marzo *por las enfermedades de resultas del sarampion.*

El mismo Illmô. Señor, 1.º de Junio *por falta de aguas.*

141.  
de esta Santa Imágen, seria pretender delinear un Mapamundi, ó la Celeste Esfera en un grano de mostaza. Por seguir el método y orden de otros Autores, traeré uno ú otro milagro de los que se han obrado con algunos particulares, para satisfacer la devocion de algunas personas devotas que deseen se les individualizen, pues para todos se necesitaba de muchos volúmenes. Y para hacer portentosa esta Santa Imágen, queden expresados los que en general beneficio del Reyno ha obrado, y otros de que haremos una breve recopilacion.

216. El primero, aquella agua milagrosa que la fe y religiosidad del heroe extremeño Marqués del Valle, alcanzó en crédito de la Religion que él y sus Españoles profesaban, y comprobacion de la falsedad de la que los Indios seguian, dando culto al Demonio en sus espantables Idolos.

217. El pegarseles à estos idólatras las manos en las maromas con que pretendian quitar la Santa Imágen del templo idolátrico, y caer de las gradas de él abaxo precipitados.

218. La tierra que en México y Ottoncapulco arrojaba la Señora à los ojos de los Indios en defensa de los Españoles.

219. El dispararse la pieza de Artillería con tanto estrépito, como daño de los Indios, sin ceba, ni darle fuego humana persona.

220. Las maravillosas apariciones al Indio D. Juan, y las ausencias que de la casa de este hacia al Cue y Maguey en que la habia hallado.

221. El haberse conservado casi veinte años en aquel lugar sin que hiciese impresion en su sagrado bulto, ni desmereciese su celestial hermosura y natural color de la encarnacion, con los ayres, lluvias y ardientes rayos del Sol.

222. El irse la Señora por sí à colocar al Altar que habia labrado D. Juan en la ermita, y salud que éste recibió de la Santísima Virgen, apareciendosele y dandole el

140.  
1802 El mismo, 14 de Mayo  
*por falta de aguas.*  
D. Joseph Yturrigaray.

1804 El mismo Exmô. Señor.

213. Estas son las veces que he podido averiguar ha-  
ya baxado à México la Santa Imágen. No aseguro esten  
todas, pues dudo dexaran de traerla en los calamitosos  
años que siguieron al de 1786; pero en las gazetas políti-  
cas no aparece, y yo como dixé no he tenido lugar de  
registrar los libros del Cabildo Eclesiástico, ni los del Se-  
cular.

114. Siempre y en todas las ocasiones que se ha trai-  
do la Señora à esta Capital, se le ha obsequiado con va-  
rios dones y preseas, à mas de las que hemos referido.  
Empero no hay exemplar de que la Santísima Virgen ha-  
ya dexado una vez de retornar bizarra y generosamente  
sus beneficios, haciendose tan sensibles sus favorables  
auspicios para esta Capital y todo el Reyno, que no hay  
uno que dude de experimentarlos, luego que ven remover  
de su Tabernáculo este pequenito, pero Portentoso Simu-  
lacro de Maria Virgen Madre de Dios.

## LIBRO IV.

### CAPITULO I.

*De los milagros que ha obrado Dios por me-  
dio de esta Santa Imágen.*

215. **Q**uerer comprehender en un corto escrito como  
este, las maravillas y milagros que la poderosa  
diestra del Altísimo ha dispensado por medio

D. Francisco Xavier de  
Lizana.

El mismo Señor, 6 de  
Marzo *por las enfer-  
medades de resultas del  
sarampion.*

El mismo Illmô. Señor,  
1.º de Junio *por falta  
de aguas.*

141.  
de esta Santa Imágen, seria pretender delinear un Mapa-  
mundi, ó la Celeste Esfera en un grano de mostaza. Por  
seguir el método y orden de otros Autores, traeré uno ú  
otro milagro de los que se han obrado con algunos parti-  
culares, para satisfacer la devocion de algunas personas  
devotas que deseen se les individualizen, pues para todos  
se necesitaba de muchos volúmenes. Y para hacer por-  
tentosa esta Santa Imágen, queden expresados los que en  
general beneficio del Reyno ha obrado, y otros de que  
haremos una breve recopilacion.

216. El primero, aquella agua milagrosa que la fe y  
religiosidad del heroe extremeño Marqués del Valle, alcanzó  
en crédito de la Religion que él y sus Españoles profesá-  
ban, y comprobacion de la falsedad de la que los Indios  
seguian, dando culto al Demonio en sus espantables  
Idolos.

217. El pegarseles à estos idólatras las manos en las  
maromas con que pretendian quitar la Santa Imágen del  
templo idolátrico, y caer de las gradas de él abaxo pre-  
cipitados.

218. La tierra que en México y Ottoncapulco arrojaba  
la Señora à los ojos de los Indios en defensa de los Es-  
pañoles.

219. El dispararse la pieza de Artillería con tanto es-  
trépito, como daño de los Indios, sin ceba, ni darle fuego  
humana persona.

220. Las maravillosas apariciones al Indio D. Juan, y  
las ausencias que de la casa de este hacia al Cue y Ma-  
güey en que la habia hallado.

221. El haberse conservado casi veinte años en aquel  
lugar sin que hiciese impresion en su sagrado bulto, ni  
desmereciese su celestial hermosura y natural color de la  
encarnacion, con los ayres, lluvias y ardientes rayos del  
Sol.

222. El irse la Señora por sí à colocar al Altar que  
habia labrado D. Juan en la ermita, y salud que éste reci-  
bió de la Santísima Virgen, apareciendosele y dandole el

remedio en aquella correa que se ciñó, estando en lo natural para morir.

223. Las luces que aparecían vispera y día de San Hipólito, y aquellos celestiales espíritus que veían levantarle Templo en el propio sitio en que se halló, y después se le labró el que tiene.

224. No carece de circunstancias milagrosas la libertad que lograron las dos Flotas en las ocasiones que se expresó las esperaba el enemigo para tomar sus intereses y caudales.

225. Las pestes y epidemias que se han remitido, como solo baxar á México á esta portentosa Imágen y celebrarle Novenario con la devoción, solemnidad y grandeza que se ha descrito. Y con esta misma devota demostración la agua que inmediatamente ha enviado en copiosas lluvias. Milagro que desde la primera vez que se impetró por medio de esta Santa Imágen en tiempo de la gentilidad por el invidio Cortés y los Españoles, lo ha continuado hasta el día con tan visibles prodigios, que la más escrupulosa crítica ha tenido que callar, y admirar solo los incomprehensibles juicios de Dios y liberalísima omnipotencia que quiere manifestar por las manos de la que es la fiel dispensadora de todas sus gracias, Maria Santísima, á favor de los que de veras la invocan, y se valen de su poderoso Patrocinio. De verdad que eran excusados los casos particulares que vamos á referir y solo lo hacemos como se dixo, por seguir el método de otros sabios Escritores, pues no habia necesidad quando la Santísima Virgen siempre ha obrado grandiosos milagros, por ser ella misma milagro de milagros y abismo de maravillas, como le llamó San Juan Damasceno, (d) y San Epifanio, Misterio de Cielo y Tierra y estupendo milagro, (e) y S. Juan Chrisóstomo, gran milagro no solo de naturaleza sino de gracia. (f) Y así los que ha obrado la Santísima Virgen

(d) O. at. 1. de Mar. nat. (e) Sermon. de laud. Deip.

(f) Sermon. de Virg.

por medio de su Santísima Imágen de los Remedios ni los puede dudar alguno que tenga ojos de fe, ni comprender el guarismo.

226. Otro de los milagros de esta Santa Imágen es la mudanza de semblantes que experimentó el Cazique Don Juan, y después han notado muchas personas de autoridad y verdad, viéndole el rostro en ocasiones muy pálido, otras blanco, algunas encendido, muchas veces alegre y risueño, y no pocas triste y compadecido, como asientan el R. P. Francisco de Florencia y el R. P. Mtro. Fr. Luis de Cisneros, y este último (y primero Historiador de la Santa Imágen) dice sobre este punto lo siguiente. « He advertido una cosa en el hermosísimo rostro suyo en que mucha gente devota ha reparado, que si se mira con cuidado, en él se hallan no sé qué transmutaciones, que no tiene siempre el mismo semblante como de persona viva, cosa que con cuidado advirtió un Sacerdote que tuvo allí unas Novenas, y para solo ver si le engañaba su imaginación estuvo todo el tiempo de sus Novenas notando esto y mirando con gran cuidado á la Virgen, y siempre la hallaba con diferente aspecto; cosa que por haberla referido he tenido gran reparo, y me parece, si no me engaño, que es verdad. En especial lo advertí la noche que llevamos la Santa Imágen á su Casa este año de 1616 quando los Indios le iban ofreciendo flores é incienso, que llevaba la Virgen un rostro tan placentero y alegre, que volví muchas veces á mirarlo, porque la llevaba cargada, y veía que parecía que con el rostro risueño iba agradeciendo las ofrendas de aquella simple gente que le hacia la salva para pasar á su Casa, donde se iba con rostro alegre á ver á aquellos sus simples hijos juecos. » Y al fin de este Capítulo moraliza para nuestra enseñanza esta variedad de semblantes diciendo: « Que aquella variedad quizá es para que entendamos que quando nos le muestra con ceño debe de ser que no esta agrada de nuestras obras, y si nos le muestra alegre pensar que se alegra de nuestros obsequios y los tiene



144. por gratos. El R. P. Florencia dice que el rostro sobe-  
rano de aquesta Imágen como el de su original, es un es-  
pejo cristalino, que sin mudar su transparente belleza,  
al que está triste le representa su tristeza, al que alegre  
su alegría, y á cada uno las señas de su semblante.

227. Hay una lámpara (ó habia pues no sé si existe)  
que llaman la lámpara milagrosa, que dice el P. Florencia  
ser una pequeña que está en medio de tres que arden  
siempre mas cercanas á la Santa Imágen, y se cree ser la  
mas antigua. Estando rezando á la Santa Imágen una bue-  
na muger, vió que la lámpara por falta de aceyte se iba  
apagando. Llegóse á la puerta de la Sacristia, y dixo á  
unos Indisuelos que allí estaban, que atizasen la lámpara y  
echasen aceyte porque se apagaba: respondieron ellos que  
no habia aceyte. Oyendo esto la piadosa muger se volvió  
á rezar diciendo con fe viva: *Poderosa es la Virgen para  
darlo*. Apenas dixo estas palabras, quando se llenó el vi-  
drio de la lámpara de aceyte, y rebozando de él se empe-  
zó á derramar con tanta abundancia, que aunque cogieron  
mucho los Indisuelos y otros que ocurrieron á las voces de  
la muger, se llenó todo el pavimento de aceyte, pues quan-  
to mas recogian mas manaba de la lámpara. La señal de  
este milagro se mantuvo hasta que enlozaron de nuevo la  
Capilla mayor; pero consesvándose la memoria en la de-  
voción de los fieles, siempre han solicitado quando visitan  
el Santuario llevar aceyte de la lámpara milagrosa, y apli-  
can para remedio en todas enfermedades, experimentando  
maravillosos efectos de salud sobre las fuerzas de la natu-  
raleza.

## CAPITULO II.

228. **V**iniendo de Filipinas á Nueva España el Ma-  
riscal Gabriel de Rivera, le sobrevino uno  
de los que en el Archipiélago llaman Bahio, en los Mares  
de Indias Tiphon, y en nuestros Mares Huracan, que es  
un viento impetuosisimo que en poco espacio corre la agu-

145. ja con agua, truenos y relámpagos, que al medio dia pa-  
rece obscura noche, y con él peligran los Navios, porque  
como va mudando rumbos y cogiéndolos atravesados con  
las olas encontradas, ni vale el timon ni las velas para ir  
con direccion adelante, y los zozobra y aniega, ó con los  
furiosos remolinos que el Mar hace se los traga y sepulta  
en sus profundos senos. Con este temible contratiempo se  
vieron sin velas, sin xarcias y sin timon, destrozado el  
Navio, abierto por muchas partes, nadando el agua sobre  
las cubiertas, combatido del mar con espantosas olas y re-  
molinos del ayre con vientos furiosos; del Cielo con relám-  
pagos y truenos formidables, y con espesa lluvia que los  
anegaba y con el frio los entorpecia. Perdidas en todos las  
esperanzas de salvar las vidas, solo en el Mariscal se con-  
servaban con la memoria de nuestra Señora de los Remedios,  
cuyo devoto era, y en cuyo amparo puso su con-  
fianza, llamándola con viva fe, y pidiendo á todos que la  
invocasen. Así lo hicieron prometiéndole algunos votos, y  
en especial visitarla quando pudiesen en su Santuario. Apé-  
nas deprecaron su ayuda quando la Señora mandó tocar á  
recoger los vientos, serenó el Mar, disipáronse las nubes,  
abrió el dia claro y sereno, cesó el ruidoso estruendo de  
los elementos, y con viento á popa fresco y apacible navegó  
hasta Acapulco, como si no estuviera destrozada y des-  
aparejada de velas y xarcia, y sin gobierno de timon, que  
hasta llegar al Puerto no echaron de ver les faltaba. Lle-  
gados á Acapulco se admiraron todos de ver el destrozo  
de la Nao y falta del timon; pero sabida la invocacion y  
promesas hechas por los Navegantes á la Virgen de los Re-  
medios, tuvieron por sin duda á milagrosa proteccion su-  
ya haber libertádose de tan notorio evidente peligro. El  
Mariscal y muchos de los que venian en la Nao subieron  
á México y fueron á presentarse á la Virgen en su Santua-  
rio por sí y por los demas de la Nao, agradeciéndole la  
vida con grandes ofrendas, en especial el Mariscal, que  
dió á la Santa Imágen muy ricas preseas, y quedó siem-  
pre muy devoto del Santuario, mostrándolo con largas li-

144. por gratos. El R. P. Florencia dice que el rostro sobe-  
rano de aquesta Imágen como el de su original, es un es-  
pejo cristalino, que sin mudar su transparente belleza,  
al que está triste le representa su tristeza, al que alegre  
su alegría, y á cada uno las señas de su semblante.

227. Hay una lámpara (ó habia pues no sé si existe)  
que llaman la lámpara milagrosa, que dice el P. Florencia  
ser una pequeña que está en medio de tres que arden  
siempre mas cercanas á la Santa Imágen, y se cree ser la  
mas antigua. Estando rezando á la Santa Imágen una bue-  
na muger, vió que la lámpara por falta de aceyte se iba  
apagando. Llegóse á la puerta de la Sacristia, y dixo á  
unos Indisuelos que allí estaban, que atizasen la lámpara y  
echasen aceyte porque se apagaba: respondieron ellos que  
no habia aceyte. Oyendo esto la piadosa muger se volvió  
á rezar diciendo con fe viva: *Poderosa es la Virgen para  
darlo*. Apenas dixo estas palabras, quando se llenó el vi-  
drio de la lámpara de aceyte, y rebozando de él se empe-  
zó á derramar con tanta abundancia, que aunque cogieron  
mucho los Indisuelos y otros que ocurrieron á las voces de  
la muger, se llenó todo el pavimento de aceyte, pues quan-  
to mas recogian mas manaba de la lámpara. La señal de  
este milagro se mantuvo hasta que enlozaron de nuevo la  
Capilla mayor; pero consesvándose la memoria en la de-  
voción de los fieles, siempre han solicitado quando visitan  
el Santuario llevar aceyte de la lámpara milagrosa, y apli-  
can para remedio en todas enfermedades, experimentando  
maravillosos efectos de salud sobre las fuerzas de la natu-  
raleza.

## CAPITULO II.

228. **V**iniendo de Filipinas á Nueva España el Ma-  
riscal Gabriel de Rivera, le sobrevino uno  
de los que en el Archipiélago llaman Bahio, en los Mares  
de Indias Tiphon, y en nuestros Mares Huracan, que es  
un viento impetuosisimo que en poco espacio corre la agu-

145. ja con agua, truenos y relámpagos, que al medio dia pa-  
rece obscura noche, y con él peligran los Navios, porque  
como va mudando rumbos y cogiéndolos atravesados con  
las olas encontradas, ni vale el timon ni las velas para ir  
con direccion adelante, y los zozobra y aniega, ó con los  
furiosos remolinos que el Mar hace se los traga y sepulta  
en sus profundos senos. Con este temible contratiempo se  
vieron sin velas, sin xarcias y sin timon, destrozado el  
Navio, abierto por muchas partes, nadando el agua sobre  
las cubiertas, combatido del mar con espantosas olas y re-  
molinos del ayre con vientos furiosos; del Cielo con relám-  
pagos y truenos formidables, y con espesa lluvia que los  
anegaba y con el frio los entorpecia. Perdidas en todos las  
esperanzas de salvar las vidas, solo en el Mariscal se con-  
servaban con la memoria de nuestra Señora de los Remedios,  
cuyo devoto era, y en cuyo amparo puso su con-  
fianza, llamándola con viva fe, y pidiendo á todos que la  
invocasen. Así lo hicieron prometiéndole algunos votos, y  
en especial visitarla quando pudiesen en su Santuario. Apé-  
nas deprecaron su ayuda quando la Señora mandó tocar á  
recoger los vientos, serenó el Mar, disipáronse las nubes,  
abrió el dia claro y sereno, cesó el ruidoso estruendo de  
los elementos, y con viento á popa fresco y apacible navegó  
hasta Acapulco, como si no estuviera destrozada y des-  
aparejada de velas y xarcia, y sin gobierno de timon, que  
hasta llegar al Puerto no echaron de ver les faltaba. Lle-  
gados á Acapulco se admiraron todos de ver el destrozo  
de la Nao y falta del timon; pero sabida la invocacion y  
promesas hechas por los Navegantes á la Virgen de los Re-  
medios, tuvieron por sin duda á milagrosa proteccion su-  
ya haber libertádose de tan notorio evidente peligro. El  
Mariscal y muchos de los que venian en la Nao subieron  
á México y fueron á presentarse á la Virgen en su Santua-  
rio por sí y por los demas de la Nao, agradeciéndole la  
vida con grandes ofrendas, en especial el Mariscal, que  
dió á la Santa Imágen muy ricas preseas, y quedó siem-  
pre muy devoto del Santuario, mostrándolo con largas li-

mosas. Otros dos casos trae el P. Francisco de Florencia de N.ros libertadas por intercesion de nuestra Señora de los Remedios en la misma Mar del Sur. La misma poderosa proteccion alcanzaron los de la expedicion del año de 1779 en el peligroso registro que hicieron de la Costa de la California en dicho Mar, al comando de los Señores D. Ignacio Arteaga y D. Juan Francisco de la Bodega y Quadra, que habiendo montado á la altura de 60 grados en el Puerto que nombraron de Santiago, y libertado de los muchos peligros que á cada paso ofrece Costa tan brava, celebraron á su regreso fiesta con la solemnidad de Misa cantada y Sermón en el Puerto de S. Francisco á la Virgen de los Remedios, donando á aquella Iglesia el Señor Bodega, en accion de gracias y reconocimiento á la Señora, una Imagen suya en lamina de bronce grande, de buen pñcel tocada á la original de México, adornada con un grande marco de plata, de martillo, resguardada de un terso cristal, y colocada en un nicho de cedro. Estos exemplares deben servir para que los que navegan (principalmente la Mar del Sur) sean muy devotos de esta Santa Imagen.

### CAPITULO III.

229. **J**ulian Fernandez, amartelado devoto de esta Santa Imagen, caminando por la Misteca montado en un macho, encontró un Ciervo á buen tiro: quiso lograrlo sin desmontar, fiado en que era manso y que no se espantaria con el estruendo del arcabuz; pero le engañó su confianza, pues apenas oyó el bruto el ruido del tiro quando se dió á correr con tal furia y corcovos, que sin poderle detener ni sostenerse él en la silla lo arrojó de ella, quedándose enganchado el pie en el estribo y el cuerpo pendiente de él, arrastrado de la cabeza por el suelo. Azorado mas el macho con aquel bulto colgado del estribo, procuró despedirlo de sí á coces y reparos, y no pudiendo dió á correr por entre aquellas breñas, y el misera-

ble hombre topando la cabeza en piedras, en troncos y en matorrales corrió con él mas de tres leguas. No era menester tanto espacio para hacerlo pedazos, si no hubiera corrido de cuenta de nuestra Señora de los Remedios su vida. Era su devoto, como diximos, y por consiguiente en aquel terrible tradee todo era clamare y encomendarse á su patrocinio, sin dexarla de invocar en todo el tiempo que le llevo arrastrando el macho, el qual ó de cansado, ó lo que es mas, detenido de los Angeles por mandado de la Virgen, cuyo Rosario iba rezando y no largó jamas de la mano en aquel peligro, se paró de repente al cabo de las tres leguas y se estuvo inmóvil, mientras haciendo los esfuerzos y diligencias que la necesidad le dictó, teniéndose de las piernas y cola del bruto pudo sacar el pie del estribo y se halló bueno, sano y sin lesion alguna, ni aun cansancio, como era natural, ni haber soltado de la mano el Rosario en tan larga distancia. Este caso considerado y sus circunstancias, que no pueden acontecer naturalmente, han de confesar los que lo leyeren que fue un milagro y grande milagro. Mas no paró solo en esto, sino que quando disparó el tiro y se alborotó la bestia largó el arcabuz, se desasieron de la silla unas alforjas ó coxinillos en que llevaba un talegón lleno de dinero y otras alhajas de camino, sabio en su macho, volvió por el rastro siguiendo el rumbo que habia corrido arrastrándolo, y fue hallando todas las piezas sin faltarle una, atribuyéndose ambos prodigios á la devocion y favor que por ella le habia dado la Santisima Virgen de los Remedios, y al santo Rosario que le iba rezando.

### CAPITULO IV.

230. **L**UIS Mayo fue el primer Mayordomo que tuvo la Casa de la Virgen de los Remedios y devotísimo suyo. Iba una vez al Santuario á asuntos de su empleo: el caballo era brioso y espantadizo, y sin causa comenzó á alborotarse, echándolo de la silla á pocas

cabriolas, quedando colgado de un estribo, de que espantado mas el bruto echó á correr con tal impetu, que lo llevó arrastrando un gran trecho por entre piedras y magüeyes sin que lo pudiesen socorrer las personas que lo vieron en aquel peligro evidente de perder la vida. Empero el devoto Mayordomo de la Señora clamaba pidiéndole su amparo, y alegándole el que iba á cosas de su servicio y culto. ¡Cosa prodigiosa! En aquel momento salió de traves un perro que nunca supieron de quien era, ni de donde vino, y arremetiendo al caballo se aferró de las riendas junto á las cadenillas, y tirando de ellas á un lado paró al bruto, sin que diese un paso mas para adelante. Llegó la gente, desembarazóle el pie del estribo, y levantándole en brazos, quando esperaban hallarle la cabeza y pierna aprisionada hechas pedazos, se puso en pie bueno y sin lesion alguna, dando gracias á su libertadora, y confesando los presentes que aquel caso era milagroso en todas sus circunstancias, y que debía la vida á la Santísima Virgen, á quien iba á servir.

231. Blas Garcia Palacios, Labrador y primero Sacristan y Mayordomo muchos años del Santuario, estando montado en un caballo brioso, y de espaldas hácia un barranco, dando órdenes á sus peones de por donde habían de segar la mies, al levantar el brazo para señalarles se espantó el caballo, y cejando para atras dió en vago, precipitándose al barranco, de profundidad de quatro ó seis picas. El invocó á su Patrona y Señora de los Remedios, y aunque el caballo y silla se hicieron pedazos, á él lo sacaron de lo profundo bueno y sano, dando gracias á Dios y á su Santísima Madre de haberle conservado la vida, en donde en lo natural la hubiera perdido como el bruto que montaba.

232. A Mateo Barroso por un accidente, viendo lidiar toros, se le metió una garrocha que tenia por el fierro del gorguz pendiente de la mano en la tetilla, y quedando como muerto se llegó uno de los que habian ido con él, y tomando del aceyte de la lámpara milagrosa que

diximos, y aplicándoselo con gran fe en la herida, quedó repentinamente bueno y sano con solo la señal de la cicatriz para memoria del milagro. Advierto que los toros se lidiaban allí en el Santuario en unas de las fiestas que se celebraban cada año.

233. Otros milagros trae el R. P. Florencia de paráliticos y otras deplorables enfermedades, que omito porque se alarga demasiado esta Historia, y porque me es fastidiosísimo copiar. Sin embargo no puedo excusarme de esta mortificación en hacer un epitome de la relacion que trae el P. Florencia del Cazique D. Juan, á quien tanto favoreció la Virgen con sus apariciones, manifestacion de su Santa Imágen, y salud milagrosa que le dió. Asimismo haré un brevisimo compendio de las Indulgencias concedidas por la Sede Apostólica á la Santa Casa de los Remedios, pues en omitir una y otra noticia se me acusaria de omision.

## CAPITULO V.

### *Breve noticia del Cazique D. Juan, á quien se manifestó la Santa Imágen.*

234. **N**ació este feliz Indio (instrumento de que Dios se valió para que gozemos por él el inestimable tesoro de la Santa Imágen de los Remedios) en el Pueblo que despues que entró en el Reyno la fe se llamó San Juan, dos quadras distante del Cue ó Adoratorio llamado Otoncapulco, sito en el lugar donde hoy está la Iglesia del Santuario. Llamóse en su gentilidad *Cequauli*, que quiere decir una Aguila. El origen de este nombre infiere bien el P. Francisco de Florencia que le vendría de la costumbre que usaban los Mexicanos principales, y era que en naciéndoles un hijo enviaban sus cazadores al monte, y del primer animal que cazaban le ponian el nombre, que es regular cazaran ó vieran lo primero una Aguila, y de ahí formar su Padre el nombre que le impuso, pues

150.

Aguila se dice en el Idioma Mexicano Quautli. Sea por esta u otra razon ese fué su nombre en el Gentilismo, y estas sus armas, como se veian en la portada de su casa solariega, quando escribió el R. P. Florencia esta relacion año de 1685.

235. Quando vinieron á este Reyno los Españoles era ya hombre que manejaba las armas, supuesto que se halló alistado en aquel numeroso Ejército que los combatió la noche triste, como dexamos dicho en aquel lugar en que se puso su retirada de México, y continuaron aún el siguiente dia combatiéndolos. En este pues, vió con otros de sus compañeros la Santa Imágen asistida del Apóstol Santiago, que con rostro terrible y ceñudo les echaba puños de tierra y los cegaba desde lo alto del Cue de Otoncapulco, defendiendo á los Españoles. Parece que la Santísima Virgen lo preservó de la muerte que tantos de sus compañeros padecieron en aquellos combates, para que lograrse la vida de la gracia en el Santo Bautismo, eligiéndolo desde entónces para que se verificase por él la invencion de su prodigiosa Imágen.

236. Bautizóse despues por la predicacion de los Apóstolicos Hijos de San Francisco, y se llamó en el Bautismo Juan, nombre que significa la gracia que en él recibió, y la que habia de tener en el especial cariño y amor á la Virgen. Nombre con que privilegió la Señora á tres felicísimos Indios para hacer por ellos ostentacion de las maravillas de Dios en sus Imágenes de Guadalupe, Remedios y Ocotlán en Tlaxcallan, estampándose en la capa del primero, y manifestando su Imágen al segundo debaxo de un maguey, y al tercero en lo interior de un grueso corpulento árbol de ocote. Y parece no ser acaso el que estos tres Indios dichosísimos tuviesen el nombre de Juan.

237. Su apellido despues de christiano fué el de Tovar, que tomaria de su Padrino en el Bautismo, como por lo comun acostumbraron los Indios principales; y este apellido heredaron y conservaron sus descendientes.

238. Fué despues de christiano de muy loables cos-

151.

tumbres, puntual en asistir á la Doctrina Christiana, á trabajar personalmente en la obra de la Iglesia de Tacuba, estando excusado de ello por noble; pero la Santísima Virgen le premió este religioso trabajo, pues como para ir á la Cabecera á asistir á la Doctrina ó á la Misa, ó á trabajar en la Iglesia por su devocion pasaba por aquel Montecillo, en estas ocasiones que iba á cumplir con las obligaciones de christiano fué quando se le aparecia la Santísima Virgen. Y estas apariciones y manifestaciones de la Santísima Imágen son el mejor testimonio de su buena conciencia y pureza de vida, calificándolo las familiares conversaciones que con él tuvo la Señora como de Madre á hijo, y el recurso que á ella tuvo siempre en sus enfermedades mortales que padeció, á que correspondió la Santísima Virgen puntualmente, saliendo bien despachada su santa sinceridad. Hablóle muchas veces por su Imágen de los Remedios mandándole que la buscasse en el Monte: hablóle quando le dió la cinta y con ella le sanó milagrosamente: hablóle en la Santa Imágen de Guadalupe con tanto cariño y ternura, como pudiera la Madre mas amorosa á un hijo querido. El desaparecense de su casa para que la buscasse, y buscándola la hallára, ¿qué otra cosa era sino complacerse la Señora en esta su solicitud, en aquellos sinceros coloquios que con ella tenia, y en lo regocijado que él se mostraba con hallarla y volverla á su pobre choza? ¿Y todo esto no arguye en Juan una alma muy pura, muy sincera, devota y grata á la Santísima Virgen? Es evidente.

239. El silencio que guardan los Autores sobre su vida, despues que por orden de la Portentosa Imágen de Guadalupe le hizo Capilla á la de los Remedios en el lugar donde la halló debaxo del Maguey, arguye que sobrevivió poco á su Dedicacion, y colocacion por si misma de la Señora, porque si él no hubiera muerto, hubiera tenido cuidado de conservarla, así como lo tuvo de edificarla, y no hubiera llegado al estado ruinoso y abandono en que se llegó á ver, como en su lugar diximos. Su cuerpo se halló

por el año de 1679 en la Iglesia que se edificó posteriormente á la Santa Imágen con tan distintas y ciertas señales que no debió de dexar duda, quando en atencion á lo que obró con él la Santísima Virgen le pusieron en una caja en lugar señalado, honrando Dios su memoria con esta honorífica distincion que se hizo de sus huesos.

240. No solo con la persona del Indio D. Juan hizo la Señora singulares demostraciones de amor y benevolencia, sino igualmente se han manifestado en su casa y familia, pues su posteridad dilatada duraba aún quando escribió el P. Florencia, y durará hoy con el ilustre nombre que les mereció su virtud. Su casa solariega se conservaba tambien (no sé si existe en el día) quando escribió dicho P. con sus armas en la portada talladas en piedra, muy bien sacadas en el frontis de la parte de ella, y fué donde D. Juan hospedó la Santa Imágen por quince años ó mas. Pondera el P. Florencia, y con razon, la permanencia de esta casa con las mismas paredes y con el mismo envigado, que tenia ciento cincuenta años ántes, siendo así que lo demas de la casa está arruinada, y por el contorno por mucha distancia no ha quedado casa en pie de tantas como componian el Pueblo de San Juan. Y lo que mas es de notar el que cosa de dos quadras de allí, quarenta años ántes estaba una casa de campo, que en su grandeza y construccion era un Palacio, con vivienda y ajuar para algunas familias, y siendo de uno de los hombres mas ricos de México, y heredádola otros de bastante caudal para conservarla, estaba ya por los suelos: prueba de que la casilla en que la Virgen estuvo hospedada esté en pie y permanezca es por virtud divina, para honra y memoria de su Santísima Madre.

## CAPITULO VI.

241. **E**L R. P. Francisco de Florencia sigue esta Historia, satisfaciendo algunas preguntas que ha excitado la curiosidad y la devocion, con doctitud y eru-

dicion sobre haberse visto la Santa Imágen á un tiempo en el Sagrario de México y en el Tabernáculo de su Santuario. Sobre el lugar en que se halló el cuerpo del venturoso D. Juan, no habiéndose fabricado esta Iglesia quando él murió. Sobre la situacion de la Iglesia con la Portada para el Poniente, para cuyo viento tiene la Santa Imágen vuelto el rostro y la vista, privando de ella á esta Capital, de que se queja la devocion de sus vecinos, que quisieran no la perdiera de vista en lo material de la Santa Imágen, que del original tienen muy brillantes pruebas de que su conversion, conservacion y aumentos lo debe en todo á Maria Santísima, por la ferviente devocion que le tributa en tantos Templos dedicados á sus cultos, y baxo tan glorioso como amable Nombre.

242. Asimismo dicho Autor da razon de la Imágen que llaman la Peregrina, Copia de la portentosa de los Remedios, que la conducen por varias partes del Reyno á coleccionar limosnas. La devocion de los Pueblos con ella, la veneracion y grandeza con que la reciben, y largas limosnas que le ofrecen. Igualmente trae las Indulgencias con que la Sede Apostólica ha enriquecido aquella santa Casa, á beneficio de los Fieles que la visitan y se asientan en su Cofradía. Yo omito todo esto porque no es tan esencial á la Historia, en que me he difundido mas que otros. Si alguno quisiere satisfacer su devota curiosidad vea á dicho Autor y allí hallará las Novenas y método de hacerlas con fruto, que es el fin que se propuso tan docto como piadoso Escritor para traerlas, que todo es tan digno de reimprimirse, que si no me escaseara el tiempo me tendria por feliz de trasladar hasta la última meditacion de este Mariano Autor.

DE BIBLIAS DEO.

NOTA.

Aunque son tan ciertos como prontos los poderosos auspicios de esta portentosa Imagen para los Mexicanos por la fe con que la imploran, principalmente para las lluvias, conduciendola de su Santuario á esta Metrópoli, como se ha demostrado; en ninguna ocasion se ha hecho ni mas espectable ni mas plausible que en este año de 808 (estandose imprimiendo esta Obra) ya por lo calamitoso del tiempo, ya por las circunstancias que se dirán.

Consternado este vecindario por un general catarro epidémico muy semejante al del año de 85, de cuyas resultas han sido víctimas no pocos habitantes de este Reyno, se notaba que habiendo sido tan escasas las aguas en el anterior año de 807 á mediado de Junio del presente, en que por lo regular ya son abundantes, no habia indicios de ellas, ántes sí el 16 y 17 de dicho mes arrasó mas, y se sintieron sus ligeras escarchas en los sitios mas descubiertos, sin duda para que se patentizara ser de María Santísima el beneficio que se nos preparaba.

La Nobilísima Ciudad ya habia dirigido su representacion al Exmô. Señor Virrey de que el reparó al daño que se sentia y mayor que comenzaba, era traer á México la Sagrada Imagen de nuestra Señora de los Remedios. S. E. deseando hacer efectiva tan religiosa propuesta, resolvió el dia de su traslacion, de acuerdo con el Illmô. Sr. Arzobispo: esta providencia fué bastante para que el dia 18 que se decretó, se cubriese la atmósfera de densas nubes en quanto descubre la vista en la grande extension de este dilatado Valle, aumentándose el 19 con algunas mangas de agua que se liquidaban por los alrededores. Continuó el dia 20 que se conduxo la prodigiosa Imagen de su Santuario á la Parroquial Iglesia de la Santa Veracruz, acompañada del numeroso Pueblo, que con inmutable devocion sale siempre á inundar los campos y calzadas de su tránsito, unos en coche, á caballo otros, y á pie los mas, procurando cada uno ser el mas inmediato á la Soberana

Imagen que entra á triunfar de las calamidades que afligen al Reyno y su Metrópoli. Empero el dia 21 que con quanto aparato de grandeza puede contribuir una Ciudad tan opulenta y religiosa como México, se trasladó la Santísima Imagen de aquella Parroquia á la Santa Basilica Metropolitana en una solemne, grave y devota procesion, que autorizan con su asistencia el Exmô. Sr. Virrey, Régios Tribunales, Exmô. Ayuntamiento, Illmô. Señor Arzobispo y Cabildo, Venerable Clero, Sagradas Religiones y otros Cuerpos; luego que ésta se comenzó á formar se vió con universal regocijo por la parte del Oriente un bellissimo arco iris, que la fe de los Mexicanos tuvo por prenuncio de felicidades. En efecto, el primer cañonazo de la descarga de la Artillería con que se hace Salva á la Santísima Virgen, avisando al Público haber tomado ya la ruta, parece fué la reseña del Cielo para que las nubes diesen la descarga de un aguacero de los mas fuertes y copiosos que se ven, que no bastando á la defensa de su abundancia la vela de Lona, que para sombra se pone en toda la carrera, fué preciso suspender por largo rato la procesion, recogiendo con la Soberana Reyna los que cupieron en la Iglesia de Señoras Religiosas de Santa Isabel.

Pasado aquel abreviado diluvio y siguiendo su curso la procesion, en la mediania de la estacion, que se da segunda descarga de la Artillería, repitió la suya el Cielo con abundante lluvia, la que no obstante siguieron su giro todos los cuerpos y particulares que la formaban, con tal reposo como en el dia mas sereno, y con tanto regocijo como si fueran perlas las que sobre su cabeza se vertian, hasta hacer su ingreso con la Santísima Imagen en la Basilica Metropolitana. El numerosísimo Pueblo que concurre á esta solemne entrada se mantuvo inalterable en medio de las copiosas repetidas vertientes con incesantes vivas y otras expresiones encomiásticas que les dictaba su devocion á la Santísima Virgen de los Remedios.

Las aguas han seguido sin intermision en todo el

Novenario, que el Illm<sup>o</sup>. Cabildo y Sagradas Religiones celebran con la mayor solemnidad á la Santísima Virgen de los Remedios, y esperamos por intercesion de la dispensadora de las gracias del Omnipotente sea este año uno de los mas pingues y abundantes que ha tenido la América, para el útil giro de este comercio, riqueza de sus minerales, fertilidad de sus extensísimas Provincias, y felicidad de sus habitantes.

**OTRA.**

Tiene que publicar el Autor la Historia de nuestra Señora de los Angeles, á la que seguirá la del Señor de Santa Teresa, si obtuviere oportunamente las licencias para ello, pues la presente y las referidas con la de la prodigiosa aparecida Imágen de Guadalupe forman su México Sagrado. Tambien el México Católico publicará en breve su Prospecto, pues se halla con las licencias necesarias para su impresion.

**PROTESTA DEL AUTOR.**

**A**unque en los sucesos milagrosos y maravillosos que he referido en esta Obra de la Portentosa Imágen de los Remedios, he seguido á Autores tan clásicos como piadosos, y son el R. P. Mtr<sup>o</sup>. Fr. Luis de Cisneros, Fr. Juan de Torquemada, Fr. Agustin de Vetancurt, Fr. Baltazar de Medina, P. Francisco de Florencia, V. P. Juan Antonio de Oviedo y Lic. D. Cayetano de Cabrera; no obstante, obedeciendo á los Decretos de Nr<sup>o</sup>. Sm<sup>o</sup>. P. Urbano VIII y los de la Santa General Inquisicion, protesto que no es mi intento prevenir el juicio de la Santa Iglesia, á quien pertenece la calificacion verdadera y segura, y de quien me confieso, aunque indigno, hijo fiel y verdadero.

**LISTA  
DE LOS SEÑORES SUBSCRITORES.**

**A**

- El Sr. D. Josef Antonio Alarcon, Prebendado de la Insigne y Real Colegiata.
- D. Enrique Azorin, Ensayador del número de la Real Casa de Moneda.
- El Sr. D. Manuel Andrade y Dominguez, Prebendado de la Insigne y Real Colegiata.
- D. Pasqual Apecechea, Apartador general de Oro y Plata.
- D. Juan Josef Aonzo, de la Contaduría de Diezmos de Puebla.
- D. Manuel Aonzo, Practicante Jurista, en idem.
- D. Ignacio Ampaneda, del Comercio.
- D. Juan Antonio Ayerdi, idem.
- D. Josef Ignacio Auricinea, idem.
- D. Francisco Ambriz, de la Renta del Tabaco.
- R. P. D. Clemente Arias, del Oratorio de S. Felipe Neri de Guanajuato, por 15 exemplares.
- Doña Manuela de Arias y Miera, de Guanajuato.
- D. Josef Aleman.
- D. Ignacio Alvarado, de Actopan.
- D. Domingo Ameche.
- Br. D. Joaquin Acosta, por 2 exemplares.
- Doña Matiana Alabéz.
- D. Josef Ignacio Alconedo Rodriguez.
- Br. D. Josef Aguirre, Presbitero de la Ciudad de Zacatecas.
- D. Josef Maria Arismendi, Factor del Real Tribunal de Minería.
- D. Josef Xavier Argonalis, de la Ciudad de Queretaro.

- D. Fernando Alfaro.
- D. Rafael Aguilar.
- D. Josef Benito de Astudillo, Teniente de Dragones de Mexico.
- D. Manuel Alimendaro, del Comercio de Perote.
- D. Josef Aguilar.
- D. Pedro Aonzo, del Pueblo de Tlaxotalpan.
- D. Francisco Ayes, del Comercio.
- D. Manuel de Arguello, Acuñaador de la Real Casa de Moneda.

**B**

- D. Tomás Butron, Ensayador primero del número de la Real Casa de Moneda.
- D. Mariano Bueno, Guardavista de idem.
- D. Benito Betósolo, Administrador de Estanquillos.
- D. Manuel Borda.
- D. Miguel Valero, Administrador de la Aduana de Guanajuato.
- D. Mariano Barazabal.
- Doña Josefá Bustamante, de Guanajuato.
- Doña Rosalia Bustamante, de idem.
- Doña Manuela Bustamante, de idem.
- Br. D. Pedro Bringas, de Queretaro.
- D. Francisco Manuel Bustillo Guierrez.
- D. Francisco Blanco de Vargas, de Puebla.
- D. Alonso Blanco, Mayordomo del Convento de Santa Inés.
- Lic. D. Juen Josef Barberi, Jurista, por 2 exemplares.



Novenario, que el Illm<sup>o</sup>. Cabildo y Sagradas Religiones celebran con la mayor solemnidad á la Santísima Virgen de los Remedios, y esperamos por intercesion de la dispensadora de las gracias del Omnipotente sea este año uno de los mas pingues y abundantes que ha tenido la América, para el útil giro de este comercio, riqueza de sus minerales, fertilidad de sus extensísimas Provincias, y felicidad de sus habitantes.

**OTRA.**

Tiene que publicar el Autor la Historia de nuestra Señora de los Angeles, á la que seguirá la del Señor de Santa Teresa, si obtuviere oportunamente las licencias para ello, pues la presente y las referidas con la de la prodigiosa aparecida Imágen de Guadalupe forman su México Sagrado. Tambien el México Católico publicará en breve su Prospecto, pues se halla con las licencias necesarias para su impresion.

**PROTESTA DEL AUTOR.**

**A**unque en los sucesos milagrosos y maravillosos que he referido en esta Obra de la Portentosa Imágen de los Remedios, he seguido á Autores tan clásicos como piadosos, y son el R. P. Mtr<sup>o</sup>. Fr. Luis de Cisneros, Fr. Juan de Torquemada, Fr. Agustín de Vetancurt, Fr. Baltazar de Medina, P. Francisco de Florencia, V. P. Juan Antonio de Oviedo y Lic. D. Cayetano de Cabrera; no obstante, obedeciendo á los Decretos de Nr<sup>o</sup>. Sm<sup>o</sup>. P. Urbano VIII y los de la Santa General Inquisicion, protesto que no es mi intento prevenir el juicio de la Santa Iglesia, á quien pertenece la calificacion verdadera y segura, y de quien me confieso, aunque indigno, hijo fiel y verdadero.

**LISTA  
DE LOS SEÑORES SUBSCRITORES.**

**A**

- El Sr. D. Josef Antonio Alarcon, Prebendado de la Insigne y Real Colegiata.
- D. Enrique Azorin, Ensayador del número de la Real Casa de Moneda.
- El Sr. D. Manuel Andrade y Dominguez, Prebendado de la Insigne y Real Colegiata.
- D. Pasqual Apecechea, Apartador general de Oro y Plata.
- D. Juan Josef Aonzo, de la Contaduría de Diezmos de Puebla.
- D. Manuel Aonzo, Practicante Jurista, en idem.
- D. Ignacio Ampaneda, del Comercio.
- D. Juan Antonio Ayerdi, idem.
- D. Josef Ignacio Auricinea, idem.
- D. Francisco Ambriz, de la Renta del Tabaco.
- R. P. D. Clemente Arias, del Oratorio de S. Felipe Neri de Guanajuato, por 15 exemplares.
- Doña Manuela de Arias y Miera, de Guanajuato.
- D. Josef Aleman.
- D. Ignacio Alvarado, de Actopan.
- D. Domingo Ameche.
- Br. D. Joaquina Acosta, por 2 exemplares.
- Doña Matiana Alabéz.
- D. Josef Ignacio Alconedo Rodriguez.
- Br. D. Josef Aguirre, Presbitero de la Ciudad de Zacatecas.
- D. Josef Maria Arismendi, Factor del Real Tribunal de Minería.
- D. Josef Xavier Argonalis, de la Ciudad de Queretaro.

- D. Fernando Alfaro.
- D. Rafael Aguilar.
- D. Josef Benito de Astudillo, Teniente de Dragones de Mexico.
- D. Manuel Alimendaro, del Comercio de Perote.
- D. Josef Aguilar.
- D. Pedro Aonzo, del Pueblo de Tlaxotalpan.
- D. Francisco Ayes, del Comercio.
- D. Manuel de Arguello, Acuñaador de la Real Casa de Moneda.

**B**

- D. Tomás Butron, Ensayador primero del número de la Real Casa de Moneda.
- D. Mariano Bueno, Guardavista de idem.
- D. Benito Betósolo, Administrador de Estanquillos.
- D. Manuel Borda.
- D. Miguel Valero, Administrador de la Aduana de Guanajuato.
- D. Mariano Barazabal.
- Doña Josefina Bustamante, de Guanajuato.
- Doña Rosalia Bustamante, de idem.
- Doña Manuela Bustamante, de idem.
- Br. D. Pedro Bringas, de Queretaro.
- D. Francisco Manuel Bustillo Guierrez.
- D. Francisco Blanco de Vargas, de Puebla.
- D. Alonso Blanco, Mayordomo del Convento de Santa Inés.
- Lic. D. Juen Josef Barberi, Jurista, por 2 exemplares.

D. Fernando Benegas, Miró. de Capilla de Santa Cruz.  
D. Josef Christobal Betanzos, de Iguala.  
Br. D. Manuel Bernal, Cura del Real Fuerte de Perote.  
D. Benito Bros Montoto.  
Br. D. Rafael Barrientos, Cura de Calnali.

**C**  
El Sr. D. Antonio Campo Marin, Superintendente honorario de la Real Casa de Moneda, y Contador propietario de ella.  
D. Joaquin Casarin, Oficial 3.º de idem.  
D. Antonio Cervantes, Grabador mayor de la Real Casa de Moneda, por 2 exemplares.  
D. Josef Correa, perito en tierras de idem.  
D. Francisco Campo y Heros, del Comercio.  
Capitan D. Andres Crespo, de Izcucar, por 4 exemplares.  
Br. D. Josef Crespo, Cura interino de Tixtla, por 4 exemplares.  
Lic. D. Joaquin Crespo, Regidor honorario de Puebla, por quatro exemplares.  
D. Luis Cotilla y Zepeda, Capitan de Infanteria de la Havana.  
D. Francisco Cortina, del Comercio.  
D. Juan de la Cuesta, Administrador gral. de la Renta del Tabaco.  
D. Ignacio Camarena, del Comercio.  
D. Ignacio Cisneros, idem.  
D. Josef Felipe Cardona, idem.  
D. Pedro del Campo, Diputado del Comercio de Durango.  
R. P. D. Josef Francisco Concha, Felipense de Guanajuato.  
D. Miguel Chico Valdés, de idem.  
D. Josef Carrica, de idem.  
R. P. Fr. Bernardo Conde, Guard.

de Franciscanos en Guanajuato.  
D. Ignacio Cárdenas, Profesor de Medicina.  
Doña Maucela Cervantes, de Guanajuato.  
D. Lucas Centeno, idem.  
D. Manuel Carbajal, del Comercio.  
D. Miguel Campo, Sargento mayor de San Miguel el Grande.  
D. Ignacio Cerrillo, de las Haciendas del Jaral.  
Br. D. Ignacio Cerrillo, idem.  
D. Estevan Cetins.  
D. Mariano Cárdenas, del Pueblo de Tochimilco.  
D. Manuel de la Campa.  
D. Juan de Castro, de Puebla.  
D. Francisco Carrillo Bustos, Capitan del Regimiento del Principe.  
D. Francisco Antonio Cortina, Notario Familiar del Santo Oficio.  
D. Antonio Caamaño.  
Br. D. Manuel Faustino Camiña, Cura de Santa Maria del Rio.  
D. Dionisio Cano Moctezuma.  
El Sr. Mariscal de Castilla, Marques de Siria.  
D. Felix de la Campa.  
D. Fernando Diaz de la Campa.  
D. Josef Carrichi.  
D. Vicente Campoman, del Comercio. Colegio de la Sta. Cruz de Queretaro, por 2 exemplares.

**D**  
Lic. D. Juan Francisco Dominguez, Cura de esta Metropolitana, por 8 exemplares.  
D. Joaquin Davila, Teniente de Ensayador mayor.  
D. Josef Davila, Ensayador supernumerario de la Real Casa de Moneda.  
D. Manuel Diaz Moctezuma, Oficial 1.º de la Escribanía, idem.  
D. Manuel Desoso, del Comercio.

R. P. F. Josef Dorrego, ex Provincial de Franciscanos Observantes.  
D. Josef Rafael de Diaz, de Sombrerete.  
D. Josef Maria Duran, de Orizava.  
D. Salvador Dueñas, de Tzinapiquaro.  
D. Manuel Diaz de Linares.

**E**  
D. Juan Espejo, Mayordomo de la Insigne y Real Colegiata.  
D. Luis Escobar, del Comercio.  
D. Josef Maria Echagaray, Sargento mayor de Dragones de Mexico.  
D. Luis Esnal, de Guanajuato, por 2 exemplares.

**F**  
Dr. D. Agustin Fernandez San Salvador, Jurista, por 2 exemplares.  
D. Pedro Fernandez, Guarda de vista de la Real Casa de Moneda.  
D. Josef Maria Fernandez Almanza, Jurista de Puebla.  
Doña Maria Francisca Fernandez Monjardin idem.  
Doña Joaquina Fernandez Monjardin, idem.  
Lic. D. Ignacio Franco, Jurista Presbitero.  
D. Andrés Fernandez de Arce, del Comercio.  
D. Joaquin Fernandez de Córdoba, Renta del Tabaco.  
D. Andres Fernandez del Canto, idem.  
Doña Juana Flores Guisado, de Guanajuato.  
D. Manuel Figueroa, de Temascaltepec.  
D. Josef Ferreira.  
Sr. D. Manuel Fernandez Solano, Coronel del Regimiento de Celaya.

**G**  
D. Josef Garcia Anzaldo, Ensayador 1.º supernumerario de la Real Casa de Moneda.  
Br. D. Lorenzo Guerrero, Capellan Penitenciario del Sanuario de esta Imágen.  
El Sr. Dr. D. Juan Josef Gamboa, Canónigo Maestre-Escuelas de esta Metropolitana.  
El Sr. D. Manuel Gamboa, Canónigo de la Insigne y Real Colegiata.  
D. Rafael Gamboa, del Pueblo de Cacahuicmula.  
No quiere suene su nombre un Devoto.  
D. Francisco Gordillo, Grabador mayor de la Real Casa de Moneda.  
D. Gabriel Gil, Oficial 2.º idem.  
D. Bernardo Gil, Oficial 3.º idem.  
D. Miguel Gaitan de Villaseñor, 1.º Teniente de Juez de la Balanza id.  
D. Felipe Gonzalez.  
D. Rafael Garzon y Esquerro.  
D. Rafael de Gandra, Oficial de la Contradaria de Tributos.  
D. Lorenzo Garcia Noyéga, Teniente del Regimiento Urbano de Mexico.  
D. Miguel Gortari, del Comercio.  
D. Josef Garces, Colector.  
D. Josef Maria Gomez, dependiente de la Tesoreria General.  
D. Josef Granados.  
R. P. D. Josef Gudiño, Felipense de Guanajuato.  
Hernando Nicolas Garcia, Belemita idem.  
D. Anacleto Gama, del Comercio.  
D. Pedro Garcia, Subdelegado de Santa Maria del Rio.  
Lic. D. Josef Garcia Quiñones, Regidor Provisional de Puebla.  
D. Josef Gobantes de Ledesma, Mi-

nistto Tesorero de Perote.  
D. Domingo Gonzalez, Sobrestante mayor del Rey, idem.  
Dr. D. Josef Ignacio Gonzalez Perez de Angulo, Cura de Coyomeapan.

Lic. D. Bernardo Gonzalez Perez de Angulo.  
D. Bernardo Gonzalez Fernandez, Administrador de Reales Rentas de Huejocotaco.  
Dr. D. Miguel Gonzalez Lastiri, Jurista.  
El Sr. D. Mariano Gonzalez Maldonado, Coronel de Exército &.  
D. Macedonio Antonio Goycochea, de Xalapa.  
D. Francisco Gonzalez Maldonado, del Comercio de Puebla.  
Lic. D. Francisco Guerra, Asesor de la Real Casa de Moneda.  
D. Felix Gorriño.  
D. Josef Gallo.

### H

D. Antonio de la Hoz, por dos exemplares.  
D. Josef Maria Hernandez Chico, de Guanajuato.  
D. Francisco Horcasitas.  
D. Josef Herrera y Campos, Coleccionador de la Loteria en Xalapa.  
D. Josef Manuel Hurtado, del Comercio.

### I

D. Pedro Inda, Teniente de Guardacuchos de la Real Casa de Moneda.  
La Señora Doña Maria Ana de Iraeta, por dos exemplares.  
D. Josef Iglesias.  
D. Juan Illescas.

D. Diego Juvin, del Comercio.  
Fr. Josef de Jesus Maria, Belemita de Guanajuato.  
Un Devoto.

### L

D. Juan Manuel Landerivar Oficial 3.º de la Contaduria de la Real Casa de Moneda.  
D. Josef Maria Lombardin, Oficial 4.º de la Tesoreria idem.  
D. Francisco Luermo, Guardavista de las fundiciones, idem.  
D. Manuel Lozada, Pagador de las obras arquitectonicas idem.  
D. Manuel Leon, del Comercio.  
D. Josef Antonio Llanos.  
Lic. D. Domingo Lazo de la Vega, Jurista, por 2 exemplares.  
R. P. D. Manuel Leal Araujo, Preposito de Oratorio de S. Felipe Neri de Guanajuato.  
Lic. D. Manuel Lopez de Lara, idem.  
D. Antonio Maria Lazaga, por 2 exemplares.  
Br. D. Josef Diaz Lavandero, Cura de Naucalpan.  
Lic. D. Josef de Leon Cordero.  
Lic. D. Josef Maria Lozano de la Peña, del Valle de S. Francisco.  
D. Juan Bautista Larrando, Teniente Coronel del Regimiento de Infanteria de Zelaya.  
Br. D. Joaquin Leal, Capellan del Regimiento del Principe.  
D. Ignacio Legaspi, de Perote.  
Lic. D. Manuel Lopez Torrecilla, del M. I. Ayuntamiento de Puebla por 2 exemplares.  
D. Bruno Francisco Larranaga, Mayordomo Tesorero de la M. I. I. Ciudad de Mexico.  
D. Christobal Lima, del Comercio.

D. Manuel Lusuriaga, Guarda de Vista de la Real Casa de Moneda.  
D. Manuel Liceras, Dependiente de la Real Aduana.

### M

Lic. D. Josef Munive, Capellan mayor de la Encarnacion.  
D. Josef Mauleon, Oficial mayor de la Contaduria de la Real Casa de Moneda.  
D. Manuel Morales, Juez de la Balanza, idem.  
D. Josef Mireles, Teniente de Granaderos del Regimiento Urbano de Mexico, por 6 exemplares.  
D. Josef Mariano Morelos Castañeda.  
D. Antonio Moran, Oficial 3.º de la Secretaria del Virreynato de N. E.  
D. Felipe Machado de Puebla,  
D. Desiderio de la Maza, Archivero de la Tesoreria General.  
D. Joaquin Maniau, Contador general de la Renta del Tabaco.  
D. Diego Manzo, Empleado idem.  
D. Josef Maria Martinez, Oficial Real Honorario y 2 de la Contaduria General.  
D. Rafael Miera, Regidor Capitalar de Guanajuato.  
D. Vicente Martinez.  
Br. D. Lorenzo Mendez, de Guanajuato.  
D. Rafael Josef Muñoz.  
Br. D. Francisco Muñoz Truxillo, Capellan de Infanteria de Guanajuato.  
Doña Ana Martinez, de Perote.  
D. Francisco Morlet, Contralor del Real Hospital de idem.  
D. Bartolomé Morales.  
Br. D. Epifanio Mauriño, Colegial de S. Idefonso.

D. Juan Andrés Mosqui, del Comercio, por 2 exemplares.  
D. Juan Pablo Muguira.  
Doña Maria de Jesus Martinez, de Perote.

### N

D. Fernando Navarro, Contador de la Real Aduana principal de Leon.  
D. Agustin Navia, del Comercio de Mexico.  
D. Mateo Nieto y Perez, del Comercio de Mex. co.  
Br. D. Josef Mariano Nogues, Colegial de S. Idefonso.

### O

D. Manuel Olea, del Comercio de Mexico.  
Teniente D. Josef Ignacio Ormaschea.  
D. Josef Maria Ontañon, del Valle de S. Francisco.

### P

R. P. Maestro Fr. Vicente Peña, Dominico.  
El Capitan D. Antonio Piñero, Tesorero de la Real Casa de Moneda, por 2 exemplares.  
D. Josef Picazo, Guarda de Vista de idem.  
D. Ignacio Puente, de las Fundiciones de idem.  
D. Marcos Pamplona, de idem.  
D. Antonio Paul, Piel Administrador de los Almacenes Generales del Tabaco, interino.  
D. Manuel Portu, de Guanajuato.  
D. Luis Portu, de idem.  
Lic. D. Vicente Piza, Cura y Juez

Eclesiástico del Valle de San Francisco.

D. Juan Parraga, Ayudante Mayor con funciones de Sargento en el Batallon de Infanteria de Guanajuato.

D. Manuel Perez de Solis, Agrimensor titulado.

D. Juan Crisostomo Parrilla, Colegial de S. Ildefonso.

D. Josef Manuel Pezuela, Capitan de Granaderos de Batallon de Guanajuato.

D. Mariano Peña.

### Q

D. Josef Quixano y Zavala, Oficial Mayor de la Media Anata.

D. Josef Ignacio Quixano, del Comercio de México.

### R

D. Miguel Roxas, del Comercio de México.

Lic. D. Josef Maria Rios, de Puebla.

D. Josef Francisco Rangel.

D. Jacobo Ramos, Dependiente de la Real Loteria.

D. Juan Miguel Riengo, Oficial de la Secretaría del Virreynato.

D. Tomas Retes, del Comercio de México.

D. Ignacio Rivero, del Tabaco.

Br. D. Josef Rivas, Profesor de Medicina.

D. Pedro de la Riva, de Guanajuato.

D. Martin de la Riva, de idem.

D. Manuel Reynoso, de idem.

Dr. D. Manuel Rubin, Cura de S. Christobal.

D. Miguel Ramirez Ramiro, por 3 exemplares.

D. Josef Rodallega.

Br. D. Josef Mariano Ruiz Adorno y Velarde, Presbitero de la Puebla, por 3 exemplares.

Br. D. Josef Ignacio Rodriguez, Cura de Perote.

Dr. D. Diego Rodriguez, Cura de Atotonilco el Grande.

D. Manuel Robles, Capitan de Regimiento de Dragones de México.

Dr. D. Josef Antonio Rodriguez, Cura de Xochicotlan.

Br. D. Manuel Rodriguez, de Iguala.

D. Josef Antonio Rodriguez de Molina, de idem.

Dr. D. Luis Rovera, Colegial de S. Ildefonso.

D. Josef Gabriel Rivera, Vedel de la Real y Pontificia Universidad. Doña Maria Clara Rosas, de Xalapa.

D. Manuel Roxas, Capitan de Granaderos de Mexico.

D. Felipe Romero.

D. Josef Rivera.

Br. D. Josef Antonio Rodriguez de Molina, de Iguala.

### S

El Sr. Marques de S. Roman, Caballero de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III. Consejero de S. M. en el Real y Supremo de Indias, y Superintendente de la Real Casa de Moneda. &c.

El Sr. Marques de S. Juan de Rayas, Caballero de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III y Administrador General del Real e Importante Cuerpo de la Minería.

Srâ. Marquesa de S. Roman, Académica de merito de la Real Academia de S. Carlos.

Srâ. Marquesa de S. Juan de Rayas.

D. Roseado Sanchez, Contador de Moneda de la Real Casa de ella.

D. Juan Sanchez, Guarda de Vista de idem.

D. Francisco Schafino, de la Aduana de Puebla.

D. Manuel Schafino, del Comercio de idem.

D. Antonio Sanchez de la Vaquera.

D. Pedro Sologastua del Comercio.

D. Francis o Septim, Regidor Capitular de Guanajuato.

D. Juan Manuel Sanchez del Villar, Administrador de la Real Aduana principal de la Villa de Leon.

D. Manuel Savinon, Contador de Propios y Arbitrios.

D. Josef Ignacio Salazar, Notario Oficial mayor del Provisorato de Puebla.

D. Juan Santa Ana, Capitan de los Dragones de Mexico.

D. Ignacio Soria, del Comercio de S. Luis Potosi.

D. Josef Antonio Salas, Teniente de Justicia de Perote.

D. Josef Antonio Sota y Llanos, Alguacil mayor del Santo Oficio, y Capitan de Granaderos del Regimiento del Principe.

D. Nicolas Solares, Dependiente del Tabaco de S. Luis Potosi.

Dr. D. Eligio Sanchez, Colegial de S. Ildefonso.

D. Josef Maria de la Sierra.

D. Juan Pedro Schafino, Guarda mayor del Resguardo unido de Puebla.

D. Josef Salaverria, Alferéz del Regimiento Urbano de México.

D. Josef Sanchez, del Comercio de México.

### T

D. Manuel Texada, Catedrático de Matematicas del Colegio de Minería.

D. Antonio Texada, Dependiente de la Real Casa de Moneda.

D. Antonio Terán, del Comercio.

D. Rafael Josef Teruel.

D. Ignacio Josef de Tapia.

D. Juan Josef Tineo, Capitan del Regimiento de Dragones de México.

Doña Maria Francisca Truxillo, de Perote.

D. Luciano Truxillo, del Comercio de idem.

D. Josef Joaquin Tato.

D. Bernardo Torres.

Br. D. Josef Francisco Truxillo, Capellan del Batallon de Infanteria de Guanajuato.

### U

D. Josef Maria Urquiaga, del Comercio de México.

D. Ignacio Uviera, del Comercio de México.

Doña Maria de la Luz Ulloa, de Guanajuato.

D. Josef Maria Uñbari, Guarda cuños de la Real Casa de Moneda.

D. Juan de Dios Uribe, de la Secretaría del Virreynato de esta N. E.

D. Ildefonso Uribarri, de Guanajuato.

D. Santos Urbina, de idem.

Br. D. Josef Urueña, Capellan de Balvanera.

D. Josef Joaquin Urquijo.

D. Domingo de Ugarte y Acha.

Br. D. Manuel Urquiaga, Catedrático de Latinidad de S. Ildefonso.

Doña Rafaela Urueña.

D. Antonio Maria Urrutia.

## V

- D. Ignacio *Valle*.  
 La Srá. Doña Maria Ana *Velazquez*  
 de Leon.  
 Lic. D. Josef *Villalobos* Presbítero.  
 D. Antonio *Velazquez* Director de  
 Arquitectura.  
 D. Domingo *Vazquez*, Conductor  
 de Platas.  
 R. P. F. Antonio del *Valle*, Guar-  
 dian del Convento de S. Francis-  
 co de Puebla.  
 P. D. Manuel *Vallejo Fernandez*,  
 Felipense.  
 D. Fernando *Verde*.  
 F. Josef *Victoria*, Comisario de la  
 Tercera Orden de Zayula.  
 D. Juan *Viruega*, Sargento mayor  
 de Infanteria de Zelaya.  
 Br. D. Josef Maria *Vieyra*, Cura  
 de Iguala, por 2 exemplares.

*Nota.* Los sujetos cuya residencia no es expresa es en México.  
*Otra.* Hasta fin de Octubre han durado las aguas en este año  
 que comenzaron el día de la entrada de la Santa Imagen con los pro-  
 digios arriba dichos.

- D. Joaquin Santiago *Velasco*.  
 D. Manuel *Valenzuela*, Capitan del  
 Regimiento de Celaya.  
 D. Josef del *Valle*.

## X

- D. Andrian *Ximenez*, Oficial mayor  
 de la Tesoreria General.

## Z

- D. Mariano de *Zuñiga y Ontiveros*.  
 D. Josef Mariano *Zavala*, de la  
 Renta del Tabaco.  
 Dr. D. Miguel *Zerrano*, de Guana-  
 xuato.  
 D. Lucas *Zulueta*, de idem.  
 Br. D. Josef Maria *Zelaa é Hidalgo*,  
 por 2 exemplares.  
 Br. D. Ignacio *Zamarripa*, Cura de  
 Cacalotenango.



